

debates

ISSN 1026-5015

AMERICANOS

REVISTA SEMESTRAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Y SOCIO-CULTURALES

No.4 LA HABANA
JULIO-DICIEMBRE 1997



*La sociedad cubana.
Mas allá del 98* ● ● ● ● ●



debates

AMERICANOS

No.4 LA HABANA
JULIO-DICIEMBRE 1997

REVISTA SEMESTRAL
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES



- 7 **PENSAR EL TIEMPO** El contexto internacional del 98. Imperialismo y reparto colonial... Enrique Baltar Rodríguez
- 21 Estados Unidos, la sociedad política norteamericana y el 98... José Tabares del Real
- 33 España en la crisis del 98... Áurea Matilde Fernández Muñiz
- 50 El *Maine*, una víctima del anonimato cómplice... Hilda Otero Abreu
- Una herida profunda 61
... Francisco Pérez Guzmán
- 67 El costo demográfico de la Guerra de Independencia... Fe Iglesias García
- 77 Otra contribución a la historia de los negros sin historia... Oilda Hevia Lanier
- REFLEXIONES CUBANAS EN TORNO AL 98
- 91 Meditación ante el 98... Eusebio Leal Spengler
- 1898 en el desconcierto del mundo 95
... Luis Toledo Sande
- 99 El 98, epifanía del nuevo imperialismo... Rolando Rodríguez
- 104 Martí en el 98 de ayer y de hoy... Cintio Vitier
- Valoración personal — brevemente expresada — del significado de 1898 y de la conmemoración centenaria... Mons. Carlos Manuel de Céspedes 106
- 112 En la entraña del 98: un fenómeno histórico... Rafael Cepeda
- Cuba y el 98... Miguel Barnet 114
- 116 Las letras cubanas en 1898... Salvador Bueno
- La música cubana en 1898... María Teresa Linares 118

PENSAR EL TIEMPO **123** Mirada a Estados Unidos desde la independencia de Cuba ...Francisca López Civeira

134 Los intelectuales del siglo XIX y la humillación permanente...Ana Cairo Ballester

Francisco de Albear, un héroe de la ciencia...Rolando García Blanco **141**

147 José A. Cortina: muerte civil, prensa y patriodrama...Ana M. de la O y Adrián López

153 Ignacio Cervantes: Cuba en sus danzas ... Zoila Lapique Becali

157 ¿Cómo analizan los historiadores cubanos de la "República", las relaciones surgidas en el 98 entre Cuba y EUA? ...Carmen Almodóvar Muñoz

Evolución histórica de la Universidad hacia finales del siglo XIX **166**
...Heriberto Hernández Fernández

DIÁLOGOS **179** Significación del 98 ...Mesa redonda entre historiadores cubanos

DOCUMENTOS-MONUMENTOS Instrucciones para una crisis; informe de un delator; entrevistas a oficiales mambises... **195**

ENTRE EL AUTOR Y EL LECTOR **208**

E D I T

Revista académica promovida por profesores universitarios y científicos sociales de Cuba, tiene su centro en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.

Debates Americanos surge con la intención de buscar respuestas a las necesidades de información y reflexión en el campo de las ciencias sociales y de las realidades cubana y americana.

DEBATES AMERICANOS Director: Eduardo Torres-Cuevas Subdirectores: Rigoberto Pupo y Edelberto Leyva Consejo de Dirección: Jorge Luis Acanda, Sophie Andioc, María del C. Barcia, Ana Cairo, Sergio Guerra, Ramón Sánchez, Arturo Sorhegui, Oscar Zanetti y Rubén Zardoya Miembros invitados al Consejo de Dirección: Aurelio Alonso, Pedro Álvarez Tabío, Eramis Bueno, Áurea Matilde Fernández, Jesús Guancho, Fernando Martínez, Esteban Morales, Olga Portuondo, Deysi Rivero, Pedro Pablo Rodríguez y Rolando Rodríguez. Miembros de honor y consultantes: Salvador Bueno, Jorge Ibarra Cuesta, Julio Le Riverend Brusone, Eusebio Leal Spengler y Hortensia Pichardo Viñals. Representante en Europa: Sophie Andioc.

Subdirector editorial: Luis M. de las Traviesas. Editora: Gladys Alonso González. Diseño y realización: Earles de la O. Composición de textos: Florisenda Ávila. Correspondencia y suscripciones en Cuba: Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, Vedado, Plaza de La Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba, CP:10400. E-mail: cae@comuh.uh.cu Telf.: (537) 32-6841 Para Europa: 17 rue de Boyrie, 64000, Pau, Francia. Impresión: Combinado del Libro "Alfredo López".



*Los acontecimientos históricos, por refulgentes y atractivos, tienden a seducir la atención, no sólo de historiadores sino del público en general. Como tales sólo son explosiones dentro del cuerpo social que responden a procesos de larga duración. Coyuntura, acontecimiento, corta duración; estructuras, procesos, largas duraciones, constituyen los componentes que permiten entender no sólo lo que sucedió, sino también **pretender** comprender por qué aconteció. Esta segunda intensión será para el historiador una tendencia al conocimiento y a la explicación no sólo del acontecimiento, sino que, más allá de él, pretende descubrir lo profundo y lo que está detrás de lo visible. El fulgor de los acontecimientos queda más claramente marcado en la llamada memoria histórica de los pueblos; a veces el estudio de los procesos se retarda y tiene una y otra vez que ser rectificado o reajustado. Visto así, el fin del siglo XIX tuvo una resonancia especial. Gran parte de la historia del actual siglo que concluye nació allí como culminación, continuación o reajuste de la larga, convulsa y apenas entendida historia de las centurias precedentes; en particular, de un siglo lleno de acciones, revoluciones y propuestas teóricas sociales como lo fue el XIX: el que pretendió implementar la idea de progreso, de las propuestas sistémicas; el siglo que propuso y ejecutó la modernidad capitalista. Pero esa propuesta, vista desde los países del centro del proceso de acumulación originaria del capital, pocas veces entendió que toda globalización no podía pasar por alto un, ahora llamado tercer mundo, que también tenía derecho a pensar su propio destino.*

O R I A L

El año 1898 es, a nivel mundial, todo un reajuste en la correlación de fuerzas existentes hasta entonces y una remodelación de las sociedades y sus mecanismos de funcionamiento; también la remodelación del capitalismo, torpe y mecánico del XIX, que al alcanzar, mediante el desarrollo de los monopolios, la banca, las comunicaciones y la nueva tecnología, potencialidades mayores, puede enfrascarse en guerras devastadoras por un nuevo reparto del mundo; es el momento de inicio del fin de la hegemonía mundial europea con la entrada de nuevas potencias que llegarán a ocupar los lugares hegemónicos: Estados Unidos y Japón. Mientras Europa disfruta la época dorada del "fin de siglo" de tertulias, bailes, una literatura dorada y una ruptura impresionante expresionista, en su seno se gestaban las fuerzas que la acercaban, a paso acelerado, a los



conflictos más brutales de la historia humana —las dos guerras mundiales—, y al fin, incluso, de su propia independencia. Más significativo, para un análisis cubano de este proceso, resulta el nuevo reparto colonial y las nuevas formas de dominación que surgen entonces.

Si el centro del análisis son los acontecimientos del 98 decimonono, tres países se ubicarían en el conflicto: Cuba, España y Estados Unidos. Para Cuba resultó más que un simple cambio de soberanía; creó las condiciones para un profundo reajuste de las estructuras económicas, sociales, políticas, jurídicas, culturales e ideológicas. Un reajuste no significa la asimilación de las nuevas propuestas llegadas del Norte sino el fuerte forcejeo, la interrelación y la interacción de una cultura cubana naciente y potente con las influencias más atractivas del capitalismo en desarrollo; la vieja España —sobre todo, en su aparato jurídico, estructuras administrativas y en sus concepciones sociales y políticas— quedaba atrás en la historia de Cuba. La expectativa de una república jurídicamente superior a la crítica monarquía española, creaba una expectativa nueva y debatible. Para esa Cuba, convertida también en el primer ensayo neocolonial de Estados Unidos, la presencia de las masas populares y de la forma en que se habían ampliado sus espacios de expresión, resultó fundamental en los cambios y en las aspiraciones.

Para España, pese a los debates actuales, no hay duda que constituyó una profunda derrota militar y un absoluto desastre nacional. La crisis honda en lo psicológico, en lo social, en lo político, en aquellos factores que tocaban el honor y la honra hispanos fue, en gran medida, dar inicio a su historia del siglo xx. Incluso, la discutida crisis económica parece patente cuando se comprende todo el reajuste profundo de la economía española y su expresión más visible, la intensa emigración hacia América; en particular, hacia Cuba y Argentina. Una unión de pueblos y de familias acercaría más al español a una Cuba que ya no era española, pero, ahora, mucho más acogedora que cuando estaba sometida a las estructuras políticas de la península. Para Estados Unidos fue, ante todo, su carta de presentación como potencia mundial y la conversión de los restos del imperio español en la creación de las bases de su *sea power* y de la penetración económica hacia América Latina y Asia.

Debates Americanos, no sólo dedica este número especial al conocimiento de los acontecimientos del 98, sino a algo más profundo que es entreabrir, aunque sólo se vea la punta del *iceberg*, los estudios de los procesos que concluyen, se inician o alcanzan su pleno despliegue para un desarrollo más orgánico; pero también apunta a la historia de lo desconocido, de la gente que no ha tenido historia y que resultaron decisivos en los acontecimientos y procesos del siglo xx cubano. Es, ante todo, un número que pretende reunir las visiones, investigaciones e interpretaciones cubanas de los acontecimientos que no sólo tuvieron una trascendencia decisiva para la historia de Cuba, sino también para la de Estados Unidos, España, Puerto Rico, Filipinas y, a más largo plazo, de un modo u otro, en toda la historia universal de este siglo que concluye.



Coloquio Internacional

Félix Varela

Ética y anticipación del pensamiento de la emancipación cubana

Coauspiciado por la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana y la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, este encuentro deviene importante momento para el desarrollo del debate y la reflexión acerca de las ideas del padre Félix Varela, pensamiento que está en la raíz de la emancipación cubana y en la conformación de las bases éticas, estéticas y sociales de una verdadera utopía americana.

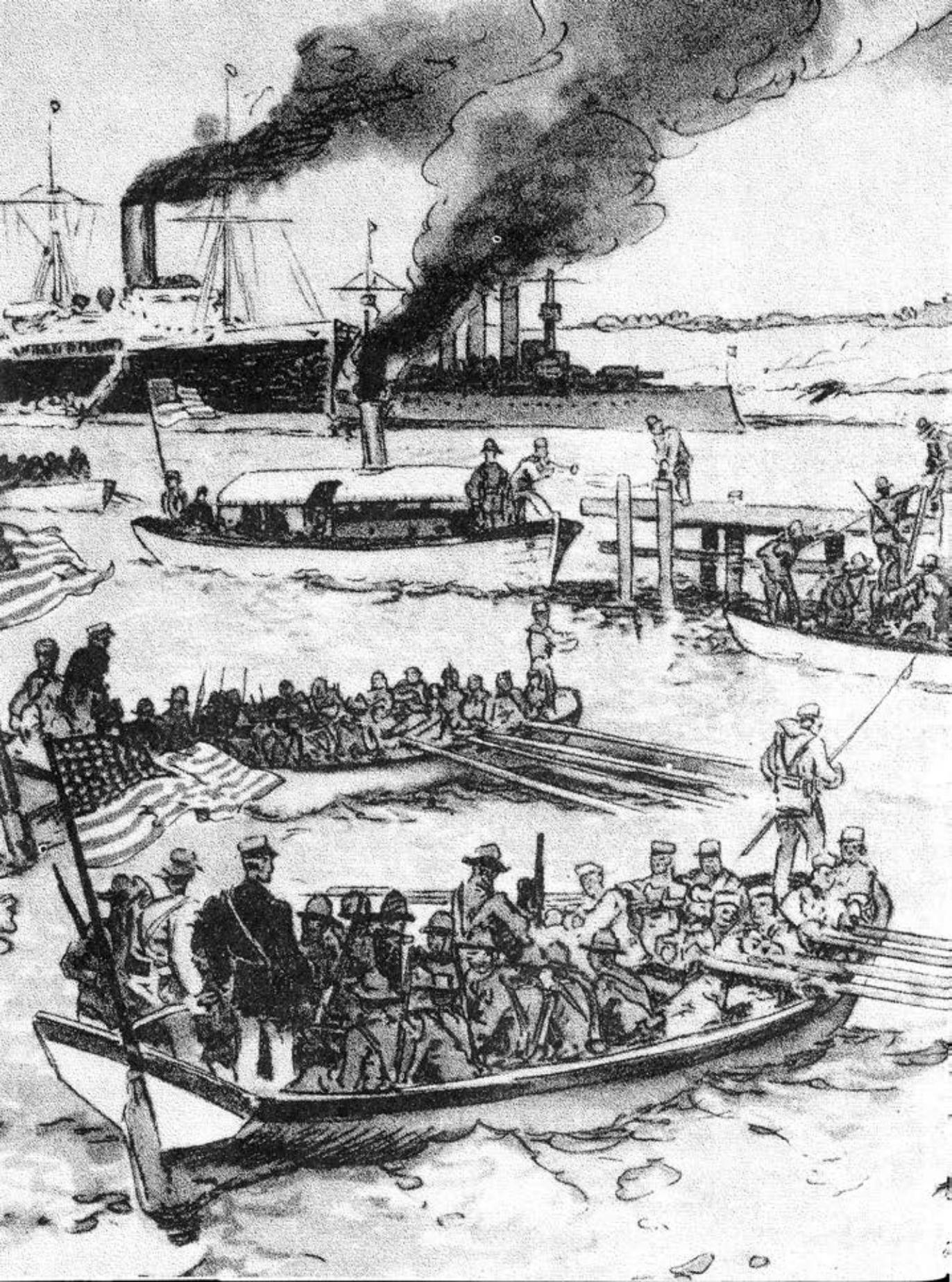
Con la presencia de los doctores Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO, y Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana, así como de significativas personalidades políticas, académicas y eclesiásticas del país, y de destacados intelectuales y científicos sociales

cubanos, junto a importantes representaciones de España, Francia, el Vaticano, México, Chile y Brasil, esta reunión marca un momento de sumo valor para la vida cultural y social de Cuba.

En cinco sesiones científicas en el anfiteatro Manuel Sanguily de la Facultad de Filosofía e Historia del alto centro de estudios universitario, precedidas de intervenciones especiales, una treintena de especialistas debaten acerca de "Varela y la Filosofía", "Lo autóctono y lo universal en el pensamiento americano", "Laicismo y religión en Varela", "Pedagogía, ética y estética" y "Actualidad de las ideas de Varela en el mundo de hoy".

Debates Americanos, en su próxima edición, informará en detalle a sus lectores de este Coloquio Internacional.

**17 al 20
de diciembre
de 1997**



El contexto internacional del 98. Imperialismo y reparto colonial

Enrique Baltar Rodríguez



ENRIQUE BALTAR RODRÍGUEZ

Doctor en Ciencias Históricas, master en Historia Contemporánea y profesor asistente en la Cátedra de Asia y África; miembro, entre otros grupos científicos, de la Comisión Nacional de Planes y Programas de la Licenciatura en Historia. Además de sus actividades académicas en la Universidad habanera y en el exterior, es ensayista y articulista.

La revolución de 1895 en Cuba abrió el último episodio de la gesta independentista contra el decadente colonialismo español. Casi un año y medio después, en agosto de 1896, el *Grito de Balintawak*¹ puso en pie de guerra a los filipinos, con lo cual la pérdida de las últimas colonias españolas se avisoraba como algo inevi-

table. Sin embargo, los movimientos liberadores de Cuba y Filipinas fueron despojados finalmente de una casi lograda victoria, por la acción devastadora de un proceso de distribución y reajuste de esferas de influencias a

escala mundial, que redujo a la mínima expresión los espacios para el desarrollo exitoso de los nacionalismos en las regiones *periféricas*. En ambos casos, el ideal liberador se vio frustrado por las nuevas apetencias imperialistas, luego de una

¹ En 1956, el famoso historiador filipino, Teodoro A. Agoncillo, publicó su obra *Revolt of the Masses: The* (continúa)



compleja evolución que se extendió, aproximadamente, hasta 1902.²

La guerra de 1898 entre Estados Unidos y España resultó el punto de intercepción en el cual se imbricaron, de manera definitiva y contradictoria, las aspiraciones liberadoras nacionales y la agresividad del naciente imperialismo. De ahí, que la comprensión integral de las causas y repercusiones de la guerra debe pasar, al menos, por dos niveles de análisis diferentes aunque indisolublemente ligados. De un lado, el enfoque multilateral de las partes involucradas directamente en el conflicto, con el cual no sólo pudiera lograrse una caracterización del 98 como hecho histórico particular, sino también precisar las especificidades de cada escenario militar y los diversos grados en que ese acontecimiento marcó la transición al siglo xx en cada uno de los países afectados. Del otro, el estudio amplio del conflicto como un reflejo del contexto internacional de la época y componente activo de la corriente expansionista del imperialismo finisecular.³

En ese segundo nivel, la *Guerra de 1898* fue excepcional únicamente por su carácter imperialista, pero como manifestación expansiva en sí constituyó un eslabón más en la larga cadena de conquistas territoriales del período y del moder-

no sistema internacional de dominación que se venía perfilando.

Ya desde mediados del xix, la expansión colonial europea se desarrollaba de manera vertiginosa, alcanzando dimensión de reparto en las últimas dos décadas del siglo. Durante los primeros 70 años, Europa se apoderó de 17 millones de km² de territorios; en cambio, entre 1878 y 1914, esa cifra alcanzó los 22 500 000 km²;⁴ de ellos, la mayor parte en apenas 15 años (1885-1900).

En 1800, cuando España todavía retenía íntegramente su imperio americano, Europa y sus posesiones coloniales representaban el 55 % de la superficie terrestre; en 1878 se había incrementado hasta el 67 %, y en 1914 alcanzaba un asombroso 84,4 %.⁵ Al estallar la Primera Guerra Mundial, sólo unos pocos territorios de la llamada periferia habían logrado escaparse de la dominación colonial, excepto las repúblicas americanas, donde la alternativa recolonizadora resultaba improbable y, por tanto, la penetración imperialista adoptó formas diferentes.⁶

En la última década del siglo xix, el reparto territorial alcanzó su momento clímax. Las líneas de expansión de las principales potencias se fueron consolidando, los espacios *libres* —susceptibles de ser ocupados— comenzaron a escasear y los

(viene de la página anterior)

Story of Bonifacio and Katipunan, la cual tuvo un efecto controversial dentro de la historiografía filipina. En ella, el autor no sólo estableció la fecha exacta del Grito (23 de agosto), sino también afirmó que el lugar de éste fue *Pagadlawin* y no *Balintawak*. Sin embargo, como tendencia, la historiografía filipina se ha mantenido en la tradición de *Balintawak*, aunque en la actualidad es posible encontrar textos que se refieren a las cinco fechas (20, 23, 24, 25 y 26 de agosto) y a cinco lugares diferentes: *Balintawak*, *Pagadlawin*, *Kankong*, *Bahay Toro* y *Pasang Tamo*, que tienen en común encontrarse en Caloocan, por aquel entonces un distrito de *Balintawak*. Ambeth R. Ocampo: *Bonifacio's Bolo*, *Auvil Publishing, INC*, Manila, 1996, p. 8.

² Tradicionalmente, la historiografía marxista ha calificado la Guerra de 1898 como la *primera guerra imperialista*. De acuerdo con ese punto de vista, debería hacerse justicia al, a veces olvidado, y hasta ignorado conflicto filipino-norteamericano de 1899-1902, y elevarlo por inferencia a la categoría de *primera guerra antimperialista*.

³ A nivel conceptual, la multilateralidad del fenómeno resulta aparentemente controversial, al generar, cuando menos, tres denominaciones para designar un mismo acontecimiento histórico, pero destacando aristas diferentes: guerra hispano-norteamericana, guerra hispano-cubano-norteamericana y guerra hispano-filipino-norteamericana. Las tres pudieran considerarse tan correctas como incompletas.

⁴ David K. Fieldhouse: *Los imperios coloniales desde el siglo xviii*, Siglo XXI Editores, Colección Historia Universal, 2ª ed. en español, México, vol. 29, 1984, p. 126.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Fueron los casos de Turquía, algunas regiones de Arabia, Persia, China, Tibet, Mongolia, Siam y Etiopía. En su mayoría, el *status* de independencia formal mantenido no dependió tanto de su capacidad de resistencia, como de los intereses y rivalidades del propio reparto imperialista. *Ibidem*.

los intereses de los imperialismos empezaron a chocar en numerosos puntos. El reparto, en el sentido advertido por Lenin,⁷ estaba virtualmente concluido y cualquier redistribución de éste sólo ocurriría a expensas de las potencias más débiles. Como consecuencia de ello, las alianzas y rivalidades interimperialistas se convirtieron en uno de los rasgos más notables del contexto histórico de finales del siglo XIX y principios del XX. Pero aún más, en el expansionismo cristalizaron muchos de los nuevos factores económicos, políticos e ideológicos que determinaron tanto la singularidad del desarrollo de las grandes potencias, como del sistema de relaciones internacionales dentro del cual trataron de imponer sus hegemonías.

► Industrialización e imperialismo

Entre las teorías explicativas del reparto colonial de finales del XIX, sobresalen las que privilegian las necesidades económicas del capitalismo. En ese punto coincidieron tanto los economistas liberales de la época, como J. A. Hobson, y pensadores marxistas como Hilferding y Lenin,⁸ amén de sus discrepancias en cuanto al fenómeno económico en sí y a sus implicaciones políticas. Unos y otros le adjudicaron un nuevo significado al concepto *imperialismo*, con el cual englobaron los diversos rasgos del proceso de concentración de la producción y los capitales que marcó el advenimiento del capitalismo monopolista. Dentro de ese contexto, la expansión colonial se consideró un resultado inevitable de los intereses y luchas de las oligarquías financieras por controlar los mercados de capitales y mercancías, y asegurarse las estratégicas fuentes de materias primas.

La vinculación existente entre las profundas transformaciones económicas del capitalismo finisecular y la subsecuente expansión territorial, constituye un argumento de incuestionable importancia, aun cuando pudieran agregarse otras motivaciones necesariamente concurrentes en un enfoque integral del fenómeno.

La industrialización de las últimas tres décadas del pasado siglo se diferenció cualitativamente de la anterior en dos aspectos fundamentales: uno técnico y otro estructural. El primero estuvo asociado a la revolución científico-técnica desatada

por la invención de la electricidad y su rápida aplicación industrial. Su efecto a corto plazo resultó impresionante, surgieron novedosas tecnologías para la producción de bienes de equipo y consumo, aumentó de manera extraordinaria la productividad del trabajo, se racionalizó el empleo de la fuerza laboral, y algunos sectores —como la metalurgia y la química— se desarrollaron vertiginosamente hasta devenir el motor impulsor de la nueva oleada industrial.

El factor tecnológico estuvo unido, en varias formas, con el expansionismo territorial. Ante todo, porque profundizó mucho más el abismo creado por la revolución industrial, desde finales del XVIII, entre un grupo de países con un elevado desarrollo capitalista y las regiones más atrasadas, incluida la propia periferia europea. Ese desarrollo desigual tuvo el efecto inversamente proporcional de movilizar un enorme potencial económico en función de la colonización —en el caso de las potencias industrializadas— y de agravar de manera sustancial el grado de indefensión y dependencia del resto de los territorios hacia esos grandes centros de poder.

El incremento de la producción y de la productividad del trabajo también estimuló las empresas coloniales, en tanto alternativas de solución a la creciente demanda de materias primas tradicionales y también de las necesarias para los nuevos sectores industriales en expansión. La dependencia a las fuentes exteriores de materias primas se hizo más orgánica, en la medida en que la revolución tecnológica tuvo una aplicación eminentemente industrial, con lo cual se agudizó el desequilibrio estructural entre los sectores agrícola e industrial de la inmensa mayoría de los países capitalistas avanzados. Quizá, la única excepción dentro de esa tendencia haya sido Estados Unidos, donde la escasez de fuerza de trabajo despertó, desde bien temprano, una marcada preocupación por la tecnificación en

⁷ V. I. Lenin: "Imperialismo, fase superior del capitalismo", en *Obras completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1985, t. 27, p. 392.

⁸ Véase J. A. Hobson: *El imperialismo* (1902); Rudolph Hilferding: *El capital financiero* (1910); V. I. Lenin: *Imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916).

todos los sectores de la economía.⁹ En Europa, durante la segunda mitad de la pasada centuria, sólo Francia podía autoabastecerse de alimentos,¹⁰ no tanto por poseer una agricultura moderna y eficiente como por disfrutar de una de las tasas de crecimiento demográfico más bajas del continente. De acuerdo con ese déficit alimentario europeo, la célebre afirmación de Cecil Rhodes, "el imperio (...) es una cuestión de estómago",¹¹ parece la vulgarización de un problema de fondo incuestionable.

Además, la tecnología propició la modernización en dos esferas clave para la expansión colonial: la militar y las comunicaciones. La aplastante superioridad económica también condujo a la militar, toda vez que el éxito en ese campo dependió cada vez menos de la fuerza numérica y mucho más del empleo de potentes armamentos y de un adecuado aseguramiento logístico.¹² El desarrollo de los medios de comunicación también contribuyó a la superioridad económica y militar. El mejoramiento del transporte terrestre y marítimo acortó de manera radical las distancias, facilitó al acceso a lugares recónditos y, sobre todo, mejoró la movilidad y capacidad de transportación; factor determinante lo mismo para garantizar el flujo de materias primas y mercancías, que para movilizar tropas hacia lugares lejanos y en litigio. Por otro lado, la utilización del telégrafo y el teléfono abrió nuevas posibilidades para el establecimiento de una comunicación rápida y eficiente a larga distancia, de un valor inestimable desde el punto de vista económico, administrativo, político y militar.

Por su parte, el aspecto estructural tuvo una singular importancia. El desarrollo alcanzado por

la industrialización, gracias a las enormes posibilidades de los avances tecnológicos, estimuló una tendencia, no menos impetuosa, hacia un reordenamiento estructural de la economía capitalista. Las nuevas formas de organización reflejaban el alto nivel de concentración y centralización de la producción y los capitales, así como la confluencia de los intereses industriales y bancarios. La creciente monopolización de la economía consagró la posición de poderosas oligarquías financieras, con enormes intereses económicos a escala nacional e internacional, y con una ascendencia cada vez mayor sobre la maquinaria política de sus respectivos Estados.

La proyección transnacional de las asociaciones monopolistas, favorecida sensiblemente por la modernización de las comunicaciones, coadyuvó a la definitiva internacionalización de la economía capitalista y al establecimiento de una división del trabajo centro-periferia, mediante la cual la inmensa mayoría de los territorios de Asia, África y América Latina, e incluso de las partes más atrasadas de Europa, se transformaron progresivamente en complementos de un orden económico mundial diseñado conforme a las aspiraciones del pujante capital financiero. El reparto colonial de finales del siglo XIX fue, en ese sentido, la manera violenta de incorporar vastas regiones al nuevo engranaje económico y una nítida demostración del grado de coincidencia existente en la actuación de los círculos financieros y gubernamentales.

Los monopolios incursionaron, con gran fuerza, en los escenarios coloniales y promovieron el establecimiento de numerosas sucursales y empresas subsidiarias especializadas en la explota-

⁹ Albert Carreras: "La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados", en *España, economía*. Compilación de José Luis García Delgado, Biblioteca de Economía, Espasa Calpe, Madrid, 1989, pp. 91-92. Ésa fue, sin duda alguna, una de las principales premisas que permitieron a Estados Unidos convertirse en la mayor potencia económica capitalista desde inicios del siglo XX.

¹⁰ Jacques Pirenne: *Historia Universal*, 7ª ed., Editorial Éxito, Barcelona, 1972, vol. VI, p. 265.

¹¹ Citado por V. I. Lenin, ob. cit., p. 395.

¹² La guerra filipino-norteamericana de 1899 a 1902 ilustra muy bien esa situación. Al comenzar las hostilidades, las fuerzas filipinas eran muy superiores en número y estaban mejor posesionadas en diversas partes del archipiélago. Sin embargo, no pudieron resistir el empuje de un adversario mejor dotado y capaz de movilizar recursos por 600 millones de dólares. Enrique Baltar: "El ocaso del dominio español en Filipinas", en *La revolución de 1895 en Cuba y el fin del imperio colonial español*. Compilación de Oscar Loyola, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1995, pp. 231-232.

ción de los recursos naturales y agrícolas de las colonias. Incluso, concertaron esfuerzos para internacionalizar la explotación de zonas en litigio o de gran confluencia de intereses, como la región del Congo, en África, o el caso de China, en el Extremo Oriente.¹³ Asimismo, la exportación de capitales y las operaciones financieras alcanzaron gran magnitud en esos territorios. En 1904, Inglaterra poseía 50 bancos coloniales con 2 279 sucursales diseminadas por su vasto imperio; bien atrás le seguía Francia, 20 bancos con 136 sucursales; después Holanda, 16 con 68, y en cuarto lugar, Alemania con 13 y 70, respectivamente.¹⁴

La dominación directa se convirtió así en el recurso más seguro para preservar de la indeseable competencia importantes mercados y fuentes de materias primas. El saqueo o drenaje de riquezas hacia las metrópolis selló una relación simbiótica entre capitalismo y colonialismo, con efectos inversamente proporcionales para el desarrollo de cada una de las partes.¹⁵

Ahora bien, dentro de la caracterización general de la economía capitalista de finales del siglo XIX y principios del XX, resulta necesario establecer algunas precisiones con el propósito de presentar, con mayor objetividad, el contexto internacional de la época. Tanto la industrialización, como la formación de monopolios, tuvieron una distribución geográfica desigual y se desarrollaron siguiendo modelos y ritmos de crecimiento distintos, configurando un panorama bastante di-

El chinchal de Liborio



EL PUEBLO.— Se llevan para Tampa las marcas y el capital y yo me quedo en la fusáta, torciendo en mi chinchal.

verso con importantes implicaciones en la correlación internacional de fuerzas.

Ambos procesos se circunscribieron, con la excepción de Estados Unidos y Japón, al continente europeo y aun, dentro de esa reducida escala, es posible determinar, cuando menos, tres tendencias en su comportamiento. En primer lugar tenemos a los pioneros de la industrialización, como Gran Bretaña y Francia, los cuales mantuvieron una tendencia estable en su crecimiento industrial desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX, con tasas anuales del 2 % al 3 %, lo que significaba un lento pero sostenido índice de aceleración.¹⁶ En el caso inglés, el punto de partida fue superior al de Francia; por eso, el poderío industrial generado resultó por consiguiente más

¹³ Acerca de los primeros monopolios que operaron en África véase Armando Entralgo: *África*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1982, pp. 55-56. La historia del Consorcio Chino puede encontrarse en Scott Nearing y Joseph Freeman: *La diplomacia del dólar*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, cap. 3.

¹⁴ V. I. Lenin, ob. cit., p. 381.

¹⁵ Una exposición más amplia de esa idea aparece en Enrique Baltar: "Necesidad y posibilidad en la explotación neocolonial de África", en *Revista de África y Me-*

dio Oriente, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (CEAMO), La Habana, enero de 1984; también en *Las asociaciones multilaterales de los países Áfricanos con la Comunidad Económica Europea* (Premio Ensayo Concurso 13 de Marzo, 1986), Imprenta Andre Voisin, Ciudad de La Habana, 1988, pp. 33-44.

¹⁶ Albert Carreras, ob. cit., p. 87. A juicio del autor pudieran incluirse en ese grupo a países como Holanda y Bélgica, los cuales fueron, además, potencias coloniales de segundo orden.

elevado, como también la intensidad del proceso de monopolización. En compensación, Francia poseía un sector agropecuario más fuerte y una extraordinaria reserva financiera que le permitió convertirse en el principal competidor de Gran Bretaña en cuanto a exportación de capitales.

El segundo grupo corresponde a los países de industrialización intensiva durante la segunda mitad del XIX, algunos de ellos con tasas de crecimiento anual entre 4,5 % y 5 % para el período 1861-1913.¹⁷ Dentro de esa tendencia, la diversidad interna fue aún mayor,¹⁸ pero en ella sobresale la trilogía de nuevas potencias en ascenso y con un creciente desempeño en los ámbitos internacionales y regionales.

Estados Unidos constituye el ejemplo más impresionante. Sustentada en enormes reservas de recursos naturales, la industrialización norteamericana se desarrolló con un gran dinamismo y un alto nivel de concentración en el período posterior a la Guerra de Secesión. El desarrollo tecnológico compensó la escasez de mano de obra y favoreció un crecimiento más armónico de los diferentes sectores económicos, así como niveles de productividad del trabajo muy superiores al de la mayoría de sus competidores. Al finalizar el siglo, Estados Unidos había devenido la principal potencia industrial y marchaba a la cabeza en cuanto a desarrollo tecnológico y a la creación de cárteles internacionales; en especial, en el estratégico sector eléctrico.

Alemania, Rusia y Japón, siguieron un modelo con algunos rasgos generales comunes. En los tres casos, la intervención estatal fue muy marcada y contribuyó a suplir la insuficiencia de capitales disponibles, aunque en grados y formas diferentes.¹⁹ Mientras en Alemania y Japón, el Estado recurrió a diversos mecanismos para subvencionar la industria, en Rusia asumió la responsabilidad de fuertes empréstitos extranjeros. Asimismo, el Estado —en los tres países revistió rasgos autoritarios y mantuvo fuertes reminiscencias del viejo régimen— sirvió de mediador entre la pujante industria moderna y un sector agrario atrasado y conservador, controlado por una poderosa clase terrateniente.

No obstante, en Alemania, el punto de partida de la industrialización resultó muy superior al

de Rusia y Japón. La unificación territorial y aduanera, el proteccionismo y la existencia de importantes reservas de carbón y mineral de hierro, estimularon de manera extraordinaria su potencial industrial.²⁰ En Alemania, la concentración de la producción y los capitales alcanzó niveles muy altos, así como la cuantía de recursos destinados a la investigación científica y técnica, lo cual permitió a los germanos conquistar un liderazgo —compartido con Estados Unidos— en todas las tecnologías industriales de avanzada y desplazar a Gran Bretaña como segunda potencia industrial a nivel mundial y primera de Europa.

En Rusia y Japón, por su parte, la industrialización constituyó la piedra angular de un intento modernizador, cuyo propósito perseguía la equiparación con las naciones de mayor desarrollo. Los ritmos de crecimiento fueron elevados, pero el punto de partida muy bajo. Las metas de la primera revolución industrial se entrelazaron con las nuevas tendencias monopolistas de la economía, determinando, sobre todo en Japón, un tránsito muy acelerado —aunque estructuralmente más frágil— de una a otra fase del desarrollo capitalista. Las limitaciones de este modelo de industrialización compulsaron, desde bien temprano, al expansionismo como medio de encarar la insuficiencia de capitales, mercados y materias primas.

El tercer grupo refleja el contraste, cada vez más acentuado, entre el norte europeo industrializado y el sur mediterráneo más atrasado. Se trata de países que durante el período 1861-1913 sufrieron una desaceleración real de su crecimiento industrial —como España y Portugal— o lograron una aceleración tardía y de breve duración, como Italia durante el decenio 1897-1907. En relación con España —el ejemplo que más

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 90-91.

¹⁸ En este grupo se obviará el caso de Suecia, únicamente por el escaso peso que tuvo en las rivalidades internacionales y en el reparto colonial.

¹⁹ La necesidad de capitales en Alemania estuvo determinada por la voracidad de una industrialización intensiva. En cambio, en Rusia y Japón, fue el resultado de la debilidad del proceso originario de acumulación de capitales.

²⁰ Albert Carreras, *ob. cit.*, p. 89.

nos interesa por su implicación en la Guerra de 1898—, la industrialización perdió su vigor después de tres décadas (1831-1861) de un crecimiento económico alentador. La debilidad financiera, la carencia de grandes mercados internos y externos, la ausencia de políticas adecuadas, la lejanía de los polos de mayor dinamismo industrial y la persistente influencia anglo-francesa, se combinaron para detener el avance económico español. Como resume el economista Albert Carreras: “Con un poco de atrevimiento podemos llegar a afirmar que la industrialización española en el siglo XIX no es más que un fenómeno derivado de la industrialización británica y francesa para lo bueno y para lo malo”.²¹

Esas tendencias tuvieron un impacto notable en las relaciones internacionales de la época. La era de la indiscutible hegemonía británica—presente durante la mayor parte del XIX—se reemplazó gradualmente por una multipolar correlación de fuerzas. Nuevas potencias económicas, Estados Unidos y Alemania, alcanzaron el liderazgo industrial y tecnológico; Gran Bretaña y Francia se empeñaron en retener la supremacía financiera, marítima y, en cierto modo, comercial; pujantes protagonistas regionales, Estados Unidos y Japón, se alzaron con audaces programas expansionistas, y algunas antiguas potencias, España y Portugal, quedaron definitivamente relegadas y subordinadas a un sistema internacional regido por las acciones de confrontación-concertación entre los grandes centros de poder.

► Estado y nacionalismo

La superestructura de los países capitalistas más desarrollados también sufrió significativas modificaciones durante la segunda mitad del XIX. La más importante fue la amplia y sistemática expansión de las funciones del Estado y del gobierno directo.²² El Estado perdió de manera gradual su especialización militar en la medida en que comenzó a intervenir, con más frecuencia y profundidad, en diversos aspectos de la vida civil: la economía, los sistemas impositivos y arancelarios, en obras públicas y de infraestructura, la educación y la cultura, los conflictos laborales y las condiciones de trabajo, etc. Como conse-

cuencia de ello, variados sectores sociales convertidos en una fuerza ciudadana organizada o espontánea—y no sólo los círculos económicamente dominantes—empezaron a reclamar del Estado diversas formas de arbitraje y protección de sus intereses. Desde entonces, como acierta Charles Tilly, “el gobierno directo y la política nacional de masas se desarrollaron al unísono y se fortalecieron mutuamente con intensidad”.²³

De tal forma, el Estado contribuyó a reforzar el efecto homogeneizador de la modernización capitalista en las llamadas sociedades industriales.²⁴ Las tarifas arancelarias y las políticas proteccionistas definieron, cada vez con mayor rigor, las fronteras territoriales y los mercados nacionales. La lengua y cultura *nacionales* alimentaron la cohesión interna de las sociedades, al tiempo que se constituyeron en fuertes elementos diferenciadores entre países. Las condiciones de vida y los derechos del individuo dependieron, en lo adelante, del tipo de Estado donde debía vivir. Así, uniformidad interna y diversidad circundante devinieron las dos caras del proceso de coronación del Estado-nación como paradigma político de la época moderna.

El fortalecimiento de los valores nacionales incentivó el auge de la ideología nacionalista, bien como alternativa de ciertos grupos *nacionales* con aspiraciones de instaurar su propio Estado, o como sentimiento de lealtad y respaldo social a la proyección internacional de los Estados existentes. Ese segundo tipo de nacionalismo influyó de manera considerable en la actuación de las princi-

²¹ *Ibidem*, p. 94.

²² Charles Tilly periodiza ese proceso, en el caso de los países europeos, a partir de 1850. *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1992, p. 175.

²³ *Ibidem*, p. 176.

²⁴ Autores como Ernest Gellner (*Naciones y nacionalismo*, Editorial Patria, S.A., México, 1991) afirman que la homogeneización social es una consecuencia directa de la modernización misma; en cambio, Anthony Smith le atribuye una mayor importancia al aspecto superestructural a partir de su conceptualización del *Estado científico* (*Teorías del nacionalismo*, Ediciones Península, Barcelona, 1976, cap. X).

pales potencias europeas; en especial, después de la guerra franco-prusiana.²⁵

Entendido en términos de *grandeza nacional*, el nacionalismo penetró profundamente en la economía, la política y las relaciones interestatales. El factor revitalizador pudo haber sido tanto el éxito de un pujante programa nacional, como en el caso alemán, o la frustración ocasionada por una humillante derrota, como el ejemplo de Francia;²⁶ pero, en cualquiera de sus variantes, el *destino de la nación* se constituyó en la quinta esencia del discurso y quehacer políticos.

En su nombre, los Estados adoptaron una doble política. Hacia adentro se retornó al proteccionismo para defender los mercados internos de la competencia extranjera y garantizar el óptimo desenvolvimiento de las industrias nacionales. Hasta la librecambista Gran Bretaña abandonó poco a poco su postura ante la creciente hegemonía de Alemania en los mercados europeos, con la cual tuvo finalmente que enfrascarse, a partir de 1902, en una intensa guerra arancelaria.²⁷ Hacia afuera, se propugnó el expansionismo y la conquista de mercados y fuentes de materias primas complementarias.

En torno al imperialismo colonial se fue fraguando un consenso social, en el cual se combinaron los intereses económicos de los círculos financieros, las ambiciones imperiales de grupos políticos, la gama de motivaciones ideológicas de las llamadas clases medias —desde el humanismo hasta las filosofías sobre la superioridad nacional y racial—, y las aspiraciones de un reformismo social latente en importantes sectores de las clases trabajadoras. El expansionismo comenzó a verse como la clave del progreso económico y social de las potencias capitalistas. Como dijera Jules Ferry a la Asamblea Francesa en 1884: "Una política colonial es la única política posible para una nación moderna".²⁸

Sobre semejantes presupuestos se articuló una especie de nacionalismo *societal*²⁹ propenso a respaldar, o al menos aceptar, el rumbo de la línea internacional de sus gobiernos. Durante los años del reparto, la opinión pública de las metrópolis se mostró, por lo general, partidaria o indiferente con respecto al expansionismo. Las protestas contra la política colonial subieron de

tono, sólo si sus riesgos entrañaban un peligro directo, como cuando, en 1905, la opinión pública francesa se alarmó ante el diferendo con Alemania por la cuestión marroquí, y se temía un conflicto bélico de nefastas consecuencias.³⁰

La conquista de colonias y esferas de influencias se transformó, simultáneamente, en una necesidad económica, en un símbolo de la grandeza nacional, y en un instrumento de la geopolítica y del equilibrio de poderes, válido para interferir las pretensiones de naciones rivales o para emplearse como moneda de cambio en negociaciones diplomáticas. La inusitada carrera colonial sirvió, además, para agudizar las contradicciones interimperialistas y revalidar el uso de la fuerza militar para dirimir situaciones conflictivas. Así, después de medio siglo de relativa tranquilidad europea (1815-1870), las políticas armamentistas y los sistemas de alianzas alcanzaron la máxima prioridad en las consideraciones acerca de seguridad nacional. La propia Gran Bretaña, con su inmenso poderío imperial, terminó por renunciar a su estrategia de *espléndido aislamiento*, para incorporarse a la dinámica de formación de coaliciones, que conduciría, pocos años más tarde, a la Primera Guerra Mundial.

²⁵ El nacionalismo también ejerció gran influencia en las dos potencias no europeas en ascenso: Estados Unidos y Japón. En la primera, el nacionalismo económico caracterizó una etapa de desarrollo enmarcada entre la Guerra de Secesión y los últimos años del siglo XIX. En la segunda, el nacionalismo constituyó el pilar ideológico del Estado y la sociedad desde el período Meiji (1868-1912) hasta la Segunda Guerra Mundial.

²⁶ El nacionalismo como reacción *contradecadencial* puede verse en Pierre-André Taguiff: "El nacionalismo de los 'nacionalistas'. Un problema para la historia de las ideas políticas en Francia", en *Teorías del nacionalismo*. Compilación de Gil Delanno y Pierre-André Taguiff, Ediciones Paidós, Barcelona, 1993, especialmente p. 133 y ss.

²⁷ Jacques Pirenne, ob. cit., pp. 325-327.

²⁸ C.f. Armando Entralgo, ob. cit., p. 45.

²⁹ Nacionalismo vivido y de sentimiento, pero no sabido ni nombrado. Pierre-André Taguiff, ob. cit., p. 67.

³⁰ Eugenio Tarlé: *Historia de Europa. 1871-1919*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974, pp. 158-159.

► Factores concomitantes y catalizadores

Las causas profundas de un proceso histórico aparecen con frecuencia asociadas a factores complementarios que, de ignorarse, simplificarían la interpretación dialéctica del fenómeno en sus distintos niveles. Así sucede, en el caso del reparto colonial, con el papel de los intereses periféricos y las nuevas prácticas diplomáticas.

En su larga fase de formación, los imperios coloniales pasaron por varias etapas, cada una de las cuales estuvo caracterizada por rasgos determinados y motivada por razones concretas. El advenimiento del imperialismo fue el elemento cualitativamente nuevo del período del reparto, pero, en tanto proceso de continuidad, la expansión precedente también coadyuvó en varias direcciones a su configuración definitiva. Los territorios adquiridos antes de 1880 determinaron, en gran medida, las direcciones principales de la expansión en el período siguiente. El avance francés hacia el interior del África occidental y ecuatorial tuvo sus puntos de partida en la colonia de Argelia —conquistada y pacificada entre 1830 y 1879— y en las posiciones costeras establecidas antes en Senegal, Guinea y Costa de Marfil. El sueño inglés de dominar de norte a sur la parte oriental de África cobró fuerza gracias a la existencia previa de la colonia de El Cabo y al completamiento del dominio sobre Egipto en 1882.

En Asia ocurrió otro tanto. La política británica hacia el Cercano y Medio Oriente en la época del surgimiento del imperialismo, siguió subordinada, en no poca medida, al valor estratégico del virreinato de la India, conquistado entre la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX, y lo mismo pudiera decirse de la ocupación posterior de Birmania. En China, la carrera por las esferas de influencia hubiera resultado diferente, si las *guerras del opio* y los tratados desiguales no hubieran preparado el camino. La antesala de la conquista francesa de Indochina fueron sus posiciones iniciales en la Cochinchina y partes de Camboya. Asimismo, el dominio holandés sobre el archipiélago indonesio partió de sus ya consolidadas posiciones en Java y en regiones de Sumatra, Bali, Célebes y Borneo. Por último, las bases de las dos direcciones del expansionismo ruso fi-

niseccular, Cercano-Medio Oriente y China, quedaron sentadas en el período 1850-1880 con las conquistas de la provincia china de Amur y del Asia Central.

En la dinámica de su desarrollo, la expansión también generó cierta autonomía interna que no debe despreciarse. Las empresas coloniales, sobre todo en el período anterior al reparto, no constituyeron siempre e ineludiblemente proyectos centralizados y dirigidos desde el Estado, aunque en general se buscara de alguna manera su aprobación. Exploradores, aventureros y compañías comerciales con licencia estatal, a menudo impulsaron esas empresas atraídos por las riquezas que ellas pudieran generar. Por otra parte, la necesidad de proporcionar una estructura administrativa a los territorios ocupados, permitió la aparición de poderes coloniales, así como la formación y profesionalización de una burocracia dirigente, a veces muy bien pagada —como el *Civil Service* británico—, otras no tanto —como en los casos francés y holandés—, pero todas con una gran cuota de poder y, por ende, con amplias posibilidades de enriquecerse con el negocio colonial. El sometimiento de poblaciones *bárbaras* y *paganas* también estimuló la actividad misionera y el establecimiento de entidades religiosas con fines evangelizadores y educacionales. De la misma forma, la colonización de tierras incentivó la migración europea hacia diversos puntos de África, Asia y el Pacífico, donde se fueron asentando importantes colonatos blancos. Para toda esa amalgama de sectores, la expansión colonial había significado un cambio notable, en muchos casos definitivo, y su futuro estaba ya irremisiblemente ligado a ella.

Esos intereses periféricos contribuyeron a impulsar la actividad colonial en la etapa anterior al reparto. David Fieldhouse lo resume de la siguiente forma: "Este proceso 'subimperialista' adoptó diferentes formas. Las colonias de poblamiento de blancos en Canadá, Sudáfrica, Australia o Nueva Zelanda se desarrollaron desde el interior hacia la periferia, debido al hambre de tierras de los colonos o a las perspectivas de yacimientos de metales preciosos, o a la extensión del comercio o al reclutamiento de mano de obra. Las colonias de ocupación como la India, Java o Argelia se

Bromas de la Intervención



EL PUEBLO.—Oiga, don Magoon, ¿cuándo piensan ustedes dirase?
MAGOON.—Pronto, amigo; ¡cuando esa rana crie pelo!

expandieron porque los gobiernos locales estaban preocupados por el problema de la seguridad de sus fronteras. Nuevas pequeñas posesiones, como las bases comerciales del África occidental, fueron producto de tratados con los estados indígenas limítrofes. En muchas sociedades no europeas, como en las de las islas del Pacífico, unos pocos misioneros o colonos blancos llegaron a sacudir tan profundamente la estructura social local que la intervención europea se hacía inevitable".³¹

Poco a poco, los sectores que propugnaban ese subimperialismo se fueron transformando en otro grupo de presión que, junto a las fuerzas económicas, políticas y sociales de las metrópolis, reclamaron de sus respectivos Estados un programa expansionista más ambicioso en las postrimerías del siglo XIX.

Pero el factor desencadenante del festín colonial de los últimos 15 años del pasado siglo fue de naturaleza diplomática. Autores como el propio Fieldhouse, le confieren una relevancia todavía mayor, al sustentar que los nuevos métodos de la diplomacia europea, derivados de las reivindica-

ciones coloniales del canciller Bismarck y de la Conferencia de Berlín (1884-1885), brindan la verdadera explicación del reparto.³² Obviando el carácter unilateral y excluyente de ese enfoque, el resto de la argumentación parece inobjetable. Tanto el camino que condujo a la Conferencia de Berlín como la agenda de su convocatoria, tuvieron que ver con las necesidades de la penetración europea en África; sin embargo, de ella saldría el principio rector que encausaría al expansionismo no sólo hacia ese continente, sino también hacia otras regiones donde existieran territorios susceptibles de ser reclamados y ocupados.

A partir de ese momento, las reivindicaciones coloniales deberían notificarse previamente a las restantes potencias y para que dicha posesión se reconociera debía estar respaldada por una *ocupación efectiva* del territorio. De esa forma, la expansión imperialista quedó sancionada "en términos del derecho internacional burgués de entonces".³³ Al tratar de evitar la supuesta anexión de territorios donde no hubiera una autoridad real, se desató una verdadera carrera entre los competidores con aspiraciones coloniales. Durante los cinco años siguientes a la Conferencia de Berlín, el reparto se efectuó, por lo general, en las principales cancillerías europeas. El temor a que la expansión futura se viera comprometida por la no presentación de reivindicaciones preliminares, generó reclamaciones de todo tipo y complicadas concertaciones a tono con los intereses imperiales y geopolíticos en disputa. El rejuergo diplomático entrañaba un marcado carácter estratégico, en la medida en que cada potencia trató, de manera simultánea, de garantizar sus direcciones de expansión y de obstaculizar cuanto pudieran las de sus rivales más poderosos. Esa actitud explica, por ejemplo, por qué Alemania y Francia respaldaron la reivindicación portuguesa sobre todo el territorio desde Angola hasta Mozambique, a ambos lados de las costas africanas, con la cual contraponían una barrera de contención al proyecto inglés de unir los dos extremos del continente por la costa oriental. Aunque, al final, Portugal no tuvo fuerzas para hacer valer su autoridad en toda la región, gracias a ese respaldo se aseguró un imperio colonial francamente desproporcionado.

³¹ David Fieldhouse, ob. cit., p. 128.

³² Ibídem, p. 160.

³³ Armando Entralgo, ob. cit., p. 48.

nado con respecto a su potencial económico, político y militar.

En los diez años posteriores (1890-1900), el imperialismo colonial alcanzó su máximo apogeo; en especial, en África, donde la ocupación efectiva debía validar las esferas de influencia de cada potencia. Durante ese período tuvo lugar la mayor parte de las conquistas territoriales, matizadas por la concurrencia de dos problemas esenciales: de un lado, el enfrentamiento y pacificación de las resistencias locales; del otro, el recrudecimiento de las contradicciones interimperialistas como resultado de la propia dinámica de la expansión.

Con respecto al primero, el comportamiento resultó bastante diverso, aunque en general se trató de reacciones espontáneas con un bajo nivel organizativo y militar, a pesar de que algunas exhibieron un alto grado de beligerancia y exigieron un esfuerzo mayor de los colonizadores para doblegarlas. Incluso, hubo algún ejemplo excepcional de resistencia victoriosa, como la famosa batalla de Adua, en 1896, en la cual los conquistadores italianos fueron sorprendentemente derrotados. Pero en su conjunto, la conquista y pacificación de los territorios reclamaron la concentración de importantes recursos y efectivos militares, máxime cuando el avance y consolidación de posiciones podían conducir al choque violento entre los propios contendientes europeos.

La realidad del reparto difirió en parte de las zonas de influencia trazadas sobre la base de las reivindicaciones anteriores; en especial, en los puntos de confluencia de intereses. El expansionismo británico actuó conforme a su proyecto inicial y, luego de Egipto, se apoderó de Sudán, Kenya, Uganda y una parte considerable del África austral —amén de algunos territorios en la zona occidental del continente—, pero su sueño de un imperio colonial desde El Cairo hasta El Cabo se vio frustrado por la ocupación alemana de Tangañica y la portuguesa de Mozambique. Francia conquistó la mayor parte del África occidental y ecuatorial, mas tuvo que renunciar a sus aspiraciones de atravesar el Sudán nilótico para buscarle a su imperio africano una salida por el mar Rojo. La tercera gran potencia del reparto

africano, Alemania, consolidó sus posiciones en Togo, Camerún, Tangañica y el África sudoccidental, aunque la lógica de su política africana estuvo subordinada, al parecer, más a consideraciones estratégicas que a una pretensión colonial *per se*.³⁴

En esos mismos años, también se completó la expansión en Asia oriental. Francia concluyó la ocupación de Indochina, y Tailandia, formalmente independiente, devino una zona de influencia franco-británica y una especie de línea de demarcación entre sus dos imperios coloniales. Más al norte, la lucha por las concesiones en China (1896-1902)³⁵ acaparó la máxima atención de las potencias con intereses en la cuenca asiática del Pacífico (Gran Bretaña, Rusia, Francia, Alemania y Japón), transformándose en uno de los principales centros de confrontación interimperialista. Finalmente, con los resultados de la guerra de 1898, parte del Asia insular y de la Micronesia sería redistribuida de manera definitiva en favor de Estados Unidos y Alemania.

► La guerra de 1898 en el ámbito del expansionismo finisecular

Por tanto, la guerra hispano-norteamericana estalló en un momento en que el reparto territorial llegaba a su fase terminal. En esas circunstancias, la expansión sólo podía tener un valor residual, aprovechando posibles resquicios, a menos que se acometiera una redistribución sobre la base de la fuerza. El conflicto de 1898 fue la primera gran manifestación de ese segundo tipo.

En ese año cristalizó el cambio del *aislacionismo* al *imperialismo* en la política exterior de Estados Unidos.³⁶ Después de varias décadas de

³⁴ El acuerdo anglo-alemán de 1890, mediante el cual Alemania traspasó a Gran Bretaña los territorios de Zanzíbar, Pemba, Uganda y Viti a cambio del estratégico islote de Heligoland, en el mar del Norte, evidencia que el centro de la política exterior germana siguió siendo el continente europeo. Eugenio Tarlé, *ob. cit.*, pp. 110-111.

³⁵ Jean Chesneau: *Asia oriental en los siglos XIX y XX*, Editorial Labor, Barcelona, 1976, p. 30.

³⁶ Rosario de la Torre del Río: "Filipinas y el reparto del Extremo Oriente en la crisis de 1898", en *El Extremo* (continúa)

intenso desarrollo económico, los círculos expansionistas disponían de un enorme potencial para lanzarse a fondo en dos direcciones consideradas estratégicas desde el punto de vista de los intereses norteamericanos: la cuenca caribeña y el Pacífico.

El Caribe se estimaba una extensión de la frontera sur de Estados Unidos y como tal debía pasar a formar parte de su esfera de influencia. Dentro de esa percepción regional, la isla de Cuba revestía un especial interés como consecuencia de una privilegiada ubicación geográfica que, desde 1805, la había convertido en una pieza clave del sistema defensivo norteamericano.³⁷ Durante la mayor parte del siglo XIX, la posición de Estados Unidos con respecto a Cuba se rigió por la llamada política de la *fruta madura*, la cual no sólo reflejaba el interés por la Isla, sino también la intención de arrebatarla a España cuando las condiciones lo admitieran.

En 1898, la situación se tornó excepcionalmente ventajosa para que Estados Unidos despojara por fin a España de sus colonias de Cuba y Puerto Rico, y con ello diera el primer gran paso en el camino de su implantación hegemónica sobre el Caribe. La región se encontraba bastante distante de los flujos expansivos del momento y, por ende, de los puntos más neurálgicos de las relaciones interimperialistas. De los cuatro países con intereses en el Caribe, sólo Gran Bretaña y Francia, en tanto grandes potencias marítimas, podían intentar frenar las pretensiones norteamericanas. La presencia holandesa era pequeña y secundaria, mientras que de España tan sólo quedaba el recuerdo de la gloria pasada. Sin embargo, tanto Gran Bretaña como Francia estaban demasiado preocupadas por su carrera colonial y por las numerosas tensiones originadas por los choques de intereses que deterioraron sus relaciones bilaterales y las colocaron al borde de enfrentamientos armados.

La atención de Gran Bretaña estaba concentrada en la consolidación de su vasto imperio colonial y en la defensa de su supremacía sobre las dos rutas marítimas que lo comunicaban. Una principal que pasaba por Gibraltar, Malta, Chipre, Egipto y el canal de Suez, bifurcándose más allá del mar Rojo: hacia el oriente con Aden, Socoto-

ra, el golfo Pérsico, el virreinato de la India, los Territorios de los Estrechos llegando hasta Australia y Nueva Zelanda, por el sur, y a Hong Kong por el norte, y hacia el sur bajando por la costa oriental de África hasta la colonia de El Cabo, en el extremo meridional. La segunda ruta, de vital importancia hasta la apertura del canal de Suez en 1869, se extendía por el Atlántico africano hasta El Cabo, subía buscando las colonias del África oriental y de ahí seguía con rumbo hacia Socotora, donde convergían ambas direcciones.

Para 1898, varios peligros amenazaban el liderazgo imperial de Inglaterra. Las aspiraciones de Francia sobre Marruecos, unida a sus posiciones en Argelia y Túnez, la convertían en un fuerte rival por el control del Mediterráneo occidental. Alemania también mostraba interés por Marruecos y practicaba una política de penetración muy activa hacia Turquía, lo cual generaba una amenaza a ambos extremos del Mediterráneo. Además, las pretensiones alemanas de construir un ferrocarril que atravesara Turquía y el Cercano Oriente buscando una salida al golfo Pérsico, no sólo significarían una prolongación de la hegemonía continental de Alemania, sino también una barrera infranqueable a cualquier intento británico de buscar un acceso terrestre a su estratégico imperio indio. Con menos fuerza, pero con semejante persistencia, Rusia presionaba en la misma dirección.

El Sudán, además de escenario de la formidable sublevación *majdista* entre 1882 y 1898, devino el punto de convergencia de la expansión franco-británica en África. El incidente de Fashoda, en el otoño de 1898, fue el momento culminante de una crisis que puso al borde de una guerra a las dos potencias coloniales y generó un fuerte resentimiento de Francia hacia Gran Bretaña. En el sur del continente, otra crisis se gestaba por las pretensiones británicas de desalojar a las repúbli-

(viene de la página anterior)

Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: metodología y estado de la cuestión, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1989, p. 514.

³⁷ Francisca López Civeira: "Estados Unidos y la Guerra de Independencia de Cuba", en *Cuba: la Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*. Compilación de Oscar Loyola, ed. cit., p. 136.

cas *boers* de los territorios que abrigaban importantes yacimientos de oro. Aunque la guerra definitiva no estalló sino en 1899, desde 1895 la crisis se había desencadenado con el fallido intento de Jameson de apoderarse del Transvaal. A las manifestaciones de respaldo de Guillermo II a la causa *boer*, públicas desde 1896, se agregaron las simpatías francesas después de la humillación de Fashoda, y se amagaba con emprender una ofensiva diplomática contra Gran Bretaña.

Hacia 1898, China constituía el otro punto álgido de las contradicciones interimperialistas. Su aplastante derrota ante Japón, en 1895, allanó el camino hacia el desmembramiento de su territorio en esferas de influencia. En la lucha por la obtención de concesiones contendían Inglaterra y Rusia —las de mayores intereses y los rivales más encarnizados—, además de Francia, Alemania y Japón. En el sistema de bloques que se fue conformando, Francia y Alemania se alinearon con Rusia, en tanto Inglaterra y Japón se acercaron hasta concluir un acuerdo formal en 1902.

En una coyuntura tan compleja y explosiva, la expansión de Estados Unidos en el Caribe español podía gozar de la mayor impunidad, máxime con el relativo aislamiento y desamparo diplomático del gobierno de España. Para Gran Bretaña no era alarmante que Cuba y Puerto Rico cayeran en manos de una potencia que, a pesar de su empuje, en ese momento no amenazaba en modo alguno sus intereses vitales. La rápida mediación de Francia en la primera fase de las negociaciones (hasta el armisticio del 12 de agosto de 1898), más que un respaldo a España, intentó acelerar el final de la guerra para limitar lo más posible la ganancia norteamericana y evitar, sobre todo, la salida de la escuadra del comodoro Watson con rumbo hacia la península ibérica, lo cual implicaría una escalada indeseable del conflicto que acercaría los intereses de Estados Unidos al ámbito europeo.³⁸ El movimiento independentista cubano pudo resultar, acaso, el único escollo en los planes norteamericanos, pero justamente por eso manipularon sus aspiraciones, para poder neutralizarlo después.

La situación en el Pacífico difería en varios aspectos. Allí, las contradicciones entre las grandes potencias estaban en pleno apogeo a propó-

sito del reparto de China. En esas circunstancias, tanto el archipiélago de las Filipinas, como las Carolinas, las Marianas y las Palaos, constituían posiciones estratégicas de gran valor para el control de las rutas marítimas y el establecimiento de bases para las operaciones continentales. Esto no representaba una ventaja para España; por el contrario, la debilidad demostrada desde el inicio de la guerra hacía inminente la pérdida de sus colonias en el Pacífico, sólo que allí la redistribución de territorios sería más compleja.

Además de Estados Unidos, la otra potencia que había mostrado interés por estos territorios era Alemania, que buscaba con ansiedad algunos puntos de apoyo a su esfera de influencia en la península china de Shantung. Desde el inicio del conflicto, los barcos de guerra alemanes tomaron posiciones en las inmediaciones de las islas, después de desechar la peligrosa idea de una intervención con el supuesto objetivo de respaldar a los revolucionarios filipinos. En 1898, Alemania no disponía de la fuerza marítima necesaria para provocar una guerra contra poderosos adversarios en lugares tan distantes. Justamente en ese año comenzó el ambicioso y acelerado programa de construcción naval que impulsaría a Gran Bretaña y Francia a firmar la Entente en 1904. Pero la presencia militar alemana en el escenario filipino evidenciaba su intención de tomar parte en el reparto de las posesiones españolas.

Las pretensiones alemanas no sólo podían chocar con los intereses de Estados Unidos, sino también con los de Gran Bretaña, la cual no aceptaría que Filipinas cayera en manos de su principal rival en Europa, en el Cercano Oriente y también en China, si tenemos en cuenta su alineación con Rusia. En esa disyuntiva, el gobierno inglés le informó al presidente McKinley que apoyaría la decisión estadounidense de anexarse el archipiélago, pero que, en caso contrario, trataría de comprar las islas para evitar su traspaso a otra potencia.³⁹

Sin un claro apoyo de sus socios en el Pacífico (Rusia y Francia) y con la oposición de Gran

³⁸ Rosario de la Torre del Río, ob. cit., p. 519.

³⁹ *Ibidem*, p. 516.

Bretaña, Alemania intentó buscar un acuerdo directo con Estados Unidos en el sentido de que renunciaría a cualquier pretensión sobre Filipinas, mientras se mantuviera bajo pabellón español, pero exigiría compensaciones si cambiaba de manos.⁴⁰ El acuerdo no prosperó y las relaciones germano-norteamericanas se deterioraron fuertemente.

En la medida en que avanzaban las negociaciones con España, las pretensiones territoriales de Estados Unidos se fueron definiendo en correspondencia con sus intereses estratégicos en el Pacífico. Con la adquisición de las Filipinas y de la isla de Guam, junto a la anexión de Hawái ese mismo año, Estados Unidos completaba su ruta transoceánica y garantizaba el camino hacia China, en perfecta consonancia con la política de *puertas abiertas* que proclamaría pocos meses después de la firma del Tratado de París.

Mediante la compra de los territorios, Estados Unidos resolvió simultáneamente la cuestión del pago de la deuda cubana —reclamada por España en las negociaciones— y la adquisición de unos territorios sobre los cuales no ejercía una ocupación efectiva en el momento de la firma del tratado. Al mismo recurso recurrió Alemania para lograr al final sus supuestas *compensaciones*, al hacer que España le vendiera las Marianas, las Carolinas y las Palaos.

Gran Bretaña no puso inconvenientes a ese equilibrio de poderes en el Pacífico, el cual se completó con dos acuerdos posteriores. Uno, en 1899, entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania, en el cual se dividió el archipiélago de Samoa en protectorados de Estados Unidos y Alemania. Los británicos también cedieron a Estados Unidos sus derechos sobre el canal de Panamá, pero a cambio obtuvieron las Tonga, varias islas alemanas en las Salomón, la isla de Savage y la zona en litigio entre Costa de Oro y Togo. El otro, en 1906, estableció el condominio anglo-francés sobre las Nuevas Hébridas.

Con esa redistribución concluyó el capítulo abierto por la guerra de 1898, pero se inició el que conduciría de manera inexorable a la Primera Guerra Mundial, pues cualquier reajuste futuro tendría que hacerse, necesariamente, sobre la base del enfrentamiento entre las grandes potencias imperialistas.

• • • • •

⁴⁰ *Ibidem*, p. 517.

Estados Unidos, la sociedad política norteamericana y el 98

● ● ● ● ● ● ● ●

José A. Tabares del Real

► | La intervención norteamericana en la guerra que los patriotas cubanos libraban, desde 1895, contra el colonialismo español —y en la reanudación en 1898 de la lucha independentista filipina—, así como los resultados de las elecciones generales estadounidenses de 1900, consolidaron el paso del capitalismo yanqui de su etapa premonopolista a la imperialista.¹

Ese tránsito ocurrió durante los años transcurridos entre el fin de la Guerra de Secesión y los primeros años del siglo xx. Fue un multifacé-



tico y complejísimo proceso económico, social, político e ideológico, rico en contradicciones, paradojas, problemas y zigzagueos. La declaración de guerra a España en 1898, la anexión de Hawai, el Tratado de París, el destino ulterior de Cuba y Filipinas, el litigio con Gran

(continúa)

¹ En este trabajo he utilizado casi únicamente fuentes norteamericanas de distintas épocas y de variados cri-

JOSÉ A. TABARES DEL REAL

Doctor en Ciencias Históricas, trabaja como investigador titular y profesor titular adjunto en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Su quehacer intelectual como historiador le ha permitido especializarse en los estudios del período republicano cubano, en particular en los años 30; autor de varios libros y numerosos artículos y ensayos.

Bretaña en 1895 sobre las fronteras entre Venezuela y Guayana, y otros temas cardinales de la época, constituyeron causas de rivalidades, debates, compromisos y difíciles consensos al interior de Estados Unidos.

Con este artículo, nos proponemos ofrecer una visión general

y somera de ese acontecer histórico, de las fuerzas e intereses que pugnarón en su transcurso y de sus principales consecuencias. Este trabajo habrá cumplido su objetivo si contribuye modestamente a promover las reflexiones, investigaciones y discusiones académicas acerca de un tópico de tanta trascendencia.

► II

Desde mediados de la década del 60 hasta fines del siglo XIX, la economía norteamericana tuvo un desarrollo vertiginoso, cuantitativo y cualitativo, que creó la base material que sustenta al imperialismo, a las fuerzas de todo tipo que garantizan la reproducción ampliada, e ininterrumpida, de las estructuras y de las políticas imperiales. Sin pretender jerarquizar este numeroso grupo de hechos y procesos —estrechamente vinculados entre sí, interdependientes e interinfluyentes—, y tratando brevemente sólo los de mayor peso relativo, he de referirme a ellos.

En primer lugar, debo subrayar el casi total predominio ideológico, político y en las mentalidades de la sociedad, de las clases y grupos sociales, de los dirigentes y partidos políticos del liberalismo económico clásico, del individualismo económico, la libre competencia, la intangibilidad de la propiedad privada, y la mínima regulación estatal de la economía. Las incontables discusiones y acciones que tuvieron lugar entonces en torno a la economía yanqui, estuvieron muy mayoritariamente hegemónicas por esas concepciones.

En esos años, terminó la conquista y colonización del Oeste. Las instituciones y estructuras

burguesas se afianzaron de manera definitiva desde la costa del Atlántico hasta la del Pacífico. Gracias a la victoria del Norte en la Guerra de Secesión, el capitalismo se impuso desde Alaska y las fronteras de Canadá hasta el golfo de México.

La proletarianización y la libertad individual a millones de esclavos negros; las leyes que promulgó Lincoln para la venta, a bajos precios, de millones y millones de hectáreas de tierras a colonos; la creación de un sistema ferroviario nacional, y la inmigración europea masiva, resultaron decisivas en la transformación profunda de la nación nortea.

La inmigración posibilitó poblar todo el país, y coronar el expansionismo genocida contra los amerindios iniciado con la llegada de los peregrinos del *Mayflower*. Entre 1820 y 1860, alrededor de 5 millones de europeos emigraron a Estados Unidos, de ellos, un 50 % proveniente de Gran Bretaña. De 1860 a 1900 —o sea, en otros 40 años—, unos 14 millones de europeos se trasladaron a la Unión Norteamericana, de los cuales más de 5 millones entre 1881 y 1890. Formaban una masa mayoritariamente desconocedora del inglés, iletrada, obligada a trabajar por bajos salarios o a cultivar la tierra; venden a bajo precio sus productos y compran maquinarias a precios crecientes. Cientos de miles de ellos llegaron a Estados Unidos después de firmar en Europa contratos leoninos de trabajo. El saldo final de los movimientos demográficos fue el aumento de la población en un 97 % entre 1870 y 1900.²

La construcción de ferrocarriles transcontinentales, que unieron todas las regiones del país, fue financiada por cuantiosos préstamos blandos del gobierno federal a compañías privadas, y

(viene de la página anterior)

terios teóricos y metodológicos, así como las categorías y conceptos principales con que la historiografía estadounidense ha estudiado los fenómenos y los procesos que motivan este artículo.

² Sobre el tema ver, entre otros estudios: Marcus Lee Hansen: *The immigrant in american history*, Cambridge University Press, Cambridge, Mass., 1940; Arthur M. Schelessinger: "The role of the immigrant", en *Paths to the present*, New York, 1949; Theodore Blegen: *Land of their choice*, Minneapolis State University Press, Minneapolis, Minn., 1955.

acompañada por la venta de tierras, en fajas de hasta 200 millas a cada lado de las líneas férreas a dólar por hectárea. El primer ferrocarril transcontinental se terminó el 10 de mayo de 1869. A fines de siglo, cuatro líneas de este tipo atravesaban la Unión.³

Entre 1870 y 1890, el área sembrada aumentó más de 4 veces en extensión. Los rendimientos medios por hectárea, a nivel nacional, se duplicaron, gracias a la mecanización. Los estados agrícolas del inmenso valle del Mississippi abastecieron todo el consumo de cereales de la Unión, y Estados Unidos se convirtió en el principal exportador de trigo y de productos alimenticios a Europa. La producción de mercaderías cármicas, grasa animal, leche y sus derivados se duplicó. Este desarrollo agropecuario tuvo lugar en los estados de la cuenca del Mississippi, el Sur y el Oeste, mientras el crecimiento industrial y financiero paralelo al mismo tuvo su máxima expresión en los estados de la costa atlántica y en los situados en la región de los Grandes Lagos.⁴

El incremento de la población, la conversión de los esclavos negros en obreros asalariados y en campesinos libres, la expansión de los ferrocarriles y el desarrollo agropecuario, generaron un gigantesco aumento del mercado interno. La demanda de bienes de consumo, de productos industriales, de energía y de materias primas e insumos para la industria, creció de continuo. Junto con ella se multiplicó la extracción de minerales, como hierro, carbón, petróleo, etcétera.

La administración federal y los gobiernos de varios estados, alentaron la expansión industrial mediante la puesta en vigor de sucesivas tarifas aduanales proteccionistas, como la Ley McKinley

de 1890 y la Tarifa Dingley de 1897, la más alta barrera aduanera conocida hasta entonces; el manejo doloso de las sumas multimillonarias empleadas en pensiones federales a los veteranos norteños de la guerra civil y sus viudas;⁵ préstamos blandos a los empresarios privados, y leyes favorables a las nuevas modalidades de organización y administración del capital, así como mediante concesiones en la minería extractiva. En esa época, la industria también fue muy favorecida por la aplicación de una serie de trascendentes inventos y tecnologías en las maquinarias (como el motor de combustión interna), en la telefonía, en el uso de la electricidad, el telégrafo, etc. Estados Unidos, en 1860 el cuarto país industrial del mundo, sobrepasó, en 1894, en más del doble la producción industrial de Gran Bretaña, hasta entonces la primera nación industrial del orbe.⁶

Este inmenso desarrollo capitalista en Estados Unidos también fue favorecido por la universalización de la sociedad anónima, la creación de gigantes trusts y monopolios, y la fusión del capital industrial con el bancario. Ya en la década del 90, la concentración y centralización de la producción y el capital eran enormes. En 1901 había 440 grandes trusts en la industria, el comercio y el transporte con un capital superior a los 20 379 millones de dólares.⁷

En 1898, la Unión exportaba bienes por 2 000 millones de dólares anuales; o sea, el 10 % de su producción total. Hacia 1897, Estados Unidos

³ En torno al tema ver, entre otros estudios: Carter Goodrich: *Government Promotion of American Canals and Railroads, 1800-1890*, Columbia University Press, New York, 1960; George Rogers Taylor y Irene D. Neu: *The American Railroads Network 1861-1890*, Cambridge University Press, Cambridge, Mass., 1956; George H. Mayer: *The Republican Party: 1854-1966*, Oxford University Press, New York, 1967.

⁴ Sobre el tema ver, entre otros estudios: Harold Underwood Faulkner: *Historia económica de Estados Unidos*, 2 ts., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972; W. W. Rostow: *Las etapas del crecimiento económico*,

2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1960; George Solule: *Economic Forces in American History*, New York University Press, New York, 1962; Thomas D. Clark: *Frontier America, the story of the westward movement*, 2ª ed., Columbia University Press, New York, New York, 1965; Harry N. Scheiber et al: *American Economic History*, Harper and Row, New York, 1976; Richard Franklin Bense: *Sectionalism and American Political Development, 1880-1980*, The University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin, 1984.

⁵ Ver Richard Franklin Bense, ob. cit., pp. 62-74.

⁶ Ver sobre el tema, entre otras, las obras citadas en las notas 3 y 4.

⁷ Federico de Córdova: *El fariseísmo en la política exterior norteamericana*, Ediciones Unión, La Habana, 1967, p. 63.

autofinanciaba la casi totalidad de su economía, la cual continuaba expandiéndose dinámicamente, y disponía de un exceso creciente de capital para emplear allende sus fronteras. En 1897, sus inversiones, directas o indirectas, en otros países ascendían a 684 500 000 dólares.⁸ Tales volúmenes de comercio exterior y de inversiones en el extranjero requerían —a los ojos de Alfred T. Mahan, Theodore Roosevelt y otros influyentes estrategas yanquis— el manto protector de una política imperial.

El asombroso aumento de la riqueza total norteamericana se acompañó de dramáticas paradojas, contradicciones y problemas. Los agricultores, quienes constituían entonces más del 55 % de los habitantes de la Unión, sufrieron, entre 1875 y 1900, la baja crónica y periódica de los precios de sus productos junto con el aumento continuo de los precios de los equipos y bienes industriales que estaban obligados a adquirir. Esta situación llevó al auge, a partir de 1885, de un pujante movimiento populista y reformista, favorable a la primacía de la plata sobre el oro en política monetaria, adversario del proteccionismo arancelario y enemigo de la expansión imperial. El movimiento tuvo su figura señera en William Jennings Bryan, jefe del Partido Demócrata y candidato presidencial de éste en 1896, 1900 y 1904.

El período de 1870 en adelante también resultó teatro de un gran desarrollo organizativo y de la combatividad del movimiento obrero norteamericano. Los Caballeros del Trabajo, primero, y la Federación Americana del Trabajo y otras organizaciones, desplegaron una incesante lucha mediante huelgas, manifestaciones y otras formas de protesta, en favor de mejoras salariales, la jornada de 8 horas y otras demandas.

Las acciones de los obreros fueron cruenta y sistemáticamente reprimidas, por las fuerzas policíacas y militares, movilizadas por dirigentes políticos que temían, en 1896, la repetición en Estados Unidos de la Comuna de París. Como muestra del criterio imperante en los círculos que ejercían el poder, vale la pena citar un párrafo de una carta de Theodore Roosevelt a su hermana, en julio de 1896: "Esto no es una simple disputa sobre normas de orden económico, no. Se trata de un movimiento agrario de carácter semisocialista; y en

él la cuestión de la 'plata libre' no es más que una mera incidencia, en la que insisten únicamente porque esperan con ello perjudicar a la gente acomodada y ahorrativa. Los 'trabajadores organizados' constituyen el principal apoyo de Bryan en las grandes ciudades; y las manifestaciones y discursos de éste son tan criminales como insensatos. Todas las fuerzas más repulsivas que hierven bajo la costra de la sociedad le prestan su apoyo".⁹

Dejemos que el presidente Grover Cleveland, quien empleó varias veces las tropas federales contra los obreros en huelga, nos dé una versión detallada de la situación social imperante en Estados Unidos, en las postrimerías del siglo XIX. En su cuarto mensaje anual al Congreso, en diciembre de 1888, expresó que "en nuestras ciudades se entremezclan la riqueza y el lujo con la pobreza, la miseria y el trabajo injustamente remunerado. El hacinamiento y el aumento constante de las poblaciones urbanas sugieren y expresan el empobrecimiento que padecen los sectores rurales, así como la falta de atractivo y compensaciones de la agricultura en su estado actual(...)

"Descubrimos que las fortunas amasadas por nuestros industriales ya no se deben exclusivamente a su tenaz laboriosidad ni a su previsora perspicacia comercial, sino que son el resultado de los favores discriminatorios del Gobierno, y están fundadas en gran parte sobre las exacciones indebidas que padece nuestro pueblo. La brecha entre empresarios y empleados se hace cada vez más profunda, y se puede observar la formación acelerada de dos clases contrapuestas: en una se hallan los poderosos y los ricos, mientras la otra está integrada por los trabajadores hundidos en la miseria.

"(...) Descubrimos asimismo la existencia de trusts, combinaciones y monopolios, en tanto que el ciudadano medio se debate en su desventajosa situación, o es pisoteado por un tacón de hierro hasta la muerte..."¹⁰

⁸ Harold Underwood Faulkner, ob. cit., p. 623.

⁹ Carta de Theodore Roosevelt a su hermana, julio de 1896, en Richard Hofstadter *La tradición política americana*, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1969, p. 272.

¹⁰ Grover Cleveland: "Mensaje al Congreso, diciembre de 1888", en Richard Hofstadter, ob. cit., p. 228.

► III

La sociedad estadounidense fue entonces campo de lucha de dos tendencias contrapuestas en sus metas, estrategias y tácticas en política interna y exterior. Uno de los dos bandos, al cual la historiografía norteamericana denomina por lo general como "imperialista" o "expansionista", tuvo sus adalides en Alfred T. Mahan, Josiah Strong, Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge, Albert Beveridge, Eliuh Root, Orville H. Platt, Leonard Wood, John Hay y otros. Dicho grupo terminó imponiendo sus criterios y sus políticas al Partido Republicano y a todo el país. Sin embargo, resulta imprescindible tener en cuenta que un importante sector de dicho partido se opuso a los "expansionistas" y que otra parte, también de peso en ese partido, se comportó de modo vacilante, contradictorio y oportunista en los diversos momentos del debate que nos ocupa. También es necesario recordar que las administraciones republicanas que gobernaron a Estados Unidos, a partir de 1896, ganaron por estrechos márgenes los comicios de ese año, los de 1900 y los de 1904, por lo cual carecían de una hegemonía automática.

El campo opuesto a los "expansionistas" ha sido bautizado como "continentalista" por los historiadores estadounidenses, aunque el líder de dicha tendencia, William Jennings Bryan, gustaba llamarlo "antimperialista".¹¹ En este grupo se contaron los senadores Henry Teller, George F. Hoars y Adlai E. Stevenson, Samuel Gompers y la Federación Americana del Trabajo, Mark Twain, el ex presidente Cleveland, W. H. Harvey, un alto número de publicaciones afines al Partido Demócrata, incontables personalidades de las iglesias protestantes, el teórico del socialismo agrario Henry George y sus seguidores, un por ciento elevado de la comunidad académica y de la intelectualidad, y muchos más.¹²

Los "expansionistas" tuvieron sus bastiones en las grandes ciudades y en los estados industriales. Los "continentalistas", en las ciudades medias y pequeñas, y en los estados agrícolas. En el curso de los sucesivos debates en el Congreso y otras instancias de poder, los lobbystas cabildearon en favor de intereses específicos —refinadores de azúcar de la costa este, plantadores de azúcar de caña, comerciantes exportadores, otras—,

pasando por arriba de los agrupamientos partidistas.

Las dos corrientes rivales expresaron y manipularon aspectos básicos de la mentalidad tradicional, la cultura, la psicología social y la conciencia política estadounidenses. En repetidas ocasiones, las mismas creencias, prejuicios, dogmas y apetitos seculares, sirvieron de argumento a los fines dispares de ambas.

Las teorías del almirante Alfred T. Mahan fueron uno de los elementos sustanciales en los puntos de vista de los "expansionistas". En su cúmulo de conferencias, discursos y artículos, así como en su famoso libro *The influence of sea power upon history*, publicado en 1890, Mahan sostuvo que Estados Unidos está destinado a convertirse en una potencia de primera categoría, con el fin de garantizar tanto sus intereses propios, como la extensión de la civilización, la democracia y la religión cristiana (protestante), en todo el mundo; el comercio exterior, la exportación de capitales, la divulgación a nivel planetario de los valores y principios norteamericanos, y la labor de los misioneros protestantes constituyen medios imprescindibles para que la Unión pueda ejercer de manera eficaz su supuesta función global; un pujante ejército es una herramienta clave en este esquema mesiánico; el instrumento central e insustituible para el cumplimiento eficaz de tal misión histórica es una marina de guerra, que no tenga igual en el mundo, y que se complemente con una flota mercante también sin paralelo.

¹¹ El nombre de "continentalistas" dado a esta corriente política tiene su origen en que el propio Bryan repitió, una y otra vez, que él y sus seguidores eran continentalistas, pues el pueblo de Estados Unidos nada tenía que ganar, y sí mucho que perder, al llevar sus capitales y su autoridad administrativa más allá de sus fronteras. Bryan también solía decir que tanto él como sus partidarios eran herederos legítimos del ejército, los Padres Fundadores y el ideal aislacionista original de ellos, a los cuales Washington englobó bajo la palabra "constitucionalista".

¹² Años después, entre 1914 y 1917, como secretario de Estado del presidente Wilson, el señor Bryan planeó y alentó las ocupaciones de Nicaragua, Haití y República Dominicana por tropas norteamericanas y otras políticas agresivas en Panamá y otros países.

Mahan proclamó que la marina de guerra de su país requería “como mínimo” de un sistema de bases navales en las costas norteamericanas, en Alaska, Filipinas, Hawai, varias islas del Pacífico, Cuba, Puerto Rico, la costa norte de América del Sur y Panamá, así como de un canal interoceánico en América Central controlado por Estados Unidos. Para él, la creación de colonias —similares a las que poseían Gran Bretaña y Francia en África y Asia— no resultaba imprescindible para que Estados Unidos se asegurase un sitio hegemónico en el mundo.¹³

Henry Cabot Lodge, William H. Taft, Elihu Root, Albert Beveridge y otros políticos, difundieron en sus libros, folletos y discursos las ideas de Mahan. Estos admiradores suyos reiteraron las ideas de éste y le añadieron una vertiente jurídica que expresaba que la dominación de un territorio por Estados Unidos no implica la vigencia de la Constitución yanqui en ese país ni el otorgamiento de la ciudadanía norteamericana a sus habitantes, lo que fue legalizado con posterioridad por una sentencia del Tribunal Supremo estadounidense; que la Unión debe proteger sus intereses y los de sus ciudadanos mediante la firma de tratados bilaterales con otras naciones, y que Estados Unidos tiene el derecho y el deber de utilizar unilateralmente todos sus recursos, incluso los militares, para amparar sus intereses nacionales, las vidas, las propiedades y los negocios de sus ciudadanos en otros países.¹⁴

El paradigma común de los “expansionistas”, señalado en el párrafo previo, tiene alegatos como el del senador Albert Beveridge, el cual citaré a continuación: “Dios no ha preparado durante un milenio a los pueblos teutónicos y a los pueblos de habla inglesa sólo para que estos se contemplen a sí mismos con una vana y perezosa admiración. Nos ha convertido en los maestros organizadores del mundo para que establezcamos el orden allí donde reina el caos. Nos ha hecho aptos para gobernar, para que podamos administrar a los pueblos bárbaros y seniles. Sin esta fuerza, el mundo volvería a caer en la barbarie y en la oscuridad. Y entre todas las naciones, ha designado al pueblo norteamericano como la nación por Él elegida para conducir finalmente a la regeneración del mundo”.¹⁵

Más cauto, William H. Taft explicó: “Si bien es verdad que nuestra política exterior no se debe apartar... del recto camino de la justicia, ello no excluye en absoluto una intervención tendente a asegurar a nuestras mercancías y a nuestros capitalistas facilidades para realizar inversiones provechosas, fuentes de beneficios para ambas partes interesadas”.

Theodore Roosevelt devino, paso a paso, a lo largo de más de 20 años, el principal líder del “expansionismo” y uno de sus más destacados teóricos. Combinó en su personalidad al aventurero —agresivo, guerrillero y racista, imperialista y pragmático—, con el opositor de las justas demandas de los obreros y los campesinos que despreciaba simultáneamente a los magnates millonarios y cautos. Escribió siete libros, en los cuales los estudios históricos sirvieron de base para fundamentar sus posiciones políticas. Según algunos destacados especialistas, en su persona sintetizó la mayor parte de las contradicciones, paradojas, inconsecuencias y problemas de la sociedad en que vivió, y en la cual impuso decisiones de trascendencia histórica. Me limitaré a citar algunas de las ideas que él reiteró en el curso de su agitada vida y que explican su conducta.

Pese a afirmar en su *Autobiografía* —ya mencionada— que “Mi círculo habitual de amistades y conocidos estaba formado por los asiduos de los clubs más encopetados y las gentes de gustos refinados y la vida fácil”, Roosevelt escribió en la revista *Century*, a los 28 años de edad, y repitió después docenas de veces que “Las clases más adineradas, o —como ellas prefieren denominarse a sí mismas— ‘superiores’, demues-

¹³ Según varias fuentes norteamericanas, del libro de Alfred T. Mahan *The influence of sea power upon history*, se publicaron más de 30 ediciones y reimpressiones en Estados Unidos, entre 1890 y 1915. He utilizado la primera, de 1890.

¹⁴ Entre otras obras ver: *Selections from the correspondence of Theodore Roosevelt and Henry Cabot Lodge, 1884-1918*, 2 ts., New York, 1925; las obras referidas a la presidencia de Roosevelt y Taft, y la *Autobiografía* de T. Roosevelt, de la cual existen varias ediciones en inglés y español.

¹⁵ Julien Claude: *El imperio norteamericano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 53.

tran una clara tendencia al aburguesamiento, y todo individuo estancado en la etapa burguesa del desarrollo, por muy honrado, virtuoso y trabajador que sea, tiene grandes posibilidades de caer en un egoísmo timorato y miope... infinidad de comerciantes se abstienen de toda relación con la política por la sencilla razón de que su tremenda miopía les hace pensar que lo mejor para ellos es dedicarse a amontonar dinero sin más... En cuanto a la generación más joven de este tipo social tan extendido en nuestro país, está demasiado absorbida en los placeres mundanos para dignarse perder su tiempo en ningún otro quehacer... la gente culta y de formación esmerada suele tender generalmente a ignorar, e incluso despreciar, las virtudes más recias y viriles...". Estos párrafos no deben hacer olvidar sus opiniones, igualmente negativas, hacia el proletariado y los campesinos, de las cuales ofrecimos antes una muestra.

Frente a las ambiciones de ganancias de los capitalistas y los anhelos de mejora de sus condiciones de vida por parte de las masas, Roosevelt sostuvo que "Ningún grado de prosperidad económica, por elevado que sea, puede compensar la falta de virtudes heroicas". Estas ideas plagan todas sus obras y se sintetizan en uno de sus ensayos, cuando dice: "Todo hombre que tenga auténtica capacidad de goce en la batalla sabe que lo está experimentando cuando note que el lobo empieza a despertarse en su corazón; entonces no retrocede ante la sangre o el sudor... por el contrario, se deleita en los esfuerzos, las penalidades y el peligro, que resaltan aún más el valor del triunfo".

El guerrerismo de Roosevelt se mezcló con su visión del lugar privilegiado de Estados Unidos en la historia y con el racismo para encontrar su blanco predilecto en los pueblos subdesarrollados. En 1886, confesó: "Desde luego no llego al extremo de pensar que los únicos indios buenos son los indios muertos; pero sí creo que esto es cierto en nueve casos de cada diez, y en cuanto al décimo, mejor sería no investigar demasiado a fondo. El cowboy más depravado posee mejores cualidades morales que el indio medio".

En *The Winning of the West*, la más relevante de sus obras históricas, Theodore Roosevelt reafirma su pensamiento de que Estados Unidos

está llamado a regenerar y civilizar a toda la humanidad, y despliega de nuevo su verbo racista, al apuntar que "la expansión de los pueblos de habla inglesa sobre la superficie del globo es la gesta más asombrosa e importante de la historia de la humanidad... Sólo una moral retorcida, perversa y tonta podría condenar la conquista del Oeste por los norteamericanos blancos... Por fortuna, los hombres prácticos, duros y enérgicos, que llevan a cabo el duro trabajo de reconocimiento y preparación en la obra de llevar la civilización a los territorios bárbaros, no son propensos al falso sentimentalismo".

En 1899, en un bien publicitado discurso en Akron, durante su campaña vicepresidencial, Roosevelt subrayó de nuevo sus conceptos mesiánicos, racistas y expansionistas, de los cuales nunca abjuró. Dijo: "Siempre que se ha producido un movimiento de expansión ha sido porque la raza que lo ha llevado a cabo era una gran raza. Ha sido como una señal y una prueba de la nación expansionista. Y además debe tenerse en cuenta que, en todos y cada uno de los casos, esos movimientos supusieron un beneficio incalculable para la humanidad...". En este discurso proclamó tozudamente: "Cuando una nación poderosa teme la expansión y renuncia a ella, puede asegurarse que su grandeza y su poder se aproximan al ocaso. ¿Vamos a conformarnos con figurar entre los débiles y los cobardes, cuando estamos todavía en nuestra primera y vigorosa juventud, en los albores de nuestra gloriosa virilidad? ¡No, y mil veces no!"¹⁶

"Este país necesita una guerra", le escribió a Lodge, en diciembre de 1895. En junio de 1897, siendo secretario adjunto de Marina pronunció un discurso en la Academia Naval de Annapolis en el cual sentenció: "El estado de ánimo más peligroso para la nación no es el belicismo, sino el exagerado pacifismo. La nación rica es presa fácil para cualquier pueblo que todavía conserve las más valiosas de todas las cualidades: las virtudes militares... Ningún triunfo en la paz es tan grande como las supremas victorias en la guerra... Nos agrada honrar a los arquitectos de nuestra maravillosa

¹⁶ Richard Hofstadter, ob. cit., p. 263.

prosperidad material... Pero, con todo, opinamos que son los hombres que se han arriesgado en la guerra, o en trabajos que se emparentan con ella, quienes poseen mayores derechos a todo lo mejor del país”.

A fines de 1897, cuando ya la crisis con España se aproximaba a su mayor gravedad, creyó —según cita Hofstadter— que el choque armado “haría un favor a nuestro pueblo proporcionándole un tema de reflexión y de interés diferente a la mera ganancia material...”.

Algunos años después de 1898, Roosevelt se quejaba a Cecil Spring Rice de que “nuestros generales... se veían obligados a enfrentarse con el sentimiento público, que gritaba angustiado ante la simple pérdida de un par de miles de vidas humanas... un sentimiento absurdo e irracionalmente sensiblero”.¹⁷

Durante toda su vida, Roosevelt fue fiel a sus principios. Siendo ya presidente de su país, en su mensaje al Congreso del 2 de diciembre de 1904, lo confirmó con claridad: “Los incidentes crónicos y la incapacidad (de algunos gobiernos)... pueden, tanto en América como en otras partes, requerir la intervención de una nación civilizada, y, en el hemisferio occidental, la adhesión de Estados Unidos a la doctrina de Monroe [sic] puede forzarlos, a pesar suyo, a ejercer poderes de policía internacional en los casos en que no ofrezcan duda alguna tales incidentes o incapacidades”.

Huelga señalar cómo y cuantas y cuantas veces Estados Unidos ha ejercido, como juez y parte, este espurio canon.

En esta exposición de algunos de los más notables dogmas de Roosevelt, resulta imprescindible subrayar que éste fue pionero de la conciliación por parte del gobierno de los litigios entre el capital y el trabajo. Al rememorar su actuación presidencial en este terreno, Roosevelt ocupa muchos y largos párrafos en su *Autobiografía*. Veamos uno de ellos: “un grupo reducido reconocía que las grandes empresas y asociaciones de empresas se habían convertido en un elemento indispensable del moderno mundo de los negocios, y que era una estupidez y una locura tratar de prohibirlas; pero que no eran menores la estupidez y la locura de quienes no admitieran la necesidad de someterlas a un estricto control... Comprendieron que el Gobierno debía intervenir para proteger debidamente a la mano de obra, para subordinar las grandes corporaciones industriales a los fines del bien común, y para reprimir la astucia y el fraude por las mismas razones...”.¹⁸

El muestrario expuesto de algunas de las teorías que rigieron el quehacer político de Theodore Roosevelt y los restantes “expansionistas”, nos trae a la mente el discurso con que Benito Mussolini y Adolfo Hitler actuaron en la escena pública, años después.

Roosevelt y su política del “Big Stick”



Los “expansionistas” constituyeron, en síntesis, una numerosa legión de brillantes intelectuales, que eran, al mismo tiempo, enérgicos dirigentes políticos o militares; se regían por una ideología clara, bien definida y sin quiebras internas; con objetivos globales, a largo, medio y corto plazo, determinados con exactitud, y actuaron de manera decisiva durante varios quinquenios en la política estadounidense, sin rupturas entre sus teorías y sus prácticas.

A la luz de la ideología, la cruda retórica y el *modus operandi* de los “ex-

¹⁷ Ídem nota 16, p. 263.

¹⁸ Ídem nota 16, pp. 265-266.

pansionistas”, en el Caribe, América Central, México, América del Sur, y la región de Asia-Pacífico, resulta sorprendente que algunos historiadores digan que Estados Unidos intervino en Cuba, en 1898, como aliado de los independentistas. Obviamente lo hizo animado por una doctrina imperial y para culminar la estrategia de la “fruta madura”, seguida por la Unión Norteamericana, a través de la pasada centuria.

En las comunidades religiosas y en los medios de comunicación masiva, otras figuras trabajaron con independencia del clan “expansionista”, pero con similares fines. Entre los religiosos se distinguió, por su popularidad y celo, el pastor protestante Josiah Strong, quien publicó en 1886 el libro *Our Country*, del cual se hicieron muchas reimpresiones. Según Strong, los anglosajones habían sido seleccionados por Dios para civilizar a todos los pueblos.

En la prensa norteamericana —no controlada por el Partido Republicano, e incluso opuesta a Roosevelt y su grupo en importantes tópicos de política interna— se distinguieron por su pasión belicosa, mesiánica e imperial William Randolph Hearst, Joseph Pulitzer y sus respectivas cadenas de periódicos. La guerra de independencia de Cuba fue el principal pretexto de sus campañas.

Tanto Hearst como Pulitzer dedicaron día tras día, a partir de 1896, los titulares y grandes espacios de sus periódicos a elogiar a los patriotas cubanos; a condenar al gobierno español y sus políticas en Cuba; a denunciar las terribles consecuencias de la reconcentración, apenas Weyler la implantó; a loar a la democracia y el modo de vida norteamericano; a justificar el presunto papel civilizador y el expansionismo de la Unión; a encomiar la doctrina Monroe, y a exigir la intervención militar yanqui contra España en Cuba.

Ambas cadenas de periódicos tuvieron un gran éxito en sus campañas, en las cuales compitieron de manera incansable entre sí, pero Hearst demostró ser más imaginativo, audaz e inescrupuloso. Los periódicos de Hearst hicieron creer varias veces que La Habana había sido tomada por los independentistas; mataron gloriosamente a Máximo Gómez y a Antonio Maceo, en diversas ocasiones; acusaron falsamente al gobierno co-

lonial de Cuba de registrar y desnudar a dos norteamericanas, cuando abordaban un buque rumbo a su patria; aplaudieron a la insurrecta Evangelina Cossío, presa por los españoles, y ayudaron a la fuga de ella; organizaron la recogida de firmas de decenas de mujeres estadounidenses en un documento de respaldo a los patriotas cubanos, en el cual se pedía que las tropas norteamericanas aplastasen a las españolas en Cuba, y lograron que la madre de McKinley, las viudas de dos ex presidentes y otros familiares de destacados políticos lo suscribiesen; acusaron a McKinley de pusilánime y cobarde; publicaron una carta del ministro ibero en Washington, Dupuy de Lôme, insultante para McKinley, la cual había sido sustraída por agentes de Hearst; y llevaron al extremo su actividad apenas se produjo la voladura del acorazado *Maine*, y durante los debates del Congreso yanqui —entre el 20 de febrero y el 13 de abril de 1898— que condujeron a Estados Unidos a declarar la guerra a España.¹⁹

La campaña periodística de Hearst y Pulitzer —mucho más efectiva que la implementada con fines imperiales y belicistas por la prensa aliada al Partido Republicano— ganó para el expansionismo, la guerra contra España y la independencia de Cuba a la mayoría de la opinión pública norteamericana.

William Jennings Bryan fue la principal figura del Partido Demócrata, entre 1892 y los primeros 15 años del siglo xx; fue derrotado, por estrecho margen, como candidato presidencial de su partido en 1896, 1900 y 1904; durante más de 20 años resultó el ídolo de las masas campesinas y del movimiento obrero organizado de su país y sincronizó su ardorosa actividad política con su febril quehacer como predicador religioso protestante.

Los “continentalistas” fueron adversarios de los “expansionistas”, en política interior y exterior. Cada punto de su programa combatió al de los seguidores de Roosevelt. Bryan y los suyos abogaron con ardor y poco éxito por el patrón monetario bimetalista, con el señorío de la plata sobre el oro; promovieron, e hicieron aprobar por el Congreso, la Ley Sherman contra los trusts y la

¹⁹ Ídem nota 15, pp. 57-59, 61-63, 67-69.

Ley de Comercio entre los estados de la Unión, crónicamente burladas por los sucesivos gobiernos "republicanos" de la época; combatieron de manera infructuosa las tarifas proteccionistas de McKinley (1890) y Dingley (1897), altamente beneficiosas para los industriales y lesivas para los agricultores; fueron derrotados en sus afanes por lograr que los excedentes de capital se invirtiesen en el sector agropecuario, y no en el extranjero; perdieron su larga batalla contra los financiamientos del gobierno federal y de las administraciones estatales a la industria; sufrieron grandes descalabros en sus perennes campañas contra la corrupción en los órganos de poder federales, de los estados, del Congreso y los tribunales; obtuvieron el reconocimiento legal de la Federación Americana del Trabajo y de los sindicatos afiliados a ella, pero naufragaron en sus intentos de alcanzar la aprobación de un conjunto de leyes sociales y laborales favorables a los asalariados y a los agricultores pequeños y medios. Fueron los perdedores permanentes, pero siempre optimistas, combativos y vencidos por márgenes pequeños tanto en los comicios como en la instancia parlamentaria, lo cual demuestra el arraigo de los "continentalistas" en general, y de Bryan, personalmente, en un considerable porcentaje del pueblo estadounidense. Según muchos autores norteamericanos constituyeron, en muchos pero no en todos los sentidos, los precursores de las políticas internas de Franklin Delano Roosevelt.

En política exterior, los "continentalistas" se opusieron a la anexión de Hawái; a la aplicación de la doctrina Monroe en el conflicto entre Venezuela y Gran Bretaña, en 1895; se resistieron a la guerra contra España, y cuando ésta se hizo inevitable inscribieron en la Resolución Conjunta la declaración de que "el pueblo de Cuba es y debe ser de derecho libre e independiente" e impusieron la Enmienda Teller como garantía adicional de la soberanía cubana sobre la Isla; defendieron la independencia de Filipinas y obligaron al gobierno yanqui a prometerla, en 1904; votaron contra la Enmienda Platt, en el Congreso yanqui, después de una discusión en que pronunciaron elocuentes alegatos antimperialistas; condenaron el Tratado Hay-Bunau Varilla y las condiciones en que se construyó el canal de Panamá; respal-

daron los derechos del pueblo venezolano frente a las exigencias de Alemania, Francia e Inglaterra para el pago de las deudas de Venezuela y estigmatizaron la labor de la administración federal yanqui en ese diferendo.

Según los historiadores norteamericanos, Bryan expresó nítidamente, en sus discursos y escritos, los ideales de los "continentalistas". Algunas citas, sólo ejemplos de lo que Bryan y los suyos expresaron repetidamente, han de darnos la clave de importantes ideas y objetivos del "continentalismo".

El populismo de esa corriente se ilustra en las siguientes palabras de Bryan: "Afirmo que el pueblo de Estados Unidos... tiene patriotismo e inteligencia suficientes para poder juzgar todos los problemas que hasta ahora se han planteado, y los que en adelante se planteen... Las grandes cuestiones políticas no son en última instancia sino cuestiones morales, y el hombre no necesita manejar ingentes cantidades de dinero para ser capaz de distinguir lo bueno de lo malo y lo justo de lo injusto".²⁰

En sus discursos, Bryan repitió hasta el cansancio que la sociedad yanqui debía basarse en "igualdad de derechos para todos y privilegios para ninguno", y en el criterio de que "el pueblo tiene siempre instintivamente la razón". Sobre la base de tales juicios, Bryan y sus partidarios abogaron por la "No interferencia del Estado", en el desenvolvimiento autónomo del pueblo, lo cual no impidió las acciones legislativas de ellos contra los trusts y en favor del movimiento obrero y sus demandas.

Los "continentalistas" se opusieron a la guerra y pidieron que las Fuerzas Armadas fueran costeadas por un impuesto progresivo sobre las rentas, pues según Bryan: "Son los grandes comerciantes, y no los labradores, quienes necesitan un ejército, son los capitalistas y no los desposeídos, quienes necesitan un ejército permanente para suplementar las fuerzas locales cuando se trate de proteger sus propiedades contra las exigencias de sus empleados. Que sean entonces los

²⁰ William J. Bryan: "The First Battle", en *Selected Works*, Norman Press, Chicago, 1914.

comerciantes y los capitalistas los que costeen el mantenimiento de una marina y de un ejército poderoso".²¹

Para Bryan y los "continentalistas", la política interior y exterior de Estados Unidos debía elaborarse y aplicarse en beneficio de lo que llamaron "el pueblo"; o sea, los agricultores medios y pequeños, los asalariados y pequeños burgueses, los profesionales universitarios, los técnicos medios, los desempleados, los predicadores religiosos, todos los que son "la sal y esencia de esta América".²²

Al oponerse a la anexión de territorios del Caribe y de la región de Asia-Pacífico, los "continentalistas" utilizaron argumentos económicos, jurídicos y racistas.

Bryan, el ex presidente Cleveland, Hoars, Teller, Samuel Gompers y otros, argumentaron que la anexión de Hawai, Cuba y Filipinas perjudicaría a los productores metropolitanos de azúcar de caña y remolacha, debido al mayor costo de producción de estos últimos, y que también deprimiría los salarios al facilitar la emigración de mano de obra barata a Estados Unidos. Valoraron como elevadísimos gastos para mantener tropas y administraciones coloniales en esas islas. Subrayaron que dichas anexiones obligarían jurídicamente a otorgar la ciudadanía y los derechos constitucionales a los habitantes de esos países, pues "la implantación de la bandera y de la soberanía de Estados Unidos en un territorio pone automáticamente en vigor nuestra Constitución y nuestras leyes". Añadieron que la posibilidad de explotar mano de obra barata en las nuevas posesiones alentaría la inversión en ellas de grandes capitales, necesarios para el desarrollo de la agricultura metropolitana estadounidense. Enfatizaron que el "expansionismo" conduciría a onerosas guerras y conflictos con las grandes potencias europeas, y "al abandono de los sabios y prudentes consejos de Washington y de los otros Padres Fundadores, que aconsejaron que Estados Unidos se mantuviesen ajenos a los conflictos entre las potencias de Europa".²³

Bryan, Teller, Hoars y sus adictos repitieron de manera incansable y continua que los pueblos del Caribe y de la región de Asia-Pacífico eran "razas inferiores a la anglosajona, torpes, indo-

lentes, incapacitados para la civilización, la cultura moderna y la democracia... su inclusión en nuestro sistema sería costosa, crearía muchos problemas, sin ningún beneficio...".²⁴

Los "expansionistas" también tuvieron la oposición firme y tenaz de Mark Hanna, patriarca del Partido Republicano y figura decisiva en Wall Street, quien hizo a McKinley presidente en las elecciones de 1896 y 1900, en recompensa a las posiciones proteccionistas de éste, y también la repulsa de Andrew Carnegie y otras muchas personalidades importantes de Wall Street. Los grandes financieros temían que el "expansionismo" aventurero de Roosevelt y su claqué tuviese altos costos y enormes pérdidas para los intereses del capital. El senador Platt (quien maniobró durante años para conciliar las distintas facciones del Partido Republicano y logró la designación de Roosevelt como candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos en 1900, con la esperanza de neutralizarlo) obtuvo de Hanna el siguiente reproche al ascender Roosevelt a la primera magistratura: "¡Mira! ¡Ese maldito cowboy es presidente de Estados Unidos!"²⁵

A su vez, Carnegie aprovechó todas las ocasiones para pronunciarse contra "esa tribu de aventureros, que quieren jugarse el destino de la nación en una sola carta".²⁶

Por su parte, William McKinley, electo en 1896, y reelecto en 1900, como presidente de la Unión, mantuvo una posición pragmática, sin principios,

²¹ Ídem nota 20, "The Golden Cross", y otros discursos y escritos.

²² Ídem nota 21.

²³ Para el estudio de las posiciones de los "continentalistas" sugerimos entre otras muchas obras, las apuntadas en las notas 2, 3, 4, 13, 14 y 15, así como: William Jennings Bryan: *Memories*, Universal Press, Philadelphia, 1925; *The First Battle*, Chicago, 1896; *The Second Battle*, Chicago, 1900; *Speeches*, 2 ts., New York, 1909; Henry Teller: *Selected Speeches*, Washington, 1908.

²⁴ Se trataba de los mismos argumentos racistas del periódico *The Manufacturer*, brillantemente refutados, años antes, por José Martí en su trascendental artículo "Vindicación de Cuba".

²⁵ Ídem nota 14, p. 82.

²⁶ Anthony Pomerance: "Theodore Roosevelt and his policies", en *Latin America and the U.S.*, San Francisco, 1993.

oportunista y electoralista entre los "expansionistas" y los "continentalistas". McKinley terminó respaldando a los primeros cuando constató que habían conseguido la simpatía de la mayoría de los votantes yanquis.

En 1896 y 1900, los "expansionistas" lograron imponerse por márgenes electorales pequeños que, a la postre y en el mediano y largo plazo, resultaron decisivos. En las elecciones de 1896, McKinley —con el soporte disímil de Hanna y de los "expansionistas"— consiguió 7 102 000 votos y Bryan, 6 492 000. El Congreso se constituyó con una débil mayoría del Partido Republicano en ambas Cámaras, lo cual incidió crónicamente en las votaciones parlamentarias, aunque los "expansionistas" no pudieron impedir la aprobación de las modificaciones que sus rivales hicieron a la Resolución Conjunta ni la sanción de la Enmienda Teller.

En los comicios de 1900, la candidatura de McKinley —con Roosevelt como aspirante a la vicepresidencia— logró 7 219 530 sufragios contra 6 558 071 que recibió Bryan, pero la mayoría de los "republicanos" en las dos Cámaras del Congreso se incrementó y los "expansionistas" pudieron mejorar de manera sustancial su número de escaños. Una vez más, por una pequeña diferencia, los imperialistas triunfaron.

Por otra parte, creo que debe estudiarse mucho más hasta qué punto la intrusión de Alemania en los acontecimientos de 1898 contribuyó a determinar sus resultados finales.

En la segunda quincena de agosto de 1898 —cuando ya la mediación de Francia se acepta-

ba por Madrid y Washington, y con posterioridad a la suscripción del cese del fuego, el 12 de agosto de ese año—, una escuadra naval germana, mayor en número, calidad de sus buques y poder de fuego a la estadounidense de Dewey, se presentó en Filipinas, escoltando a numerosos navíos de transporte. Los alemanes desplegaron unidades de artillería, infantería y caballería en la península de Bataan, moderaron su actitud ante la timorata posición de Madrid y terminaron obteniendo concesiones territoriales en otros archipiélagos del Pacífico.

Según McKinley, y otros políticos yanquis, esa acción germana llevó a Washington a extender su ocupación a todo el archipiélago de Filipina, pese a la intención inicial estadounidense de contentarse con el establecimiento de una base naval en la bahía de Manila. Por otra parte, no debemos olvidar que Roosevelt, mucho antes, había abusado de su cargo de subsecretario de Marina para ordenar a Dewey que subyugase Filipinas, a espaldas de sus superiores y desconociendo que la Resolución Conjunta no mencionaba a esas islas.

En el verano de 1903, el anarquista Leon Czolgosz mató a McKinley. Roosevelt ascendió a la presidencia de Estados Unidos. Comenzó la consolidación del triunfo, sin alternativas, de los imperialistas en la política exterior de la Unión. Los frutos de esa victoria están presentes hasta hoy, a través de incontables hechos y atropellos norteamericanos en todo el orbe.

• • • • •

España en la crisis del 98



Áurea Matilde Fernández

ÁUREA MATILDA FERNÁNDEZ MUÑIZ
Doctora en Ciencias Históricas,
profesora titular-consultante
en Historia de España;
entre otros, es miembro del
Tribunal Permanente para la
Defensa de Grados Científicos
y preside el Tribunal de Catego-
rías Docentes. Junto a su acti-
vidad académica en la Universi-
dad habanera es coordinadora
de la Comisión Centenario de
1898; autora de ensayos en
Cuba y España.

Los años finales del siglo XIX y los primeros del XX constituyeron una etapa de grandes cambios a nivel mundial. De ellos, la redistribución territorial entre las principales potencias de la época, resultó uno de los problemas más acuciantes.

La transición entre los siglos era, a la vez, una transición en la historia de la humanidad. Los adelantos científicos y técnicos generaron una nueva dimensión del orbe, tanto por las comunicaciones telegráficas, como por los avances en la transportación terrestre y marítima.

Las tradicionales potencias coloniales europeas, entre las cuales se encontraba España, se vieron acechadas por otras naciones que emer-

gían con ímpetu económico y reclamaban un lugar político.

Los años 90 representaron para España, el difícil fin de siglo del cual nos habla José Ma. Jover.

El viraje que describe la historia mundial "no es ajeno al proceso de expansión imperialista".

España estuvo situada en el vórtice del proceso. La Guerra de Independencia de Cuba en el 95 representó una oportunidad para desalojarla de sus posesiones de América, y la sublevación filipina en el 96, amplió estos fines al Pacífico.

Los problemas internos no eran menos agobiantes; el crecimiento económico sostenido —después de la relativa estabilidad política de los primeros años de la Restauración y el establecimiento de la burguesía en el poder— generó cambios en la sociedad, con la consecuyente aparición en la escena política de los nacionalismos periféricos, las organizaciones obreras de tipo moderno y la presencia de sublevaciones campesinas. Para finales de siglo, las guerras volvieron a centrar la vida de la sociedad, en medio del deterioro del propio sistema de la Restauración.

► **La Restauración borbónica, como hecho histórico concreto y como sistema político-social**

El final del siglo XIX no resulta ajeno al sistema político establecido con la Restauración borbónica en la década del 70. La Restauración de la monarquía en 1874 constituye un hecho histórico concreto, pero también un proceso en el cual se cimenta un sistema de gobierno que alcanza los años finales del siglo XIX y los primeros del XX.

Como hecho concreto consiste en el restablecimiento de la monarquía depuesta en 1868 por la revolución progresista, con lo cual regresó la dinastía de los Borbones en la persona de Alfonso XII, hijo de la expulsada reina Isabel II.

Como proceso constituye el establecimiento de una monarquía parlamentaria de corte moderno, portadora de una relativa estabilidad política y un crecimiento económico sostenido, con el respaldo social de la gran burguesía y la nobleza, íntimamente vinculadas entre sí.

El sistema de gobierno establecido y el apoyo de una oligarquía imbricada en él, perdurarán por un tiempo que parte de 1875 y se extiende hasta las primeras décadas del siglo XX. La larga duración del sistema tiene, necesariamente, que subdividirse en períodos más cortos. La periodización en el contexto de tiempo global varía de acuerdo con diferentes criterios. La mayoría de los historiadores sitúa la época desde 1875 hasta 1902, cuando cesa la regencia de Ma. Cristina para coronar al rey Alfonso XIII; muchos llevan el sistema de la Restauración hasta 1923, año en el cual la dictadura de Primo de Rivera interrumpe el normal funcionamiento de la

Constitución de 1876. Otros, como Manuel Martínez Cuadrado, adoptan el año 1931, dado que en ese año se promulgó la Constitución republicana. Carr considera el período de la Restauración desde 1874 hasta 1898, fecha de la pérdida colonial; mientras Pierre Vilar lo lleva a 1917, por la crisis social de ese año. José Ma. Jover, prestigioso historiador español especializado en el período de la Restauración, estima que el proceso puede medirse desde diferentes puntos de vista y con ellos varía la periodización.¹

Para nuestro presente estudio asumiremos el período de 1875 a 1902, aun cuando en algunos terrenos haya que contar unos años posteriores.

Alfonso XII fue instalado en el trono de España gracias al pronunciamiento del 29 de diciembre de 1874, llevado a cabo por el general Arsenio Martínez Campos. Ese mismo año, en enero, otro general, Manuel Pavía, había disuelto las Cortes de la Primera República, presidida, en esos momentos, por Emilio Castelar. Los meses que median entre enero y diciembre de 1874 se estiman los de la República conservadora y pretoriana bajo la dirección cuasi dictatorial de Francisco Serrano, duque de la Torre. Bajo su mando se liquidó el alzamiento cantonalista-federal, que había hecho fracasar, entre otras muchas razones, a la República del 73. Una de las características definitorias del 74 es la de interinidad. No se convocaron Cortes por considerar inapropiado el momento.

Durante el gobierno del general Serrano se fue desarrollando la reagrupación de las fuerzas políticas monárquicas alfonsinas. Los monárquicos carlistas seguían su guerra en el norte del país. Bajo la dirección del político malagueño, Antonio Cánovas del Castillo, se agruparon los sectores sociales que, habiendo estado interesados en las reformas liberales del sexenio, ya

¹ José Ma. Jover: *La época de la Restauración*, t. VIII en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Editorial Labor, Madrid, 1981; Miguel Martínez Cuadrado: *La burguesía conservadora 1874-1931*, t. VI de la *Historia de España*, Alfaguara, Alianza Editorial, Madrid, 1973; Raymond Carr: *España: de la Restauración a la democracia*, Editorial Ariel, Barcelona, 1988; Pierre Vilar: *Historia de España*, París, 1960.

estaban decididos a poner orden en el país y alcanzar la estabilidad necesaria que no pusiese en peligro el desarrollo económico. Para ellos, república era sinónimo de “desorden” y había un manifiesto deseo de “vuelta a la normalidad”. Por otra parte, el contexto internacional era favorable al regreso de los conservadores en España, después de la experiencia de la Comuna de París, en 1871.

Desde junio de 1870, cuando la reina Isabel II —en el exilio— había abdicado en favor de su hijo Alfonso, Cánovas del Castillo —quien se había mantenido retraído en los gobiernos del 68 y republicanos del 73-74— recomendó al pretendiente de la corona, realizar estudios en el Real Colegio de Sandhurst, en Inglaterra. El objetivo principal consistía en que aprendiese el constitucionalismo inglés, a la par que se hacía de la carrera militar, esencial para ganarse el respeto de este sector social tan fuerte en España. El *Manifiesto de Sandhurst*, redactado por Cánovas y firmado por el pretendiente Alfonso, planteaba crear instituciones representativas y permitir el liberalismo, entre otras novedades. El *Manifiesto* era un llamado al amor patrio y a la catolicidad.

En el restablecimiento de la monarquía borbónica desempeñaron un importante papel los intereses antillanos.² El alfonsismo nació comprometido con los más fuertes poderes económicos de origen colonial, representados en figuras como el marqués de Comillas, Juan Manuel de Manzanedo, Juan Guell, José Xifré y muchos otros. En la Restauración también tuvieron parte acaudaladas familias cubanas, como los Alfonso, Almendares, Diago y Morales, o peninsulares establecidos en Cuba, como la familia Zulueta, los González Carvajal y otros.

Los alfonsinos buscaron la vinculación con el ejército, al cual le unían intereses comunes. El ejército identificaba los ideales de *integridad nacional* y *prestigio de lo español*, con los intereses antillanos de defensa de la dominación colonial española en América. Era evidente la conexión entre los intereses colonialistas antillanos y los

representantes peninsulares en el proceso hacia la Restauración. Oponerse a las reformas y a la abolición de la esclavitud, equivalía a servir a la causa de la integridad nacional.

Ante el pronunciamiento de Arsenio Martínez Campos —anticipado a los deseos de Cánovas, quien pretendía llegar al poder por una vía no tan comprometida con el ejército—, Cánovas constituyó rápidamente un ministerio-regencia para dar un viso de legalidad hasta la llegada de Alfonso XII. El monarca llegó a tierras españolas el 9 de enero de 1875, ratificando al malagueño como jefe de Gobierno. Martínez Campos no pretendió establecer a los militares en el poder, sino instituir el “orden”, pasando el gobierno a figuras civiles que estabilizasen la monarquía y el país.

► Primeros años: organización del sistema y pacificación

Los primeros cinco años, del 75 al 80, constituyen la etapa de conformación del Sistema de la Restauración, bajo el mando de Cánovas; este hábil político tenía por lema “la política es el arte de lo posible”. Sus principales objetivos partían del establecimiento de la monarquía como institución tradicional española, de carácter constitucional conservador, vinculada a los Borbones y basada en principios de defensa de la propiedad y el orden tradicional. Para ello organizó un partido político nuevo, plenamente conservador, sustituto de la vieja Unión Liberal. Los moderados, como grupo político —habían sido el sostén de Isabel II—, quedaron fuera del juego; aunque la mayoría de los individuos moderados se fueron incorporando al partido de Cánovas.

Por otra parte, para consolidar su idea de imitar el sistema político inglés, se necesitaba constituir otro partido que permitiese el cambio de gobierno estable, con el cual realizar el bipartidismo deseado. En los primeros años aún no funcionó el bipartidismo, pues la contraparte no estaba organizada.

La monarquía debía basar sus fuerzas en el poder civil y no en los militares, como había ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX. Contaba con el apoyo del mundo de los negocios y los grandes intereses económicos, entre los cuales estuvieron, desde el primer momento, la alta burguesía bar-

² Manuel Espadas Burgos: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1975.

celonesa y valenciana³ y los intereses coloniales antillanos y sus representantes peninsulares.

La Restauración consolidó el poder político de los sectores sociales conservadores e hizo participar del sistema a los viejos liberales monárquicos, cuyas figuras políticas habían tenido un protagonismo en el sexenio democrático del 68. Con ello, la Restauración supuso la vuelta al poder de las mismas clases sociales que habían propiciado el derrocamiento de Isabel II en 1868, pero con algunas variantes. Ahora clamaban por la estabilidad política para poder continuar el proceso de desarrollo económico ascendente que, aunque en forma paulatina, se venía produciendo en los últimos años.

Por tanto, la restauración no derribó el resultado del sexenio, sino algunas de las prerrogativas más avanzadas, y tomó medidas para garantizar la estabilidad y el orden conservador. Para iniciar, concedió una amplia amnistía política y trató de fortalecer la imagen del rey como jefe del ejército. Éste, incluso, marchó al frente de batalla del norte, contra los carlistas, para ganarse la simpatía de los generales y del pueblo, creándoles la imagen del "rey soldado".

Una inmediata medida de "orden" fue amordazar la prensa, además de suprimir todos los partidos políticos republicanos y prohibir la libertad de cátedra, lo cual generó la salida de muchos profesores de las universidades.

En diciembre de 1875 se convocaron las elecciones generales para diputados y senadores, por la ley electoral de la Constitución de 1869, la cual autorizaba el sufragio universal masculino. Cánovas advirtió que solamente se haría "por esta vez". En efecto, después se derogó el sufragio universal hasta que, en 1890, el Partido Liberal de Sagasta logró reimplantarlo.

Para las elecciones a diputados quedó muy bien organizado el fraude electoral, bajo la dirección de Francisco Romero Robledo. Las Cortes elaboraron una constitución que se publicó en la *Gaceta* de Madrid, el 2 de julio de 1876. Estaba basada en algunos aspectos de la del 54 y la del 69, pero en su concepción se trató de que resultase lo suficientemente abierta para no tener que derogarla a cada cambio de gobierno. La Constitución del 76 estuvo vigente 45 años,

con lo cual es, hasta la fecha, la de más larga duración. Las juntas electorales permitían cualquier tipo de sufragio. Entre 1878 y 1890 funcionó el sistema censitario y, a partir del 90, el sufragio universal masculino. Se sobrentendía que las juntas equivalían, de hecho, al gobierno local; era el control de los notables y caciques para las elecciones. Los caciques devenían miembros de una élite local—o provincial— que asumió la función de jefe local de uno de los dos partidos turnantes. Intercambiaban votos por favores. Garantizaban los escrutinios que acordaban en Madrid. El sistema electoral del caciquismo fue perdiendo efectividad en las ciudades, en la medida en que su creciente población resultaba más difícil de controlar. El sistema caciquil, que tanto criticó Joaquín Costa⁴ en su época, quedaba refrendado por la Constitución.

La Constitución reconocía el derecho de reunión, y expresaba la tolerancia religiosa, aun cuando reconocía a la Iglesia católica como la religión del Estado. Ninguna otra religión podía expresarse públicamente. Cánovas devolvió a la Iglesia católica los bienes confiscados en el sexenio. El historiador Raymond Carr señala que la Constitución del 76 constituyó un producto híbrido de la teoría de los moderados de mediados de siglo y de las prácticas del parlamentarismo inglés. Cánovas trató de ser lo bastante flexible para poder conciliar posiciones extremas como el integrista carlista y el radicalismo liberal. La flexibilidad y lo factible constituían el núcleo del sistema canovista⁵. Los primeros cinco años de la Restauración fueron gobernados por Cánovas, casi en solitario, lo cual no impidió que, en breves espacios de tiempo, ocupasen el gobierno otros conservadores puestos por él.

Como parte de la estabilización del Sistema de la Restauración, resultaba necesario terminar con las guerras que consumían los recursos y desestabilizaban políticamente el país. La guerra car-

³ José Ma. Jover, ob. cit., p. 283.

⁴ Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos (Antología)*, Alianza Editorial, Madrid, 1969.

⁵ Raymond Carr, ob. cit., p. 339.

lista era lo primero a eliminar. En 1876, después de triunfos en el campo de batalla, el gobierno de Cánovas obtuvo acuerdos importantes con los carlistas; sobre todo, con los altos mandos militares que respondían al pretendiente Carlos. Y con el otro apoyo fuerte de los carlistas, la Iglesia católica, maniobró con mucha habilidad.

El otro problema candente, la Guerra de Independencia de Cuba. Con refuerzos militares obtenidos después de terminada la guerra carlista, el general Martínez Campos fue enviado a Cuba con el objetivo de acabar la contienda, como se había hecho con los carlistas, por medio de acuerdos. Así se llegó al *Pacto del Zanjón* en 1878, que pudo firmarse por los problemas existentes en el campo insurrecto cubano. La intransigencia de Antonio Maceo, al no aceptar el pacto si no conllevaba la independencia, mantuvo un poco más de tiempo la guerra, pero ya no resultaba posible continuarla. Así Martínez Campos se convirtió en el pacificador de la Isla. Creyó honestamente en el cumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno de España, lo cual, al no cumplirse, lo llevó a serias discrepancias con Cánovas.

► El sistema de "turno pacífico"

El Partido Liberal-Conservador creado por Antonio Cánovas (más tarde, Conservador a secas) necesitaba la contraparte política para poder ejecutar el bipartidismo. No pudo concretarse un nuevo partido salido de un desprendimiento del Conservador, como lo pensó en un inicio Cánovas. El personaje que vino agrupando a su alrededor a los discrepantes canovistas fue Práxedes Mateo Sagasta. Procedía de las filas del progresismo del 68; había sido ministro de Gobernación en el Gobierno Provisional de 1868 y en el primer gabinete de Serrano; ésa resultaba la cartera más reñida por las enormes posibilidades en la manipulación electoral. En 1872, la lucha entre Ruiz Zorrilla y Sagasta llevó a una crisis política, con lo cual se ganó su nombramiento como jefe de Gobierno. Por ello, en su opúsculo sobre Sagasta, Martí lo acusa de hombre de gran maniobra política electorera. Por esa época, con idea de sumar unionistas a su grupo, presentó una opción política democrático-conservadora, denominación to-

mada de la terminología política inglesa. Un escándalo político —utilización de los fondos de la Caja de Ultramar en la campaña electoral—⁶ lo sacaría de la vida pública por un tiempo. En las elecciones de marzo del 73, convocadas por la República, Sagasta se presentó al frente de su grupo. Al no obtener resultados favorables, pasaron al abstencionismo político. Con el golpe militar de Pavía, vuelve Serrano y con él, Sagasta.

El gobierno establecido en enero de 1875, bajo la jefatura de Cánovas, toma todos los cuadros del Partido Liberal-Conservador. En marzo de 1879, después de las elecciones de diputados, Cánovas sugiere al rey que forme gobierno con Arsenio Martínez Campos. Desde la firma del Pacto del Zanjón, este militar quería abordar las reformas para Cuba, contenidas en el pacto. Cánovas sabía perfectamente que "el horno no estaba para galletitas autonómicas", y dejó al general victorioso lanzarse en esa campaña, derrotada de antemano. Martínez Campos no estimaba a Cuba preparada para la independencia, pero sí para convertirla en provincia española, con los derechos inherentes a ello. Como era de esperar, sólo alcanzó una moderadísima ley de "vientres libres". En medio de su gobierno estalló en Cuba la Guerra Chiquita, llevando al traste lo poquísimo que hubiese podido conseguir Martínez Campos al frente del gobierno. Francisco Romero Robledo devino el enemigo número uno del general, vocero de los sectores opuestos a cualquier reforma colonial. En diciembre del 89, Martínez Campos tuvo que dimitir, con lo cual vuelve Antonio Cánovas como presidente de Gobierno. El nuevo régimen de la Restauración quedaba constituido. Sólo faltaba la institucionalización del nuevo partido político.

A las elecciones del 79 asistieron como *coalición*, el Partido Constitucional, dirigido por Sagasta y Romero Ortiz; los progresistas-demócratas, con Castelar, y los posibilistas, con Martos. Martínez Campos se separó del Partido Conservador, opuesto a Cánovas, y pasó a engrosar las filas del Partido Constitucional de Sagasta, gran paradoja, pues había sido el militar que depuso

⁶ Manuel Espadas Burgos, ob. cit., t. XVI, p. 203.

el gobierno de Serrano en el 74, del cual Sagasta formaba parte.

Al grupo de Sagasta también se incorporaron los generales Manuel Pavía y Jovellar, además del marqués de La Habana y el conde de Valmaseda. La explicación de la pronta incorporación de Sagasta y sus seguidores a la vida política de la Restauración, la dio el propio líder liberal en un editorial del periódico *La Iberia*, el 2 de enero de 1875; el Partido Constitucional —del cual era jefe político—, “la más genuina representación de la Revolución de Septiembre”, se manifiesta dispuesto a colaborar con el nuevo régimen sobre la base de la existencia de unos apremiantes objetivos comunes: la victoria sobre el carlismo y sobre la insurrección cubana.⁷

En 1880 quedó constituido el Partido Liberal-Fusionista, bajo un directorio formado por Sagasta y Romero Ortiz, del Partido Constitucional; Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, de los centralistas, y Martínez Campos y Posada Herrera a título personal. En el nuevo Partido Fusionista figuraban Grandes de España, como los duques de Alba, Medinaceli, Fernán Núñez y Veragua. El grupo fusionista accede al poder en enero del 81. En su conjunto, la experiencia liberal duró hasta enero del 84. En ese período se logró la libertad de imprenta y la de cátedra.

Divisiones en el seno del Partido Liberal-Fusionista durante las elecciones del 84, favorecieron al Partido Conservador y Cánovas vuelve a formar gobierno. Como ministro de Ultramar nombró a Tejada de Valdojera, representante del intransigente grupo llamado Español-Cubano. El 4 de junio, después de nuevas incorporaciones, quedó formado el Partido Liberal.

Para 1885, el bipartidismo no había terminado de fraguar. Se logró a partir de la muerte de Alfonso XII, quien dejaba una situación parecida a la ocurrida con la muerte de Fernando VII en la década del 30. Una viuda con dos hijas, la mayor de 5 años, y encinta (meses después nacería un varón que heredaría la corona). La reina María Cristina de Habsburgo corría peligro ante los anhelos siempre presentes de los carlistas y los ataques del lado republicano. En el lecho de muerte del rey, los dos líderes políticos acordaron propiciar los cambios de gobier-

no por la vía pacífica. La historia recoge este hecho como el *Pacto del Pardo*. La reina regente ya en funciones, nombró a Sagasta jefe de Gobierno. Para garantizar el sistema parlamentario, se prepararon las elecciones de tal forma, que en el Congreso hubiese una buena representación conservadora, una minoría republicana y otra carlista. Con ello se daba a entender un cambio favorable a las reformas. Así se inicia el llamado parlamento largo, pues Sagasta estuvo en el poder hasta 1890. Cinco ininterrumpidos años de gobierno liberal, con tres cambios de gabinete. En esos años se aprueban leyes que van incorporando el sentido liberal a la política del sistema: en 1886, la abolición de la esclavitud; la ley de asociaciones, en 1887; la ley de sufragio universal masculino, en 1890. Se iban consolidando las libertades de tipo burgués contenidas en la Constitución de 1869, refrendadas por la de 1876, a la vez que en España se consolidaba un Estado liberal.

Un intermedio de dos años de gobierno conservador, con Silvela y Romero Robledo, para volver al liberal en 1892. En esta etapa, fungió como ministro de Estado, Germán Gamazo y su cuñado Antonio Maura como ministro de Ultramar. A esta etapa de Sagasta se le ha llamado el gobierno de “notables”. Para las Antillas se planearon reformas, las cuales, aunque limitadas, crearon grandes dificultades al gobierno liberal.

Los republicanos estaban muy fragmentados en grupos con un líder al frente: los federales con Pi y Margall, los progresistas con Ruiz Zorrilla, los posibilistas con Castelar, los seguidores de Salmerón (se constituyen como Partido Centralista en 1891), y otros grupos aún menores. Ante la opción de incorporarse a la vida política a través del Congreso, se unieron momentáneamente, excepto Castelar quien fue a las elecciones como independiente. Los carlistas también estaban divididos, entre quienes no aceptaban el juego político y quienes sí. Obtuvieron una plaza de diputado en el Congreso del 86.

A raíz del Pacto del Zanjón, también en las Antillas se crearon partidos políticos que se

⁷ José Ma. Jover, ob. cit., p.283.

correspondían con sus similares peninsulares, aunque con miras concretas hacia la sociedad colonial. En Cuba, el Partido Unión Constitucional era partidario, a ultranza, del mantenimiento legislativo vigente, sin enmienda o reforma alguna. El Partido Liberal, más tarde Autonomista, luchaba por alcanzar el sistema autonómico para la Isla. De ahí que las reformas planteadas por Antonio Maura en 1893, bajo el título de *Proyecto de Ley para el gobierno y la Administración Civil de las Islas de Cuba y Puerto Rico*, diese paso de inmediato a la oposición abierta por parte de los sectores sociales con intereses coloniales. Las reformas se atacaron en forma violenta, tanto en las Cortes, como a través de la prensa peninsular e insular, que respondía a los intereses integristas. Maura intentó incorporar a todas las fuerzas políticas de la Isla a la defensa de las reformas; amplió el censo electoral, y ello afectó a una gran parte de la población antillana. El autonomista cubano Eliseo Giberga defendía el proyecto de reformas, al argumentar que sólo había dos soluciones: o la independencia o la autonomía.⁸

Maura le escribió a diferentes miembros del Partido Unión Constitucional, que él creyó podrían ayudarlo en la aprobación de las reformas. A Ramón Herrera Gutiérrez, conde de la Mortera; al conde de Galarza, al marqués de Apezteguía. A Ramón Herrera, hombre de fuertes discrepancias dentro del Partido Unión Constitucional, le decía: "Necesitaré, como le tengo dicho, el concurso de todos los bienintencionados, más el de los que me honraron de antemano con su amistad, y todavía más el de aquellos que, como acontece con usted, tienen influencia, autoridad y medios bastantes para que su actitud sea uno de los factores decisivos para el buen éxito de la política que reclaman en Cuba las circunstancias presentes..."⁹ Maura se manifiesta satisfecho, porque los autonomistas han salido del abstencionismo y aceptan las elecciones, pero alerta la necesidad de unir todos los sectores integristas para no ser vencidos por ellos.

El Partido Unión Constitucional se opuso a cualquier reforma. Fue el momento aprovechado por Ramón Herrera para salir del partido y formar uno propio bajo el nombre de Partido Reformista, legalmente constituido en octubre del 93. La divi-

sión en el seno de los conservadores antillanos conllevó una repercusión inmediata sobre la vida política metropolitana. Los integristas de Unión Constitucional los acusaron de separatistas.

Los ataques a Maura en el Congreso no partieron solamente del Partido Conservador—el cual desató una dura e intensa campaña en su contra—, sino también de personeros del Partido Liberal, como Villanueva. Se jugaban muchos asuntos de política peninsular en torno al Proyecto, además de los intereses coloniales. Las discrepancias entre Gamazo y Sagasta eran públicas, y Maura representaba los intereses gamacistas. El ambiente nacional, de hostilidad, y Sagasta no iba a convertir la aprobación del Proyecto en una cuestión de gabinete.¹⁰ Maura tuvo que dimitir en marzo de 1894 y Sagasta aprovechó la ocasión para reorganizar el gabinete. Maura fue sustituido por Manuel Becerra, tradicional reaccionario en los asuntos coloniales. Gamazo también quedó fuera del nuevo Gobierno.

La derrota de Maura en las Cortes constituía un éxito de los conservadores peninsulares, pero, sobre todo, de los intransigentes antillanos. En un número extraordinario del diario *La Opinión*, órgano oficial del Partido Unión Constitucional de Pinar del Río, apareció el telegrama en el cual "bramaban las fieras del Partido U.C., derramando champagne".

Acabamos de recibir el telegrama siguiente: "Sr. Director de La Opinión, Sagasta formó nuevo Ministerio. Gamazo y Maura quedaron fuera. Nombrado Ministro de Ultramar Becerra. Se han cumplido, pues nuestros presentimientos. ¡Cayó Maura! ¡Se acabaron las reformas autonómicas! ¡Viva la Patria y la Libertad! ¡Viva Cuba española!"¹¹

La oposición a las reformas de Maura también se hizo por parte de los independentistas cuba-

⁸ Melchor Fernández Almagro: *Historia política de la España contemporánea*, Alianza Editorial, Madrid, 1968, t. 2, p. 185.

⁹ La carta íntegra la reproduce M. Fernández Almagro, ob. cit., t. 2, p. 427.

¹⁰ José Varela Ortega: *Los amigos políticos, elecciones y caciquismo en la Restauración*, Alianza Editorial Universidad, Madrid, 1977, p. 309.

¹¹ Documento de la Fundación Antonio Maura, Madrid.

nos. José Martí había fundado el Partido Revolucionario Cubano en 1892, y fortalecía la lucha independentista. En el periódico *Patria* y en sus discursos alertaba acerca de los peligros de las reformas y la traición de la metrópoli. Sin embargo, en noviembre de ese mismo año, Maura volvía al gabinete como ministro de Gracia y Justicia, mientras Buenaventura Arbazusa ocupaba la cartera de Ultramar.

Arbazusa y Maura debían preparar un nuevo proyecto de reformas coloniales. El proyecto Abarzuza constituía una visión reducida, casi ficción, del proyecto Maura. Fue defendido por los conservadores, y por Unión Constitucional, quienes pretendían frenar los preparativos independentistas que ya se conocían. El 17 de enero del 95 se hizo pública la fórmula Abarzuza y el 13 de febrero se aprobó en el Congreso de los diputados. Sólo 11 días después estallaba la insurrección en Cuba.

► Rasgos generales de la economía española en la Restauración

En los últimos años del siglo XIX, la recuperación del atraso económico de España no se veía ya como un problema intelectual, ni cultural, sino como un hecho económico. Se concebía como una necesidad nacional que suponía la destrucción o modificación de las actividades tradicionales.

La población creció de manera considerable en la segunda mitad del siglo. De 15,45 millones de habitantes en 1857, pasó a 18,59 millones en 1900. Los cambios económicos influían en las migraciones del campo a la ciudad. Algunas ciudades reflejaron un crecimiento vertiginoso, como Barcelona, Bilbao y Madrid. La vida urbana cambiaba de manera acelerada. Al expandirse la ciudad como resultado del crecimiento económico, se edificaron nuevas viviendas en los ensanches, dando una nueva configuración a las ciudades en desarrollo. No obstante, la población campesina llegada masivamente tenía que vivir en las afueras, en viviendas improvisadas y sin el más mínimo condicionamiento higiénico. Un aspecto importante de la población lo constituyó la emigración hacia tierras americanas, gracias al incentivo siempre presente de la prospe-

ridad creciente de las colonias, o ex colonias, del mundo americano y a la evasión del servicio militar. En algunas regiones como Canarias, Galicia, Asturias, Vasconia y Barcelona, la emigración constituyó una riada permanente, hasta bien entrado el siglo XX. Durante esos años, la emigración resultó un alivio para el creciente desempleo.

La economía española de finales del siglo XIX y principios del XX, tuvo ciclos de alza y depresión bastante bien delimitados. En los primeros años del período de la Restauración se sentaron las bases económicas y sociales de la España moderna. Se profundizaron rasgos que venían perfilándose desde mediados de siglo, y aparecieron formas nuevas, tanto en los productos agrícolas como en las formas de producir (arado de vertedera, trilladoras, segadoras, etc.), y en la industria química e hidroeléctrica. Se acentuó la división del país entre la España agraria y la industrial.

La Restauración de la monarquía borbónica y la reanudación de equipamiento industrial, garantizaron un equilibrio de los precios entre 1877 y 1883. Éste fue un período de ascenso de la economía, que favoreció la estabilidad del régimen político establecido.

Entre 1886 y 1896 aconteció una depresión coincidente con una recuperación económica europea. A partir del 96 comenzó la recuperación en España, la cual vino a manifestarse con más fuerza a partir de 1900.

Los años entre 1854 y 1866 vivieron la máxima etapa de expansión cerealista. En 1866 se constituyen en Madrid las Siete Sociedades de Crédito, como consecuencia del ascenso económico. La industria textil catalana sufrió una ligera crisis con motivo de la Guerra de Secesión en Estados Unidos, pues impedía la llegada del algodón para la industria. El año 1866 desató una crisis mundial que afectó a España. Desde mediados de siglo se produjeron fuertes inversiones de capital extranjero, principalmente en los ferrocarriles (Compañías M.Z.A., 1856, y NORTE, 1858), y en la explotación intensiva de yacimientos minerales.

El ciclo revolucionario democrático de 1868 a 1874 favoreció un desarrollo acelerado a la eco-

nomía española, a pesar del problema colonial —o gracias a él— y la inestabilidad política y social de esos años. A partir de 1876, el desarrollo económico ocurrió en forma acelerada, y los factores fundamentales fueron: la reanudación de la construcción ferroviaria (la circulación de trenes se multiplicó por 25), la aportación de capitales extranjeros (facilitados por leyes liberales de la revolución del 68 que no se derogaron con la Restauración). Estas inversiones, principalmente inglesas, ampliaron la extracción minera en la zona cantábrica, y la creación de altos hornos en Bilbao. Se fundan sociedades mineras (Orconera, 1874; Riotinto, 1875; Somorrostro, 1876; Peñarroya, 1881). La primera siderurgia es de 1880, en Bilbao, la cual años más tarde construirá astilleros de gran importancia. En 1882 se forma la Sociedad Altos Hornos y Fábrica de Hierro y Acero en Bilbao, con núcleo originario en la familia Ibarra, los Villalonga y Jubería, y el vasco-madrileño Urquijo.¹² Aumenta la exportación de hierro, cobre y plomo. Crece la exportación de productos agrícolas, cereales, vides, olivos, naranjas, almendras, arroz, maíz, papas; y derivados como la harina, el aceite, los dátiles y el vino (este último gracias a la filoxera que atacó las vides francesas, hasta que éstas se recuperaron, y las españolas sufrieron de la plaga igualmente). El desarrollo de la red ferroviaria y el transporte marítimo, favorecieron la comercialización de los productos agrícolas, tanto en la península como hacia las colonias antillanas y filipinas. La industria textil catalana aumentó su producción y exportaciones, en los momentos en que Barcelona ocupaba el tercer lugar mundial de producción textil. El mercado antillano estaba reservado a esta industria, favorecida por el Arancel de 1888.

A todo esto hay que agregar el impulso económico de algunas regiones con la llegada de capitales procedentes del mundo colonial. El desarrollo económico industrial tenía su epicentro en Barcelona, donde se creó un complejo industrial y financiero de mucha importancia, cuyas cabezas dirigentes, en muchos casos, tenían sus negocios vinculados a las colonias antillanas y asiáticas, como los Guell, López, Valls, Taberner, Bertrand y otros.

La economía española estuvo vinculada al desarrollo económico capitalista a escala mundial, en los momentos en que éste adquiría formas monopólicas expansivas. Ello llevó a que la economía en España se desarrollase con formas dependientes del capitalismo mundial.

No obstante el desarrollo industrial señalado, persistió el predominio de la economía agraria, con grandes diferencias regionales.

► Clases sociales. Oligarquía y bloque de poder

Los sectores predominantes en el campo económico siguieron siendo los grandes terratenientes vinculados a la economía agrícola comercial. Muchos de origen noble, y otros procedían de la burguesía que había comprado tierras al amparo de las leyes desamortizadoras. Los sectores de la nobleza, grandes propietarios de tierras, no habían visto fraccionada su propiedad por la desamortización; al contrario, se había fortalecido el latifundio. Resultaban de una abrumadora importancia en el país, tanto por las grandes posesiones como por el aumento de la producción agraria. En la mayoría de los casos, estos terratenientes eran absentistas; sus tierras se administraban por personas que se convirtieron en una fuerza política en el engranaje electoral. La alta burguesía de los negocios (banca, créditos y especulaciones, ferrocarriles y otros servicios públicos, negocios coloniales, compañías navieras, etc.) y la netamente industrial (siderometalúrgica, minería, construcción naval, azúcar, textil, electricidad y otras), constituyeron el sector en ascenso en el período. Este sector social se vinculó directamente a los terratenientes, y no sólo en los negocios, sino a través de vínculos matrimoniales, lo cual dio lugar a una fuerte fusión social. La nobleza mantenía sus formas aristocráticas de vida y aportaba sus títulos al dinero de los negocios. Al mismo tiempo, muchos de los hombres enriquecidos en ellos compraban títulos de nobleza y se incorporaban a la vida social aristocrática. No es de extrañar que, durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se

¹² Manuel Tuñón de Lara: *Historia de España*, ed. cit., p. 469.

otorgaron un número considerable de títulos nobiliarios.¹³ El período de la Restauración tuvo como base social la alianza de estos sectores constituidos en una oligarquía.¹⁴ Múltiples imbricaciones sociales convertían a las grandes familias en una cúpula de poder político, entre las cuales se destacaban quienes acumularon capitales sobre la base de la explotación colonial, como los Comillas, Guell, Arnús, Urquijo, Manzanedo y muchos otros.

Seguendo el análisis de Tuñón de Lara, en el bloque de poder hay que incluir a las "familias políticas"; éstas se fueron conformando a partir de hombres salidos de diversos sectores sociales, predominantemente profesionales, dedicados a la política como representantes de los intereses de la oligarquía. Sobran ejemplos, como Cánovas, Sagasta, Silvela, Maura, Romanones, otros.

Para completar el bloque de poder era necesaria la incorporación a él de la Iglesia católica y del ejército. A lo largo del siglo XIX, los movimientos liberales habían atacado el poder de la Iglesia. Los sectores eclesiásticos más conservadores se vincularon a los carlistas. Cánovas sabía que tenía que ganar a la Iglesia y al Vaticano, si quería integrar el sector de derechas de los católicos españoles, y si quería contar con el apoyo de la religión para el sistema político. La Constitución del 76 no había sido bien vista por estos grupos, en tanto admitía la existencia de otras religiones. Las gestiones diplomáticas con el Vaticano se vieron favorecidas por el cambio de política, más abierta, del Papa León XIII —en el papado desde 1882—, la cual permitió la colaboración de los católicos en el mundo oficial, favoreciendo la integración de la Iglesia a la sociedad. El gobierno de la Restauración benefició a la alta jerarquía católica y le respetó y fortaleció el control de la enseñanza y el de la familia. Para comprender qué significó la dominación clerical en la sociedad de la época, bastaría leer alguna de las obras literarias más significativas, como *La Regenta*, de Leopoldo Alas (*Clarín*), o *La familia de León Roch* o *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós, por sólo citar algunas. La ideología tradicional permaneció en la España del siglo XX, a pesar de los cambios económicos alcanzados.

El ejército había desempeñado un papel importante en la política decimonónica. Después del período liberal de 1834, los generales encumbrados fueron el sostén de la monarquía constitucional, actuando en política de manera hegemónica. Los generales que propiciaron la Restauración no aspiraban ya a ejercer como políticos de primera línea, sino como mantenedores de la monarquía y del sistema establecido. Cánovas fue trazando la política con criterios civilistas, teniendo en cuenta que el ejército era el brazo armado que respaldaba los gobiernos de la monarquía. Eran, pues, parte sustancial del bloque de poder. Las guerras coloniales en Marruecos, Cuba y Filipinas favorecieron a este estamento social, al alcanzar altos mandos militares. Muchos de ellos también participaban en los negocios coloniales, y se vincularon por matrimonio a familias de la aristocracia colonial.

Algunos sectores de la burguesía —sobre todo, los industriales— no compartían el poder y, por tanto, se enfrentaban a él. En su mayoría procedían de las regiones periféricas, donde la contradicción con el poder central se entroncaba con un problema regional. Los textiles catalanes pugnaban por lograr la autonomía que les permitiese un mayor desarrollo capitalista, esencialmente vinculado al mercado colonial. Ahí radicaba una contradicción, en tanto el poder central les garantizaba la existencia de las colonias. Otros grupos discrepantes radicaban en las zonas vascas, en Asturias y otras provincias. No se manifestaban uniformemente, pero fueron creando grupos que, de manera voluntaria o involuntaria, no formaban parte del gobierno de la Restauración; su principal interés estribaba en la región claramente diferenciada del Centro.

Debajo de los grupos dominantes en la escala social, estaban los sectores de las llamadas "clases medias". Sectores de la pequeña y media bur-

¹³ Ángel Bahamonde y José Cayuela: *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

¹⁴ Manuel Tuñón de Lara: "La burguesía y la formación del bloque de poder oligárquico 1874-1914", en *Estudios sobre el siglo XIX español*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1973.



ESTE MOZO ESTABA TAN TRANQUILO PASTANDO CON SUS CABRAS EN LAS LADERAS DEL MINO.....



PERO ESTALLÓ EL GRITO DE BAIRE Y SE QUEDÓ EXTÁTICO CUANDO LE MIDIERON COMO QUINTO....



Y DERRAMÓ... AMARRAS LAGRIMAS SOBRE LA BORDA DE UN TRASATLANTICO... EN EL QUE LE EMPAQUETARON PARA CURA.



AL LLEGAR A LA HABANA CON ALPARGATAS NO SUFRO PORQUE LE HICIERON MARCHAR POR DEBAJO DE UNOS ARCOS TRIUNFALES.....



Y LUEGO SUDÓ LA GOTA GORDA EN EL CAMPO MARCHANDO BAJO UN SOL DE FUEGO.



PERO COMO ES DE LA RAZA BIZARRA DE LOS PELAYOS, FUE EL PRIMERO... EN HUIR EN EL PRIMER COMBATE.



Y LE DIÓ EL VÓMITO NEGRO.



PERO SANÓ Y AL VOLVER A LA TROCHA LE COJIÓ UN DINAMITAZO



...Y HOY PASEA EN SU ALDEA RECOJIENDO... LOS ÚNICOS LAURELES DE SUS PROEZAS.

Santander y otras menores de las zonas mineras de Asturias. Constituía un proletariado formado por la población campesina, recién llegada a las áreas urbanas, o por artesanos arruinados. En el sector obrero de esas características prendieron, con gran fuerza, las ideas anarquistas.

Otro sector social de peso durante el período de la Restauración fue el de los intelectuales. Respondían, con preferencia, a los intereses de la burguesía, pero en su empeño por llevar a España a un mayor desarrollo integral, influyeron en la formación de la joven generación, lo cual estuvo, en sentido general, más tarde al lado de las ideas republicanas. Se enfrentaron a las medidas autoritarias y represivas de los primeros tiempos canovistas; un grupo de profesores universitarios y de enseñanza media, como resultado de la supresión de la libertad de cátedra dictada por el ministro Orovio en 1876, salió de las aulas oficiales y, bajo la dirección de Francisco Giner de los Ríos, creó la *Institución Libre de Enseñanza*.

Esta institución perduró aun después de 1881, cuando el gobierno liberal de Sagasta dejó abolida la ley que suprimía la libertad de cátedra. Ella resultó el

centro del cual irradió una nueva forma de abordar la enseñanza hacia otras regiones del país. Los "intuicionistas", como fueron llamados los integrantes de este grupo, creían en la misión educativa como base para la reforma nacional. En ello había una fuerte influencia del krausismo. Para Francisco Giner de los Ríos, la reforma de la educación constituía la tarea nacional más apremiante; admiraba los métodos pedagógicos británicos, alguno de los cuales, como los juegos y deportes en el contexto escolar, introdujo en la institución

guesías (rama textil, cuero, calzado, alimentaria y otras). Estos sectores fueron desplazados, aunque no desaparecidos, por los grandes propietarios en aquellas regiones de mayor desarrollo del capitalismo. Más abajo estaba la amplia gama de artesanos, que se incorporaban lentamente a las filas del proletariado. También perduraron los pequeños comerciantes, tanto en las pequeñas como en las grandes concentraciones de población. El proletariado se desarrolló y concentró en las grandes ciudades como Barcelona, Bilbao, Madrid,

primero, y en otros ámbitos de estudio después. Estuvo interesado igualmente por el rigor científico de las universidades alemanas y trató de integrarlo en lo español. Además de Giner de los Ríos, a este grupo pertenecieron hombres de gran valía en el ámbito cultural, como Azcárate, Salmerón, Rafael Ma. de Labra, Joaquín Costa y, más tarde, Leopoldo Alas (*Clarín*), quien después desempeñó esta función educativa en la Universidad de Oviedo junto a Rafael Altamira y muchos otros. Otro centro cultural importante de la época fue el *Ateneo de Madrid*, en el cual también se debatían las ideas del replanteamiento del tema España y el de conciencia de la crisis y necesidad de superarla. La institución levantó la idea del laicismo en la enseñanza, muy avanzada para la España de la época.

► Últimos años del siglo

Después del parlamento largo de los liberales, los años 90 van a presenciar "turnos" mucho más cortos, de dos años casi todos y tres a lo sumo.

Los problemas no resueltos de la sociedad presionaban cada vez con más fuerza: regionalismos, reclamos de sectores obreros, cuestión colonial.

Los partidos Conservador y Liberal vivían épocas de divergencias internas. Romero Robledo y Francisco Silvela se disputaban la sucesión de Cánovas —aún en vida del dirigente conservador—. A la muerte de éste, el partido eligió a Francisco Silvela, dando lugar a nueva disidencia de Romero Robledo.

El Partido Liberal también tuvo muchos problemas; no podía ampliar más su base social, en tanto los republicanos recobraban fuerza y acogían los sectores de izquierda. Por otra parte, dentro del partido crecían las divergencias, la más sería partía de Emilio Gamazo, el portavoz de los latifundistas castellanos, y de Antonio Maura; ambos pasarían después a las filas del Partido Conservador. Al quebrantarse la disciplina de los partidos, los gobiernos duraban menos, como las reuniones de las Cortes.

El regionalismo comenzó a tener manifestaciones cada vez más fuertes; en especial, en Cataluña y las provincias vascas. El nacionalismo catalán tenía su fundamento histórico social bien

definido: una lengua, el catalán, con una expresión literaria capaz de inspirar en el siglo XIX una *renaixença*, un renacimiento, de esa manifestación cultural. El renacimiento cultural le dará coherencia e impulso al nacionalismo catalán. Y el desarrollo económico alcanzado en las últimas décadas del siglo, fue un elemento fundamental para el crecimiento del sentimiento nacionalista. En 1879 se fundó el *Diari Catalá*, con la idea de popularizar el catalanismo, ampliando su radio de acción, hasta entonces bastante limitado a una élite alrededor de los Juegos Florales, que se venían celebrando desde 1857. En 1882 se fundó el Centre Catalá, en cual agrupaba a su alrededor a diversos grupos catalanes. En 1892 se proclamaron las Bases para la Constitución regional catalana, conocidas por Bases de Manresa, en las cuales se planteaba la vieja fórmula federativa. Ante la pérdida colonial de 1898, el regionalismo arreció, y Cataluña se convirtió en una fuerza del regeneracionismo ante un Estado castellano moribundo.

En el país Vasco y Navarra se fue organizando el movimiento regionalista a partir de la búsqueda de la historia como fuente de diversidad de esas regiones. Arranca de una posición defensiva frente al Estado liberal y se asienta en planteamientos católicos tradicionales, en los cuales las guerras carlistas conforman la historia de lucha en la defensa de los fueros. La última guerra terminada en 1876 había liquidado totalmente el sistema foral vasco, lo cual propició el planteamiento separatista de su máximo impulsor, Sabino Arana. El movimiento nacionalista vasco contó, desde sus inicios, con el apoyo del clero vasco. Las particularidades de las cuatro provincias constitutivas de los vascos, tienen diferentes apreciaciones políticas.

Galicia fue la otra región que expresó sus pretensiones regionalistas; para finales del siglo, su nacionalismo se reflejó en la creación de organizaciones de tipo cultural, como las Irmandades de Fala. El nacionalismo gallego se acercaba más a la concepción de una federación ibérica, en tanto su cultura tenía mayor similitud con la portuguesa. Las proclamas doctrinales del regionalismo gallego no tuvieron alcance político real, hasta bien entrado el siglo XX.

La ampliación de los sectores poblacionales obreros —principalmente en las ciudades— y el proletariado rural, comenzaron a crear organizaciones de tipo clasista; en 1876 se creó el Partido Socialista Obrero Español, el cual pudo legalizarse y celebrar su primer congreso en 1889. Un año antes se había fundado la Unión General de Trabajadores. No obstante, para esos años, el movimiento obrero era netamente minoritario y además estaba dividido en dos grandes posiciones ideológicas, antagónicas entre sí: el socialismo y el anarquismo. Este último prendió con gran fuerza en las áreas catalanas y entre el proletariado rural de Andalucía. Pero sólo hasta los primeros años del siglo xx alcanzó una importancia relativa.

En los años 90 se incrementaron los problemas en el ámbito internacional. Las guerras marcaron el final del siglo con los desastres que acarrearón, después de la prolongada paz desde 1878.

Un incidente en Melilla generó un grave problema interno —un nuevo llamado a quintas con urgencia para preparar el ejército que habría de combatir en Marruecos— y un problema internacional. En septiembre de 1893, tribus del norte de África destruyeron parte de las fortificaciones que estaba construyendo el gobierno militar español en Melilla, como protección. Esas fortificaciones se establecían en el lugar donde había una mezquita y un cementerio pertenecientes a los indígenas musulmanes de la zona. En el hecho murieron 15 españoles. Esto hizo estallar una histeria belicosa en Madrid; el gobierno amenazó al sultán Muley Hassán, con romper las hostilidades, si no castigaba a los culpables. Las cancillerías europeas consultadas por la metrópoli manifestaron su respaldo a España en la zona dominada alrededor de Melilla, pero no aprobaron que se mezclase en el asunto al sultán. Continuaron las obras y el general español Juan García Margalló murió ante el nuevo ataque de los rifeños. España preparó —con grandes dificultades y alto costo— una tropa de 25 000 hombres; el sultán decidió intervenir para pacificar a los rifeños. El general Martínez Campos fue enviado como embajador extraordinario para conveniar con Marruecos la estabilidad de sus posesiones en el norte de África, así se firmó un acuerdo en marzo de 1894. La

guerra de Melilla, según el historiador Maura Gamazo, expuso ante la opinión pública mundial el “desbarajuste militar del ejército español” y, a pesar del final “de tanta torpeza, libró a España de la complicación internacional y del ridículo”.¹⁵

Otros problemas internacionales se conjugaban contra el gobierno. España conservaba unas colonias estratégicas en el Pacífico —Filipinas, Carolinas, Marianas— y no podía abstraerse de la atención mundial sobre la región. Los países hegemónicos del momento —Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón directamente; Francia, Rusia y Holanda, de manera más indirecta— rivalizaban por el dominio del comercio de las islas, y por la posición estratégica de los archipiélagos.

La campaña de Mindanao en 1894 generaba presagios de guerra colonial en Filipinas, y los incidentes con Alemania en las Carolinas y Marianas llevaban a la arena internacional un conflicto para España. El intento alemán de ocupar la isla de Yap, en 1885, culminó sin guerra, con un acuerdo avalado por el Vaticano. España seguiría como poseedora histórica del archipiélago de las Carolinas, pero Alemania tendría derecho a una estación naval. Los archipiélagos Marshall, Gilbert y Mulgrave quedaban fuera de la soberanía española.¹⁶

El gobierno español conocía bien los preparativos de los independentistas cubanos. Una medida urgente fue la reforma Abarzuza, aprobada por las Cortes en los primeros días de febrero del 95. Pensaron detener el movimiento independentista a través de la concesión de esas tibias reformas. Por eso, al conocerse en España el alzamiento de partidas en Cuba, en febrero de 1895, la prensa y la opinión pública atacaron con fuerza al gobierno de Sagasta y a Calleja, capitán general de Cuba. Las condiciones resultaron propicias para un nuevo cambio de gobierno. Dimitió Sagasta en marzo y formó gobierno Antonio Cánovas,

¹⁵ Gabriel Maura Gamazo: *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria*, Barcelona, 1919, vol. 2, pp. 176-183.

¹⁶ Ma. Dolores Elizalde: *España en el Pacífico. La colonia de las Islas Carolinas 1885.1899*, C.S.I.C., Madrid, 1992.

dispuesto a liquidar rápidamente a los insurrectos cubanos, mientras aplazaba las reformas para ese momento. No es que Cánovas considerase la insurrección fácil de derrotar, antes bien, declaraba a la prensa que ésta resultaría una guerra difícil y decisiva. El envío de Martínez Campos a Cuba, en sustitución de Calleja, fue vitoreado por la prensa española de todas las tendencias. Del insigne militar se esperaba un nuevo Zanjón. Su llegada a la Isla coincidió con el desembarco de Martí y Gómez por Playitas. Constituía un mal augurio que recogió la prensa de la época. Las cosas no resultaron como deseaba el general y ansiaba la población española. Volvía la guerra colonial a desatar las pasiones. Todos los sectores sociales en España, de las más diversas procedencias, estuvieron contra la independencia de Cuba, aunque por diferentes razones. Los grupos de poder económico con fuertes intereses en los negocios coloniales, quisieron una guerra implacable y la defensa a ultranza del *status* colonial en la Isla. Los reformistas y autonomistas estimaron que la guerra era un mal necesario para el mantenimiento del dominio colonial español; para ellos, se necesitaban reformas profundas, incluida la concesión de la autonomía. Los sectores humildes se veían involucrados en una guerra que creían injusta para ellos, al tener que formar filas en el ejército que iría a morir en la manigua cubana. Hasta en los pueblos más apartados del país se conocía la guerra de Cuba, por la presencia en ella de los hombres más pobres que no podían pagar las 1 500 pesetas de la redención del servicio militar. Por otra parte, muchos jóvenes estimaban a Cuba el lugar soñado para emigrar con la esperanza de "hacer las Américas". Y aquellos con familia establecida en Cuba temían por sus vidas y propiedades.

Después de los éxitos militares de los mambises en los años 95 y 96, y ante el fracaso de liquidar la sublevación, el gobierno de Cánovas decide la sustitución de Martínez Campos. La salida de Martínez Campos de la Isla significaba, según el propio general, la pérdida de toda esperanza de conservar a Cuba, "conmigo se va la bandera española", dijo al partir.

La cuestión de la guerra de Cuba fue motivo permanente de discusión en las sesiones de las

Cortes, y en la calle. Sirvió para levantar los ánimos de los distintos grupos políticos y aprovechar cualquier hecho de la campaña para atacar al gobierno conservador; pero cuidando que el ataque no implicase ir en contra de la defensa de la "honra nacional", lo cual equivalía a la unidad frente a los insurrectos cubanos. Las guerras —de Cuba y Filipinas— sirvieron para sacar provecho económico, además del político. Se reactivaron los cuerpos de voluntarios, hubo nuevos llamados del servicio militar, con el consiguiente ingreso al erario por la compra de la redención de quintos. La reactivación de los Círculos Hispanos Ultramarinos, los Bancos Hipotecarios, además del financiamiento sobre la base de la emisión de bonos de la deuda pública, transporte de tropas y avituallamiento del ejército, etc., fueron otros tantos mecanismos de enriquecimiento provocados por la guerra.¹⁷

En enero de 1896, Cánovas envió a Cuba al general Valeriano Weyler, con la encomienda de acabar la lucha, utilizando los métodos que resultasen necesarios. El gobernante conservador no aceptaba ninguna transacción con el enemigo en tanto no depusiese las armas. Al estallar la insurrección en Filipinas, en agosto de ese año, el general Ramón Blanco fue sustituido por Camilo García de Polavieja, siguiendo la misma política de mano dura contra los sublevados en ambas colonias. La criminal campaña de Weyler en Cuba no dio los resultados esperados, pues la insurrección no era derrotada, ni siquiera después de la muerte de Antonio Maceo, éxito que se adjudicó Weyler. Aunque en España se le acusó de impericia, pues, al conocer de la muerte de Maceo, el general había ido directamente a La Habana a festejar el hecho y no persiguió las huestes mambisas en ese momento de desconcierto por la muerte del líder. A la muerte de Antonio Maceo sucedió igual que con la muerte de José Martí. La prensa española los había desconocido o subvalorado mientras representaban un peligro, tanto en los años de preparación de la guerra como en el transcurso de ésta. A sus muertes, realzaban la significación de ambos para el

¹⁷ Áurea Matilde Fernández: *España y Cuba 1868-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

proceso independentista cubano, con lo cual el éxito para la parte española era mayor.

La política desatada por Weyler en Cuba dio elementos a Estados Unidos para enviar mensajes a la corona con preocupaciones al respecto. El diputado liberal León y Castilla señalaba que el problema de Cuba no sólo era una cuestión militar y colonial, sino un problema de política internacional. "La conservación de Cuba, en mi opinión depende, en primer término, o por lo menos, en una gran parte, del éxito de las negociaciones diplomáticas que dirija el duque de Tetuán. Para triunfar en Cuba es preciso haber triunfado en Washington...".¹⁸ No obstante, la corona reflejaba confianza en el gobierno de Estados Unidos, pues éste seguía reconociendo la soberanía de España en las Antillas. Una tónica general en las Cortes era exigir la aplicación de reformas a Cuba con el objetivo de debilitar la insurrección; era un debate inacabable empleado por algunos, como Silvela —quien en esos momentos estaba separado del Partido Conservador—, para atacar con ese pretexto a Cánovas.

El problema más serio que afrontaba España resultaba el aislamiento internacional en los momentos de la guerra de Cuba. Desde los primeros años de la Restauración, el retraimiento internacional había primado y ahora se sentían sus efectos. Cánovas protestaba de la acusación de aislamiento que le hacían, pero era una realidad. Romero Robledo abogaba por la aplicación de reformas leves, y defendía la idea de no pedir alianzas en el tema de Cuba: "¿Vamos a alistarnos con Francia y con Rusia? ¿Es que creen que podemos ir diciendo: no podemos con Cuba, no podemos contra los Estados Unidos? ¿Quién nos ayuda contra los Estados Unidos?"¹⁹

La tirantez diplomática entre España y Estados Unidos estaba presente, y se temía un cambio desfavorable para la política española, si en las elecciones norteamericanas triunfaba McKinley, como se esperaba.

Cánovas necesitaba el respaldo de la opinión pública, en tanto los partidos políticos lo atacaban cada vez con más fuerza. Silvela, por un lado, y Romero Robledo, por otro, minaban el terreno de los conservadores. Los liberales que primero lo apoyaron, pasaron a criticar la situación en

Cuba. Los carlistas y republicanos veían con esperanza que la prolongación de la contienda bélica podría crear un clima favorable para el cambio de sistema. Los catalanistas aprovechaban para clamar por la autonomía regional. Las condiciones eran muy difíciles; Sagasta no pretendía un cambio de gobierno. Los carlistas se pronunciaban en pro de las hostilidades, aunque acusaban al gobierno de debilidad. Los republicanos no descuidaban su labor de agitación; sobre todo, a través de la palabra de dos de sus representantes: Salmerón y Pi y Margall. Condenaban la guerra, pero mientras Salmerón pedía reformas que restasen fuerza a los separatistas, Pi y Margall acentuaba su autonomismo y llegó a hablar de conceder la independencia.

Los sectores obreros representados en el Partido Socialista Obrero Español se negaban a la guerra por la injusticia que representaba el servicio militar. Su lema fue ¡o todos, o ninguno! No estaban a favor de la independencia, sino de aceptarla si no se eliminaba la redención y la sustitución de los reservistas.

Los reformistas y los cubanos que aceptaban la vinculación con España, aprobaron las reformas de Cánovas y éste los premió con distinciones honoríficas. Tal fue el marquesado concedido a Rafael Montoro y a Rabell, además de otros condecorados.

En el verano de 1897, en medio de las más diversas conjeturas y problemas internacionales, fue asesinado Antonio Cánovas. La interinidad de Azcárraga como sustituto provisional de aquél había que solucionarla lo más pronto posible. En octubre, la Reina Regente pidió a Sagasta que formase gobierno; en él, la cartera de Ultramar correspondió a Segismundo Moret. Ello equivalía a la promulgación de la ley de autonomía para las Antillas, ratificada en noviembre de ese año. El relevo de Weyler constituyó la otra decisión inmediata. La noticia de la sustitución de Weyler por el general Ramón Blanco, causó gran indignación entre los intransigentes de la Isla, creando distur-

¹⁸ "Diario de Sesiones de las Cortes, 16 de julio de 1896". Reproducido por M. Fernández Almagro, ob. cit., t. 2, p. 369.

¹⁹ Citado por M. Fernández Almagro, ob. cit., t. 2, p. 375.

bios en los órganos de prensa y en la calle. El gobierno de Madrid concedió plena amnistía a los presos políticos de Cuba y Puerto Rico. La autonomía no era bien vista por la prensa española más conservadora, ni por los miembros del Partido Unión Constitucional. Su aplicación significaba el desarme de los voluntarios de Cuba, lo cual se rechazaba por el ejército de la Isla. Algunos órganos de prensa trataban de inculcar esperanzas con estos cambios, pero la marcha de la guerra favorable a las armas cubanas hacía reflejar el desaliento entre la población. Sobre todo, cuando el regreso de los quintos, enfermos y mutilados, además de los muertos en la manigua cubana, era una noticia diaria. Los hechos se precipitaron: llegada del acorazado *Maine* a La Habana, explosión de éste sin saber el origen; Resolución Conjunta aprobada por el Congreso norteamericano; ultimátum de ese gobierno al de España e inicio de la guerra hispano-norteamericana en abril de 1898.

En medio del ultimátum se produjo el último intento de compra de la Isla por parte de Estados Unidos, con el rechazo de la corona a la propuesta. No es nuestra intención historiar la guerra.

Después de los desastres navales de Cavite y Santiago de Cuba, sólo quedaba firmar el armisticio que llevaría al Tratado de París. Se firmó el 10 de diciembre de ese año 98. Los gobiernos de España y Estados Unidos desconocieron en la mesa de negociaciones, la lucha, las aspiraciones y los sueños de los cubanos independentistas, y de los filipinos y puertorriqueños. Los españoles perdieron sus posesiones antillanas y del Pacífico —algunas de ellas pasaban a manos alemanas, poco después—, con lo cual desaparecían los restos del otrora imperio colonial español; pero lograron mantener sus propiedades en las zonas coloniales antillanas que perdía. En medio de la decepción que significaba la derrota militar, mantener sus propiedades devolvió la calma a los sectores sociales con fuertes inversiones y posesiones en Cuba. Para garantizar estas ventajas había estado presente en las negociaciones de paz, en París, una representación de la gran burguesía de los negocios coloniales.

Ante los hechos acaecidos, el gobierno liberal de Sagasta fue ratificado por la Reina, previa consulta a los principales líderes políticos y mili-

tares de alta graduación. Silvela había sustituido a Cánovas en la jefatura del Partido Conservador, a pesar de la disidencia que había tenido con el viejo dirigente.

En las Cortes reunidas en septiembre de ese año, las discusiones tomaron cariz de acusaciones y exigencia de responsabilidad, tanto a los políticos como a los militares. Debe señalarse que la Reina fue respetada y se la consideró ajena a la responsabilidad del desastre; la corona quedaba limpia de culpas. Los republicanos emplazaban al gobierno al alegar que podían haber evitado la guerra contra Estados Unidos. Se acusó de engañar a la opinión pública acerca de lo que pasaba en Cuba y Filipinas, y la situación diplomática y militar que posibilitó la intervención estadounidense. Salió a relucir la triste situación de los repatriados. La depuración de responsabilidades se demandaba por todos los sectores sociales.

Mas, la decisión de los políticos de aceptar la guerra contra Estados Unidos no había sido una decisión apasionada, sino calculada pensando que una paz impuesta sería más costosa que una derrota. Se creyó que podía costar la monarquía, si se rendían ante el ultimátum norteamericano, y el temor a las posiciones del ejército también influyó en la decisión de aceptar la guerra. Los militares, en amplio consenso con los intereses coloniales de la Isla y la península, no aceptaban manchar el "honor nacional" con una claudicación sin lucha. Las tropas de Cuba se negaban a declararse vencidas sin combatir. Maura acertó a exponer el dilema: "sin el Ejército no puede hacerse la paz; pero si él no la apoya, debe ser él quien gobierne".²⁰

Y, sin embargo, la derrota colonial no causó la caída del sistema monárquico establecido, a pesar de la conmoción política y social que representó. Un periodista destacado de la época, Luis Morote, escribió: "al perder todo eso que entregamos definitivamente en el Tratado de París, lo primero que debió sorprenderle a nuestro pueblo, como sorprendió, sin duda, a Europa, que nos

²⁰ José Varela Ortega: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la restauración (1875-1900)*, Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1977, pp. 317-318.

acusó, por órgano del *Times*, de que tomábamos muy filosóficamente la derrota, fue el que todo continuaba igual y como si nada hubiera pasado: los culpables en pie, las faltas que nos condujeron a tanta desdicha completamente impunes, y los que las cometieron encargados, para mayor escarnio y dolor, de la regeneración nacional".²¹

Al gobierno liberal de Sagasta le había tocado estar en la primera línea del desastre. Pero —según opinión de casi todos los políticos— el gobierno no debía caer hasta que no estuviese consumada la paz; o sea, firmado el Tratado de París. La disidencia gamacista aceleró la caída del gobierno, en marzo de 1899. Lo sustituyó el Partido Conservador bajo la dirección de Francisco Silvela. El gabinete se conformó con sectores de jóvenes renovadores, junto a los conservadores históricos. Se autoproclamaron regeneracionistas. No obstante, los turnos de los partidos eran mucho más cortos; en octubre de 1900, Silvela salió del gobierno dando paso a Azcárraga, hasta marzo de 1901, cuando volvió "el viejo pastor", el anciano Sagasta. Éste fue el último gobierno de la Regencia. El 17 de mayo de 1902, Alfonso XIII asume las funciones de rey constitucional, y Sagasta permanece al frente del gobierno hasta su muerte, el 5 de diciembre de 1903.

El sistema de turnos de la Restauración aún permanecía con vida, pero profundamente erosionado, tanto por la nueva generación de políticos —Maura en los conservadores y Canalejas entre los liberales—, como por las fuerzas sociales que no participaban en el turno canovista. El siglo xx comenzó con las viejas tradiciones muy arraigadas, pero también con fuerzas nuevas —periféricas, sociales— que se movían de manera lenta pero sostenida. El poeta Antonio Machado —expresión genuina de los intelectuales de nuevo tipo— lo plasmó en verso:

*Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza
entre una España que muere
y otra España que bosteza.
Españolito que vienes
al mundo, te guarde Dios
una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.*

La derrota del 98 no había producido una crisis económica en todo el territorio, sino en algunas partes de éste; sobre todo, en la industria textil catalana, en las compañías navieras y en la exportación cerealista. Mas, otros sectores de la economía se desarrollaban, algunos en forma acelerada, como la exportación de hierro, y otros, "gracias, entre otras causas, a la llegada de capitales coloniales. Sin embargo, el impacto del 98 sacudió, en su totalidad, a la sociedad española de la época. *El Heraldo de Madrid* reflejaba, en diciembre del 98, el sentir general de la mayoría de la población: "El espantoso balance de este año memorable no dice sólo: tantos miles de muertos, tantas colonias perdidas, tantos buques en el fondo del mar, tantos millones deshechos... Lo peor de ese balance es lo que añade: la fe destruida; el espíritu nacional sin bríos para recobrase; los hombres de Estado, sustituidos por flamantes quirománticos, peregrinos de una nueva piedra filosofal; los particularismos, los egoísmos, los escepticismos de toda especie, desperpezándose al sol..."²²

El abatimiento general fue consecuencia lógica de la ciega confianza puesta en el triunfo de las armas españolas, frente a las insurrectas y las norteamericanas.

Si no es acertado hablar de crisis económica, ni de quiebra política, resulta imprescindible enfatizar la existencia de una "crisis" en el campo ideológico e intelectual. La burguesía no integrada al sistema, la pequeña burguesía y la clase obrera, irrumpían en la sociedad con diferentes formas de conciencia.²³ Los movimientos nacionalistas —también regeneradores de la sociedad—, las luchas obreras, los movimientos campesinos y el sector de los intelectuales, enfrentaban al descubierto el problema de la regeneración de España.

• • • • •

²¹ Luis Morote: *La moral de la derrota*, Madrid, 1900, p. 101.

²² Reproducido por M. Fernández Almagro, ob. cit., t. 3, p. 182.

²³ José Ma. Jover, ob. cit., p. 387.

El *Maine*, una víctima del anonimato cómplice

Hilda Otero Abreu

Anocheía en La Habana de 1898; en el Club Nacional, la orquesta de Pablo Valenzuela estrenaba el danzón número 106 ante la distinguida concurrencia asistente al selecto salón. En la racista sociedad colonial, estos músicos mestizos hacían bailar a las familias pro-españolas y con los dividendos obtenidos, contribuían económicamente a la causa de la independencia que se libraba en los campos de Cuba.

El observatorio meteorológico, ubicado en el Colegio de Belén, acertaba en sus pronósticos.

HILDA OTERO ABREU

Licenciada en Historia, realizó trabajos como investigadora en el Archivo Nacional de Cuba y, en la actualidad, es profesora en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana y vicepresidenta de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz; autora de artículos en revistas nacionales y del extranjero.

Una ola invernal particularmente intensa azotaba la Isla, haciendo exclamar a más de uno que ese frío no era de esta tierra. Las mujeres aprovechaban para exhibir los vestidos y guantes a la usanza europea.

El carnaval, que se celebraba por esos días, quedaba reducido a los salones de los casinos y asociaciones, más por razones políticas que del clima. Era el 15 de febrero de 1898 y la capital trataba de divertirse, olvidando por unas horas los

conflictos que azotaban al país, el cual recién estrenaba la fórmula de la autonomía concedida por España. A las 9:45 de la noche, un suceso detenía los festejos, las tradicionales tertulias de los cafés, las funciones teatrales del Albisu, el Payret y el Alhambra; el ritmo de la vida se alteraba definitivamente. Una atronadora explosión proveniente del puerto movilizó, en poco tiempo, a vecinos y autoridades. El acorazado *Maine* de la marina de guerra norteamericana, había estallado y como consecuencia se hundía en la bahía.

Según se conoce, el suceso se usó como pretexto para intervenir en la guerra que se libraba en los campos cubanos desde el 24 de febrero de 1895. Las consecuencias de esta intervención se han trabajado de forma abundante por la historiografía cubana, dejando por sentado que, si esta tragedia no hubiera ocurrido, otra razón se hubiera esgrimido por Estados Unidos para intervenir en el conflicto.

No obstante, los sucesos acontecidos desde la llegada a La Habana del acorazado, los efectos de la explosión, el mal manejo de las investigaciones y, con posterioridad, las divagaciones, imprecisiones y comentarios que se suscitaron, han movido a reflexiones injustas y erradas; en especial, la que sustenta la hipótesis de que la voladura se provocó intencionalmente por Estados Unidos para intervenir en la guerra y conseguir, de esa manera, un vuelco en las relaciones internacionales en el siglo que concluía.

Hay hechos que pueden desviar o acelerar procesos políticos y/o sociales. Visto desde esa óptica, la explosión del *Maine* marcó una frontera temporal para la política norteamericana. Atrás quedaba la etapa de la consolidación de su sistema económico y sus instituciones, empezaba la era de avanzar fuera de las fronteras, sin asustar demasiado a las potencias europeas; en especial, Inglaterra. España debilitada perdía terreno y en ella centró su interés la joven potencia, cuyos afanes expansionistas eran conocidos desde décadas atrás.

Por su connotación, lo acontecido en la bahía habanera el 15 de febrero mereció, durante varias décadas, la atención de historiadores, políticos, periodistas y peritos en el arte de explosivos. Las diversas conclusiones a que arribaron

acentuaban las polémicas, definitivamente acalladas con el transcurso del tiempo: 100 años después vale la pena recordarlas.

► El *Maine*, sólo un buque dentro de una estrategia

Después de finalizada la guerra entre los estados del norte y el sur norteamericanos (1861-1865) y culminado el proceso de definición de sus fronteras territoriales a costa de los vecinos, Estados Unidos entraba en un proceso de afianzamiento económico del sistema capitalista, consiguiéndose en las décadas subsiguientes un amplio desarrollo industrial, agrícola, financiero y mercantil que necesitaba, para su realización última, de mercados seguros. La estrategia política se dirigiría entonces hacia el resto del mundo.

A lo largo del siglo XIX, pensadores y políticos norteamericanos habían concebido y difundido un conjunto de teorías acerca de la superioridad de la nación y la perfección de sus instituciones, encaminadas a imponerse en pueblos supuestamente incivilizados y atrasados. De éstas, el destino manifiesto consiguió mayor arraigo, conformada ésta como cuerpo teórico hacia los años 90 del siglo XVIII.

Esa tesis sustentaba que "América" era la nación escogida para una tarea de mandato divino y esta elección no sólo significaba un privilegio, sino también un poder singular y excepcional. Esta postura se usó políticamente por primera vez hacia 1845, por el presidente James Knox Polk, al tratar de justificar el arrebato por la fuerza de los territorios mexicanos incorporados a la "Unión".¹

La doctrina Monroe, enunciada en 1823, encajaba dentro de la línea del destino manifiesto, al otorgarle derechos a la "superior" nación del continente protectora de sus vecinos, frente al injerencismo de otras potencias europeas.

¹ A fines del siglo XIX, Estados Unidos ya había puesto en práctica en varias ocasiones los presupuestos de la doctrina Monroe. La participación solapada en la guerra del Pacífico (1879-1884), con su apoyo a Perú a conquistar su salida al océano, en contra de Inglaterra que se lo daba a Chile, así como su presencia militar en Centroamérica, tratando de garantizar sus intereses en el territorio donde se construiría el paso interoceánico, así lo demuestra.

La década del 80 marca la consolidación ideológica del destino manifiesto, es la época del Congreso Panamericano, celebrado en Washington, en el cual Martí, espantado, advierte las pretensiones hegemónicas largamente acariciadas por Estados Unidos. En este contexto, dos libros ejercieron notable presión en las mentes y los instintos de los gobernantes y educadores, periodistas y ministros de las religiones: *Our country, its possible future and its present crisis* escrito por Josiah Strong y *The influence of sea power upon history* de Alfred T. Mahan.

El primero sólo constituyó un alegato descaído de darwinismo social y del destino manifiesto, lo cual se capta en la siguiente afirmación: "Una raza de energía inigualada, con toda la majestad de los números y el poder de la riqueza como fundamento (...) Si no lo interpreto erróneamente esta raza poderosa se moverá hacia el Sur sobre México, la América Central y Suramérica, sobre todas las islas del mar, sobre África y más allá.

"¿Puede alguien dudar de que el resultado de esta competencia entre razas resultará en la supervivencia de los más aptos?"²

Desde otra perspectiva, el libro de Mahan³ atraía la atención de los políticos. *The influence of sea power upon history* (1890) constituye una historia de la revolución de las 13 colonias inglesas en territorio americano, dejando entrever la importancia de una flota poderosa, lo cual no pasó desapercibido para los políticos de la época. Hacia 1897 circulaban en todo el país libros y artículos en las principales revistas, que justificaban la necesidad de la creación de una poderosa marina que asegurara la implantación de la doctrina Monroe.

Para garantizar la seguridad nacional y el crecimiento económico en el siglo que se aproximaba, resultaba imprescindible desbordar las fronteras, la posesión de Hawai era impostergable por su cercanía a las costas de San Francisco y su posición geográfica en la ruta oceánica hacia Australia y Nueva Zelanda, paso necesario para el control del Pacífico. En América, el Caribe constituía el ansiado Mediterráneo occidental, cuyo control aseguraba la preponderancia militar norteamericana en el paso interoceánico, el cual se proyectaba desde décadas atrás por la región del

istmo. En el nuevo libro de Mahan *Interés de los Estados Unidos en el poder naval* quedaba clara la tesis del *sea power* que incluía el establecimiento de fáciles comunicaciones entre los dos océanos, la fortificación y defensa de ellas, y la creación de bases navales y estaciones carboneras en puntos estratégicos indispensables.

Como afirma el clásico historiador cubano Ramiro Guerra Sánchez: "Un nuevo destino manifiesto estaba en marcha. El primero había sido la extensión de la frontera hacia el Mississipi y la posesión de la salida del golfo por el río completado con la adquisición de las Floridas. El segundo comprendió toda la conquista del oeste hasta el Pacífico, Texas, Oregón y California. El tercero exigía la posesión del istmo, bases estratégicas en el Pacífico, el dominio de los pasos del Caribe, entre la costa oriental de Estados Unidos y Panamá".⁴ Cuba era un elemento importante dentro de esta nueva etapa de expansionismo... La explosión del *Maine* sólo resultó el detonante que disparó una maquinaria mucho mayor.

En junio de 1896, la convención del Partido Republicano aprobaba su plataforma electoral, elaborada por Joseph B. Foraker y Henry Cabot Lodge, ambos defensores de la estrategia del *sea power* y con viejos intereses expansionistas sobre el resto de América, que no ocultaban. En esta reunión se aprobó la candidatura de William McKinley para la presidencia de la república.

McKinley contó con el apoyo de relevantes sectores de la banca, el comercio y la industria

² Citado por Dennis Cashman: *América in the gilded age*, New York, 1984. En Rafael Cepeda Clemente: "La falsa religiosidad del destino manifiesto y sus variantes", en *Ratz. Las Iglesias y el 1898* (II), Centro de Estudios, Consejo de Iglesias de Cuba, La Habana, 1997, p. 21.

³ Alfred Thayer Mahan (1840-1914): historiador norteamericano. Recibió las mayores condecoraciones de las universidades de Oxford, Cambridge, Harvard, Yale y Columbia por el libro *The influence of sea power upon history*, así como por el conjunto de su obra destinada a resaltar la necesidad del poderío naval. Elegido presidente de la Sociedad Histórica Americana en 1902.

⁴ Ramiro Guerra Sánchez: *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 376-377.



**El *Maine*
entrando
en la bahía habanera.**

norteamericanos, con el de sus múltiples servidores y aliados, estos fondos se invirtieron en una campaña, que resultó destacada por la cantidad de escándalos y los ataques que se hicieron a los candidatos, incluso desde los púlpitos.⁵ Al final ganaba el representante republicano, quien debía no pocos favores financieros al grupo que encabezaba el millonario Mark Hanna, interesado en la aventura imperialista de conseguir Cuba y otras colonias, llevando a la práctica viejas ambiciones.

El ascenso de esta nueva élite en la administración norteamericana, representó un cambio de actitud hacia España, a la cual comenzaron a presionar en lo internacional para que pusiera término a la inhumana guerra que se libraba en Cuba. El fin de la reconcentración de Weyler y el anuncio del otorgamiento de la autonomía a la Isla, fueron los pasos dados por España para finalizar el conflicto armado. En vísperas de 1898 se abría la posibilidad, por lo menos desde la óptica internacional, de un entendimiento pacífico bajo la bandera española. El deseo norteamericano era otro, los acontecimientos ocurridos así lo demostraron.

► **Remember the Maine**

El acorazado *Maine* llegó a La Habana el 25 de enero de 1898 a las 11 de la mañana, como parte de un proyecto de reactivar el intercambio de visitas amistosas entre buques de España y

Estados Unidos. Un día antes, el cónsul norteamericano mister Fitzhug Lee recibía de su gobierno el siguiente cablegrama: "Es opinión de este gobierno reanudar las visitas amistosas a los puertos cubanos. En vista de ello el *Maine* irá a La Habana dentro de un día o dos. Haga usted el favor de arreglar todo lo concerniente al cambio amistoso de visita entre autoridades..."⁶

Más de un observador de la época señaló que tal visita constituía, además, un acto de advertencia al nuevo gobierno autonómico recién electo en Cuba, de que Estados Unidos estaba dispuesto a proteger la vida e intereses de sus ciudadanos en el país.

La Habana podía considerarse una plaza poco segura. Las tropas del Ejército Libertador habían llegado hasta la periferia de la ciudad, aunque se intentaba dar una apariencia de normalidad, se vivían días agitados.

La tardía autonomía concedida por España no satisfacía las aspiraciones de los elementos integristas ni de los cubanos que aspiraban a la

⁵ Pueden encontrarse más datos sobre la campaña presidencial de McKinley en la obra de Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, Jesús Montero editor, La Habana, 1939, t. III, pp. 269-271.

⁶ José María Fuentesvilla: *España y el Maine*, Imprenta El Avisador Comercial, La Habana, 1910, p. 6.

Conversación de McKinley con una delegación de la Junta de Misiones de la Iglesia Metodista Episcopal interesada en extender su trabajo a



W. McKinley

las islas Filipinas, expone las razones "divinas" que lo indujeron a quedarse con este territorio: "La verdad es que yo no quería a las Filipinas, y cuando cayeron en nuestras manos como dádiva de los dioses, yo no sabía qué hacer con ellas... caminé noche tras noche por los pasillos de

la Casa Blanca... caí de rodillas y oré al Omnipotente Dios por su luz y guía más de una vez. Y muy tarde, una noche recibí la respuesta de este modo... Yo no sé cómo, pero vino así: 1) que no le devolvamos

las Filipinas a España, porque sería cobarde y deshonesto hacerlo, 2) que no le entreguemos a Francia o Alemania, nuestras rivales en el comercio del Oriente, por que sería desacreditarnos en los negocios, 3) que no las dejáramos solas a su arbitrio, por que son incapaces para el gobierno propio y muy pronto vendría una anarquía peor que la de España, 4) que no nos quedaba otro camino que tomarlas todas, educar a los filipinos, civilizarlos y cristianizarlos y por la gracia de Dios hacer lo mejor que podamos con ellos... Entonces me fui a la cama y dormí profundamente".

(Rafael Cepeda Clemente: "La falsa religiosidad del destino manifiesto", en Raíz. Las Iglesias y el 1898, II, Centro de Estudio, Consejo de Iglesias de Cuba, La Habana, 1997, pp. 26-27.)

eran capaces de almacenar 822 t de combustible. De eslora medía 95 m; de manga, 16 m, y 6'6 m de puntal.⁸

Su armamento se componía de cuatro cañones de 25 cm en dos reductos blindados, seis cañones de 15 cm, siete de tiro rápido, ocho de seis libras, ocho de una libra, cuatro giratorios, cuatro tubos lanzatorpedos y dos torres giratorias. La tripulación estaba formada por: comandante Charles Dwight Sigbee, 34 oficiales y 360

individuos de tropa y marinería.

independencia. Quizá, donde mejor se advierte el sentir popular es en esta copla que cantaban los habaneros.

*Como a Cuba en este día
no le importa la bulla
dice que esa autonomía
de España es la autonomuya⁷*

Algunos disturbios en la capital trataban de desestabilizar el recién formado gobierno insular. El 13 de enero, un grupo de integristas radicales asaltaban la redacción del diario *El Reconcentrado*, dirigido por el cubano Ricardo Arnautó, escenificando un motín callejero. Este incidente apresuró a los periodistas norteamericanos radicados en La Habana, a notificar el clima de inseguridad existente.

En este contexto arriba el *Maine* al puerto habanero. Este buque formaba parte de la división blanca de estación en el norte del Atlántico. Era un barco de acero de segunda clase y desplazaba 6 682 t, tenía máquina de dos hélices de 9 293 caballos y andar de 17,5 nudos. Sus carboneras

individuos de tropa y marinería.

La ciudad que había acogido de manera curiosa y hospitalaria a la embarcación se quejaba, a pocos días de arribar al puerto, de la parquedad de sus marineros, reticentes a participar en las festividades del carnaval, tal vez en cumplimiento de órdenes de los oficiales. Un columnista habanero llegó a comentar: "No hemos visto a los marinos del *Maine* por las calles. Pero ha sido dable verlos a bordo, sobre todo en la tarde del lunes, en que una numerosa y brillantísima concurrencia se reunía en la cubierta del hermoso barco americano disfrutando de una matinee deliciosa. Han sido parques en sus festividades estos barcos..."⁹

La oficialidad, encabezada por su comandante, sí participó en eventos sociales, como el almuerzo que le organizara el cónsul norteamer-

⁷ María Poumier: *Apuntes sobre la vida cotidiana en La Habana en 1898*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 60.

⁸ José María Fuentesvilla, ob. cit., p. 17.

⁹ *El Figaro*, La Habana, 6 de febrero de 1898, p. 17.

cano Fitzhug Lee en los salones del Habana Yacht Club, el 31 de enero. El 11 de febrero, el capitán general, don Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, recibía al comandante del *Maine* en compañía del cónsul. Un día después, en el buque fueron recibidas las principales figuras del gobierno autonómico, encabezadas por su presidente don José María Gálvez.

En la fría noche del 15 de febrero, a la hora de la explosión, casi toda la oficialidad se hallaba en una fiesta en el vapor *City of Washington*, mientras su comandante, en el camarote del *Maine*, le escribía una carta a su esposa, y el resto de la tripulación se dedicaba a labores rutinarias a bordo de la embarcación.

La explosión hizo que cundiera el pánico en la ciudad. El público de las funciones teatrales y de los cafés, salió corriendo en todas direcciones, mientras los paseantes del Prado acudían de prisa hacia el puerto, alcanzando a ver el buque envuelto entre las llamas que se hundía con rapidez. En la bahía se aglomeró un grupo de personas desesperadas ante la impotencia de prestar auxilio a los marineros que caían asfixiados o alcanzaban lanzarse al mar. La primera versión, que circulaba entre los espectadores acerca de la causa del suceso, era que se había producido algún fallo en la limpieza de los torpedos o un corto circuito.

Cuando se botó el *Maine* al agua en 1895 se le consideró un buque de moderna construcción, pero hubo un observador que señaló, al llegar al depósito de municiones y pólvora de la proa, que constituía un gran defecto la instalación de los cables eléctricos en ese lugar, advirtiendo que estaban puestos de tal forma, que con gran facilidad podría ocurrir un corto circuito.¹⁰

Hemos traído a colación este señalamiento, pues al día siguiente de la explosión, el *Diario de la Marina* traía los detalles de los sucesos y el primer informe del segundo oficial del buque: "Mr. Wainewricht cree que la explosión del buque ha sido causada por un defecto accidental de la dinamita, en la cual debió haberse producido un corto circuito".¹¹

En uno de los pañoles del *Maine* estaban depositadas 2 500 libras de algodón pólvora. De haber estallado esa enorme carga, en La Habana se hubiera producido un gran desastre, cinco guardiamarinas bajaron a inundar la santa bárbara y eso evitó que se resintiera una gran parte de la ciudad. Esos jóvenes perecieron en el cumplimiento de semejante empeño.

A pesar de esta acción salvadora de la ciudad, algunos edificios comprendidos en el litoral sufrieron daños, como el café de Luz y la casa ubicada en San Pedro no. 24, donde se derrumbó parte de los techos. Los faroles del alumbrado público se apagaron, los barrios de San Francisco, Templete y Paula quedaron en la mayor oscuridad.

Inmediatamente después del suceso, en el puerto se presentaron las principales autoridades de la Isla y del consulado norteamericano. A las 2 de la madrugada se escuchaba otra detonación, se atribuyó a haber explotado alguna de las granadas a bordo.

Al día siguiente llegaba el buque hospital *Mangrove* de la marina de guerra norteamericana, con una comisión de la Cruz Roja, cuatro médicos y efectos sanitarios para los sobrevivientes. Esa misma tarde regresaba a la Florida un buque con 70 sobrevivientes.

Las labores de rastreo de los cadáveres comenzaban a las 6 de la mañana del 16 de febrero, cuando dos botes de un barco español, anclado en la bahía, rescataba los primeros cuerpos junto a otros objetos del acorazado, en total pudieron recuperarse 20 cuerpos.¹²

En la tarde del 17 de febrero se convocaba al pueblo para acudir al entierro de las víctimas.

¹⁰ Tiburcio Castañeda: *La explosión del Maine y la guerra de los Estados Unidos con España*, La Moderna Poesía, La Habana, 1925, pp. 41-42.

¹¹ *Ibíd.*, p. 44.

¹² El total de las víctimas fatales del *Maine* se calcula en 254. El autor José M. Fuentesvilla, aludido en este trabajo, afirma una baja menos. De los enterrados en el cementerio de Colón el 17 de febrero, según consta en la prensa de la época, no queda ningún vestigio documental en los libros registros de éste. Tampoco

(continúa)

Constituyó una manifestación impresionante de duelo. El cortejo fúnebre atravesó las calles habaneras y era tal la concurrencia que llegó al anochecer al cementerio.

Según un cronista rompían la marcha cinco batidores de la guardia municipal, seguidos por la escuadra de bomberos y la banda del mismo batallón, la compañía de Camisetas Rojas de La Habana y de Casablanca, y los bomberos del comercio con dos bandas, una de cometas y otra de tambores. A estas fuerzas seguían algunos carros de auxilio de los bomberos y 14 coches fúnebres que llevaban las coronas, en otros 20 se transportaban los féretros.

A continuación, la banda de Isabel *la Católica*, las dos compañías de desembarco del crucero de guerra *Alfonso XIII*, precedidas de la infantería de marina al mando de un teniente de navío. Detrás marchaban los coches de los doctores; en primer lugar el cónsul Lee y el vicecónsul mister Springer, en otro coche viajaba el comandante del *Maine* mister Sigsbee. En representación del general Blanco asistió el segundo cabo. Se calcula la presencia de otros 110 coches de particulares. Cerraba el cortejo una multitud de vecinos deseosos de participar en semejante acto de condolencia.¹³

► Las comisiones investigan

A raíz de la explosión, el movimiento diplomático entre España y Estados Unidos fue intenso. La primera ofrece todas las garantías necesarias para el desarrollo de las investigaciones. Días después de la explosión, a Cuba arribaba la comisión norteamericana que investigaría las causas del desastre.

El primer paso dado fue colocar la bandera norteamericana en el lugar del suceso y declarar que los despojos del buque quedaban bajo la so-

beranía de Estados Unidos, impidiendo de esta forma que los peritos designados por España para el mismo fin, tuvieran acceso a las pruebas del desastre. A los buzos que trabajaron en el área se les tomó declaración jurada para que hicieran silencio acerca de todo lo que veían bajo la superficie marina.

Los corresponsales de los diarios estadounidenses en La Habana, verdadero destacamento de avanzada de la intervención, desplegaron una intensa campaña acusando indistintamente a España y al gobierno autonómico de la Isla por negligencia, levantando el fantasma de un sabotaje criminal por mano española o cubana. Esto provocaba la reacción de protesta de las autoridades autonómicas de Cuba, las cuales prohibieron el acceso de los periodistas al sitio donde se desarrollaban las investigaciones.

Por su parte, las comisiones trabajaron con absoluta discreción, pero ya los plumíferos habían desatado una importante campaña en Estados Unidos, llegando a tal punto el desenfreno, que el *Herald* de la Florida publicaba la foto del probable homicida que pusiera el explosivo. Después se supo que el fotografiado era un actor bufo habanero y la "primicia" se la había vendido al columnista Brysson un hábil colega cubano, Ricardo Arnautó, director del mencionado diario *El Reconcentrado*.¹⁴

El más mínimo detalle que se filtraba de las comisiones investigadoras se refleja sobredimensionado en la prensa de Estados Unidos. De esta forma, el día que se dieron a conocer las conclusiones ya existía todo un estado de opinión listo para recibir la noticia final, sólo era necesario el culpable.

El gobierno de McKinley jugó todo el tiempo con dos cartas y no abandonó hasta el último momento la posibilidad de la compra de Cuba a España, la cual se negara de manera reiterada; al fracasar esta opción, usó el incidente de la explosión habanera como pretexto para intervenir y apoderarse de la Isla.

La influencia del grupo dentro del Partido Republicano encabezado por Mark Hanna y Stephen B. Elkins, quienes querían la guerra con España, fue determinante. El 11 de abril de 1898, el presidente de Estados Unidos se dirigía al Congreso de

(viene de la página anterior)

quedan huellas de este enterramiento en el cementerio bautista habanero.

¹³ *La Unión Constitucional*, La Habana, 18 de febrero de 1898, p. 2, c. 4.

¹⁴ Eduardo Robreño: *Como me lo contaron te lo cuento*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 65.

su país para dar a conocer los resultados de la comisión que investigó la catástrofe.

El grupo de peritos presidido por el capitán William T. Sampson e integrado por el auditor mister Adolph Marix, el almirante Sicard, el capitán Frank E. Chadwick y el teniente comandante William P. Potter, acordó por unanimidad que la destrucción del *Maine* se había producido por la explosión exterior de una mina submarina, sin fijar la responsabilidad y la autoría de semejante hecho.

Por su parte, los peritos españoles arribaban a otro consenso y, aunque estaban en aparente desventaja al no poder reconocer el casco destruido de la embarcación, expusieron las siguientes razones para demostrar el origen interno de la explosión.

- No se vio el inmenso surtidor de agua que hubiera provocado la explosión de una mina o torpedo.

- No se vieron esa noche, ni al día siguiente, ni después, peces muertos alrededor del *Maine* o en la bahía. Se sabe que cuando estalla un simple cartucho de dinamita, al ser el agua incompresible rompe la vejiga natatoria de los peces cercanos al área de la explosión, y como consecuencia salen a flote.

- Los explosivos conocidos en la fecha del desastre hubieran necesitado de una conexión eléctrica desde tierra, lo cual se hubiera visto, pues el *Maine* estaba anclado en el muelle de la Machina entre dos buques: *Alfonso XII* y *Morro Castle*. Los cables serían visibles para cualquier observador de tierra o desde estas embarcaciones.¹⁵

Apenas diez días después se dictaba la Resolución Conjunta en el Congreso norteamericano y se declaraba la guerra a España. El viejo sueño mesiánico del destino manifiesto echaba a andar. Al grito de *Remember the Maine* se movilizaba el pueblo de Estados Unidos, el cual veía con simpatía la causa de la independencia. La prensa convocaba a la nación contra los “dones” en Cuba y no fueron pocos los voluntarios inscritos en las tropas, envueltos en la atmósfera revanchista desatada.

En la Isla, la noticia de la declaración de guerra se recibía de manera diferente por los distintos sectores insulares. Quienes estaban a favor de Es-

paña hacían gala de optimismo, infundado o no, dando vivas a Cuba española y haciendo alardes de virilidad hispana. “Un soldado de Castilla vale por doce georgianos, y cada español se almuerza sus catorce americanos”,¹⁶ así cantaban las tropas de voluntarios que recorrían la capital cubana la noche de conocerse el dictamen de guerra.

El pueblo identificado con la causa independentista, anhelante del fin de la contienda que se libraba, cuyos efectos más crueles se notaban en la visión de los reconcentrados, esperaba impaciente el desarrollo de los acontecimientos; pero contemplaba, con estupor, como el gobierno cruzado de una causa humanitaria decretaba el bloqueo de los puertos cubanos como primera medida contra España, e impedía así que arribaran a nuestras costas alimentos y medicinas para la población civil. Esta “acción de guerra” tuvo efectos tan dramáticos como la propia reconcentración.

De hecho, nunca se aplacó la vergüenza hispana por verse inmiscuida en los turbios procedimientos y la desleal campaña norteamericana, tratando de insistir en reabrir las investigaciones que demostraran la inocencia y señalaran las causas reales del suceso.

Al concluir las hostilidades, dentro del proyecto del articulado adjunto al protocolo del Tratado de París, los españoles solicitaban nombrar una comisión internacional encargada de depurar las causas y responsabilidades de la catástrofe del *Maine*. Dicha comisión sería presidida por un técnico de nacionalidad alemana y sufragada a partes iguales por ambas naciones interesadas en dilucidar esa cuestión. Esta propuesta se rechazó por los comisionados norteamericanos, quienes dieron por terminado ese asunto.

En la navidad de 1898, algo pasado de copas, el comandante del *Maine*, Charles Dwight Sigsbee, le comentaba a sir William van Horne, importante inversionista de los ferrocarriles de la Isla: “Me consta positivamente que la explosión fue interior pero yo no puedo decir eso oficialmente, sino

¹⁵ T. Castañeda, ob. cit., p. 62.

¹⁶ Waldo A. Insua: *Finis. Últimos días de España en Cuba*, Romero, Madrid, 1901, p. 14.

al contrario que fue exterior, porque de otra suerte no se hubiese podido levantar el ánimo de los Estados Unidos contra España".¹⁷

Pero Sigsbee olvidaba, tal vez de manera intencional, un detalle, si se llegaba a la conclusión de que la explosión era interior sólo quedaba apuntar que la causa podía resultar la negligencia de su tripulación o una falla técnica accidental; en cualquiera de los dos casos, le hubiera tocado responder ante sus autoridades por las pérdidas materiales y humanas. Al aceptar el fallo de la investigación no sólo salvaba el pundonor militar, sino que aparecía como víctima y casi héroe sobreviviente de la tragedia.

Ciertamente, la proa del *Maine* había quedado al descubierto en el puerto de La Habana y allí fue mudo testigo de los sucesos a partir de 1898 hasta el 16 de marzo de 1912, fecha en que se extrajo de las profundidades de la bahía, gracias a una impresionante labor ingeniera. Seis millas mar afuera, en las profundidades del golfo de México, largamente codiciado por Estados Unidos, era hundido de manera definitiva el fatídico acorazado.

► Un triste epílogo

En Cuba, el *Maine* dejó poca huella. A la triste suerte que corriera junto a sus tripulantes, apenas se recordó y sobre su desastre cayó un velo de indiferencia, vergüenza e hipocresía. Su recuerdo sólo causaba tristes reflexiones para los tres países que, por este hecho, se habían involucrado en una historia común.

En La Habana se empezó a publicar el 12 de noviembre de 1898 un semanario independiente, al servicio de dios, la patria y la libertad bajo el título de *Maine*. Su vida, al parecer efímera, se consagró a reafirmar el derecho de los cubanos a la independencia, en los momentos de terrible incertidumbre política que se vivieron en la capital después de finalizada las hostilidades entre España y Estados Unidos.

El primer editorial de este periódico argumenta las razones para su nombre: "Cuando la sucia bahía de La Habana se vio honrada y magníficamente engalanada por aquel hermosísimo y excelente buque de la marina de guerra americana que se llamó *Maine* diariamente íbamos a

contemplantarlo en nuestras horas de mortal tristeza y llevados por el pensamiento, el ambiente de libertad que bajo su pabellón debiera respirarse, hallábamos un dulce lenitivo a nuestros profundos dolores... Llegamos a amar aquel barco..."¹⁸

Un mes después, este semanario anunciaba una tirada superior a los 2 000 ejemplares y una salida frecuente a todo lo largo de 1899. Abogaba por el entendimiento pacífico entre los españoles que quedaban en la Isla y los cubanos, y alertaba de los peligros que se cernían sobre la causa de la independencia.

No sabemos si entre 1898 y 1912 hubo alguna otra forma de recordación de estos hechos, como no fueran la presencia de los hierros retorcidos por la explosión y algún que otro acto de las administraciones republicanas.

La extracción de los restos del *Maine* sufrió un largo peregrinar a partir del 16 de diciembre de 1902. En esta fecha, la Administración de Aduana de La Habana consultaba a la Secretaría de Estado, para que consultara a su vez a Estados Unidos, si los restos del *Maine* eran de su propiedad o los había abandonado. El 2 de enero de 1903, el subsecretario de Estados Unidos renunciaba a todo derecho e interés en la embarcación, así como a la jurisdicción sobre él, y traspasaba sus derechos sobre los buques hundidos en Santiago de Cuba y Manzanillo.

A partir de ese momento se inició la subasta pública, para extraer libre de gastos para el Estado, los restos del *Maine*, hasta 1904 no se encontró persona interesada. Por esa fecha se comentó que se constituiría una compañía cubano-americana que realizaría la operación; luego se encargaría de exhibir los despojos del buque, mediante el pago que se señalara, en diferentes ciudades de Cuba y Norteamérica, pudiendo venderse fragmentos de éste a los interesados. Afortunadamente, proyecto tan grotesco no encontró apoyo en ambos lados del golfo.

¹⁷ T. Castañeda, ob. cit., p. 213.

¹⁸ *El Maine*, año I, no. 1, 12 de noviembre de 1898, p. 1.

El intento más serio lo haría el abogado norteamericano Joseph D. Wyckoff, quien se comprometió a semejante empresa con el secretario de Hacienda de la República de Cuba. Sin embargo, nunca pudo concretar su proyecto, pues no recibió la autorización del Congreso de Estados Unidos.

La opinión pública estadounidense se movilizó alrededor de esta negativa, produciéndose importantes declaraciones de vetera-

ranos de la guerra. El asunto cobraba ribetes de vergüenza nacional. El 20 de febrero de 1910, en un acto celebrado en el Central Park de Nueva York, se pronunciaron en contra de la inactividad del gobierno para rescatar los despojos del *Maine* y el entierro de los cuerpos que aún yacían en la bahía de La Habana.

Apenas un mes después, el Congreso de Estados Unidos aprobaba el proyecto de ley que contemplaba la extracción del buque y el examen de su casco para determinar las causas de la explosión. Posteriormente se acordaba, por este mismo cuerpo, un presupuesto de 300 000 dólares para financiar dicha extracción, pero en esta oportunidad se prescribía volar los restos del acorazado, sin más espacio para las pesquisas deseadas por España.

El día que se extrajeron los restos del buque no se permitió la presencia de periodistas extranjeros. A esta ceremonia tan sólo tuvieron acceso los corresponsales de diarios norteamericanos, lo cual reafirmó la hipótesis de la voladura intencional por parte de Estados Unidos, a pesar del reclamo español para reabrir los exámenes por peritos neutrales. Las fotos que pudieron tomarse demuestran la tesis de la comisión investigadora española: la explosión había sido interna.

La declaración de guerra a España fue una decisión tomada por el equipo que "asesoraba" al presidente en las cuestiones de América Latina. En 1899, mister Thomas Reed presidente de la Cámara de Representante en el momento de producirse el incidente del Maine, le confesó al señor John Lamb que el gobierno norteamericano sabía por la comisión investigadora que la explosión había sido interna y agregaba: "el sábado anterior al día en que se celebró aquella sesión memorable en el congreso de la que salió la declaración de guerra contra España, yo fui a la Casa Blanca llamado por el Presidente McKinley y allí leí el mensaje que él tenía pre-

parado para mandarlo al congreso el lunes próximo. En aquel mensaje se decía que accediendo a los deseos de España debía optarse por el arbitraje para la solución del asunto (...) Pero al día siguiente fueron a la Casa Blanca Mark Hanna, Stephen B. Elkins y otros de la misma cuerda logrando convencer al Presidente de todo lo contrario, diciéndole que si mandaba aquel mensaje a la cámara el lunes, diese por perdidas las elecciones (...) y quizás el predominio en la Cámara de Representantes".

(José María Fuentevilla y Freyre: España y el Maine, Imprenta El Avisador Comercial, Habana, 1910, pp. 52-53.)

La forma que tenían los hierros de la proa, retorcidos de adentro hacia afuera, lo confirmaba.¹⁹

Al extraerse el buque pudieron rescatarse los restos de 66 marinos, quienes fueron trasladados al cementerio nacional de Arlington. Según la resolución del Congreso norteamericano, la tumba de los marineros estaría identificada por el oxidado mástil recuperado en esa ocasión.

En 1925, al conmemorarse más de dos décadas de la explosión, en un acto público, el presidente Alfredo Zayas develaba un impresionante monumento para recordar a las víctimas del *Maine*, en el tramo del Malecón que llevaba el nombre del acorazado. Las palabras de Zayas en esa ocasión ponían punto final a las especulaciones al hablar del "lamentable accidente" ocurrido en la bahía habanera.

El orador designado por Estados Unidos, el general Pershing, al hacer uso de la palabra, le recordaba al pueblo cubano la deuda de gratitud de nuestro país hacia Norteamérica, verdadera autora de la independencia y las ventajas de pertenecer a la Confederación Panamericana, el anhelo político de su país en ese momento. La afrenta no pasó desapercibida en esa oca-

¹⁹ *Bohemia*, La Habana, 16 de marzo de 1912, pp. 16-20.

sión y se la haría cobrar la naturaleza. En 1926 azotó la Isla uno de los peores ciclones que se recordaban, causando importantes daños al mausoleo.

De nuevo se alzaría el águila imperial como remate del capitel del obelisco, el cual tenía grabada parte del texto de la Resolución Conjunta: "Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente". Las alas desplegadas del símbolo imperialista recordaban a todas las generaciones de cubanos la "gratitud" hacia la nación vecina. Al colocar en una misma pieza el recuerdo a los caídos junto a la declaración de guerra a España, se mezclaban en la piedra dos hechos, por principio, separados.

En 1960, año de la nacionalización de los principales monopolios y trusts norteamericanos en

Cuba, esa vez un ciclón humano alteraba de manera definitiva la arquitectura del monumento al *Maine*. Desaparecía el águila, sólo quedó el obelisco que recordaba a los inocentes que un día perecieron en esta ciudad, víctimas del accidente, la manipulación política y el anonimato cómplice.

• • • • •

Una herida profunda



Francisco Pérez Guzmán

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN
Doctor en Ciencias Históricas,
profesor titular adjunto en la
Universidad de La Habana e in-
vestigador en el Instituto de
Historia de Cuba. Miembro de
instituciones como la Asocia-
ción de Historiadores de
Ámerica Latina y el Caribe, for-
ma parte de la dirección de la
Unión de Historiadores de
Cuba. Autor de diversos libros
y artículos especializados.

En el breve espacio de un artículo resulta muy difícil, por no decir imposible, explicar en su dimensión totalizadora el alcance histórico de la reconcentración de los pobladores rurales de Cuba durante la Guerra de Independencia. No obstante, expon-dremos algunos aspectos militares, políticos y sociales, los cuales consi-deramos trascendentales para entender las causas y consecuencias durante y después del conflicto bélico.

El éxito estratégico de la invasión al Occidente de Cuba,¹ que se materializaba en la consolidación de la guerra independentista, evidenció, ante la opinión pública española e internacional, la incapacidad de Madrid para pacificar la Isla en un

tiempo relativamente corto. Así lo interpretó con alarma la generalidad de los partidos políticos en

España y otros sectores de la península. Mientras, la inquietud se agigantaba en los grupos de presión de Estados Unidos de América, cuyos intere-

¹ La invasión a Occidente comenzó el 22 de octubre de 1895 y concluyó el 22 de enero de 1896. Los historiadores militares la valoran como una de las hazañas más

(continúa)

ses económicos y comerciales estaban expuestos a los efectos devastadores de la contienda bélica.

Ante la realidad del desarrollo de la guerra que favorecía a las armas cubanas, el gobierno conservador de Antonio Cánovas del Castillo determinó nombrar a Valeriano Weyler y Nicolau como nuevo capitán general, en sustitución de Arsenio Martínez de Campos. La designación se correspondía con la nueva política de guerra que se introduciría y en la cual Madrid no repararía en recursos y métodos hasta imponer una paz que preservara la soberanía española. Weyler la definió como guerra con la guerra. Ésta significaba que cualquier medio justificaba el fin: el triunfo de las armas españolas. En este sentido, la reconcentración de la población rural en pueblos y ciudades desempeñaría un papel decisivo.

Los fundamentos que sustentaban la implantación de la reconcentración consistían en que



resultaba necesario desarticular la logística del Ejército Libertador, así como privarlo de su base de apoyo en cuanto al reclutamiento de hombres y el suministro de información militar.

Además, los reconcentrados se convertirían en verdaderos rehenes de las autoridades españolas.

(viene de la página anterior)

relevantes del siglo XIX. Bajo el mundo de Máximo Gómez y Antonio Maceo aceleró el relevo del capitán general Arsenio Martínez Campos por Valeriano Weyler.

las, porque en su inmensa mayoría tenían a sus padres, hermanos e hijos en el Ejército Libertador, y éstos, al ver a sus familias condenadas a morir por hambre y enfermedades contagiosas, debido a las condiciones inhumanas en que vivían, optarían por la presentación. Su condición de rehén se reforzaba, al delimitar las autoridades españolas las construcciones de barracas y casuchas en las periferias de caseríos y pueblos, con el objetivo de neutralizar los ataques insurrectos, pues el fuego mambí podría matar o herir a su propia familia.

Otro de los objetivos de la reconcentración radicaba en presionar a aquellas familias cubanas muy radicales a optar por vivir en la manigua bajo el amparo de las fuerzas mambisas. Por tanto, los insurrectos estaban obligados a destinar contingentes a su defensa o incorporarlas como impedimenta, lo cual creaba una importante limitación a las operaciones militares.

La reconcentración formaba parte de un plan integral. Primero, se necesitaba concluir la defensa de las zonas urbanas consistente en fuertes, alambradas y fosos en su exterior. En las fincas, cafetales y los ingenios azucareros se construirían fortificaciones con sus respectivas guarniciones. A su vez, las operaciones militares se incrementarían con la llegada de refuerzos enviados desde la península y con la formación de nuevas guerrillas y destacamentos de voluntarios.

Como complemento se recogería el maíz para que los mambises no pudieran suministrarles este vital alimento a sus caballos, y así disminuir sus energías en las cargas de caballería o en las persecuciones. Los establecimientos en zonas rurales estaban obligados a cerrar sus puertas y a los de los pueblos se les prohibía el comercio con el campo. Todas las reses que se hallaban en el monte se trasladarían a los perímetros urbanos.

Para solucionar el problema de la alimentación, tanto a la población como al ejército, se es-

tablecerían zonas de cultivos. Sin embargo, esta medida resultó ineficaz por el estado de guerra imperante y la enorme inflación que se disparó como consecuencia de la escasez de alimentos motivada por la reconcentración.

No obstante, el 16 de febrero de 1896 —es decir, a menos de una semana del arribo de Weyler— comenzó el proceso que implantaría la reconcentración. Éste se inició desde Sancti Spíritus hasta Oriente. Todo parece indicar que la selección del territorio estuvo influido porque Occidente se hallaba enfrascado en la zafra azucarera y tabacalera. Además, en esta parte de la Isla se concentraba la mayoría de la población rural y era el teatro principal de las operaciones militares, debido a la presencia de Máximo Gómez y Antonio Maceo. Aunque miles de pobladores rurales fueron reconcentrados, la medida no se aplicó con todo el rigor que alcanzó con posterioridad.

Los continuos fracasos de Valeriano Weyler por aniquilar o expulsar al mayor general Antonio Maceo de Pinar del Río, generaron intensas críticas, en Madrid, acerca de sus promesas de pacificar el Occidente de Cuba. Incluso, se especuló sobre el posible relevo del marqués de Tenerife.² Weyler, quien meses atrás había declarado que la concentración de campesinos en la región vueltabajera se condicionaría a la voluntariedad de éstos, presionado por alcanzar un rápido éxito que le posibilitara recuperar la confianza, el 21 de octubre firmó el bando que obligaba la emigración forzosa a las zonas urbanas. En sus partes principales expresaba: "Todos los habitantes en los campos o fuera de la línea de fortificación de los poblados, se reconcentrarán en el término de ocho días en los pueblos ocupados por las tropas. Será considerado rebelde o juzgado como tal, todo individuo que transcurrido ese plazo se encuentre en despoblado.

"Queda prohibido en lo absoluto la extracción de víveres de los poblados y la conducción de uno u otro por mar o tierra, sin permiso de la autoridad militar del punto de partida. A los infractores, se le juzgará y penará como auxiliares de los rebeldes...".

63 Meses después, la medida se extendía al resto de las provincias cubanas. Comenzaba así una de las facetas más dramáticas de la guerra, no

vidida con igual proyección por otros pueblos en conflictos bélicos similares al nuestro.

Los testimonios relacionados con el método empleado para aplicar el bando, revelan que las casas de las familias cubanas fueron incendiadas casi todas; las siembras destruidas. Sobre una carreta se colocaban algunas pertenencias; algunos campesinos, con lágrimas y ruegos a los oficiales, pudieron rescatar de las manos de guerrilleros y soldados, bueyes, vacas, chivos y gallinas. Así, con esas penurias llegaron a los poblados, abandonados a su suerte. Este tratamiento no se aplicó para los reconcentrados peninsulares, canarios, franceses y norteamericanos.

La documentación en torno a la reconcentración demuestra que Valeriano Weyler no realizó acciones humanitarias sustanciales, para aliviar las penalidades de los reconcentrados. Incluso, aquellas familias con algún miembro en la insurrección quedaron excluidas de la insuficiente ayuda de raciones de boca. Este proceder expresaba el castigo ideológico, el cual sentenciaba a una muerte indefectible a quienes habían abrazado el ideal de la independencia.

Muy pronto, los reconcentrados quedaron sin ningún tipo de recursos económicos. En las fotos de la época —casi todas tomadas con fines de propaganda por corresponsales norteamericanos—³ se observan deambulando por las calles sin zapatos, mugrientos y con vasijas en las manos; famélicos, con la desesperanza reflejada en sus ojos, tratando de sobrevivir a toda costa. Los niños y mujeres imploraban la caridad pública, la cual casi siempre consistía en un plato de comida. En las instancias militares esperaban que los soldados terminaran de comer para recibir lo que sobraba del rancho. No pocas jóvenes se prostituían, para no morir de hidromemias, inanición y comprar la medicina que salvara a

² Algunos periódicos de Madrid publicaron informaciones sobre el inminente relevo de Valeriano Weyler. La causa la atribuían a no haber cumplido su compromiso público de pacificar la Isla.

³ También cónsules norteamericanos orientaron tomar fotos para remitirlas al Departamento de Estado. Este testimonio gráfico reforzó los argumentos acerca de la guerra incivilizada que hacían los españoles en Cuba.

su familia enferma de viruela, paludismo, enteritis o tuberculosis. Otros delinquían obligados por aquellas horribles circunstancias.

No pocos acudían al suicidio. Diarios como *El País*, *La Lucha* y *La Discusión* informaban acerca de estos hechos. En nuestra investigación hemos acopiado alrededor de 50 que van desde una madre que se lanzó al río Sagua la Grande con sus dos hijos, hasta ancianos. En sus notas de despedida o en comentarios con sus amistades, muchos expresaban que lo hacían por no poder resistir esa situación desesperada.

En 1897 —denominado por los cubanos como año terrible—, en España se registra un cambio de gobierno, tras el asesinato de Cánovas del Castillo, el 8 de agosto. En octubre, el consejo de ministro liberal, presidido por Práxedes Mateo Zagasta, acuerda relevar a Valeriano Weyler,⁴ y lo sustituye Ramón Blanco Erenas. En su política de reformas, la autonomía y la reconcentración ocupaban lugares prioritarios. El 13 de noviembre, el nuevo Capitán General decretaba el bando por el cual ordenaba crear la Junta Protectora de Reconcentrados. Diez días después concedía un crédito por 100 000 pesos plata como ayuda a los reconcentrados. A su vez, las zonas de cultivos se ampliaron.

Sólo en 1898, cuando el gobierno autonómico se instauró en la administración de la Isla, el 1.º de enero, los reconcentrados recibieron una ayuda que no satisfacía sus necesidades reales. Se elevó el número de cocinas económicas y obtuvieron alguna atención médica. Casi todo financiado por instituciones privadas y el pueblo, pues los ayuntamientos no disponían de dinero, a causa de las bajas recaudaciones como consecuencia de la guerra.

De forma simultánea empezó el arribo a la Isla de la ayuda humanitaria procedente del pueblo norteamericano, organizada y canalizada por el Comité de Auxilio para Cuba mediante la Cruz Roja de ese país, bajo la responsabilidad de Clara Barton. Esa mujer, de profundos sentimientos humanitarios, se entregó en cuerpo y alma a su misión de salvar las vidas de los reconcentrados. Su actitud solidaria, sin límites, fue el resultado del impacto recibido, cuando se puso en contacto directo con éstos. Conmociónada, expre-

só: "Las matanzas de armenios en Armenia resultan piadosas en comparación con lo que he visto en La Habana".

Pero la intervención de Estados Unidos en la guerra de Cuba —se inició el 22 de abril de 1898 con el bloqueo naval a La Habana y Cienfuegos— recrudesció la situación alimentaria no sólo de los reconcentrados, sino de toda la población. Como bien afirmara la comisión médica de Matanzas, en los meses que siguieron a la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana no podía hacerse distinción entre reconcentrados y el resto de la población; pues todos carecían de las condiciones mínimas para sobrevivir y morían por las mismas causas: falta de alimentos y medicinas.

Resulta muy difícil precisar el número exacto de muertes como consecuencia de la reconcentración. Además, muchos de los reconcentrados eran sepultados sin identificar en fosas comunes y, por tanto, no quedaban inscritos en los registros civiles ni en los libros de cementerios. Al respecto, *El País* publicó una nota de las autoridades civiles en la cual les pedía a los familiares con fallecidos no inscritos que lo hicieran de inmediato.

Algunos autores —cubanos y norteamericanos— que han abordado el tema, difieren en sus cálculos de muertes. Pero todos coinciden en que la cifra no es menor de 200 000.

El cuadro estadístico de defunciones de las cuatro provincias más afectadas por la reconcentración, nos aproxima al problema planteado (véase Cuadro 1).

En el cuadro expuesto puede observarse cómo las cifras registran pequeñas variaciones hasta 1895. Pero al siguiente, aumenta de manera sensible, para dar un salto gigantesco en 1897 y 1898. Es decir, existe una correspondencia entre el decursar de los meses de la reconcentración y el incremento del número de muertes. Las condicio-

⁴ Entre los factores que contribuyeron a la sustitución de Weyler están las presiones de la administración de William McKinley. En las notas diplomáticas cursadas por Estados Unidos a España, se insistía acerca de la necesidad de poner fin a las crueldades de la guerra en Cuba.

CUADRO I. Número de defunciones en las cuatro provincias más afectadas por la reconcentración

Años	P. del Río	Habana	Matanzas	Sta. Clara
1893	1 171	6 831	7 017	8 442
1894	1 857	6 730	6 775	8 247
1895	2 878	7 410	7 008	9 709
1896	8 638	11 728	10 494	14 749
1897	15 454	18 123	25 347	46 477
1898	14 186	21 235	18 018	40 835
1898	14 186	21 235	18 018	40 835

Fuente: *Anuario Estadístico de la República de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1915, p. 30.

nes de hacinamiento en barracones, sin ningún tipo de higiene y privados de una alimentación mínima, las enfermedades infesto-contagiosas y nutricionales, propiciaron esa cantidad de defunciones.

Una posible objeción a la mortandad registrada como efecto de la reconcentración, se fundamenta en que en esas cifras se incluyen a militares españoles y muertes por causas traumáticas o de otra índole. Nuestra investigación al respecto revela que éstas no influyeron de forma determinante. En los estudios de casos realizados observamos que en Güira de Melena, Jaruco, Aguacate, Quivicán y San José de las Lajas, esta incidencia, en su conjunto, no sobrepasa al 20 % del total de defunciones.

Pero restringir el efecto de la reconcentración a la sangría demográfica, nos conduciría a limitar el problema en su perspectiva histórica y desconocer el alcance de sus efectos en el terreno sociológico y psicológico. Recordemos que la inmensa mayoría de las familias reconcentradas se desintegraron; miles de niños y adolescentes quedaron huérfanos, y, en esos años traumáticos, sus vidas experimentaron cambios violentos e irreversibles, pues no volvieron a sus lugares de origen en las zonas rurales al concluir la guerra, y permanecieron en una vida citadina como verdaderos parias.

Durante los años de reconcentración se produjo un proceso migratorio interno. Muchos pue-

blos y ciudades incrementaron la población residente, lo cual originó la modificación de su paisaje urbanístico y la vida cotidiana se tornó muy difícil, con un elevado exceso de población sin vivienda y empleo; situación que heredó la República neocolonial instaurada el 20 de mayo de 1902.

Por su parte, la relación de poblamiento entre el campo y la ciudad también quedó, aún más, descompensada. Después de la guerra y en los primeros años republicanos, se advierte la carencia de fuerza de trabajo dedicada a las labores agrícolas, lo cual motivó, en parte, el flujo migratorio para remediar el déficit.

Como elemento estratégico, la reconcentración no aportó resultados militares sustanciales, los cuales habían fundamentado su implantación. Si bien es cierto que, como consecuencia de esa medida, los insurrectos se vieron obligados a convertir sus regimientos de caballería en infantería, registraron un considerable número de muertos al carecer de alimentos y medicinas, y se incrementaron las presentaciones, la lucha armada en Occidente continuó con relativa intensidad. A su vez, miles de jóvenes optaron por ir a la manigua antes de marchar como reconcentrados a los pueblos, donde encontrarían una vida de humillación y muerte lenta.

Como respuesta a la política de guerra española, los insurrectos aplicaron, en todos sus sentidos, tácticas combativas en función de una lucha armada de desgaste del enemigo mediante el riguroso clima, el intenso movimiento y las pequeñas y medianas acciones bélicas.

Lo más importante radica en que la reconcentración reforzó la ideología mambisa, expresada en afrontar los sacrificios inimaginables hasta alcanzar la independencia. Esta lectura se desprende de la papelería insurrecta que abarcaba desde la alta dirigencia político-militar hasta el sencillo soldado.

Desde otra perspectiva, la reconcentración se transformó en un efecto negativo tanto para la administración colonial, como para el ejército español. La aguda escasez de alimentos, en especial, de carne de res y caballos, obligó a la dependencia de las importaciones para suplir el déficit. Esto provocó invertir grandes sumas de dinero,

cuando el tesoro estaba cada vez más agotado y la deuda se agigantaba. El mando español se vio precisado a destinar importantes contingentes a custodiar las zonas de cultivo y las poblaciones; tropas estas que no participaban con regularidad en las operaciones militares.

En el plano político internacional, la reconcentración fue duramente criticada hasta por algunos Estados europeos aliados de España, mientras Estados Unidos de América la incorporó como una pieza relevante de presión en sus relaciones diplomáticas con Madrid, siempre acusado de realizar una guerra cruel e incivilizada contra los cubanos. Los reconcentrados y sus penalidades resultaron una de las justificantes que esgrimió la administración del presidente McKinley para legitimar su participación en la

guerra como intervención humanitaria. No olvidemos el alto grado de identificación del pueblo norteamericano con la causa cubana y la reconcentración desempeñó un papel muy activo en esa actitud.

A la distancia de cien años de la reconcentración, las valoraciones de sus nefastas consecuencias para el pueblo cubano, no se han agotado por los historiadores, pues su impacto trascendió el contexto temporal de la contienda. En sí, fue la *herida profunda* del proceso fundacional de la Cuba independiente que, increíblemente, aún permanece cerrada en falso.

• • • • •

El costo demográfico de la Guerra de Independencia



Fe Iglesias García

FE IGLESIAS GARCÍA

Realizó estudios en Sociología en la Universidad de La Habana y licenciada en Historia en la Universidad Martín Lutero—antigua RDA—; es investigadora titular en el Instituto de Historia de Cuba. Especialista en Historia Económica de Cuba, ha escrito y publicado diversos artículos y ensayos en nuestro país, España y Estados Unidos.

en particular; el último censo completo anterior al de 1899 es el de 1861; entre ambos acontecieron tres guerras, el cese de la *trata*, la abolición de la esclavitud y una fuerte corriente de inmigración española. Los conteos posteriores son muy incompletos, lo cual dificulta la evaluación de las pérdidas demográficas.

► Población total

La *reconcentración* fue la medida que afectó de manera intensa a la población civil, la cual denota una disminución particularmente acentuada y grandes trastornos de la estructura demográfica; la salud de los sobrevivientes quedó tan quebrantada que hizo difícil su incorporación al trabajo de reconstrucción. Para evaluar el costo en vidas humanas de la guerra resulta necesario emprender todavía investigaciones específicas. No obstante, los avances logrados hasta el momento posibilitan un acercamiento al problema.¹

Se requiere tener en cuenta las deficiencias de las estadísticas en general y las demográficas

Aunque en la memoria del Censo de 1899 se publican algunas estadísticas vitales y se estudian los efectos de la conflagración sobre la población, se advierten las deficiencias de la base de datos

¹ Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia y la inmigración del siglo XIX", en *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 191-207.

utilizada.² Pero un estudio de la situación de Cuba al finalizar la contienda quedaría incompleto, si no se analizan los daños que ocasionaron la guerra y la reconcentración a la población: "No es posible comprender lo que sucederá después —y el alud de la inmigración será uno de los principales factores de la mediatización— sino se tiene presente el punto de partida. El abismo de miseria y desamparo en que había caído el pueblo trabajador".³

Desde el primer momento se intentó el cálculo de los daños demográficos causados por la conflagración; las pérdidas absolutas entre 1887 y 1899 ascendieron a 59 842 habitantes, esto suponiendo que la población permaneciera estática entre 1887 y 1899, lo cual representaba una tasa de disminución de 0,31 %. En la memoria del Censo de 1899 se expresaba: "A juzgar por la historia de la Isla y por el exceso de los nacimientos sobre las defunciones según está manifestado en los registros civiles, por defectuosos que éstos sean, es de creerse que la población aumentó desde el año de 1887 hasta el principio de la guerra y que en dicha época ascendía á poco menos de 1 800 000 habitantes. Es probable, pues, que las pérdidas directas é indirectas causadas por la guerra y el sistema de reconcentración, incluso la disminución en los nacimientos, en la inmigración y el aumento en las defunciones y en la emigración ascendiesen á un total aproximado de 200 000 almas".⁴

Pérez de la Riva calculó las pérdidas a partir de una tasa de crecimiento algo superior al 10 % anual, el cual tenía en cuenta los cómputos de Trelles⁵ sobre el saldo inmigratorio de españoles. Partió del supuesto de que la tasa de incremento entre 1895 y 1899 fue la misma calculada para 1890-1895. De acuerdo con sus estimados, en 1899, los habitantes habrían sido 1 960 000, por lo cual "La pérdida demográfica bruta fue, pues, de no menos de 387 000 habitantes".⁶

Aunque estos cálculos incluían los estimados del desplazamiento inmigratorio, Pérez de la Riva no disponía de la información detallada del movi-

TABLA I. Nacimientos enumerados en Cuba (1890-1899)

Años	Nacimientos	Índice
1890	32 359	100,0
1891	31 522	97,4
1892	32 665	100,9
1893	31 334	96,8
1894	23 269	71,9
Subtotal	151 149	
1895	25 410	100,0
1896	19 927	78,4
1897	14 421	56,8
1898	9 059	35,7
1899	10 495	41,3
Subtotal	79 312	
Total	230 461	

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, p. 734.

miento de pasajeros entre España y Cuba, publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.⁷ Entre 1882 y 1894, el monto real del saldo general fue de 105 085, para un promedio anual de 8 757. A partir de 1895, tanto la entrada masiva de militares como el saldo migratorio negativo muestran los efectos de la guerra.

El remanente total de pasajeros no militares fue de 101 2423, con un promedio anual de 8 436, superior a los 7 000 estimados por Trelles, por lo cual

los cálculos de Pérez de la Riva no resultan exagerados, en cuanto a la inmigración, pero suponen condiciones demográficas y económicas idénticas a los años anteriores. Estos estimados se refieren a la población *probable* de Cuba en 1899, por lo cual no puede decirse que se trata del total de disminución de habitantes a causa del enfrentamiento bélico.

También se requiere tener en cuenta que, entre 1895 y 1899, se produjo un movimiento de 86 502 pasajeros civiles hacia España, que representaron un saldo o repatriación de 30 409 y viaja-

² Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900.

³ Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia...", en *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., p. 192.

⁴ Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 77.

⁵ Carlos Trelles: *Biblioteca Histórica Cubana*, Matanzas 1924.

⁶ Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia...", en *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., p. 199.

⁷ Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1891-1895*, Madrid, 1898.

ron un total de 158 619 militares de regreso; la repatriación de tropas fue de 118 905 efectivos, aunque los militares no se consideran residentes. No se dispone de estadísticas acerca de la emigración de cubanos, que en los años de guerra resultó muy fuerte —sobre todo, a Estados Unidos—; no todos regresaron de inmediato y algunos fijaron su residencia en el exterior; éstas también son pérdidas demográficas a considerar.

Resultan evidentes las dificultades para lograr un cálculo de la disminución de la población a causa de la contienda; aun es necesario vencer demasiados obstáculos y siempre se arribará a resultados más o menos precisos. Se dispone de algunas estadísticas en torno a las variables demográficas internas (con las deficiencias propias de este tipo de información) y el movimiento de pasajeros entre España y Cuba, por lo cual puede intentarse realizar algunos estimados del crecimiento bruto; pero se precisa aclarar que también se trata de cálculos susceptibles de modificarse.

En cuanto a las estadísticas que registran nacimientos y defunciones: “Se descubrieron errores de poca importancia en las tablas recibidas, siendo así que las cifras separadas y el total no concordaban. En todos estos casos se ha supuesto que las cifras separadas eran exactas y que los

resultados totales eran inexactos”.⁸

En la tabla de nacimientos se consigna que de provincia La Habana no se habían recibido informes del territorio fuera de la capital, que para 1894 no se recibieron informes de Matanzas y que 1785 nacimientos de Gibara se sumaron al total, porque no podían distribuirse por años. Aunque se señalaba: “Sin embargo, la principal importancia de esta obra apenas pueden afectarla ó empeque-

ficarla los errores anotados, y deberá tenerse presente que los errores de omisiones son probablemente más numerosos que los errores de repeticiones, en caso de que estos se hayan cometido”.⁹

A partir de las tablas publicadas pueden hacerse algunas consideraciones para el conjunto del país (véase Tabla 1).

Debe destacarse que, mientras en el quinquenio 1890-1894 se aprecian fluctuaciones, algunas debidas posiblemente a deficiencias informativas como la ausencia de datos para Matanzas en 1894, de 1895 a 1899, la tendencia es francamente decreciente y todavía en 1899 no había cambiado. Los nacimientos fueron el 52,5 % de los reportados para el quinquenio anterior, por lo cual disminuyeron el 47,5 %. En la memoria se advierte que los registros municipales de nacimientos “parecen haberse llevado con bastante cuidado durante la guerra civil (sic), y por consiguiente la marcada disminución de los nacimientos no puede explicarse como debida á una interrupción en el sistema de registro”.¹⁰

Para las defunciones (véase Tabla 2) también se aclara que faltan los datos de Matanzas para 1894,¹¹ los del interior de la provincia de La Habana, de Santa Clara para 1899 y que, en el caso de Santiago de Cuba, 3 109 defunciones de Gibara y 103 de Mayarí no pudieron desglosarse por años; por lo cual estamos ante una subenumeración.¹²

Aun tomando en cuenta las deficiencias que puedan tener estos datos, resulta elocuente el total de defunciones inscritas entre 1895 y 1899 de

TABLA 2. Defunciones registradas en Cuba (1890-1899)

Años	Defunciones	Índice
1890	28 673	100,0
1891	27 906	97,3
1892	28 802	100,4
1893	28 343	98,8
1894	21 473	74,9
Subtotal	135 197	
1895	35 891	100,0
1896	58 034	161,7
1897	118 737	330,8
1898	109 272	304,5
1899	17 807	49,6
Subtotal	339 741	
Total	474 938*	

* No se suman datos no desglosados por años.

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 738.

⁸ Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 734.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 735.

¹¹ En las tablas de Bergad, en las cuales se reproducen los datos del Gobierno Interventor, también falta la información de nacimientos y defunciones para Matanzas en 1894; Laird W. Bergad: *Cuban Rural society in the Nineteenth Century. The Social and Economic History of Monoculture in Matanzas*, Princeton University Press, Princeton, 1990, pp. 308 y 311.

¹² Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 738.

TABLA 3. Balance demográfico de Cuba (1890-1899)

Años	Nacim.	Defun.	Saldo migrat.	Balance
1890	32 359	28 673	7 932	11 618
1891	31 522	27 906	7 775	11 391
1892	32 665	28 802	15 113	18 976
1893	31 334	28 343	12 895	25 886
1894	23 269	21 473	11 325	13 121
Subtotal	151 149	135 197	55 040	80 992
1895	25 410	35 891	-8 669	-19 150
1896	19 927	58 034	-15 334	-53 441
1897	14 421	118 737	-1 382	-105 698
1898	9 059	109 272	-5 024	-105 237
1899	10 495	17 807	540	-6 772
Subtotal	79 312	339 741	-59 738	
Total	230 461*	474 938*	-4 698**	

* Se trata de pasajeros civiles.

** No se suman datos no desglosados por años.

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 738. Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1891-1895*, Madrid, 1898.

339 741, muy cercano a la cifra estimada como pérdida demográfica por Pérez de la Riva, sin 3 109 de Gibara y 103 de Mayarí, que se omiten por no estar desglosados por años y tal vez ocurrieran en este quinquenio. Esto significa que las defunciones sobrepasaron los nacimientos en 109 280, que pueden considerarse como pérdida demográfica neta sin estimar el factor migratorio.

Es aterrador el incremento de los fallecimientos durante el período bélico; 1897 fue el año terrible, concentró el 35 % de los fallecidos en el quinquenio, todavía en 1898 las muertes alcanzaron el 304 % en relación con 1895, lo cual representa una mortalidad de catástrofe.

Si se utilizan los componentes del cambio poblacional, fecundidad, mortalidad y migraciones con España se obtiene la tabla siguiente (véase Tabla 3).

El balance negativo entre 1895 y 1899 es de un total de 290 298 personas, que podrían considerarse como pérdidas demográficas, también cercano a los cálculos. Notablemente mayor que los estimados por los especialistas que analizaron el Censo de 1899 y casi igual cantidad menor que los estimados por Pérez de la Riva.

Si tomamos como base estas variables demográficas, resulta posible estimar la población para los distintos años: Pérez de la Riva la proyectó, a partir de una tasa ponderada, desde 1887 hasta 1895,¹³ y los analistas del Censo de 1899 lo hicieron para los años comprendidos entre 1890 y 1899; el demógrafo cubano explica la causa de las divergencias: "El cálculo de los expertos norteamericanos que hicieron el análisis demográfico de la población cubana en 1899 arroja una cifra ligeramente inferior para 1894, 1 708 686, pero esto supondría una tasa de crecimiento inferior a la del decenio anterior, lo cual no concuerda con el desarrollo del producto bruto. Por otra parte, las cifras dadas por los expertos para la población entre 1890 y 1894 fueron obtenidas por extrapolación aritmética, en tanto que las nuestras fueron geométricas, lo cual justifica ampliamente la diferencia".¹⁴

La estadística de los componentes del cambio poblacional ofrece la posibilidad de hacer otros cálculos con la aplicación del método de balance en el registro de población o de la ecuación compensadora.¹⁵

Para poder aplicar la ecuación se necesita poseer un estimado de la población en 1890, pues las cifras disponibles del movimiento demográfico comienzan en esa fecha; a partir de las consideraciones anteriores se ha decidido ampliar el estimado de Pérez de la Riva para 1890 (véase Tabla 4).

¹³ Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia...", en *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., p. 198.

¹⁴ Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia...", en *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., pp. 198-199.

¹⁵ En situaciones normales, "El incremento de la población entre dos censos es igual a la diferencia de su magnitud en uno y otro. Está constituido por la suma del incremento natural (predominio de la cantidad de nacimientos sobre los fallecimientos) y el saldo migratorio (predominio de las inmigraciones sobre las emigraciones). Si las fuentes brindan datos exactos, entonces los resultados de ambos cálculos coincidirán. Pero como el registro no es completo, en la práctica siempre aparecen divergencias". Boyaski Aaron: *Curso de demografía*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, p. 374.

El cálculo a partir de los movimientos demográficos arrojó 89 531 habitantes menos para 1899 que el Censo —es decir, sólo el 5,7 % menor que la cifra real—, lo cual corrobora que las estadísticas sobre el crecimiento vegetativo son utilizables, a pesar de las dificultades apuntadas. Es necesario destacar que en el crecimiento mecánico solamente se han tenido en cuenta los movimientos entre España y Cuba, por lo cual quedan excluidos países como Estados Unidos que, sobre todo desde 1898, había aumentados el número de inmigrantes no todos norteamericanos, pues se produjo un interesante flujo inmigratorio de chinos procedentes, en lo fundamental, de California,¹⁶ además del retorno de cubanos exiliados, el cual también aumentó a partir de establecida la paz.

Si se parte de los datos estimados para 1895, puede calcularse que la pérdida absoluta de población fue de un total de 193 995 habitantes, la diferencia con los proyectados por Pérez de la Riva es de 204 203 y casi coincidente con los estimados por los demógrafos norteamericanos. Todos

TABLA 4. Balance demográfico de Cuba (1890-1899)

Años	Pérez de la Riva	Censo de 1899	Calculada
1890	1 685 800	1 664 687	1 685 800
1891	1 700 900	1 675 687	1 697 418
1892	1 717 900	1 686 687	1 708 809
1893	1 738 500	1 697 687	1 727 785
1894	1 755 900	1 708 687	1 753 671
1895	1 777 000	1 681 509	1 766 792
1896	—	1 654 331	1 747 642
1897	—	1 627 153	1 694 201
1898	—	1 509 975	1 588 503
1899	—	1 572 797	1 483 266

Fuente: Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia y la inmigración del siglo xx", en *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 198. Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 738. Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1891-1895*, ed. cit.

TABLA 5. Población cubana. Tasas de natalidad y mortalidad (1890-1898)

Años	Pobl. total	Nat.	Mort.
1890	1 865 800	17,3	15,4
1891	1 697 418	18,5	16,4
1892	1 708 809	19,1	16,9
1893	1 727 785	18,1	16,4
1894	1 753 671	13,3	12,2
1895	1 766 792	14,4	20,3
1896	1 747 642	11,4	33,2
1897	1 694 201	8,5	70,1
1898	1 588 503	5,7	68,8

Fuente: Juan Pérez de la Riva: "La población de Cuba, la Guerra de Independencia y la inmigración del siglo xx", en *El barracón y otros ensayos*, ed. cit., p. 198. Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 738. Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1891-1895*, ed. cit.

estos cálculos no se hacen por un mero ejercicio intelectual o estadístico, simplemente se intenta añadir información e introducir otros caminos para la solución de un problema que queda todavía abierto; parece que la cantidad más aceptable estaría entre ambos estimados y que un cálculo bastante admisible resultaría el de 300 000 personas.

Aún se requiere trabajar con las estadísticas de los componentes del cambio poblacional con métodos propios de la demografía, para rectificar las de crecimiento

vegetativo, hacer estudios de morbilidad, completar los de migraciones y realizar investigaciones de casos para precisar las pérdidas. De todos modos, con independencia del ángulo de análisis y de la calidad de la información, la disminución no puede computarse por la simple resta de las cifras totales de los censos de 1887 y 1899, lo cual oculta la verdadera magnitud de la catástrofe demográfica que causó la Guerra de Independencia.

Como ha podido apreciarse, los cálculos mediante el empleo de las variables demográficas están muy cerca de la media de las proyecciones publicadas en la memoria del censo y los estimados por Pérez de la Riva, como estos últimos no cubren el período de la guerra, se ha preferido tomar como base los resultados del crecimiento bruto a partir de la utilización de los componentes del cambio para el cálculo de algunas tasas (véase Tabla 5).

Es interesante hacer algunas comparaciones con Puerto Rico, debido a las similitudes en cuan-

¹⁶ Entre julio y diciembre de 1900 se reporta la entrada de 154.

to a posición geográfica, componentes y antecedentes de la población, pero, en lo fundamental, a que los censos de población para ambas islas se realizaron casi simultáneamente y con métodos casi idénticos. Las estadísticas vitales de Puerto Rico presentaban similares deficiencias a las de Cuba. En el análisis de las tasas se aprecia "que por término medio el número de nacimientos re-

TABLA 6. Población de P. Rico. Tasas de natalidad y mortalidad (1890-1898)

Años	Pobl. total	Nat.	Mort.
1890	837 234	28,9	32,1
1891	850 124	27,6	28,3
1892	863 014	29,3	28,3
1893	875 903	29,0	24,6
1894	888 793	27,6	28,0
1895	901 683	27,8	29,1
1896	914 573	28,7	27,8
1897	927 463	27,8	34,4
1898	940 353	19,9	35,7

Fuente: Departamento de la Guerra, Dirección del Censo de Puerto Rico: *Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899*, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, pp. 117 y 120.

nes en el registro de nacimientos".¹⁷

En la Tabla 6 se reproducen los cálculos realizados por los analistas.

Las tasas de natalidad estimadas para Cuba entre 1895 y 1898 constituyeron el 38,3 % de las calculadas para Puerto Rico, mientras que la mortalidad fue del 151,7 %.

Ya se ha discutido que las estadísticas vitales disponibles resultan deficientes, está claro que muchos de los acontecimientos demográficos no se recogían con la rigurosidad requerida, por lo cual se está ante una subenumeración. La tasa de natalidad para los países europeos entre 1850 y 1900 fue del 38 % y en las regiones menos desarrolladas, del 40, por lo cual valores tan bajos para Cuba y Puerto Rico demuestran las deficiencias. A pesar de ello, se evidencia el decrecimiento de las tasas de Cuba durante la guerra, no precisamente a causa de mayor desarrollo.¹⁸

En cuanto a la mortalidad ocurre similar, entre 1850 y 1900, la tasa para Europa fue de 29 % y

en las zonas menos desarrolladas del 38;¹⁹ aun teniendo en cuenta las ausencias en los registros, se aprecia el enorme incremento de la mortalidad, que casi constituyó el doble de la registrada en países con similares condiciones socioeconómicas. Lo que condujo necesariamente al decrecimiento de los habitantes.

► Las estructuras demográficas

Para la investigación de las estructuras de población también existe la dificultad de que muchos de los aspectos no pueden analizarse de forma comparada en relación con la etapa anterior al inicio de la contienda, debido a las deficiencias de los censos más cercanos (1877 y 1887). En este caso también se harán algunas comparaciones con Puerto Rico y con el próximo censo de Cuba, el de 1907.

Primero se impone el análisis de las edades; evidentemente, las condiciones de vida a que se sometió la población cubana durante la guerra afectaron en particular a los más débiles: niños y ancianos. Pero las bajas tasas de natalidad produjeron por necesidad menor cantidad de niños que la normal, en poblaciones no sometidas a los rigores de la lucha. Por consiguiente, resulta natural que la estructura de edades quedara por completo distorsionada (véase Tabla 7).

Es sorprendente que en las mayores edades no se manifieste una disminución proporcional apreciable; sin embargo, la diferencia entre los niños menores de cinco años resulta grande, Puerto Rico tenía casi el doble que Cuba: "Ningún país del cual se tienen datos tiene una proporción tan pequeña de niños bajo la edad de cinco años como la Isla de Cuba (...).

"Acontecimientos como los que se han verificado en Cuba ejercen más influencia en la población, impidiendo los nacimientos o aumentando

¹⁷ Departamento de la Guerra, Dirección del Censo de Puerto Rico: *Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899*, Imprenta del Gobierno, Washington, 1900, p. 120.

¹⁸ Parviz Khalatbari: *Revölkerungsdynamik und Gessellschaft*, Akademie Verlag, Berlín, 1977, pp. 11 y 116.

¹⁹ *Ibíd.*

TABLA 7. Edad de la población de Cuba y Puerto Rico en 1899 (en % de la población total)

Edades	Cuba	P. Rico
0-4	8,32	15,78
5-9	14,38	15,06
10-14	13,99	13,05
15-19	11,32	9,77
20-24	9,72	9,28
25-29	8,74	8,84
30-34	7,55	6,75
35-39	6,33	4,99
40-44	5,43	4,64
45-49	3,81	2,77
50-54	3,66	3,45
55-59	2,15	1,61
60-64	2,19	1,93
65-69	0,89	0,70
70-74	0,75	0,65
75-79	0,28	0,25
80-84	0,28	0,28
85-90	0,07	0,08
90-94	0,08	0,07
95-99	0,03	0,03
100+	0,02	0,01
Desconocida	0,01	0,01
Total	100,00	100,00

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 92. Departamento de la Guerra. Dirección del Censo de Puerto Rico: *Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899*, ed. cit., pp. 117 y 120.

futuro de su población. Sin embargo, en 1907 tenía una proporción mucho mayor de niños que Puerto Rico en 1899.

Pérez de la Riva lo explica, pues las pérdidas de la guerra fueron *instantáneas*, reales en térmi-

la mortalidad infantil que causando la muerte de adultos".²⁰

Este problema requiere un análisis un poco más detallado, se han tomado los nacidos en Cuba y Puerto Rico en 1899 y los cubanos en 1907, para evitar la influencia de la inmigración en los cálculos, aunque para Puerto Rico no es tan grande, y se han considerado los niños hasta cuatro años (véase Tabla 8).

Se han calculado los porcentajes de la población total nacida en ambos países y el resultado es sumamente interesante, pues evidencia que, en 1899, Cuba tenía proporcionalmente muchos menos niños que Puerto Rico; pero debía suponerse que este problema hubiese comprometido el

nos económicos, y las demográficas se recuperaron después por el "mundialmente bien conocido proceso de la natalidad diferida".²¹ En cuanto a las pérdidas económicas, población en condiciones de trabajar, la inmigración española, paradójicamente, compensó las ausencias de quienes perecieron durante la guerra con España.

Ya desde noviembre de 1898 se estaba intentando formar la Compañía General de Inmigración y Colonización, con un comité organizador integrado por prominentes hacendados y su secretario general era Luis V. de Abad.²²

En abril de 1899 se decía que eran necesarios 200 000 braceros para la zafra azucarera.²³ En octubre se informaba: "Un gran número de trabajadores españoles arribó a este lugar [Santa Clara] durante los pasados días y la mayoría están deseosos de trabajar por un pequeño salario, ello serán contratados indistintamente en algunos de los centrales de esta provincia. Se dice que serán seguidos de un gran número de sus compatriotas deseosos de abandonar España debido a las dificultades que encuentran para vivir en su propio país".²⁴

TABLA 8. Cuadro comparado de la población menor de cinco años (1890-1898)

Edades	Cuba 1899	P. Rico 1899	Cuba 1907
menos de 1 año	1,7	2,8	3,5
de 1 año	1,2	2,7	3,2
de 2 años	1,6	3,5	3,9
de 3 años	2,1	3,5	3,9
de 4 años	2,5	3,4	3,9

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba; *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 216. Departamento de la Guerra. Dirección del Censo de Puerto Rico: *Informe sobre el Censo de Puerto Rico, 1899*, ed. cit., p. 178. *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*, Oficina del Censo de los Estados Unidos, 1908, p. 324.

El cultivo del tabaco también demandaba braceros; en noviembre de 1899 se informaba: "hoy en la Vuelta Abajo apenas habrá 10 000 hombres útiles dedicados á esas labores porque la población agrícola escasea de una manera alarmante".

²⁰ Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 92.

²¹ Juan Pérez de la Riva: "Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)", en *La República neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos I*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 32.

²² *El País*, La Habana, año XXI, no. 260, 2.11.98.

²³ *The Louisiana Planter and Sugar Manuunfacturere (L.P.S.M.)*, New Orleans, vol. XXII, no. 14, 1899, p. 217.

²⁴ *Ibíd.*, vol. XXIII, no. 18, 1899, p. 282.

TABLA 9. Movimiento de pasajeros entre España y Cuba

Años	Entrados	Salidos	Saldo
1900	18 267	8 029	10 238
1901	16 059	8 911	7 148
1902	10 323	9 483	840
1903	12 804	8 918	3 886
1904	19 450	9 320	10 130
1905	35 807	11 262	24 545
1906	21 301	17 436	3 865
1907	22 819	18 783	4 036

Fuente: César Yáñez: *La construcción de las series anuales de la emigración española a América*, Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, Apéndice IV, C. 4.1.

manifestaciones de apoyo.²⁶

Las entradas de españoles en esos años evidencian la gran demanda de fuerza de trabajo que había en Cuba (véase Tabla 9).

TABLA 10. Población cubana por sexos y nacionalidad (1899)

Raza y nacionalidad	Varones	Hembras	Total	Índice de masculinidad
Cubanos blancos	447 373	462 926	910 229	96,6
Extranjeros blancos	115 740	26 358	142 098	439,1
Cubanos negros	252 092	268 308	520 400	94
Total	815 205	757 592	1 575 797	107,6

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 216.

Aunque se sabe que una parte de la inmigración era *golondrina*; sin embargo, entre 1900 y 1907 el saldo de pasajeros ascendió a 64 688, la mayoría hombres en edad de trabajo, como es típico de las migraciones económicas.²⁷

La composición por sexos de la población había cambiado algo a causa de la repatriación de españoles, pero estaba afectada todavía por la presencia de los migrantes (véase Tabla 10).

Todavía ese 9,5 % de la población total, que eran los extranjeros, estaba afectando los índices de masculinidad. La división por razas mantenía la supremacía numérica de los blancos, el 66,8 % del total de habitantes.²⁸

“Actualmente podrán tener ocupación inmediata en Vuelta Abajo ocho á diez mil braceros útiles para las faenas agrícolas”.²⁵

En 1900, el entonces secretario de Agricultura Comercio e Industria, Perfecto Lacoste, presentó un proyecto de decreto “sobre inmigración de braceros y de familias procedentes de España y de sus Islas adyacentes” que recibió numerosas

Lo que más interesa es la estructura ocupacional y clasista de la población, para este estudio se depende de las clasificaciones de los censos, por lo cual las agrupaciones tienen siempre cierto grado de arbitrariedad. En 1899, la población ocupada ascendía al 39,5 % del total de habitantes y el 52,2 % de la población en edad de trabajo —se ha considerado entre 10 y 69 años, debido a que había personas que trabajaban desde edades tempranas y por encima de los 60 años—, en 1907 trabajaba el 37,7 % de la población total y el 53,4 % en edad activa.

El trabajo entre menores y ancianos es típico de países con economía atrasada, pero en Cuba se agravaba debido a la situación heredada de la guerra. En 1899 trabajaba el 0,6 % de los niños menores de diez años, el 24,6 % de quienes tenían entre 10 y 14 y el 52 % de los mayores de 65. Ya para 1907, la situación había cambiado, no se reportan menores de 10 años trabajando y solamente el 15,5 % de quienes tenían entre 10 y 14 años estaban ocupados, aunque todavía el 52,6 % de los mayores de 65 estaba activo laboralmente. También resultaba alta la participación de la mujer; trabajaba el 8 % del total de mujeres y representaba el 15 % de los ocupados, en 1907 eran el 7,5 % de los habitantes de sexo femenino y el 9,5 % de los ocupados.

Esto evidencia que en la medida en que se fue normalizando la situación del país, disminuía el trabajo infantil y el femenino, de aquí que, en 1907, el

²⁵ *El Tabaco*, La Habana, año I, no. 4, 1899, p. 27.

²⁶ Biblioteca del MINAZ, *Actas*, Círculo de Hacendados, La Habana, t. VIII.

²⁷ Sobre la inmigración española, Laird V. Bergad: “Spanish Migration to Cuba in the Nineteenth Century”, en *Anales del Caribe*, Centro de Estudios del Caribe, La Habana, 4-5, 1985-1985, pp. 174-204.

²⁸ Fe Iglesias: “Características de la inmigración española en Cuba”, en Nicolás Sánchez-Albornoz (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, 1993; *El movimiento de pasajeros entre España y Cuba, 1882-1907*, s/p.

eficiente de dependencia fuera del 165,2 %, un 12,5 % más alto que en 1899, que fue del 152,7 %; también se produjo una reducción de la tasa de actividad que descendió del 54,4 % en 1899 al 37,7% en 1907.

Aunque no acontecieron variaciones esenciales en la estructura ocupacional por sectores, como evidencian las Tablas 11 y 12.

Evidentemente, no se originaron cambios radicales, sólo un aumento en la actividad de comercio y transporte, la recuperación de la actividad productiva en industrias y manufacturas, y lo más significativo es la reducción de los servicios domésticos y personales.

Tampoco se constatan transformaciones en la estructura social, aunque se hace la salvedad de que estos cálculos son muy aproximados, debido a que los censos no informan acerca de la propiedad de los medios de producción y las clasificaciones *propietario* y *comerciante* resultan muy ambiguas (véase Tabla 13).

Los cambios no son fundamentales, aunque resulta significativo el incremento en los dedicados al transporte, lo cual demuestra la casi total paralización en 1899. Como se ha visto anteriormente, eran muchos más los dedicados a labores productivas al finalizar la guerra. En las condiciones socioeconómicas en que había quedado la población no había otro remedio que trabajar para subsistir; al analizar las estructuras de población al momento de la reconstrucción del país, se ha pretendido evaluar el estado de los pobladores que sobrevivieron a la catástrofe y apreciar el gran esfuerzo que hubo que realizar para alcanzar la recuperación.

Sin dudas, aún existen dificultades para arribar a un cálculo más o menos preciso del total de víctimas de la guerra, que las agrupaciones de los

censos de población también dificultan hacer un análisis detallado de las estructuras poblacionales, pero de ningún modo podemos renunciar a intentar acercarnos, cada día más, al conocimiento del costo humano de la indepen-

TABLA 11. Clasificación de la población por ramas de la actividad, Cuba (1899)

Actividad	Ocupados	% de los ocupados	% del total
Agricultura, minería y pesca	229 197	48,1	19,0
Comercio y transporte	79 427	12,8	5,1
Manufactura e industria	93 034	14,9	5,9
Servicios profesionales	8 736	1,4	0,6
Servicios domésticos y personales	141 936	22,8	9,0
Sin ocupación	950 467	—	60,4

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba; *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., p. 448.

TABLA 12. Clasificación de la población por ramas de la actividad, Cuba (1907)

Actividad	Ocupados	% de los ocupados	% del total
Agricultura, minería y pesca	374 969	48,5	18,3
Comercio y transporte	136 419	17,7	6,7
Manufactura e industria	126 021	16,3	6,2
Servicios profesionales	12 805	1,7	0,6
Servicios domésticos y personales	122 288	15,8	6,0
Sin ocupación lucrativa	1 276 478	—	62,2

Fuente: *Censo de la República bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*, Oficina del Censo de los Estados Unidos, 1908, p. 509.

TABLA 13. Estructura social en Cuba. Población ocupada 1899-1907 (en % de ocupados)

Categoría	1899	1907
Propietarios	8,3	7,4
Profesionales	1,4	1,1
Empleados	1,5	5,9
Comercio y servicios	15,3	2,6
Transporte	1,9	15,2
Producción	71,7	67,8

Fuente: Departamento de la Guerra, Oficina el Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, ed. cit., 1900, pp. 475-476. *Censo de la República de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*, ed. cit., pp. 572-574.

dencia, aunque tal vez los resultados expuestos sean mejorados en el futuro.

Los testimonios sobre las penurias de la población durante la reconcentración y algunos trabajos relacionados con sus manifestaciones locales, contribuirán, sin lugar a dudas, a completar el homenaje que debemos los cubanos de hoy a tantas víctimas inocentes, y o aquellos que emprendieron la recuperación en el ámbito de tantas dificultades lo realizaron en su momento.

• • • • •

Otra contribución a la historia de los negros sin historia



Oílda Hevia Lanier

OÍLDA HEVIA LANIER

Licenciada en Historia y master en Historia, es especialista en el Departamento de Patrimonio Cultural de la Dirección Municipal de Cultura-Centro Habana. Especialista en estudios raciales en Cuba, ha impartido conferencias en la Universidad de La Habana; premiada con un estudio acerca del tema en la colección Pinos Nuevos.

La Libertad, este nombre se escogió por destacados intelectuales de la raza de color

para dar título a la publicación de un pequeño periódico que vio la luz, por primera y última vez, el 1.º de enero de 1887 con motivo de la proce- sión cívica y los festejos que se realizaron en La Habana en conmemoración de la abolición del patronato, último vestigio de la esclavitud, la cual quedó extinguida por Real Decreto de 7 de octubre de 1886, en toda la Isla.

En sus artículos, *La Libertad* expresaba las poderosas y eufóricas ansias de los negros, quienes sentían que se habían roto para siempre las cadenas de la opresión, la significación de la libertad que hizo de América su altar de elección y la posibilidad, a partir de ese instante, de poder respirar y aspirar en su nueva condición de hombres libres. Había que borrar todo el pasado ominoso de san-

gre y dolor, y dirigir sus miras hacia más amplios senderos de trabajo libre, instrucción y familia, para lograr un mejor encuentro con las futuras generaciones.

Las añoranzas que se aprecian en sus discursos nos permiten pensar que este sector tenía cifradas grandes ilusiones en que las diferencias entre las personas por el color de la piel se supe-

rarían fácilmente y que se acercaba una era de sosiego, prosperidad y riqueza.

En gran medida, sus ilusiones estaban depositadas en las nuevas condiciones que vivía la Isla, luego de la Paz del Zanjón de 1878. Al concluir la Guerra Grande se comenzó a aplicar en Cuba la Constitución de la Restauración Española de 1876,¹ la cual, aunque confeccionada por un gobierno conservador, otorgaba una serie de concesiones que la monarquía no consideraba peligrosas. Según su artículo 13, establecía "el derecho de todo español a asociarse para los fines de la vida humana".¹ Esta libertad de asociación propició que empezaran a surgir en la Isla organizaciones de toda índole y en todos los niveles sociales, desde corporaciones económicas hasta culturales, educacionales, agremiadas, de socorros mutuos, de instrucción y recreo, e incluso se constituyeron los primeros partidos políticos de la Isla que respondían a los intereses de los distintos sectores de la burguesía insular tanto en su corriente liberal como la conservadora. Inicialmente se proclamaron cuatro partidos: tres enmarcados en la corriente liberal y uno, en la conservadora. Todos se crearon con diferencia de días, en agosto de 1878.²

El 16 de agosto de ese mismo año, el general Martínez Campos emitió una circular dirigida a los inspectores de provincias y pedáneos de distrito, con respecto al derecho de reunión y vida política en general de los partidos políticos, libertad de discusión, libertad a los periódicos para debatir y hacer propaganda de ideas legales.³

También en ese año vieron la luz circulares gubernativas referidas a las personas de color. Ellas fueron: la del 20 de noviembre de 1878, dedicada en especial a la instrucción de los niños negros; por ella, el gobierno consignaba la necesidad de que éstos se educasen gratuitamente, recomendando a las escuelas municipales que pasasen a ser mixtas, y allí donde el espíritu público se resistiera a la medida exigía que se creasen escuelas especiales; aunque el gobierno expresaba su preferencia por la escuela común para empezar a hacer desaparecer las preocupaciones raciales. También se abrieron las puertas de la Universidad y los centros de artes y oficios para las personas de color.⁴

Un mes más tarde, el 31 de diciembre, se promulgó otra circular, esta vez dirigida a los alcaldes municipales, párrocos, tenientes de policía y demás autoridades locales, con el fin de que velasen por el estricto cumplimiento de las medidas de instrucción pública y hacer que los niños —sobre todo, entre 6 y 10 años— asistieran a la escuela.

La otra medida no se dictó hasta 1885, y se refería a la asistencia de los negros a los lugares públicos. La circular dirigida por el Gobierno Provincial a los gobernadores del interior de la Isla, planteaba que, salvo caso de escándalos u otros análogos, no podía prohibirse a las personas de color la libre entrada y circulación en los parques públicos, ni en los establecimientos que prestasen sus servicios al público y fuesen retribuidos por éste. Las autoridades civiles y sus agentes pondrían especial cuidado en el cumplimiento de esas disposiciones, resolviendo en el acto, con el criterio de equidad, justicia y conveniencia, cualquier queja que pudiese producirse.⁵

Además de las medidas referidas a la raza de color, por Real Decreto quedaron aprobadas la Ley de Imprenta en 1879, la Ley de Reuniones en 1880, y finalmente quedó delimitada la Ley de Asociaciones en 1886, amparada por lo dispuesto en el artículo 13 de la Constitución española.⁶

La abolición oficial de la esclavitud, unida al ambiente de concesiones democráticas creado en la Isla con las nuevas disposiciones gubernativas, no implicó en modo alguno un ambiente de igualdad social como muchos esperaban. La población cubana se mantuvo racialmente dividida en todos los sectores de la sociedad y, en algunos

¹ María del Carmen Barcia: "El reagrupamiento social y político. Sus proyecciones (1878-1895)", en *Historia de Cuba. Las luchas (1868-1898)*, Editora Política, La Habana, 1996, p. 243.

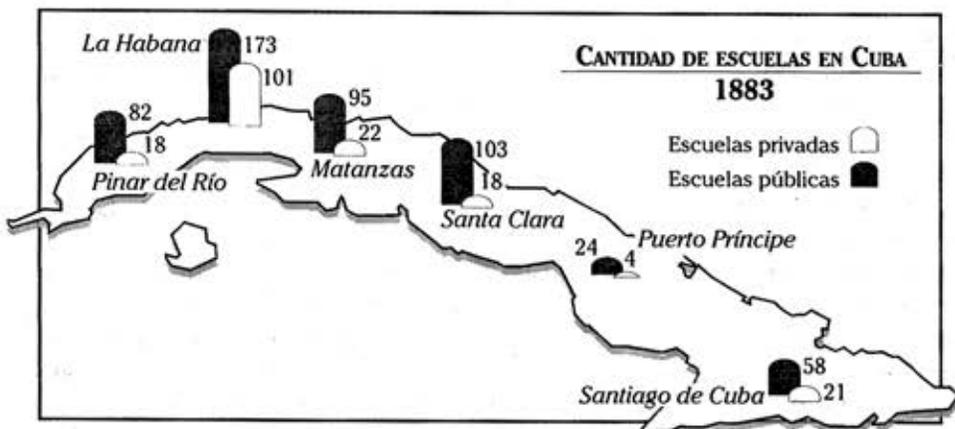
² *Ibidem*, p. 230.

³ Oílda Hevia: *El Directorio Central de las Sociedades Negras de Cuba (1886-1894)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, p. 7.

⁴ "Circulares para la Escuela Común", en *La Fraternidad*, 16 de abril de 1879.

⁵ "Resolución del 3 de junio de 1885", en *La Fraternidad*, 21 de febrero de 1889.

⁶ Oílda Hevia, *ob. cit.*, p. 9.



Ver: María del Carmen Barcia: "La sociedad cubana en el ocaso colonial. Vida y cultura", en *Historia de Cuba. Las luchas (1868-1898)*, Editora Política, La Habana, 1996, p. 308.

casos, se agudizaron aún más las diferencias, acorde con el tipo de conflicto racial y las particularidades de cada región, lo cual provocó, en ocasiones, fuertes tensiones regionales.

En el caso particular de las personas de color, las circulares de 1879 emitidas por el general Martínez Campos con respecto a la instrucción pública se desatendieron en general, la tenaz resistencia que durante más de medio siglo había existido en cuanto a la educación de los negros era tal, que hubo un amplio margen de incumplimiento a la ley que los infractores manejaban a su antojo.

Desde 1856, cuando el plan de estudios vigente en aquel entonces admitía escuelas de personas de color con maestros de su igual clase, las autoridades estimaban que las nuevas aspiraciones de instrucción, desconocidas hasta entonces, que se habían despertado en la población negra —en relación con el espíritu ilustrado de la época—, no debían ser rechazadas. A quienes presentasen su solicitud se les otorgarían títulos sólo de amigas o de maestros de primeras letras e instrucción primaria, y se velaría porque no se inculcaran en dichas escuelas máximas no acordes con el estado social de la Isla.

Los maestros que tenían la iniciativa de fundar sus propias escuelas solían presentar varias solicitudes, antes de ser atendidos por el Gobierno Superior Civil. Éstas no se aceptaban muchas veces y cuando lo conseguían era bajo estrecha vigilancia de las juntas municipales, porque se

consideraba no conveniente que los hombres de color estuviesen al frente de sus escuelas. Además, sólo se les aprobaba impartir un reducido grupo de asignaturas muy elementales, pues en la época se creía que para los negros estaban prohibidas determinadas "sabidurías".⁷

El sistema de instrucción pública cubano arrasaba grandes males muy anteriores a la abolición en 1886. Éstos eran, en gran

medida, culpa del gobierno de la colonia que no ofrecía recursos suficientes para un adecuado funcionamiento del sistema de educación. Con posterioridad a esa fecha, este conflicto se agravó aún más al agregarle el componente racial, pues a los males materiales se les sumaban ahora los prejuicios raciales.

En muy pocas escuelas municipales de niños blancos se admitía la entrada a los niños de color; en algunos casos, sólo se les aceptaba previo pago de matrícula o sobornando a los maestros, muchas familias negras no tenían dinero para hacer esto. En las cabeceras de provincias se crearon, generalmente, escuelas separadas para niños de ambas razas, las de negros sólo con categoría de elementales, construidas con la caridad de las familias de la zona. En ellas se mantenía la divisa de impartir breves nociones de pocas asignaturas, pues los directores no se sentían obligados a más.

En 1893, La Habana, capital de la Isla, solamente contaba con ocho escuelas para niños negros, que además de encontrarse a grandes distancias unas de otras, resultaban insuficientes en comparación con la cantidad de población de ese sector residente en la capital, pues, según fuentes estadísticas, en 1887 el 87,7 % de la población de color era analfabeta.

En muchos casos, los directores y maestros del plantel de estas escuelas eran personas blancas.

⁷ Juan Risquet: *La cuestión político-social en la Isla de Cuba*, Tipografía América, 1900, p. 99.

Los maestros negros tenían que solicitar un permiso al Gobierno Superior antes de presentarse a examen de oposición y luego mostrar su expediente, el cual debía contener documentos que acreditasen su buena conducta, moral y religiosidad, además de aptitudes propias para desempeñarse. Comúnmente, la hoja de servicios de estos maestros resultaba pobre, habían prestado servicios en escuelas de pocos recursos por pocos años, meses y hasta días, en calidad de maestros interinos. Algunos no poseían títulos y el gobierno les expedía un certificado de aptitud para ejercer la profesión. En ocasiones, la sola presencia física de las maestras negras constituía motivo suficiente para que perdieran la plaza vacante, sin importar los méritos que contuviesen sus expedientes personales.

Aunque la falta de oportunidades era lo más cotidiano para los maestros de color, siempre existían excepciones, con preferencia en los poblados del interior de la Isla. La junta escolar de Ranchuelos en la provincia de Cienfuegos consideraba preferible que las escuelas de color fuesen dirigidas por los de su igual clase; al concederles la ley iguales derechos que al resto de los ciudadanos españoles, debía de compensárseles por los sacrificios hechos, pues pasarían muchos años antes de que se estimasen y aceptasen como profesores en las escuelas de blancos, ya que todavía existía mucha incompreensión para una raza que "había sabido elevarse después de la abolición".⁸

Los salarios resultaban miserables, insuficientes para cubrir las más precisas necesidades y, en ocasiones, el pago podía atrasarse hasta un año. Esta situación atentó en gran medida contra la estabilidad del profesorado, muchos abandonaban las plazas y como por casualidad nunca lo hacían de manera abierta, siempre alegaban problemas de salud o cualquier otra justificación personal. En verdad, tenían una numerosa familia que alimentar y los problemas no se resolvían. Pero a su vez, tal vez, tuviesen temor a que las juntas de educación tomasen algún tipo de represalia o se perjudicase su prestigio, lo cual les haría más difícil hallar otro empleo que ofreciese mejores condiciones.

El descontento hacía que quienes no tenían otra opción maltratasen a los alumnos. En este

sentido, muchas quejas pueden leerse en los expedientes del fondo de Instrucción Pública del Archivo Nacional de Cuba. "La ausencia de los niños se cree sea culpa del carácter irascible de la maestra, excitada por el aumento de la familia, pues teniendo hijos pequeños que atender a la vez que todos los quehaceres de la casa, sin una criada que se ocupe de ello, no es posible que cumpla con sus deberes de maestra".⁹ Las quejas a las juntas de educación quedaban en el vacío, los maestros siempre encontraban el modo de eludir el castigo, valiéndose de excusas y falsos testimonios, y aunque se tomasen medidas, el problema era mucho más profundo y siempre escapaba a su alcance.

La tragedia de las escuelas municipales, unido a la fuerte campaña impulsada por un reducido grupo de intelectuales negros, en cuanto a la necesidad de la instrucción y educación de su raza como única vía de lograr un reconocimiento social, trajo como resultado que se comenzara a promover y ejecutar la idea de ampliar los fines de las sociedades de socorros mutuos y convertirlas en centros de instrucción y recreo para contribuir al adelanto moral y material de su raza. En dichas instituciones, además de ofrecer socorros a sus asociados en sus enfermedades y defunciones, recibirían instrucción en los planteles que ellos mismos crearían con sus esfuerzos y en las secciones de recreo se formarían hábitos de la vida social, cultivando el interés por el arte, las ciencias y las letras. Los planteles ofrecerían a sus socios funciones líricas y dramáticas, ejercicios artísticos y literarios, servicio de biblioteca y salón de lectura: bailes de sala y de disfraces, certámenes y exposiciones. Además se impartirían clases de lectura, gramática, ciencias, pintura y declamación.

El hecho de que estas agrupaciones intentasen resolver, con sus propios recursos, los problemas que afrontaban, a pesar de sus grandes

⁸ Archivo Nacional de Cuba: "Expediente de la Junta escolar en Cienfuegos", *Fondo: Instrucción Pública*, leg. 833, expte. 15729.

⁹ Archivo Nacional de Cuba: "Junta de Primera enseñanza en Manzanillo", *Fondo: Instrucción Pública*, leg. 596, expte. 36341.

limitaciones económicas, de los prejuicios raciales y de los obstáculos que les ponían a cada paso el gobierno colonial y la sociedad en general, demuestra la rápida capacidad de respuesta que tuvo este sector para hacer prevalecer sus derechos, pues desde el mismo año de 1879 en que el gobierno puso en vigor las disposiciones gubernativas y sin haberse extinguido aún el patronato, los negros empezaron a generar sus propias iniciativas para abrirse un espacio en la sociedad, y a medida que se incumplían las circulares, con más tenacidad luchaban por los derechos que les correspondían.

Si bien las sociedades de color resultaron el núcleo fundamental de las proyecciones y acciones de los negros en estos años, estas agrupaciones confrontaban serios problemas internos, los cuales, a veces, les impedían avanzar en sus luchas. El hecho de que existiera gran número de ellas favoreció que no constituyeran un todo homogéneo, hay matices y rasgos que las distinguen. En unos casos será el aspecto económico; en otros, su composición y funcionamiento interno.

Uno de los conflictos más interesantes que puede apreciarse en los documentos de estas asociaciones, es el de las diferencias entre los pardos y los morenos. En estos casos, el énfasis fundamental se hacía en el tono más o menos oscuro de la piel, pues los morenos y, sobre todo, los africanos despreciaban a los mulatos por tener la sangre mezclada, y los pardos consideraban tener cierta superioridad con respecto al resto de su raza. Sus sociedades tenían, en ocasiones, altas cuotas de ingreso y mensuales, sus integrantes ocupaban puestos mejor remunerados dentro del sector de color, y sus hábitos y expresiones estaban más "blanqueados". Los de mayor poder adquisitivo eran denominados pardos escogidos y en cada provincia existía, al menos, una o dos sociedades sólo para ellos. Los de menos recursos se agruparon en sencillas asociaciones o simplemente se mezclaron en sociedades de color que fueron las predominantes numéricamente. El conflicto entre los pardos y los morenos constituyó una constante que llegó a convertirse, a veces, en un freno para el buen desenvolvimiento de estas agrupaciones, pero éstas eran, a su vez, una

vía para favorecer la integración entre los miembros de una misma raza.

Estas sociedades enfrentaron otros conflictos como el caciquismo, las ambiciones personales y la multiplicidad de pequeñas sociedades en un mismo lugar. Los negros estaban encariñados con algunos barrios, donde habían vivido desde la época de la esclavitud y que coincidían con zonas de antiguos cabildos y potencias de ñañigos.

Las directivas también eran culpables, pues en vez de velar por el buen desenvolvimiento de sus sociedades, anteponían sus intereses particulares; se creían los dueños y no querían fusionarse para no perder sus respectivos cargos, pues ser jefe daba un reconocimiento social, una distinción y un manejo de las finanzas que muchos no querían perder. Además no se había logrado que tuvieran una existencia propia, no podían cumplir sus programas, sus presupuestos ofrecían desniveles y pocas veces conseguían equilibrarse. Por lo general, durante la década del 80, casi todas las asociaciones estaban en quiebra y vivían muriendo.¹⁰

Resulta importante hacer referencia a la participación de la mujer y a su labor en estas agrupaciones, en medio de una sociedad prejuiciada no sólo racialmente, sino también en cuanto al sexo. Al principio, era común la ausencia de la mujer como socia directiva y activa. Éstas sólo tenían derecho a ser socorridas como esposas, madres e hijas del hombre de la casa. "Todos sabeis también, que en esas sociedades no se les da entrada a las mujeres, que son las más necesitadas, por carecer de lugar y de industria en que ganar el miserable pan para subvenir a sus necesidades".¹¹ "Ninguna señora podrá ingresar en esta sociedad como cabeza de familia".¹²

Frente a esta tendencia, en algunos lugares, las mujeres fundaron sociedades exclusivas para ellas o admitían hombres en su seno, como ocurría

¹⁰ Oilda Hevia, ob. cit., p. 31.

¹¹ *Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos Nuestra Señora del Carmen*, Imprenta Nueva no. 36, Santa Clara, p. 1.

¹² *Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos El Fénix*, Imprenta El Aerolito, Galiano, 129, Habana, 1889, p. 2.

en la sociedad La Caridad de Cienfuegos, pero los excluían de la directiva y los privaban del derecho a elegir y votar; sólo podían hablar en las juntas y recibir los beneficios de la sociedad. Curiosamente, a ella sólo pertenecían mujeres morenas libres, quienes estimaban que no sólo los blancos deben conservar su pureza. La mujer negra, discriminada doblemente por su sexo y por el color de su piel, luchaba por un espacio en la sociedad, defendiéndose de los hombres, por dejar de ser un simple objeto de placer y, en algunos casos, por asemejarse a la mujer blanca. Esta tendencia discriminatoria decayó para fines de los años 80, cuando la labor de las mujeres se volvió imprescindible en el desenvolvimiento y organización de las sociedades de color.

Sin embargo, la preocupación más importante fue con respecto a la juventud, base fundamental de las aspiraciones que querían alcanzarse. Se deseaba atraerlos a las sociedades de instrucción y recreo, inculcarles la significación de estudiar, crearles una nueva conciencia sociocultural, alejarlos de los bailes de cabildos, de la vida licenciosa y de las malas costumbres.

Buscarles una solución acertada a todos los problemas que confrontaba la raza de color en Cuba por estos años resultaba en extremo complicado. Muchos consideraban de manera sincera —sobre todo, personas de color— que la esencia del problema consistía en borrar todo su pasado que creían atrasado, ominoso y humillante; en dejar atrás sus raíces africanas —fetichistas y tribales—, e imitar los patrones de “refinamiento” de la raza blanca. Sólo cultivando su inteligencia conseguirían el reconocimiento social que tanto añoraban. No comprendían que la educación y la cultura podían constituir un arma para defenderse, pero *no* la esencia del fenómeno.

De cualquier manera, este nivel de preocupaciones, comprensible para la intelectualidad negra y mulata, así como para aquellos que disfrutaban de una posición económica desahogada, no siempre encontraba eco en la inmensa mayoría de negros con otros conflictos más urgentes que resolver. El nivel de abrumadora pobreza que, al menos en las ciudades, caracterizó a la mayoría de la población negra en los años finales del siglo XIX, unido a la falta real de oportunidades, es un

rasgo fundamental a tener en cuenta al emitir cualquier valoración.

A diferencia de la primera mitad del siglo, los negros y mulatos ejercían oficios que reportaban muy bajos ingresos, despreciables para el resto de la sociedad. Se empleaban como tabaqueros, toneleros, cocineros, panaderos, cocheros, carretoneros, planchadores, criados de mano, porteros, herreros, estibadores, vendedores ambulantes, fogoneros, albañiles, cuidadores de caballo y jornaleros. En los mejores casos tenían pequeños negocios de trenes funerarios, joyerías, relojerías, trenes de lavado, restaurantes, maestros de obras, sastrerías, barberías, tiendas. También eran músicos, intelectuales y maestros, pero éstos constituían una minoría comparados con el total de la población negra de la Isla. También eran propietarios de fincas rústicas y urbanas, pero por lo común se mantenían alejados de las ciudades.

Para las mujeres, muchas de quienes, a diferencia de los hombres, habían emigrado a las ciudades después de la abolición, la situación no resultaba mejor. La inmensa mayoría eran lavanderas, criadas, costureras, planchadoras o mujeres de su casa. Se dan casos de algunas maestras, parteras, periodistas, propietarias de casas y de fincas urbanas. También había muchas prostitutas.

Para vivir se concentran principalmente en barrios de Centro Habana, Habana Vieja y en el Cerro, en estas zonas había muchos pequeños comercios de blancos y españoles, quienes les daban empleo a los negros y se casaban con las mulatas.

En la mayoría de los casos viven en cuartos alquilados en casas de vecindad o solares con pocas condiciones de seguridad, las puertas se cerraban con trancas, sogas o tenían que dejarle la llave al dueño. No siempre todas las personas que conviven son de la misma raza. Las pobres habitaciones cuentan con pocos muebles —viejos casi siempre—, y apenas escasas ropas. En medio de tanta miseria resulta curioso la insistencia de estas personas en tener algún dinero ahorrado o prendas de valor, costumbre posiblemente heredada de la época de la esclavitud. Los numerosos expedientes consultados sobre per-

sonas que mueren por tener el reverbero de cocinar junto al catre de dormir, muestran de manera fehaciente las condiciones de pobreza en que vivían.

En los años 80, en *La Fraternidad*, periódico dedicado a la defensa de los intereses de la raza de color, fundado por Juan Gualberto Gómez, pueden leerse numerosas quejas de personas de color por atropellos públicos y falta de atención por parte de las autoridades policiales. Mas, en los fondos del Archivo Nacional es posible encontrar una apreciable cantidad de quejas presentadas por personas de color ante la policía del barrio, desde causas aparentemente insignificantes, como el robo de prendas de vestir sin ningún valor, hasta accidentes de trabajo, solicitud de ayuda para asistir a casas de socorros, riñas callejeras y causas de mayor envergadura, como estupros, homicidios, estafas, suicidios, etc. Aunque no todos los expedientes contienen la resolución de los casos, muchas veces demuestran cierta rigurosidad en las averiguaciones. Cabe destacar que no siempre se imponían severas condenas y que, en ocasiones, las personas de color tenían buenos abogados defensores.

Los jóvenes delinquían a edades muy tempranas, muchas veces en pequeñas pandillas y portaban armas blancas y de fuego. Se estilaba que tuviesen apodos temerarios y algunos gustaban vestirse al estilo de los negros curros. Casi todos son hijos de madre reconocida, pero de padre desconocido o alejado del hogar, sin instrucción, ni bienes de fortuna y reincidentes. El hurto a domicilio resulta lo más común, muchas veces no se presentaban ante las autoridades a cumplir su condena y vivían fuera de la ley.

En otras oportunidades, las quejas que se presentaban ante la policía expresaban sus grandes problemas personales y su incapacidad para resolverlos, por ejemplo: el negro Esteban de Cárdenas dio parte a la policía que su hijo Benigno no obedecía sus preceptos, no trabajaba y temía que se pervirtiese como su otro hijo Justo, quien estaba pregonado por ladrón. El padre es anciano,

ciego y honrado, y se ha quejado otras veces por la conducta de su hijo que tiene 18 años de edad.¹³

En cuanto a las mujeres negras, las causas judiciales que se les seguían con mayor frecuencia eran por hurto, prostitución y estupro. Lo más común de todo resultaba el hurto de dinero y objetos de poco valor.

Los casos que se atendían con mayor rigurosidad eran los de prostitución, pues el gobierno colonial consideraba que la mala conducta y manera de vivir de estas mujeres, así como sus corrompidas costumbres, ejercían influencias perniciosas entre las de su igual clase y para el resto de la sociedad. Las casas de meretrices eran "controladas" por la policía del distrito donde residían; a veces, varias prostitutas de la misma raza vivían en las diferentes accesorias de una misma casona en donde ejercían además su oficio, en condiciones de pobreza, los cuartos sólo tenían la cama de ejercer el oficio, una palangana y una o varias sillas. Las muchachas eran muy jóvenes, casi siempre menores de 22 años y con problemas familiares y materiales. El estilo más común resultaba buscar la manera de robarles el dinero a los clientes, por cuya causa eran denunciadas ante las autoridades. La Junta de Represión de la Vagancia, bajo una apariencia moralizante y salvadora, las reprimía de manera cruel y las internaba en Casas de Recogidas que semejaban cárceles, donde existían áreas especiales para prostitutas negras y las obligaban a hacer los peores trabajos. Casualmente, las juntas reiteran que han hecho su mejor esfuerzo por corregirlas, pero las negras "insisten" en conductas desenfundadas y escandalosas. Los casos incorregibles se deportaban a Isla de Pinos.

"La parda Genoveva detenida por el Alcalde Municipal de Songo por hallarse vagando por las calles, al ser capturada manifestó que sólo contaba por familia a su abuelo Nicolás Benavides, éste expresó que no le unía vínculo de familia con la parda pues aunque la había criado y tenido a su abrigo no estaba dispuesto a volverla a amparar por su pésima conducta e ingratitud. Fué entregada a la Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios para corregir su conducta desviándola de la corrupción y del vicio al que estaba entregada, pero dicha

¹³ Archivo Nacional de Cuba: "Causa seguida contra el negro Benigno Cardénas por vago", Fondo: *Miscelánea de Expedientes*, leg. 2898, expte. C.

Junta informó que la menor persiste en la prostitución más escandalosa y desenfrenada. Se replica que sea admitida en la Casa de Recogidas para evitar que ofenda a diario la moral pública y a ver si se redime".¹⁴



La prostitución arraigada en lo más profundo de la sociedad tenía un origen social *no* racial, aunque quizá resultase más usual en una raza con menos opciones de subsistencia y cuyos patrones sexuales eran menos rígidos por haber sido heredados de la época de la esclavitud.

También son de extraordinaria frecuencia las denuncias ante la policía del barrio de los padres y demás familiares por el "rpto" de sus hijas. Muchachas muy jóvenes y de su casa, quienes mantenían relaciones amorosas formales con el consentimiento familiar con jóvenes de su vecindario, de pronto "desaparecían" con sus parejas. De mutuo acuerdo huían, el novio las llevaba a su casa y, según los testimonios, "goza de su virginidad", prometiéndoles amor y matrimonio para cuando tuviese dinero.

Curiosamente, muchas veces, los padres tienen noticia de donde se esconde la pareja, pero prefieren presentar una denuncia formal ante las autoridades, para que ésta tome medidas. En

ocasiones estaban verdaderamente indignados, porque deseaban un matrimonio para sus hijas; otras lo hacen para obligar al novio a casarse y también para obtener la manutención, si sus hijas quedaban embarazadas. Los novios siempre

alegan la falta de economía para preparar un matrimonio, alquilar una accesoria y mantener una familia. Quienes lograban casarse siendo muy pobres lo hacían porque conseguían más de un empleo y esperaban, con paciencia, a tener las condiciones mínimas.

Lo antes expuesto explica por qué las uniones consensuales resultaba lo más frecuente entre las personas de color, no todos conseguían constituir legalmente una familia, los hijos que nacían de esas uniones se consideraban ilegítimos y faltos de derechos ante la sociedad. Generalmente, estas uniones eran poco estables y efímeras, lo cual aclara, a su vez, por qué en la mayoría de los expedientes

consultados los hijos son de madre soltera y "padre desconocido". Los núcleos familiares se componían de madres e hijos, siendo la mujer el peso fundamental del hogar, pues tenía que trabajar para mantener a su familia, criar a sus hijos y, en muchas ocasiones, se dedicaba a otras actividades sociales. La mayor parte de estas mujeres trabajaba en oficios de bajo nivel adquisitivo. Esto nos permite comprender por qué muchos niños no asistían a las escuelas, desde edades tempranas tenían que ayudar al sustento del hogar, limpiando botas, como vendedores ambulantes, a veces pidiendo limosna y hasta robando. Algunos padres enseñaban a sus hijos el mismo oficio en que se desempeñaban ellos, hay ejemplos de que en un mismo hogar el pa-

¹⁴ Archivo Nacional de Cuba: "Expediente promovido por las autoridades de Santiago de Cuba acerca de la morena Genoveva Benavides", Fondo: *Misceláneas de expedientes*, leg. 4328, expte. Ap.

dre y sus tres hijos son cocheros y la madre y la hija, costureras.

Muchas mujeres preferían vivir en unión consensual con hombres blancos y con españoles dueños de pequeños negocios, éstos les brindaban estabilidad económica, seguridad y sus hijos nacían “adelantados”. Así evadían, en alguna medida, el marginalismo social.

Desde principios de los años 80 aumentaron de manera considerable las solicitudes entre personas de ambas razas para contraer matrimonios entre sí. Las disposiciones parroquiales y gubernativas resultaron más indulgentes en este sentido, al concederles permiso para matrimoniarse a todos aquellos que presentaran sus documentos en regla. A pesar de ello, no todos podían o aspiraban a casarse.¹⁵

En estos años, otro problema que golpeó con mucha fuerza a la población negra fue la represión abierta de sus formas más relevantes de asociación hasta ese momento: los cabildos y las sociedades secretas abakuá.

Las potencias abakuá se fundaron con la anuencia del gobierno colonial —previo pago de la correspondiente licencia—, y la primera surgió en 1836 bajo el amparo de un cabildo carabalí de Regla. El gran apogeo alcanzado para fines de los años 80 en todos los barrios de La Habana y Matanzas, el alto grado de criminalidad y de reyertas públicas, y, sobre todo, el escándalo que provocaba el hecho de que inspiraban temor a las autoridades, motivaron que el señor Gobernador de La Habana desatara una cruenta represión contra la ñañiguería. La imagen de la época los representaba como personas de la peor especie, muchas veces vagos, sin domicilio fijo, rateros, guerrilleros, temerarios, pandilleros y que vivían en un ambiente de violencia, reyertas y armas. No resultaba concebible un abakuá negro de buena conducta, con oficio, familia y tranquilo.

El solo hecho de reunirse era motivo de prisión y, en ocasiones, los deportaban para así “contener los progresos de esa peligrosa institución”. Desde 1876 se publicaron en la *Gaceta de la Habana* serias medidas contra ellos, pero, para fines de los años 80, el gobernador Carlos Rodríguez Batista organizó su persecución y captura: “Para poner término a la desconfianza e inseguridad que

para el vecindario de esta capital trae consigo la existencia de las agrupaciones o colectividades secretas de ñañigos que desde hace tiempo han venido constituyendo un verdadero elemento de desmoralización y malestar para la sociedad (...) procedí a hacer comparecer (...) a todos aquellos a quienes la opinión pública señala como jefes o cabecillas de los distintos centros o juegos ñañigos, a fin de prevenirles, como lo hice en nombre de V.E. (...) que estaba decidido a proceder con mano fuerte tan pronto como tuviera lugar un delito cualquiera de aquellos que el general concepto de la población considera ejecutado o por lo menos inspirado por las expresadas asociaciones”.¹⁶ La policía se dedicó tenazmente a investigar el funcionamiento interno de estas agrupaciones, a localizarlas por cada barrio, así como a vigilar a sus jefes; todo ello, a pesar de la absoluta reserva de los abakuá. Las autoridades se valieron de informantes, muchos cooperaban bajo coacción y la táctica para apresarlos era sorprenderlos en sus reuniones, para tener una prueba material contra ellos. La policía organizó una gran campaña que incluía divulgar sus secretos, pues estimaba que el éxito de estas potencias se debía al misterio que las rodeaba, y al exponerlos en público los desprestigiaban y perdían fuerza e influencia entre la población. Otra táctica utilizada fue hacer ver que los ñañigos habían pactado pacíficamente con las autoridades al hacer entrega de todos sus atributos. Esto elevaba el prestigio de la autoridad y restaba coraje a la imagen que se tenía popularmente de los ñañigos. Resulta poco probable que los abakuá entregaran, sin pena alguna, los atributos sagrados atesorados y adorados desde tiempos inmemoriales.

El Gobernador Civil declaró: “he dispuesto que la Policía continúe desplegando el más exquisito celo (...) a fin de que ya sea por el incondicional sometimiento de aquellos o ya por medios de re-

¹⁵ Archivo Nacional de Cuba: “Expediente que contiene resolución de permiso para matrimonio entre personas de color”, *Fondo: Miscelánea de expedientes*, leg. 3046, expte. Au.

¹⁶ Archivo Nacional de Cuba: “Expediente promovido por el Gobernador Civil de la Habana acerca de la entrega y sumisión de varios juegos de ñañigos”, *Fondo: Miscelánea de expedientes*, leg. 3046, expte. Ai.

presión que la ley establece, se persiga y combata sin descanso la existencia de unas colectividades que tanto desdican de la reconocida cultura y hábitos de los habitantes de esta capital".¹⁷

Para 1889 se había localizado la gran mayoría de estas agrupaciones en La Habana y Matanzas. Constantemente, la policía está dando cuenta de su "sumisión y entrega" con todos sus instrumentos y atributos, los cuales se destruían. Cuando los ñáñigos eran personas de la raza blanca, el tratamiento no resultaba tan abiertamente hostil y discriminatorio, las averiguaciones eran más cuidadosas y se les aconsejaba, pero no se les maltrataba con la misma intensidad. Para fines de ese año se informaba al Gobernador Civil de La Habana de la disolución de todas esas potencias. Las sociedades que sobrevivieron a esta persecución cuidaron de ocultarse muy bien y no hicieron más muestras públicas hasta el mismo día de la proclamación de la República.

En estos mismos años, una situación similar vivieron los cabildos de nación. Estas sociedades de carácter festivo, mutualista y religioso, también habían surgido con la anuencia del gobierno colonial desde fines del siglo XVIII, con el objetivo de mantenerlos divididos y controlados, además de "compensarlos" de los sinsabores de la esclavitud.

Aunque desde que aparecieron las autoridades promulgaron sucesivos decretos para limitar sus actividades, en la segunda mitad del siglo XIX se les empieza a reprimir con más intensidad hasta que por Real Orden en octubre de 1880 quedaron finalmente suprimidos. A partir de esa fecha comenzaron a ser tenazmente perseguidos, se les obligaba a renovar su licencia cada año, se les expropiaban sus bienes, se les exigían altas sumas de dinero, se les prohibieron las exhibiciones públicas y se les obligó a transformarse en sociedades de socorros mutuos e instrucción y recreo, de acuerdo con la Ley de Asociaciones vigente en la Isla.

La postura "tolerante" mantenida durante casi un siglo por el gobierno de la colonia por motivos políticos, no implicó una aceptación en la sociedad de estas organizaciones. Muchas personas consideraban que la población propiamente africana residente en la Isla era cada vez menor con

respecto a la libre, que el período de esclavitud estaba culminando, por lo cual los cabildos de nación ya no cumplían ningún fin. Se pretendía arrancar de raíz viejas asociaciones atrasadas y fetichistas, con costumbres "salvajes y escandalosas", según el lenguaje de la época. Muchos negros nacidos en la Isla estuvieron de acuerdo con la supresión de los cabildos, cuya existencia atentaba contra la nueva imagen que se pretendía alcanzar.

El amplio grupo de africanos que aún vivían en la Isla y sus descendientes, quienes deseaban mantenerse fieles a las costumbres de sus antepasados, se indignaron por los métodos bruscos, improcedentes y autoritarios empleados para suprimir sus organizaciones. Algunos se transformaron en sociedades de color, manteniendo algunas de sus tradiciones —sobre todo, los bailes y sus creencias religiosas—, pero otros decidieron no aceptar las imposiciones del gobierno y se alejaron de la vida pública para poder subsistir tranquilamente, pues su fidelidad era tan fuerte que ni siquiera deseaban mezclarse con negros descendientes de otras etnias. En 1894, la sociedad de instrucción y recreo La Unión Africana solicitó permiso al Gobierno General para hacer uso de la bandera internacional de los Estados independientes del Congo.

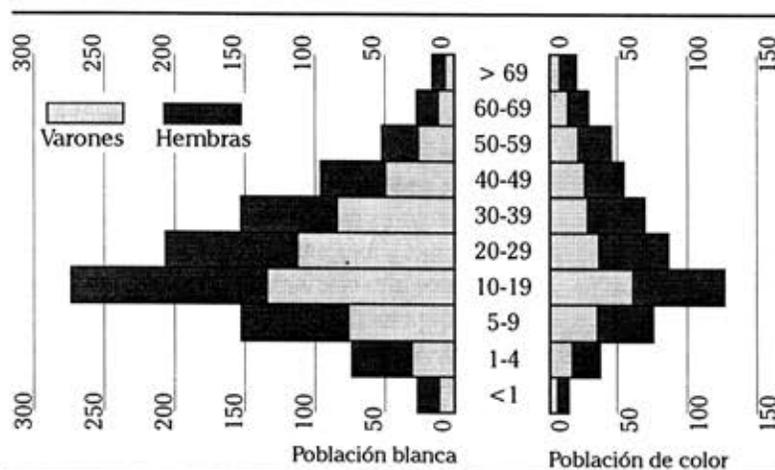
El sector de color que había decidido olvidar todo aquello que le recordara a sus antepasados africanos en aras de luchar por el adelanto moral y social para su raza, estaba atrapado en un gran conflicto. Para mejorar se habían impuesto la intención de renunciar a sus patrones y raíces culturales y, a la vez, asumir los patrones de la cultura blanca; proceso que requería de una gran tenacidad y, a veces, les ocasionaba un serio conflicto interno. Muchos sólo cubrieron las apariencias, numerosos jóvenes aparentemente refinados iban a escondidas por las noches a bailar a los cabildos. Otros hasta tenían expresiones públicas de desprecio e incompreensión para las actitudes de sus hermanos de raza, algunos escritos aparecidos en *La Fraternidad* muestran esto. A pesar de sus esfuerzos, este sector también era discriminado, sólo personas excepcionales como

¹⁷ *Ibidem*.

Antonio Maceo, Juan Gualberto Gómez y algunos otros —sobre todo, líderes de la Guerra Grande— eran respetados y reconocidos hasta por las autoridades coloniales.

El prestigio de que gozaban estas figuras por sus conocidos ideales políticos, unido a la situación tan desastrosa que vivía la Isla en general y los negros en particular, propició el terreno para que empleasen todos sus empeños en inculcar a la población de color —en especial, en el Occidente— las ideas independentistas cuyo camino era la solución a todos los problemas de la sociedad cubana.

Estructura de la población cubana en 1890
(por grupos de edades, color y sexo)



Tomado del Informe sobre el censo de Cuba, 1899, La Habana, 1900.

En 1890 a la Isla regresó Juan Gualberto Gómez, colmado de prestigio por haber desplegado su talento en España junto a otras personalidades relevantes, que luchaban desde dentro de la metrópoli para obtener reformas para el sistema cubano. Desde su llegada a Cuba, todos sus esfuerzos se encaminaron a iniciar una amplia propaganda separatista, a inculcar los sentimientos independentistas en los ánimos de los cubanos y sembrar el terreno para la futura Revolución.

A partir del 30 de agosto, el periódico *La Fraternidad* tuvo un nuevo formato, dejó de ser un diario destinado a la defensa de los intereses de la raza de color para convertirse en un diario democrático. Cada día en sus páginas aparecían extensos editoriales dedicados a analizar la crítica

situación de la sociedad cubana y a llevar al ánimo de sus lectores que la mejor solución para cubanos y españoles era la separación. Los artículos "Nuestros propósitos", "Separatista sí; Revolucionario, no", "La ruina o la guerra", "Por qué somos separatistas" y "A la cárcel", constituyen todo un acontecimiento en la vida política del país. Por dichos artículos es detenido por las autoridades por incitación a la rebelión.

Sin descuidar su labor en el estadio de la prensa, Juan Gualberto, junto a sus amigos, se dedicó a visitar las sociedades de color del interior de la Isla y, aunque su periódico alega que cumple con visitas de compromiso a sus amigos que no ha visto desde su destierro, no hay dudas que el motivo fundamental radicó en recabar la

mayor ayuda posible para su propaganda revolucionaria; sobre todo, entre las personas de color que veían en Juan Gualberto al ídolo de su raza.

A finales de 1891, el Tribunal Supremo lo absuelve de la acusación por incitación a la rebelión y su próxima misión será reorganizar el Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color, organización fundada en 1886, por destacados intelectuales negros seguidores de sus ideales, con el objetivo de luchar por el adelanto de la raza negra.

Su estancia en La Habana, sus viajes por el interior del país unido a las experiencias que le transmitieron sus amigos, le permitieron comprender que con la crítica situación que confrontaba la raza de color no resultaba posible movilizarlos en un sentido político. Primero había que ayudarlos a aliviar las fuertes tensiones existentes entre los propios negros, lograr que tuvieron un mínimo de reconocimiento social y, a la vez, encaminarlos por la vía de la independencia. Previa convocatoria del 23 al 27 de julio de 1892 en La Habana se celebró una importante asamblea de sociedades de color de toda la Isla, que contó con la adhesión de 70 de ellas.

Las demandas fundamentales fueron: la entrada de los niños de color a las escuelas públicas; la dualidad de inscripciones en los libros de nacimientos o bautizos; cédulas de vecindad

para negros y cédulas para blancos. Mientras a los blancos se les daba el tratamiento de cortesía de don o doña, a los negros y mestizos se les denominaba pardos o morenos. Las divisiones raciales que en la práctica se aplicaban a la hora de otorgarles trabajo; los negros no se ubicaban, por lo general, en las industrias y los comercios, pues se estimaba que no tenían suficiente preparación para ello; los negros se incorporaban a oficios, además de la agricultura, en los cuales la situación de los braceros resultaba muy difícil.

También se acordó solicitar el apoyo de los partidos liberales y democráticos del país, del Partido Conservador y de todas las corporaciones de índole no oficial existentes en la Isla. Estas demandas se presentarían en una exposición ante los poderes constituidos

La asamblea fue cardinal para alcanzar la identificación y unidad entre los miembros de la raza de color; en ella se logró vertebrar la mayor parte de las sociedades de la Isla y se concibió una estrategia común para presentar sus reclamaciones ante las autoridades coloniales y la sociedad en general.

Resulta importante destacar el apoyo que recibió el Directorio de los cubanos negros exiliados en Estados Unidos. Desde 1892 en que vio la luz el nuevo periódico fundado por Juan Gualberto Gómez, titulado *La Igualdad*, entre éste y *Patria*, órgano del Partido Revolucionario Cubano, se establece una estrecha comunicación y comunidad de intereses. De gran significación también fue la labor de Rafael Serra y Montalvo, periodista y tabaquero negro, emigrado y estrecho colaborador de José Martí, en las actividades revolucionarias. Fue uno de los fundadores de La Liga, sociedad protectora de instrucción, consagrada al auxilio de los hombres de color nacidos en Cuba y Puerto Rico, la cual tenía objetivos similares al Directorio en cuanto a la necesidad de instrucción de los negros para elevarse a posiciones más altas. La mayoría de los negros cubanos pertenecientes a La Liga tenía importantes grados militares obtenidos en la Guerra Grande. Esta sociedad tuvo su representación en La Habana en estrecha vinculación con el Directorio.

Otro relevante líder para la raza de color en estos años fue Martín Morúa Delgado, enemigo

político de Juan Gualberto Gómez, pues ambos divergían en las proyecciones que debían asumir los negros para obtener el reconocimiento social. En 1892, Morúa Delgado fundó un periódico llamado *La Nueva Era*, cuyo objetivo principal era combatir al Directorio, pues consideraba que al gobierno no se le debía pedir lo que no quería ni podía dar, que lo solicitado por la asamblea de 1892, ya estaba decretado largo tiempo atrás, que los negros no debían tener motivo de agradecimiento a las instituciones monárquicas y que el acercamiento entre ambas razas debía suceder por voluntad propia y no por acuerdos gubernativos. La rivalidad entre ambos líderes llegó a ser tan fuerte, que a los seguidores se les denominaba "moruistas" y "gualbertistas".

El 14 de diciembre de 1893, el Consejo de la Administración respondió de manera satisfactoria a las demandas del Directorio, el triunfo se celebró ampliamente y se recibieron expresiones de felicitación de todo el país. Sin embargo, de inmediato se levantó una poderosa reacción en algunos sectores de la sociedad en contra de las disposiciones gubernativas y, aunque a mediados del siguiente año el general Callejas y Juan Gualberto Gómez recorrieron juntos algunas provincias donde se habían sentido más las tensiones, esto no resultó de mucho alivio para la población de color.

Para fines de 1894, los negros seguían postergados en los empleos públicos; hasta los oficios de carpinteros, albañiles, criados, conductores de guagua, barrenderos, etc., eran ocupados por personas blancas. No se les autorizaba la entrada en establecimientos privados y en los públicos, cuando no sufrían enfrentamientos con los dueños, se les humillaba, sentándolos en mesas separadas y con vasos y cubiertos sólo para negros; en las barberías también había sillones exclusivos para personas de color. Personas distinguidas que habían ocupado asientos de tertulia en los teatros de la capital, ahora tenían que sentarse en la cazuela, "donde se entra con un buen traje y se sale hecho una miseria".¹⁸ Los propietarios de cafés y restaurantes se enfrentaban a la policía para hacer sa-

¹⁸ "Comos y Porques", en *La Nueva Era*, 20 de enero de 1894.

ber que no admitirían negros en sus establecimientos y los sobornaban para que no oyeran las reclamaciones de éstos. Las divisiones en los paseos públicos se mantuvieron hasta la República, así como libros de enterramientos separados, en los cuales se mantenía la denominación de pardos y morenos. Las condiciones de miseria, malas condiciones de vida, prostitución, falta de asistencia a las escuelas y causas por vagancia y robo en las ciudades, persistieron.

La labor en pro de la independencia desplegada por Juan Gualberto Gómez y todos sus amigos por toda la Isla —y, en especial, en el Occidente—, rindió sus frutos, para fines de 1894 había fuertes rumores atribuyendo a la clase de color el propósito de llevar a cabo una sublevación de carácter racista en toda la Isla, lo que demuestra que los negros estaban organizados en ese senti-

do, muchos estaban firmemente convencidos de que con la Revolución se resolverían los problemas de la patria y, en especial, el conflicto racial. En 1895, algunas sociedades de color se mantuvieron abiertas, a pesar de la persecución desatada por las autoridades, para almacenar armas, uniformes y pertrechos de guerra, pero la inmensa mayoría cerró sus puertas y sus miembros marcharon a luchar al campo insurrecto. Para 1898 concluida la Guerra de Independencia, comenzaba una época de grandes frustraciones y desesperanzas y les esperaba una nueva era de lucha por sus derechos a ser parte de la nación cubana.

• • • • •

Acontecimiento cultural de primera magnitud

Durante los días del *Coloquio Internacional Félix Varela*, el 18 de diciembre ocurre un momento de relevante acontecer: la presentación de los 3 tomos de **Félix Varela. Obras**, antología preparada por los historiadores Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta y Mercedes García Rodríguez, edición propiciada por la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz y el Instituto de Historia de Cuba, con el auspicio de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Esta coedición de la Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea deviene hito trascendente para la historiografía cubana. Como bien señala el doctor Cintio Vitier en sus palabras de presentación: "Además de llenar un vacío editorial de más de medio siglo, estos tres atesorados volúmenes, ameritados por el rigor científico y la belleza tipográfica, aportan valiosísimos textos olvidados que han de contribuir a completar la imagen y el legado del prócer definido

insuperablemente por José de la Luz y Caballero, su mejor discípulo, cuando el 20 de abril de 1840 escribió en la *Gaceta de Puerto Príncipe*: 'pues mientras se piense en la isla de Cuba, se pensará en quien nos enseñó primero a pensar'".

El Premio Nacional de las Ciencias '97 del Ministerio de la Ciencia, **Félix Varela, los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas**, ve la luz en segunda edición, gracias a la colaboración de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO y bajo los sellos de Edición Especial Librería Cultural de la UNESCO en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales y Ediciones Imagen Contemporánea. Según las palabras del doctor Oscar Zanetti, este libro de Eduardo Torres-Cuevas "que hoy presentamos tiene la virtud de moverse dentro del laberinto aparente que forman los distintos momentos de la trayectoria y el pensamiento varelianos, así como de sus cambiantes circunstancias, para ofrecernos una visión de impresionante coherencia".

Casa
de Altos Estudios
Don Fernando
Ortiz

Meditación ante el 98

. EUSEBIO LEAL SPENGLER

“Nuestro pueblo ha asumido, a plenitud, el protagonismo que siempre debió corresponderle y la dirección del país. Los hombres y mujeres más lúcidos y formados que integran su vanguardia, no ignoran que como dijera una vez Céspedes: ‘la hora es solemne y decisiva’ ”.

Se nos pide una apreciación mínima sobre esta conmemoración, que en la necesidad de simplificar conceptos ha venido a resumirse en “el 98”.

Cada día escucho una nueva expresión en que se afirma “nos reuniremos en ocasión de...”, “celebraremos en torno a...”, “el Congreso tratará sobre...”. Y es lo cierto, que se presupone que todos saben y conocen lo que se quiere decir.

Para los cubanos, sobre todo para los más avizorados, no escapan las similitudes entre la situación actual y aquella que se dibujaba a finales del pasado siglo. Es verdad que ahora España está más distante del drama. Nuestro pueblo ha asumido, a plenitud, el protagonismo que siempre debió corresponderle y la dirección del país. Los hombres y mujeres más lúcidos y formados que integran su vanguardia, no ignoran que como dijera una vez Céspedes: “la hora es solemne y decisiva”.

La guerra perdida por España, hace ahora una centuria, nos revela su verdadero significado y trascendencia: fue prólogo de la ocupación de la Isla por las tropas norteamericanas en 1899 y del subsiguiente gobierno interventor, encargado de crear las condiciones indispensables a las nuevas relaciones cubano-norteamericanas, basándose en la irrevocabilidad de los actos de la administración provisoria y en el apéndice impuesto a la constitución de la naciente república, conocido con el nombre del senador Oliver Platt. Dicha “Enmienda” limitó a pura representación formal al nuevo gobierno que resultara elegido por el sufragio universal,

obligándolo a aceptar la condición de que Estados Unidos podría intervenir en Cuba sin consultar al Presidente ni a los cuerpos legislativos ante cualquier situación que pusiese en peligro bienes y haciendas o intereses nacionales norteamericanos, prerrogativa que permaneció intacta hasta 1934. Por ello, la República proclamada el 20 de mayo de 1902 no fue la hija de la Revolución, sino su aborto.

La ex metrópoli humillada por la derrota—despojada de otros territorios que no habían sido, ni objeto ni causa de la conflagración; entre ellos, la isla de Puerto Rico, que gozaba a la sazón de un estatus autonómico—vióse abandonada en su causa por las potencias europeas, a más de resultar infecunda la mediación que en pro de la con-

cordia intentó el papa León XIII. Pero a las negociaciones de París, los cubanos no fueron invitados ni siquiera en la condición de observadores, el Tratado de Paz se celebró entre Estados Unidos y el reino de España y no cupo esperar un gesto de la Madre Patria en favor del pueblo cubano, cuya independencia absoluta jamás estuvo dispuesta a reconocer.

El conflicto bélico que estalló en nuestra isla el 24 de febrero de 1895, supuso el fracaso de la política colonial, el gran ejército que atravesó el océano para extinguir la insurrección no pudo aplastarla, lo cual queda probado por el hecho de que los libertadores marcharon de Oriente a Occidente, reduciendo a cenizas las inmensas plantaciones azucareras, destruyendo las fábricas, volando las líneas férreas y midiendo sus armas con un adversario firme y valeroso, el mismo que debió encarar los rigores de un clima inclemente y la secuela devastadora de las enfermedades tropicales, pereciendo en consecuencia miles y miles de jóvenes, en su mayoría procedentes de las clases más humildes de la península, arrebatados a los surcos y talleres para combatir en la Perla de las Antillas. Al altar del sacrificio los oferentes de ambos ejércitos llevaron un tributo de sangre y lágrimas que nos obliga a inclinar la frente.

Llegada la hora crítica, los grupos de poder no vacilaron en aprobar la política de exterminio preconizada por el general Weyler. Como resultado de su bando, las masas campesinas debieron buscar amparo en zonas fortificadas o en pueblos improvisados. El objetivo no era otro que privar a los insurgentes de todo apoyo, tratar de alejar del teatro de las operaciones a los lugareños que junto a los ex esclavos africanos nutrieron las filas del ejército emancipador. Como prueba de aquellos días luctuosos quedan las fotos que revelan la desesperación y orfandad de niños, mujeres y ancianos, en cuyos rostros se aprecian las huellas dolorosas del cruel flagelo de la guerra.

El estallido, en el puerto de La Habana, del crucero acorazado *Maine* el 15 de febrero de 1898, halló en plena beligerancia a los cubanos insurgentes. La catástrofe fue el móvil esgrimido para convocar al pueblo norteamericano en favor de la decisión que tomarían ambas Cámaras, partien-

do de la solicitud del Presidente. El *bill* aprobado que proclamaba que el pueblo de Cuba era —y de derecho debía ser— libre, soberano e independiente, no reconocía, como en una de sus tantas redacciones previas, ni al Gobierno Revolucionaria —la República en Armas— ni al Ejército Mambí. Triunfaba claramente sobre aquellos sectores que veían con simpatía la gesta heroica de los republicanos cubanos, la corriente proanexionista, la de “la fruta madura”. Para alcanzar estos y otros objetivos no se escatimaron ni métodos, ni argumentos; entre ellos, aquel que culpaba a España de la acción de planear y ejecutar el atentado criminal contra el *Maine*.

El estudio realizado por el almirante H. G. Rickover y publicado bajo el título *Cómo se destruyó el Maine*, echa un rayo de luz sobre este suceso y admite la hipótesis del accidente, confronta el testimonio de quienes sobrevivieron la tragedia y analiza los resultados de la indagación abierta por las comisiones de expertos creadas por ambos gobiernos, descartando categóricamente la causa externa, y da pruebas de cómo fueron manipulados los elementos de juicio en una hábil operación propagandística para lanzar una acusación deshonrosa e inaceptable para España.

Los sectores más conservadores de la sociedad insular que habían dado vida al proyecto autonómico, apoyados en el innegable talento de los conceptuosos oradores, que tuvieron en el marqués de Montoro su paradigma, fueron disuadidos de que su hora no había llegado todavía. En paridad de verdad, habría que pensar que el Ministerio de Ultramar y, por ende, los gabinetes del Gobierno y la propia Corona, jamás creyeron del todo en su lealtad y sólo luego de iniciada la lucha armada aceptaron proclamar un débil gobierno que se desmoronó sin pena ni gloria.

José Martí fue el Apóstol de la Independencia de Cuba, el hombre que logró con tenaz prédica y con una incansable labor de unificación, organización y propaganda, conducir a los patriotas de la Isla, a los emigrados en Estados Unidos y otras repúblicas hispanoamericanas a aceptar las bases de lo que luego sería el Partido Revolucionario Cubano. Se trataba de una novedad en la his-

toría continental: preveía una relación armónica, dinámica y original entre las estructuras civiles y militares de la Revolución. Su obra literaria, sus artículos periodísticos, su impar capacidad oratoria y la exquisita sensibilidad que poseyó como poeta, no solamente legarían a la posteridad, y en particular a nuestro pueblo, un líder admirable. Lo extraordinario fue que, habiendo llegado a la conclusión de que la guerra sería inevitable y aún más, necesaria, no la sustentó en sentimientos de odio. Creyó que el sacrificio inmenso y desgarrador sería sucedido por un abrazo de perdón y reparación, y su palabra alcanzó eco profético, redentor. Su muerte, acaecida inesperada y tempranamente, el 19 de mayo de 1895, privó a la causa cubana del más lúcido de sus ideólogos, el único que supo insertar la cuestión cubana dentro de una concepción política amplia, continental y universal. En vísperas de su deceso lo visita el periodista norteamericano Eugenio Bryson. La conversación con el osado emisario del *Herald* de Nueva York le turba sobremanera. Luego escribirá en su carta inconclusa a su amigo mexicano Manuel Mercado el intenso impacto de aquel diálogo: "ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimo con que realizarlo— de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy y haré, es para eso". Y en la misma misiva: "Bryson me contó su conversación con Martínez Campos, al fin de la cual le dio a entender éste que sin duda, llegada la hora, España preferiría entenderse con los Estados Unidos a rendir la Isla a los cubanos".

Pero no todos los cubanos se hallaban en capacidad, ni poseían los elementos de juicio necesarios para hacer una valoración de los sucesos con la certeza y precisión con que los veía Martí. Su muerte fue una pérdida irreparable, como lo sería más tarde la del lugarteniente general Antonio Maceo, cuya estatura moral y solidez de su formación, fueron alcanzadas con esfuerzo personal admirable y a través de sus largos años de servicio a la causa independentista. Su

caída el 7 de diciembre de 1896, a las puertas de La Habana, debilitó aún más la posición cubana: hasta ese momento contraría a la intervención norteamericana. Ellos habían expresado y reiterado que de producirse, siempre asumirían un carácter mediatizador favorable a sus propios intereses.

Debemos beber el trago amargo de admitir que muchos cubanos, agobiados por la guerra, y otros que profesaban una simpatía ingenua por la patria de Lincoln, creyeron en la finalidad humanitaria y aun en la intención generosa de los yanquis. Por ello, cooperaron y prestaron auxilio a sus fuerzas, una vez que se puso en marcha la pesada maquinaria de la intervención.

Las tropas norteamericanas que desembarcaron en Oriente fueron auxiliadas por las cubanas, comandadas por el mayor general Calixto García. Ambos ejércitos participaron en las acciones bélicas que tenían lugar en las afueras de la ciudad de Santiago de Cuba.

El 3 de julio de 1898 fue hundida la escuadra comandada por el almirante don Pascual Cervera, quien, sin vacilación, había salido al encuentro de las naves enemigas que mantenían bloqueado aquel puerto. El desastre precipitaba el fin. Los marinos pudieron haber contribuido eficazmente a la defensa de la capital oriental, pero una orden errática, dada luego de las severas objeciones por parte del almirante y del Consejo de Oficiales, los llevó al sacrificio. Al siguiente día, 4 de julio, celebrándose en Norteamérica la fiesta de la Independencia, el país supo de la fácil victoria alcanzada por su armada, enraizándose, aún más, el sentimiento de triunfalismo y soberbia. Mientras, en los campos de Cuba, las acciones de los principales jefes norteamericanos, al excluir a las tropas del general García de los actos de capitulación y firma de la paz y no permitir la entrada de los cubanos a Santiago, descubrían el rostro verdadero de su política.

El día 1.º de enero de 1899, a las 12 del día, el general Adolfo Jiménez Castellanos, en el ejercicio del mando interino de las tropas españolas en la isla de Cuba, en el gran salón del Palacio de los Capitanes Generales, pronunciaba un discurso breve ante los oficiales generales americanos:

"Señor: En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz, de lo convenido por las Comisiones Militares de Evacuación, y de las órdenes de mi Rey, cesa de existir desde este momento, hoy, 1.º de enero de 1899, a las doce del día, la soberanía de España en la isla de Cuba, y empieza la de los Estados Unidos".

Días después, el mayor general Máximo Gómez escribía en su *Diario de campaña*: "Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la Paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra, Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la apena de los vencidos.

"La situación pues, que se le ha creado a este Pueblo, de miseria material y de apenamiento, por estar cohibido en todos sus actos de soberanía, es cada día más aflictiva, y el día que termine, tan extraña situación es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía".

Lo que hoy pensamos, al meditar en alta voz, sobre aquellos acontecimientos trascendentales de la historia nos permite afirmar, con la frente levantada, que la nación cubana ganó su derecho a existir gracias al inmenso sacrificio de quienes supie-

ron sufrir, luchar y morir por ella. No fue ni dádiva, ni merced de nadie.

A España nos unen vínculos de todo orden, magnificados en el universo de la cultura que se expresa en el idioma con que ella unió a los pueblos de América, más fuertes aún son los lazos de la sangre.

A la república americana y a pesar de opuestos signos caracterológicos, tradiciones e idioma diverso, nos ata la historia desde los días en que se erigían las primeras fundaciones en la Louisiana, en la Florida, o en la obra de las sucesivas oleadas de inmigrantes que contribuyeron a modelar el progreso y el desarrollo de aquellos estados. Por muchos años descansó no lejos de la fortaleza de San Agustín el cuerpo del presbítero Félix Varela Morales, precursor de la independencia de Cuba. Hoy sus restos mortales yacen en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

En Estados Unidos tuvo siempre Cuba amigos, hay una relación primitiva, anclada en hechos reales, que ni el tiempo, ni las circunstancias actuales han podido debilitar. Ellos constituyen una semilla de esperanza que sólo florecerá cuando se

pueda dialogar, serenamente, sobre una base de igualdad, de derechos y respeto mutuo.

Estas meditaciones me asaltan al pensar en aquella guerra, ganada y perdida en 1898.

Septiembre de 1997.

"El conflicto bélico que estalló en nuestra isla el 24 de febrero de 1895, supuso el fracaso de la política colonial, el gran ejército que atravesó el océano para extinguir la insurrección no pudo aplastarla..."

1898 en el desconcierto del mundo

LUIS TOLEDO SANDE

“La organización y la radicalidad unitaria de la guerra iniciada en 1895; la maduración de los revolucionarios cubanos, favorecida con las lecciones de la Guerra de los Diez Años y de hechos posteriores, ponían al independentismo en mucha mejor situación que aquella que lo llevó al estancamiento en 1878”.

El primer centenario del fatídico 98 que, en gran medida, puso fin al siglo XIX, promueve y promoverá análisis y discusiones de diverso carácter acerca de la significación de la efeméride. No faltarán —no faltan— disquisiciones sobre aspectos o hechos de indudable importancia, pero secundarios en fin de cuentas.

El hundimiento del *Maine*, por ejemplo, seguirá dando qué hablar, y qué escribir. Las conjeturas, los razonamientos y quién sabe si algún hallazgo verdaderamente novedoso, apostarán o argumentarán —¿darán pruebas?— en favor del atentado, del autosabotaje o del accidente; pero la verdad más profunda seguirá en pie: la tragedia del acorazado actuó como resorte al servicio de una intervención, si no anunciada, sí preparada de antemano. Ni quedarán fuera de la liza —siempre las ha habido dentro de ella— tesis que pongan en duda o hasta nieguen la posibilidad de que las tropas cubanas hubieran derrotado finalmente

al ejército colonialista español. Los defensores de tal sabiduría, quizá, no sólo intentan menospreciar el empuje de los insurrectos independentistas, y salvar “el honor” de las fuerzas de la metrópoli, sino incluso —antes que aceptar la derrota de éstas a manos de huestes en su mayor parte integrada por combatientes blancos, negros y mulatos humildes; entre ellos, ex esclavos y trabajadores del campo y de la ciudad— consentir en que únicamente la “decisiva” intervención estadounidense pudo poner fin al conflicto y vencer a la España colonialista.

En rigor, no se les podrá acusar de excesivamente originales: sin que entremos a valorar casos e intenciones individuales específicos, de conjunto vienen a prolongar, en el terreno textual o interpretativo, la actitud de la *Corona* que, según diversos indicios, como las declaraciones de su representante Arsenio Martínez Campos al corresponsal de *The New York Herald* en Cuba —trasmitidas por ese periodista a José Martí en campaña—, prefería ceder a las aspiraciones de Estados Unidos antes que reconocer la victoria del mambisado cubano. Por otra parte, un real o presunto

equilibrio de fuerzas en 1897 entre los colonialistas y los libertadores ni era motivo que justificara la intervención estadounidense ni razón para que la metrópoli española se sintiera satisfecha. El propio Martínez Campos sabía que la decadente potencia de la cual él era astuta personificación, no se hallaba con respecto de Cuba en 1897 en mejores condiciones que en 1878, cuando los insurrectos no lograron la victoria, pero la representación española —con Martínez Campos como artífice “pacificador”— tuvo que conformarse con un pacto del cual se ha dicho, hasta el exceso tal vez, que constituyó una frustración para Cuba, pero no tanto como lo fue también para la nación opresora: ésta se vio en la conveniencia de capitular, por lo cual, de hecho, no pasó de ser una vencedora parcial (poco da si “a medias” o “a dos tercios”, o en la proporción que se quiera).

La organización y la radicalidad unitaria de la guerra iniciada en 1895; la maduración de los revolucionarios cubanos, favorecida con las lecciones de la Guerra de los Diez Años y de hechos posteriores, ponían al independentismo en mucha mejor situación que aquella que lo llevó al estancamiento en 1878. Y si algo habla de la posibilidad de la victoria cubana 20 años más tarde, es precisamente el cuidado que Estados Unidos tuvo en intervenir para evitarla. El sentido de esa intervención —sus móviles, sus propósitos, su alcance— ha de tenerse debidamente en cuenta para no quedar atrapados en análisis demasiado localistas de los acontecimientos ni acabar desorientados por interpretaciones en que el apego a las circunstancias más visibles y al correspondiente anecdótico, cuando no a intereses y “aportes” de varia pero, en el fondo, de similar entraña, tuerce la esencia de la realidad y hasta la enmascara con mayor o menor grado de voluntad dolosa. Si las empresas “descubridoras” que tuvieron año insignia en 1492 fueron, en gran medida, el resultado del desbordamiento conquistador intraeuropeo, los sucesos de 1898 constituyeron un punto en el desbordamiento expansionista que la Europa señorial —en particular, la Inglaterra acometedora y ávida de nuevos espacios, de nuevas áreas de poder e influencia—

trasladó a las Américas y, en especial, al territorio norteño donde se estableció la que José Martí llamó “Roma americana” y “América europea”.

Probablemente sería de sumo interés un estudio a fondo sobre las diferencias factuales y las profundas semejanzas entre la herencia que se enquistó en Sudáfrica en un régimen tan repudiado como el *apartheid*, y la que, valiéndose también de un endiablado racismo y un terrible complejo de superioridad y de “mesianismo”, se afianzó en sus Trece Colonias americanas y desde ellas. Éstas, exterminando poblaciones aborígenes y saqueando a vecinos, se extendieron hacia el oeste y hacia el sur, y dieron origen a la poderosa nación que, en la segunda mitad del siglo XIX, estaba en condiciones de desafiar y disputarles la supremacía mundial a su madre putativa europea, y a Europa toda. Sólo en ese reajuste planetario de fuerzas hegemónicas puede valorarse con exactitud el significado y el alcance —todavía para hoy, y para un futuro de lindes inciertos— de la conflagración que en lo más visible, aunque el ensanchamiento del conflicto no tardó en manifestarse con crudeza, enfrentó en una Isla caribeña a una emergente potencia (norte)americana y a una decadente nación que ya entonces pertenecía a la periferia europea y hacía años que, en el ámbito de la expansión del poder, había perdido el lugar de avanzada que ocupó en torno a 1492 y algún tiempo después.

Si alguien legó valoraciones precisas y perdurables para apreciar el significado del 98, fue precisamente el máximo dirigente e inspirador de los preparativos de una guerra que en lo ostensible era necesaria para emancipar a Cuba de la dominación colonialista española, pero que él sabía necesaria también —y hasta sobre todo— para encarar otros graves desafíos internacionales. Tan tempranamente como en 1871, José Martí reflexionaba con claridad acerca de las particularidades de la metalificación de Estados Unidos; y si ya en 1876 dio pruebas de conocer el peso que los intereses allí dominantes seguirían teniendo para el destino de México y Cuba, como exponentes diversos de nuestra América —el uno, independiente; la otra, todavía colonia—, fue asimismo previ-

sor al señalar que los tratados de “reciprocidad” comercial a que, en los comienzos de la década del 80, la expansiva nación del Norte invitaba a países hispanoamericanos, constituían un camino económico por el cual ella pretendía lograr sus planes de dominación política. En 1889 —con el inicio en Washington de la Conferencia Internacional Americana, que se extendió hasta 1890, y que en 1891 tuvo una derivación en la Comisión Monetaria Internacional Americana, en la propia capital estadounidense—, el convite alcanzó escala continental, y ello propició la aceleración y el ahondamiento de las valoraciones de Martí al respecto.

El intento de Estados Unidos de controlar el mercado de las Américas e implantar en ellas una moneda única —peldaño en la desfachada carrera ascensionista del dólar—, advirtió al revolucionario cubano sobre las maquinaciones del avieso anfitrión, concentrado en el afán de “pelear sobre las repúblicas de América sus batallas con Europa, y ensayar en pueblos libres su sistema de colonización”. No se trataba ya, por tanto, del viejo coloniaje, sino de otro, que acudía a recursos como el arbitraje comercial y el dominio monetario, y los progresos de la tecnología. De ahí que en el mismo 1889, a propósito del plan estadounidense de un ferrocarril interamericano, denunciara “la intentona de llevar por América en los tiempos modernos la civilización ferrocarrilera como Pizarro llevó la fe de la cruz”.

Martí sabía que a Cuba —y, por extensión, a Puerto Rico: también aún entonces colonia de España— le correspondía un papel más temible en tales maquinaciones: en su caso consistía en forzarla precipitadamente a la guerra, “para tener pretexto de intervenir en ella, y con el crédito de mediador y de garantizador, quedarse con ella”. No resultaba una aspiración de última hora: en 1823 tuvo fe de bautismo textual conocido la doctrina de la “fruta madura”, que, tocante a Cuba, era parte de una vocación de “destino manifiesto” continental y planetario que adoptó ese nombre al calor del saqueo de México a mediados del siglo, pero era (es) una tendencia en lo que podemos llamar el ADN histórico en el rumbo dominante de Estados Unidos.

Martí conocía el alcance planetario de los intereses puestos en juego en aquella trama. Estas notas no dan espacio para las referencias bibliográficas y las citas y valoraciones que el tema requiere, ni las necesitan los lectores de *Debates Americanos*. Bastará recordar que si la mencionada Conferencia Internacional de Washington movió a Martí a decir, con sentido de explícita urgencia, que había llegado “para la América española la hora de declarar su segunda independencia”, y que en la independencia de la América española estaba nada menos que “el equilibrio del mundo”, con esa claridad y esa urgencia acometió la preparación de una guerra que impidiese lo que empezó a consumarse como realidad en 1898 —tres años después de muerto él— con la intervención estadounidense.

En el pensamiento de Martí estaba bien definido el papel que les venía a las Antillas de estar ubicadas “en el fiel de América”, y por el hecho de que, “con la posesión de ellas”, la poderosa nación del Norte abriría una “pelea inhumana (...) contra las potencias del orbe por el predominio del mundo”. Esas palabras se leen en el artículo con que en abril de 1894 saludó en el periódico *Patria* la entrada del Partido Revolucionario Cubano en su tercer año de vida. En ese mismo texto afirmó: “Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar”. En el *Manifiesto de Montecristi*, fechado el 25 de marzo de 1895, cuando ya hacía un mes que Cuba ardía en guerra, sostuvo que la gesta buscaba “el saneamiento y emancipación del país, para bien de América y del mundo”. Vienen a la memoria otros textos que cabría citar como afirmación de sus ideas sobre tan graves asuntos. Pero baste ahora su célebre carta inconclusa a Manuel Mercado, en la cual, el día antes de morir en combate, ratificó su espíritu sinceramente democrático, popular, y definió su deber político en estos términos: “impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América”.

Estamos ante advertencias hechas por un emancipador que durante años había venido acometiendo lo que en “El carácter de la *Revista Ve-*

nezolana", de julio de 1881, él mismo llamó "fecundo estudio del maravilloso movimiento universal", y que desde su mirador neoyorquino pudo valorar, en textos de 1881 y 1882 que aún dan tela para cortar, las contradicciones y los reflujos y pactos intraeuropeos. Esa profunda visión lo ayudó a tener un conocimiento previsor acerca del rumbo que en el creciente desconcierto planetario seguiría Estados Unidos en una carrera expansionista que le dio al mundo, en 1898, un capítulo inicial de las conflagraciones de alcance planetario, dentro de las cuales han sido episodios notables las dos guerras denominadas mundiales, y lo son las maniobras con que, en la actualidad, el "Norte revuelto y brutal" sigue tratando de imponer unipolarmente sus designios.

Una visión como la clarísima que legó Martí, puede salvarnos de quedar atascados en el anecdotario y el localismo a la hora de enjuiciar el significado de 1898, y las implicaciones que los sucesos de entonces continúan teniendo hoy y hacia el futuro. En la medida en que apreciemos con precisión ese significado, estaremos en condiciones de valorar la importancia, para nuestra América y para el mundo, del proyecto por el cual el 24 de febrero de 1895 se inició en varias localidades cubanas una justiciera guerra de liberación nacional que, en el *Manifiesto de Montecristi*, Martí calificó de "suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno y juicioso que el heroísmo de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo". Tener debidamente en cuenta esa interrelación de hechos resulta indispensable para no seguir incurriendo en enfoques que

parecen reducir la historia de nuestra América, y la de cada uno de sus países, a un conjunto de episodios de limitación local y desgajados de la trama planetaria a la cual pertenecen, y en que ha de ubicárseles para su acertada comprensión: ésa no es, por supuesto, la tendencia historiográfica alimentada por las concepciones hegemónicas imperializantes.

Hoy el equilibrio del mundo está más roto que nunca, y —a pesar de subterfugios de toda índole, como el de llamar asépticamente "globalización" al engullimiento del planeta por el transnacionalizado bloque hegemónico— entre las propias naciones que detentan las ventajas de la ruptura prosperan o se anuncian los síntomas de descomposición y violencia heredados del espíritu de conquista que permanece en pie. Frente a esa realidad aumenta la validez de los reclamos de Martí, brújula para todos los pobres de la tierra, no solamente para los de la suya de origen. Aldeanizar el alcance de esas lecciones sería hacerles un buen servicio a los gendarmes y beneficiarios de la hegemonía que empezó a reforzarse en 1898. Pero si quisiéramos fijar nuestra atención en lo más cercano, ahí está el caso del hermano

pueblo puertorriqueño, sometido a un estado colonial contra el cual también se irguió el proyecto martiano. ¿Y qué decir de la pertinaz oposición imperialista a la soberanía política y la justicia social que Cuba ha ganado y lo mejor y mayoritario de su pueblo no está dispuesto a perder, sino a perfeccionar?

Noviembre de 1997.

"Una visión como la clarísima que legó Martí, puede salvarnos de quedar atascados en el anecdotario y el localismo a la hora de enjuiciar el significado de 1898, y las implicaciones que los sucesos de entonces continúan teniendo hoy y hacia el futuro".

ROLANDO RODRÍGUEZ

.....

El 98 epifanía del nuevo. imperialismo

Un siglo ha transcurrido desde la contienda del 98, en la cual se vieron envueltas Cuba y España, para resultar ambas perdedoras, de una u otra forma, a manos de un tercero, ambicioso y entrometido. Mas, no se hace nada hiperbólico señalar que, cien años más tarde, en lo referente a Cuba, sus huellas permanecen. Además, puede aseverarse que ese conflicto acumulaba fuerzas desde principios de aquella centuria y sólo esperaba una oportunidad para estallar.

El Pacto del Zanjón no podía solucionar el diferendo que ya se abría entre la metrópoli y su colonia. En medio de los campos de batalla, la todavía deshilvanada nación cubana había comenzado a tomar forma y exigía su espacio propio y definitivo, y éste abarcaba todo el contorno de la Isla. El neorreformismo de los autonomistas, emergido inmediatamente después de la Guerra de los Diez Años, no podía darles cauce a las demandas planteadas y los grupos de poder

“Precisamente, si José Martí había postulado que la Guerra del 95 debía ser breve como el rayo, fincaba su demanda en que, de prolongarse, podía resultar que Norteamérica la tomara como pretexto para injerirse en el conflicto y cumplir así su viejo sueño de tomar posesión de la Isla”.

españoles no estaban dispuestos a hacer la menor concesión. Por consiguiente, como retoños de la Guerra Grande, estaban supuestas la Chiquita y, después, la lucha que estalló en 1895.

Si bien estas revoluciones anticolonialistas, de liberación nacional, que tomaban expresión mediante la guerra, no iban contra los españoles ni contra España, tampoco constituían guerras civiles. No obstante, los gobiernos españoles —sobre todo, el de Cánovas del Castillo— emplearían durante la última pugna el argumento de que se trataba de un conflicto civil. Entre las falacias utilizadas para esconder ante la opinión pública los auténticos intereses que se movían a favor de hacer la guerra, también hubo algunas de este gé-

nero; Cuba era una provincia española y la contienda se hacía para mantener la unidad nacional; tan pronto España abandonara la Isla, sobrevendría una guerra de razas; la contienda se volvía una cuestión de cabecillas y, por eso, para terminarla, bastaban dos balas: una para Máximo Gómez y otra para Antonio Maceo; la lucha la promovían extranjeros —como Gómez y Roloff—, a quienes seguían bandas de negros dominicanos y cubanos. Asimismo, se aseguraba que la reyerta bélica se desarrollaba gracias a Estados Unidos. Algunas de las acusaciones lanzadas dirían que este país se hacía de la vista gorda para permitir expediciones armadas que, desde sus costas, auxiliaran a las fuerzas insurrectas; que poderosas fuerzas económicas allegaban los fondos con que se financiaba la lucha o que se permitía el funcionamiento de la delegación revolucionaria cubana en Nueva York, sin la cual la guerra cesaría en un dos por tres. Uno de los más conspicuos argumentos refería que los dirigentes insurrectos deseaban la intervención estadounidense en la contienda. Todo esto resultaba falso. Si los gobiernos de Washington se hicieron cómplices de alguien, tanto el de Cleveland como hasta un momento el de McKinley, fue del español. La verdad resultaba una: Estados Unidos no deseaba la independencia cubana.

Precisamente, si José Martí había postulado que la Guerra del 95 debía ser breve como el rayo, fincaba su demanda en que, de prolongarse, podía resultar que Norteamérica la tomara como pretexto para injerirse en el conflicto y cumplir así su viejo sueño de tomar posesión de la Isla. No por gusto, mucho antes de que estallara, preñado de malos pensamientos, había hecho palpar todas sus angustias al preguntarse: “Y una vez en Cuba los Estados Unidos ¿quién los saca de ella?”

Mas, cuando llegó la hora del ascenso del expansionismo imperialista a los resortes del poder de la capital que baña el Potomac, hubo cubanos que desoyeron las voces que les indicaron que no trabajaran por la intervención del país del norte en la lucha. El enorme talento de Maceo, su aguda percepción política, le indicaban que de allí no podían recibirse favores que no se pagaran muy caros, incluso con la soberanía. Sin embargo, To-

más Estrada Palma, jefe de la delegación cubana en Nueva York, trabajó arduamente para conseguirla. De todos modos, no hubiera hecho falta. El gobierno de McKinley había definido, desde los primeros momentos de la inauguración de su mandato, que la Isla debía pasar de cualquier manera a control de Estados Unidos. Había llegado la hora de abandonar la política de la procrastinación, de la abstinencia expectante, cumplida como dogma de fe desde los tiempos de Thomas Jefferson, y actuar.

Para esto, el gobierno de la Casa Blanca podía confiar que, en el orden internacional, el equilibrio de fuerzas creado por las potencias europeas y el reparto colonial establecido por la Conferencia de Berlín, de 1884 y, sobre todo, los conflictos de Inglaterra en diferentes regiones del mundo, a causa de su expansión colonial, le dejaban las manos libres en el Caribe.

Sin dudas, la cuestión cubana estaba montada sobre un esquema que la trascendía. La visión de Estados Unidos, de su comunidad mercantil, de los monopolios, los cuales en aquellos momentos brotaban más rápidamente que el romerillo después de la lluvia, partía de que a la nación le iba llegando la hora de desempeñar el papel que le correspondía: el de gigante, que quería en el mundo un bocado de gigante, y esto significaba abrirse paso en el Pacífico y, entre otras apetencias, encontrar un lugar en la merienda de buitres organizada por las potencias coloniales a costa de China. Como metamorfosis de estas demandas invisibles del capital, el contralmirante Alfred Mahan, con sus libros, había obligado a pensar en la *New Navy*, la superpoderosa marina que el país debía desarrollar, y consolidado la idea de la anexión de Hawai, la apertura de un canal interoceánico en Centroamérica y bases en el Caribe para protegerlo y carbonear. Desde ese punto de vista, la enorme bolsa de la bahía de Guantánamo resultaba ideal para darle refugio a la flota completa de una potencia naval. Es decir, al controlar la Isla, Estados Unidos, además de apoderarse de su mercado, que las leyes españolas hacían cautivo, y de restaurar la producción azucarera afectada severamente por la guerra, materia prima de las refinerías del Trust del Azúcar, dis-

pondría de sus puertos como bases navales. También avanzaría hacia el sur en su propósito de hegemonizar el continente de Polo a Polo.

La guerra contra España hubiese estallado sin necesidad de la explosión del *Maine*. Lo prueba el hecho de que el mensaje de McKinley, al cual adjuntaba el informe, prefabricado y mentiroso, de la comisión Sampson sobre las causas de la explosión, nunca llegó a discutirse en el Congreso. No obstante, desde el punto de vista de la opinión pública estadounidense e internacional, le sirvió de maravilla para justificar sus posiciones en torno al debate bélico en la Isla. La guerra hubiera acontecido de todas formas para evitar la independencia absoluta de Cuba. En aquellos instantes, la Secretaría de Guerra ya había evaluado la situación del conflicto en la mayor de las Antillas y había determinado que, en pocos meses más, al enorme ejército de más de 200 000 hombres que España había enviado a la Isla, ya reducido a unos 89 000 soldados en condiciones de luchar, no le quedaría más remedio que evacuar el país.

Si, en aquellos instantes, el gobierno de Sagasta le hubiera otorgado la independencia a Cuba, le hubiese quitado a Estados Unidos el pretexto de ir a la guerra. Así lo postularon algunos políticos españoles de sentido común, que se unieron de esa forma a hombres como Pi y Margall, quienes venían pregonando desde tiempo atrás el derecho de la Isla a la libertad. Mas, a pesar de la plena conciencia de la inferioridad de las armas españolas, de que se marcharía a un desastre, el gobierno de Madrid se abocó a la guerra. Estimaba que ensarzar a su pueblo en una puja sin perspectivas, se volvía la mejor manera de salvar la corona. El ruido de sables en los cuarteles le hacía temer un golpe de Estado, en el cual se envolverían, junto a los militares, los republicanos, los federalistas y hasta los carlistas.

Paradójicamente, una guerra imperialista se superpuso a otra nacional-liberadora, y para España, como estaba previsto, sus resultados tomaron, en sentido militar, tintes catastróficos. Por el contrario, de ella emergió Estados Unidos como una nueva potencia mundial y un poder imperial.

Durante las conversaciones para arribar al armisticio, el gobierno español planteó estar dispuesto a aceptar para Cuba el establecimiento de un protectorado o la anexión y, durante la conferencia de paz de París, reiteró su interés de que Estados Unidos se decantara por una de esas opciones. Detrás de ese interés se hallaba la monumental deuda de la Isla, que ascendía a unos 522 millones de pesos, contraída por España a cuenta del tesoro cubano para pagar su aventura de la década del 60 en México, los gastos de la anexión de Santo Domingo, la colonización de Fernando Poo y otras cuentas que nada tenían que ver con Cuba, y conformada también, nada menos, que por los empréstitos suscritos para financiar las guerras hechas a los hijos del país antillano. El gobierno de Washington conocía que la razón de la propuesta estaba avalada por el interés de que se viese obligado a asumir la enorme carga, y no aceptó el interés de Madrid.

Según Leland Jenks, Estados Unidos gastó en la guerra 200 millones de dólares, perdió en combates unos centenares de hombres y otros que murieron a causa de enfermedades tropicales, y a cambio excitó el crédito y la producción industrial hasta grados elevados de actividad y se sumió en la prosperidad. Sin embargo, se le olvidó señalar que ese país había conquistado un imperio en Asia, el Pacífico y el Caribe. Mas, si las adquisiciones hechas se volvían formidables, económicamente hablando, quizá lo eran más sus logros indirectos, al colocarse de manera esencial en el mapa geoestratégico del mundo.

En cuanto a Cuba, puede decirse que en París también contribuyeron a salvarla de cualquier intento de anexión, otras razones y no sólo la deuda. La primera, la actitud de los cubanos que todavía, arma al brazo, podrían emprender una nueva guerra de liberación, si se hubiesen convencido que les iban a escamotear el resultado de sus luchas y sacrificios de tres décadas. Eso lo sabían los mandatarios y jefes militares de Estados Unidos, quienes no deseaban para nada enfrentar tal situación: los políticos, porque una contienda desastrosa en Cuba podía costarles las próximas elecciones, y los militares, por la dificultad que representaba el pleito. Recuérdense la

experiencia combativa del ejército cubano y las condiciones infernales a que someterían a su enemigo. Los miles de enfermos de la campaña de Santiago de Cuba, a sólo poco más de un mes de iniciada, resultaba un factor que no podía olvidar el mando militar estadounidense. Además, políticos y militares debían tomar en cuenta otros elementos: se hacía obvio que los patriotas filipinos, al conocer el destino que le esperaba a su país, lucharían con las armas por su derecho y libertad. A la cúpula dirigente norteamericana no le debió haber resultado difícil comprender lo mismo que advirtió el *Journal de Alabama*: en caso de tratar de engullirse la Isla, habría que luchar, a la vez, contra cubanos y filipinos.

Desde luego, la tinta de la Resolución Conjunta del Congreso con que Estados Unidos se fue a la guerra, en la cual postulaba que Cuba era libre e independiente y, por su parte, no tenía más objetivo que su pacificación, después de lo cual dejaría el gobierno en manos de su pueblo, estaba demasiado fresca para que, a la luz de la opinión pública estadounidense e internacional, los mandatarios de Washington no tuvieran que valorar el costo político de violarla. Aparte de la vigilancia de las potencias europeas, Estados Unidos tenía sobre sí el recelo del resto de los países del hemisferio, que ya comenzaba a desconfiar de las intenciones de la potencia del norte. Por otra parte, el movimiento antiexpansionista estadounidense todavía era poderoso y un sector había apoyado de manera vigorosa la independencia cubana. También pesaba sobremanera contra la anexión la actitud de los senadores de los estados remolacheros y tabacaleros, quienes no querían ver a la Isla dentro de las fronteras de la Unión por la competencia que los cubanos harían a los productos suyos. De igual forma, en la oposición figuraban quienes rechazaban el aumento de la población negra, mulata y de blancos latinos. Por estas razones, si el Tratado de París hubiese contenido la absorción de Cuba, posiblemente hubiese hallado el rechazo del Senado. Tal vez, algún papel desempeñó, como en los tiempos de la Resolución Conjunta, que entre los miembros de la comisión de paz de París estuviese al senador George Gray, un personaje ligado al grupo

financiero de Janney y McCool, quien había celebrado contratos con Estrada Palma para influir en los medios de poder, a favor de la independencia de la Isla, a cambio de bonos. En su casi totalidad y durante un tiempo, estas razones se iban a mantener y, para suerte de Cuba, la iban a ayudar a obtener su independencia, aunque fuese mediatizada.

El 1.º de enero de 1899, Estados Unidos ocupó la Isla. A partir de entonces, con artimañas y todo tipo de rejugos, logró dejar a los cubanos sin su órgano de representación, la Asamblea de Representantes, elegida en lugar del gobierno, y que se licenciara el Ejército Libertador. A esta situación de desarticulación de las fuerzas independentistas contribuyó Estrada Palma, quien disolvió, de manera unilateral, el Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí. Entonces, Estados Unidos quedó en posición de imponer sobre Cuba, al menos en parte, su voluntad. Había prometido desalojarla en algún momento, pero no había dicho cómo. Por eso, a la convención cubana que estableció la constitución de 1901, que regiría la república que se iba a instaurar, la obligó de manera chantajista a introducirle el apéndice que formaría parte de ésta. Según una enmienda a una ley de Estados Unidos, votada de manera apresurada para que formara el texto del engendro a imponer a la carta magna, entre otras limitaciones, Cuba no podría establecer tratados ni contraer deudas públicas sin aprobación de Estados Unidos; además, debía consentir que ese país interviniera militarmente en la Isla, cuando lo estimase conveniente y autorizar el establecimiento de estaciones navales del país vecino. Por último, precisaba que Isla de Pinos sería omitida de los límites de Cuba y se dejaba la determinación de su propiedad para un futuro arreglo. Tragar punto por punto estas disposiciones del Congreso de Estados Unidos, se volvía la única posibilidad para librarse de la ocupación.

Sin dudas, la Enmienda Platt, como fue conocida la disposición, constituyó la mayor afrenta que pudo inferirse al pueblo cubano. Se empleó hasta 1934 para convertir la Isla en una semicolonias, cuya economía pasó casi por completo a poder de empresas estadounidenses; su suelo más de

una vez lo hollaron con sus botas los soldados de Estados Unidos y permitió una nueva intervención norteamericana entre 1906 y 1909. Aún peor. Creó durante muchos años un sentimiento de inferioridad en muchos cubanos, que para todo veían la necesidad de la aprobación del Tío Sam. Además, la política fue lastrada de manera brutal por el miedo a la intervención.

Los agravios no cesaron y, a partir del triunfo de la revolución, el 1ro. de enero de 1959, cuando al fin Cuba conquistó su verdadera independencia, incluso aumentaron su magnitud. Los norteamericanos siempre tan prácticos, tan proclives a examinar el valor de las cosas de acuerdo con los dividendos que les rindan a sus inte-

reses, parecieron, desde 1898, no percatarse de que una política a corto plazo tan aparentemente rentable, como la de su intervención y control forzoso de Cuba, siembra semillas que pueden tardar en germinar, pero brotan sin falta y en el futuro multiplican las complicaciones. Los conductores de Estados Unidos no

parecen haber comprendido que William James es muy mal consejero en cuestiones políticas.

Octubre de 1997.

“El 1ro. de enero de 1899, Estados Unidos ocupó la Isla. A partir de entonces, con artimañas y todo tipo de rejuegos, logró dejar a los cubanos sin su órgano de representación, la Asamblea de Representantes, elegida en lugar del gobierno, y que se licenciara el Ejército Libertador”.

Martí en el 98 de ayer y de hoy

. CINTIO VITIER

El único cubano preparado para afrontar política y culturalmente el viraje histórico del 98 era el mismo cuya muerte en combate tres años antes, tan involuntaria como trágicamente, había facilitado aquel viraje. José Martí, en efecto, desde 1889, en carta a Gonzalo de Quesada preveía con una lucidez escalofriante, rayana en videncia, la intervención y ocupación de Cuba por Estados Unidos, y en su última carta a Manuel Mercado, pocas horas antes de ser ultimado por balas españolas, declaró el sentido antimperialista de toda su obra revolucionaria. Antimperialismo que, dada su penetración política y su conocimiento de las "entrañas" del "monstruo", ya no podía tener los mismos caracteres del anticolonialismo hispanoamericano tradicional.

Como diría Máximo Gómez, cuando ya estaba en vías de consumarse la frustración del movimiento independentista iniciado en 1868, bajo la injerencia militar norteamericana: "Es un

"Cien años después, la filosofía de la Enmienda por primera vez ensayada en Cuba (...) se ha convertido en ley casi universalmente aceptada. Y decimos 'casi' porque hay un pequeño país que no la acepta: el primero que sufrió la afrenta de su aplicación".

momento difícil, el más difícil después que se inició la Revolución. Ahora Martí hubiera podido servir a la Patria; *este era su momento*". (El subrayado es mío.) Comenza-

ba, en efecto, la mayor necesidad que de él tuvimos y tenemos, la de un antimperialismo que es la versión política del nuevo independentismo y la versión cultural de la modernidad a que aspiramos, de la que Martí fue promovedor consciente y solitario.

Muy pronto —y lo peor, a solicitud del primer presidente cubano— se aplicó la Enmienda revelada en la Ciénaga, según lo cuenta Manuel Márquez Sterling, con el auspicio de las fauces de los cocodrilos, y Cuba volvió a ser ocupada por el ejército norteamericano, mientras proseguía la

devoración de Puerto Rico. Cien años después, la filosofía de la Enmienda por primera vez ensayada en Cuba —el supuesto derecho de Estados Unidos a intervenir para garantizar la independencia, la propiedad, la salud, los derechos humanos, la democracia, etc.— en cualquier país del mundo, y en especial del tercer mundo, se ha convertido en ley casi universalmente aceptada. Y decimos “casi” porque hay un pequeño país que no la acepta: el que primero sufrió la afrenta de su aplicación.

En los umbrales del tercer milenio, el nuevo 98 se nos presenta como amplificación a nivel planetario de lo que empezó con la explosión del *Maine* en la bahía de La Habana. El engendro de Orville Hitchcock Platt ya no es necesario ni siquiera para una mala película de *suspense*. Ya no hay Enmienda ni *suspense*. Ya no hay (parece) alternativa. El todopoderoso imperio con “colorines de república” (ya lo dijo Martí) sigue salvando al mundo. Los *marines* constituyen el “ejército de salvación” mundial.

Por eso, en esta hora nos permitimos recordarles a los hermanos españoles que las necesiten, las siguientes autorizadas advertencias de don José Ortega y Gasset, quizá más necesarias hoy que cuando fueron escritas en 1932: “Estas viejas cabezas europeas no tienen derecho a ser ingenuas. La ingenuidad en el viejo se

llama chochez. / Como paletos, los viejos europeos se colocaban con la boca abierta ante los Estados Unidos...”.

A nuestros hermanos de Norteamérica, ¿qué decirles? Los mejores entre ellos saben que la situación espiritual de su país es la peor en esta hora de su máxima prepotencia hegemónica. Su mayor poeta después de Whitman, Ezra Pound, ya lo dijo: “cadáveres se han sentado al banquete/ invitados por la usura”. Dios se apiade, porque la historia no lo hará, de lo que ha venido a ser en ese siglo la patria de Lincoln, “el leñador de ojos piadosos”, como lo llamara Martí.

Y a nosotros mismos, conscientes de nuestros errores, peligros y deficiencias ¿qué decirnos? Queremos ser los hijos del único hombre cuyo pensamiento —pensamiento del corazón— es capaz de hacerles frente a los dos siglos del 98, el que ahora está agonizando y el que va a comenzar. El hombre que a su hijo carnal, en la última carta, sólo le dio un consejo: “Sé justo”. La justicia en todas sus dimensiones, sigue siendo su legado.

Septiembre de 1997.

“Queremos ser los hijos del único hombre cuyo pensamiento —pensamiento del corazón— es capaz de hacerles frente a los dos siglos del 98, el que ahora está agonizando y el que va a comenzar”.

Valoración personal —brevemente expresada— del significado de 1898 y de la conmemoración centenaria

..... MONS. CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES
GARCÍA-MENOCAL

I.

El año próximo se conmemora el centenario del término de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, que los cubanos conocemos como Guerra de Independencia, la Guerra de José Martí, que había comenzado el 24 de febrero de 1895. *¿Trátase de una conmemoración —sustancialmente— luctuosa o festiva? Sea cual fuere la respuesta a esta pregunta, ¿qué se celebra o qué se deplora al recordar aquel año de 1898, cuyo significado ya, de inicio, me atrevo a calificar de ambiguo? ¿Quién celebra y quién deplora los acontecimientos de 1898?; o sea, a) la declaración de guerra de Estados Unidos de América a España, para incorporarse a una contienda en la cual los cubanos, en un plazo más o menos breve, tenían ya todas las de ganar; b) la entrada efectiva de los norteamericanos en la*

“España siguió siendo ‘casa madre’ y ‘Madre Patria’ de todos los cubanos y Cuba siguió siendo, para España, ese lugar familiar, al que siempre se puede ir, en el que tan bien se está y en el que todo español de buena sangre se ha sentido, antes y después de la independencia, como en casa propia”.

guerra; c) la derrota de España y el Tratado de París, concertado y firmado con exclusión de los cubanos —ya “humillados” en el momento de la rendición— y el consecuente ingreso de

Estados Unidos en el escenario de la política internacional; d) inicio de la intervención norteamericana en Cuba y enrumbamiento paulatino a la independencia política de Cuba, escamoteada por la Enmienda Platt, impuesta a los

cubanos en la Constitución de 1901, por el Gobierno de Estados Unidos de América. ¿Qué sentido podría tener la conmemoración de tales eventos para las partes involucradas, contemplados a la distancia de un siglo?

II.

A mi entender, *la conmemoración no debería ser considerada integralmente festiva por ninguna de las tres partes*: los recuerdos del 98 y de sus consecuencias no deberían ser fuente de fiesta ni para Cuba, ni para España —los protagonistas avalados por la historia anterior— ni para Estados Unidos, el protagonista intruso que se incorporó en el desenlace previsto de un drama histórico, incorporación que le valió, sin embargo, el ya mencionado ingreso —“triumfal”— en el escenario político y militar mundial. Ahora bien, *creo que tampoco es una conmemoración totalmente luctuosa: las tres partes involucradas, cada una en su rango y por diversas motivaciones, tienen algo que deplorar y algo que festejar en 1998*, después de haber reflexionado en los eventos de 1898 y en los acontecimientos desencadenados por éstos; después de haber examinado con pupila atenta lo que terminó y lo que comenzó hace un siglo en esta Isla y en los otros dos países comprometidos en el 98 en torno a Cuba... que, en tan repetidas ocasiones, ha sido encrucijada de caminos que la sobrepasan y sobredimensionan su peso histórico y político.

III. La República de Cuba celebra:

a) La emancipación política de España, de aquella España poco presentable del siglo XIX; celebra simultáneamente —y quizá sobre todo— que el desgarrador proceso independentista pueda ser considerado hoy, prácticamente, como una “guerra civil” que sí, en este caso, provocó la ruptura de los vínculos coloniales, nunca dio paso a la ruptura cultural y afectiva. España siguió siendo “casa madre” y “Madre Patria” de todos los cubanos y Cuba siguió siendo, para España, ese lugar familiar, al que siempre se puede ir, en el que tan bien se está y en el que todo español de buena sangre se ha sentido, antes y después de la independencia, como en casa pro-

pia. En la “Casa Cuba” ha habido siempre una habitación acogedora para los españoles. Y esto merece ser celebrado, porque nuestro debate independentista de España fue el más prolongado y el más sangriento de todos los que terminaron con el imperio español en América y, a pesar de ello, los caminos de la sangre permanecieron intactos. Las relaciones entre Cuba y España no tienen parangón ni siquiera en las otras naciones hispanoamericanas. “Más se perdió en Cuba”, suelen decir los españoles aún hoy, a cien años de aquel día en el cual se anunció en Madrid la rendición del ejército español en Cuba. Y esa expresión sigue siendo, en ambas orillas del océano, una manifestación de cercanía, de aprecio y de entrelazamiento fraterno. *b) La relativamente rápida transición del régimen colonial español a un régimen republicano*, aceptablemente democrático para los estándares de la época, sin pasar por tramas tan demolidoras por los que atravesaron en su momento otros países latinoamericanos. Y esto gracias al talante despierto de los cubanos, cuyos *leaders* sociales ya conocían bien qué era vivir en república independiente y en democracia, tanto por sus prolongadas estancias en Estados Unidos de América y en países democráticos de Europa, como por los estudios y reflexiones de casi un siglo de aspiraciones zigzagueantes que lo orientaban a la democracia parlamentaria moderna. *c) La inverosímil, si no hubiera sido cierta, recuperación económica del país*, destrozado por la Guerra de Independencia. Y en ella contribuyeron en medida similar: la laboriosidad y la habilidad propias del pueblo cubano, la permanencia de los capitales españoles y el incremento de la muy sana inmigración española durante los primeros decenios de vida republicana, la experimentada presencia de norteamericanos, así como la inversión abundante de capitales norteamericanos que confiaron en las posibilidades de desarrollo de la Isla. Haya sido por interés propio, evidentemente, pero confiaron, vinieron e invirtieron, y ello repercutió en el mayor bienestar de amplios sectores del pueblo cubano. *d) A pesar de las frustraciones, a las cuales me referiré más abajo, los cubanos celebramos también el henchimiento de*

la *identidad nacional* logrado con la autonomía de España y, cuatro años después, con la creación de la República de Cuba, pretendidamente domeñada por el Norte, pero preñada de una fuerte carga nacionalista que, de manera progresiva, encontró sus cauces de realización. Para los cubanos, el 20 de mayo de 1902 fue un día de júbilo nacional, pocas veces vivido en nuestra historia. Y esto lo sé “de primera mano”, por boca de los veteranos de la guerra que tuve el privilegio de conocer y por boca de los “ancianos” de mi familia, independentista por entero. Como todos los habaneros independentistas, ellos —hombres y mujeres— fueron al Malecón o frente al Palacio de los Capitanes Generales a ver arriar la bandera norteamericana e izar la cubana, aunque ésta no fuera la de Carlos Manuel de Céspedes, independentista y latinoamericanista, sino la de Narciso López, anexionista, pero que ya había sido exorcizada por José Martí.

IV. La República de Cuba deplora:

a) *La tardía y equivocada —en el “estilo” asumido— intervención norteamericana en la Guerra de Independencia*, que escamoteó o, al menos, enmascaró la victoria cubana sobre el ejército español. Dicha intervención militar ha pretendido “legitimizar” *las intervenciones políticas, militares y económicas posteriores*, supuestamente amparadas legalmente por la impuesta *Enmienda Platt* en la Constitución republicana de 1901, cuyas pretensiones legitimadoras fueron más lejos de lo imaginado por los cubanos en 1898 e hipotecaron la República de Cuba durante muchos decenios. Aunque abolida hace casi 60 años, los rezagos de la hipoteca plattista, bajo nuevas formas, pesan todavía sobre nuestra nación y sus relaciones con Estados Unidos de América, viciándolas y haciendo muy difícil el normal desarrollo de éstas. La malhadado enmienda y las intervenciones enrarecen, todavía hoy, el aire que se respira en la “asignatura pendiente” entre Cuba y su más inmediato vecino del norte. Antes y ahora ha pesado esta situación, como lastre, no sólo en las relaciones internacionales, sino que, de manera simultánea, ha sido un freno en la búsqueda de una estabilidad democrática, de un genuino

estado de derecho en la Isla. b) *La “trampa” norteamericana en la cual cayó España, al excluir a los leaders cubanos del momento en las negociaciones de paz y en el Tratado de París*. Afortunadamente, esa herida causada por España a Cuba (y por Estados Unidos, pero de este país, en el contexto de la “intervención” era de esperar; de España no) fue muy pronto restañada; resultaba un gesto *contra naturam*, comprensible solamente a la luz de las pasiones, de los intereses y de los desaciertos políticos del momento. c) *La muerte de muchos de nuestros combatientes y de los combatientes españoles, irracionalmente sacrificados en los últimos años de la guerra en una causa perdida, y de los combatientes norteamericanos*, venidos a Cuba a defender intereses bastardos ajenos al corazón del norteamericano medio, quien —muy probablemente— ni se percató entonces, ni se percató hoy, de la bastardía de las motivaciones. Entre los muertos que Cuba puso en la contienda se encontraban muchos de sus mejores hombres, de los más lúcidos, de los que hubieran podido sostener e iluminar el nacimiento de la república. Por citar a uno que los comprende a todos, menciono a *José Martí*, el cubano mayor.

V. El reino de España deplora:

a) *El estrepitoso derrumbe de los restos de su otrora vastísimo imperio con la pérdida —junto a Puerto Rico y las islas Filipinas— de la que fue “la siempre fiel Isla de Cuba”, “la perla de la Corona”*. Y lo deplora porque muy pronto las cabezas bien puestas y los corazones más limpios de España, se percataron de que las cosas en Cuba (y en el resto de su imperio) hubieran podido manejarse de otra manera, si los gobiernos que la propia España padeció en el siglo XIX hubieran tenido las antenas mejor direccionadas, la sensibilidad más despierta y la habilidad política y la capacidad de maniobra dotadas de mayor agilidad. No habría tenido lugar el “derrumbe estrepitoso”, sino el tránsito a una nueva forma de asociación política y económica (o comunidad de naciones ibéricas, ya entrevista por el padre Félix Varela en el primer cuarto de siglo, cuando todo era aún posible). La suerte de España en el siglo XX habría sido muy

distinta; entre otras cosas, es posible que no hubiera debido pasar por el trauma de la Guerra Civil de 1936 a 1939, ni por lo que vino después, el régimen del general Franco; ni hubiera debido sudar la sangre que ha sudado para obtener la plaza que merece en el concierto de las naciones ilustradas de Europa occidental y del mundo. La suerte de las jóvenes repúblicas latinoamericanas también habría sido diversa: todas nos habríamos librado de los desgarramientos de juventud que, en mayor o menor grado, todas las repúblicas latinoamericanas hemos padecido. En este conjunto de elementos de lo que fue y de lo que pudo haber sido y no fue, España también deplora que su lugar en la relación con las repúblicas de nuestro continente haya sido suplantado por potencias ajenas a nuestra cultura, a nuestra raíz y a nuestro tronco. *b) Sus muertos inútiles y los muertos cubanos y norteamericanos.* Junto con ellos, deplora *el desastre económico* que le representó la guerra de Cuba y *las consecuencias sociales* de dicha situación: problemas internos y emigración abundante hacia América, que privó a la Madre Patria de hombres y mujeres laboriosos y sanos, que, como contrapartida, enriquecieron con su presencia la vida de nuestro continente iberoamericano.

VI. El reino de España celebra:

¡Poco celebra España con relación a lo acaecido en Cuba en el 98! Pero sí me parece que es digno de celebración —y no es cosa de poca monta— *el "examen de conciencia nacional" que le impuso a la nación española la llamada "generación del 98"*, gracias al cual —unido a otras coyunturas históricas— España ha podido salvar sus esencias nacionales con asiento en la modernidad. Me permito citar, como testimonio de la lucidez de los hombres del 98, tres textos breves tomados del *Idearium español* de Ángel Ganivet (1865-1898): "Por muy elevado que sea el concepto que se profese a la lealtad política, no es jamás disculpable que se sacrifique el interés de una nación, que es algo sustantivo y permanente, en obsequio de un particular, cuyos servicios pueden ser privadamente recompensados (...) El espíritu español, envicia-

do ya en el sistema del artificio, falto de una mano fuerte que le obligara a buscar la salvación donde únicamente podía hallarla, en la restauración de las energías nacionales, acepta con agrado todas las panaceas políticas que le van ofreciendo los agiotistas de la diplomacia y continúa largo tiempo arrastrándose por los bajos fondos de la mendicidad colectiva, adornado con el oropel de fingidas y risibles grandezas (...) La fuerza que antes se desperdiciaba en aventuras políticas en el extranjero, se pierde hoy en hablar; hemos pasado de la acción exterior a la palabra; pero aún no hemos pasado de la palabra a la acción interior, último término y asiento natural de nuestra vida política. Hemos restaurado algunas cosas y falta aún restaurar lo más importante: el sentido común. Cuando todos los españoles acepten, bien que sea con el sacrificio de sus convicciones teóricas, un estado de derecho fijo, indiscutible y por largo tiempo inmutable, y se pongan unánimes a trabajar en la obra que a todos nos interesa, entonces podrá decirse que ha empezado un nuevo período histórico". Hasta aquí Ganivet, expresándose con relación a la España finisecular del XIX; sus textos no han perdido vigencia ni en la España finisecular del XX, ni en otras latitudes, a esta altura de la historia.

VII. Estados Unidos de América celebran:

A primera vista, cualquiera estaría tentado por la opinión de que ese país es el único de los participantes en los acontecimientos de 1898 que sólo debe recordar realidades festivas, salvo el lamento de los pocos muertos que tuvieron en la guerra, pero no me parece que la realidad sea tan simple. Veamos. *a) Celebran su victoria sobre las tropas españolas*, lo que les permitió "incorporarse" a Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas. De Cuba se desprendieron parcialmente en 1902; de Filipinas mucho más tarde y Puerto Rico sigue siendo parte de Estados Unidos de América, bajo la forma jurídica única de Estado Libre Asociado. *b) Su ingreso en el concierto internacional.* El país, garantizada ya su unión de norte a sur y de este a oeste, era uno de los más extensos del mundo y uno de los más pujantes y pro-

metedores económicamente; de ahí que se incrementara la corriente inmigratoria que lo enriquecía humanamente y que establecía vínculos (deberes y derechos) con los países de procedencia de los inmigrantes. Por otra parte, aparecía —a finales del siglo XIX— como una de las sociedades democráticas más estables (aun teniendo en cuenta sus contradicciones internas, como, el racismo), pero carente de protagonismo fuera de sus fronteras. La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana fue la oportunidad para ingresar en la arena internacional, luchando por una causa justa y con pie de vencedores frente a una antigua potencia, España, que, aunque deteriorada, conservaba de algún modo esa imagen "imperial". La intromisión no deseada de Estados Unidos en la Guerra Hispano-Cubana y el "estilo impositivo" (por no decir "neo-imperialista") con que asumieron los norteamericanos su victoria y su participación en el Tratado de París, abrieron el camino para su papel activo en la Primera Guerra Mundial, del lado de las mejores causas y en la cual terminaron también como vencedores. Éste fue el cimiento, remoto pero imposible de olvidar en cualquier recuento histórico, de su condición actual de "primera potencia" en el mundo —por el momento unipolar— en que vivimos.

VII. Estados Unidos de América deploran:

a) *No haber tenido la mirada larga a la hora de intervenir en la guerra y en el nacimiento de la nación cubana* (o, quizá más precisamente, del Estado cubano; la Nación ya había nacido antes de 1898). El interés inmediato impidió a los gobernantes del momento la visión del plazo largo. Es posible que, siendo todavía una nación tan joven e inexperta en cuestiones internacionales, los políticos norteamericanos del 98 no eran capaces del análisis a largo plazo en el caso de Cuba; ni siquiera del análisis de la realidad cubana de aquel momento. La mayoría de los analistas norteamericanos contemporáneos se percatan hoy, un siglo después, de que su modo de intervenir en los eventos del 98 y la Enmienda Platt condicionaron de manera negativa las relaciones entre Estados Unidos de América y Cuba, incluidos los actuales

conflictos a los que no se les ve una solución inmediata. La mayoría de estos analistas tiene la convicción de que las cosas pudieron haber sido diferentes en 1898 y, de haberlo sido, muy probablemente habrían sido diferentes después; o sea, a lo largo del siglo XX y aún actualmente. b) *Las "aventuras" posteriores en territorios latinoamericanos cercanos a Cuba* (América Central y el Caribe), probablemente "estimuladas" por el éxito inmediato en el "caso Cuba", así como la orientación de la política exterior norteamericana posterior, a lo largo del siglo XX, con relación a todo el continente, oscilante y también marcada por el sello de la inmediatez y de la prepotencia. c) *No pueden dejar de deplorar el llamado "pre-juicio antinorteamericano" que, en realidad, es "post-juicio" de los ciudadanos de naciones más pequeñas y menos poderosas con relación a la mayor y más potente que no siempre ha actuado en la dirección correcta con relación a sus vecinos.* Hoy la política exterior norteamericana promueve la implantación de regímenes democráticos en los países carentes de ellos y la consolidación de los que ya los tienen y hacen bien: eso es trabajar en la dirección correcta. Pero, paradójicamente, amplios sectores de las naciones latinoamericanas en la actualidad democráticas, en los momentos de elecciones políticas, votan por candidatos contrarios a los intereses norteamericanos contemporáneos, apoyados en el juicio político que depende de la realidad del país en cuestión y de la política errónea de Estados Unidos en tiempos no muy remotos. Este último país suele caer, entonces, en la tentación de actuar en política exterior de acuerdo con patrones no democráticos; lo cual es, evidentemente, una nueva contradicción que alimenta el "post-juicio". Las muy recientes Ley Torricelli y Ley Helms-Burton ilustran la contradicción afirmada. La serpiente, una vez más, se muerde ella misma la cola.

IX. Punto final

a) No deberíamos gastar energías en condenas y alabanzas retóricas a los responsables de los eventos de 1898, ninguno de los cuales está vivo. Sí me parece importante *estudiarlos objetivamente, con todo el rigor académico posible,*

para poder entender lo que vino después, cuyas consecuencias todavía se dejan sentir en los tres países y en las relaciones recíprocas. Obviamente, pesan en Cuba, dada su situación actual, más que en España y en Estados Unidos de América. Se impone, como ocurrió en España gracias a ese catalizador espléndido que fue “la generación del 98”, un examen de conciencia o reflexión comunitaria que transvase las fronteras nacionales y comprometa la gestión pública en los tres países en todo lo que, de un modo u otro, los relacione.

b) En cuanto a nosotros, los cubanos, compete ese “examen de conciencia” o reflexión nacional acerca de la realidades internas y de las relaciones con Estados Unidos de América y con el Reino de España (el eslabón lógico para relacionar convenientemente a Cuba con la Unión Europea), así como una eventual canalización orientada hacia realizaciones culturales, sociopolíticas y económicas, fruto de ese

examen o reflexión, deberían ser sumamente realistas, sin que eso signifique echar la dignidad nacional por la borda, sino dimensionarla con justeza. Deberíamos tener el coraje de poner por delante el bienestar integral del pueblo, no las convicciones y los prejuicios ideológicos y políticos, que la historia de la nación nos ha demostrado cuán manipulables, vulnerables y volubles pueden llegar a ser. Así armados, deberíamos tener valentía y confianza: cerrar este tomo del primer siglo de nuestra historia nacional republicana y, con sabiduría —la “genial moderación” martiana— y con actitud de diálogo sostenido, abrir otro en blanco en el cual todos sepamos escribir mejor en el siglo que estamos a punto de comenzar.

***“Aunque abolida
hace casi 60 años, los
rezagos de la hipoteca
plattista, bajo nuevas
formas, pesan todavía
sobre nuestra nación
y sus relaciones
con Estados Unidos
de América, vicián-
do- las y haciendo muy
difícil el normal de-
sarrollo de éstas”.***

8 de septiembre de 1997
Solemnidad
de Nuestra Señora de la Caridad,
Madre de todos los cubanos.

En la entraña del 98: un fenómeno histórico

.
RAFAEL CEPEDA

“Los sucesos fulminantes de 1898, un ‘fenómeno’ histórico, tuvieron un carácter kairótico, un ahora y un aquí —culminación de una larga crónica— que constituyeron un mazazo desvirtuador y omnilacerante entre todos los pueblos involucrados: España, Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas”.

Se impone inicialmente el recurso definitorio de “fenómeno”: “lo que aparece”; “todo lo que puede ser percibido por los sentidos o por la conciencia”; “cosa extraordinaria o poco común”; “hecho que hiere la imaginación”. Desde esas perspectivas, intentaremos aplicar un análisis fenoménico—fundamentado en el griego (*koiné*) bíblico— a los acontecimientos finiseculares, cuyo centenario se acerca rápidamente.

En el último cuarto del presente siglo, un buen número de exégetas y comentaristas han puesto un énfasis particular a la diferencia que en el texto novotestamentario es evidente entre los términos *kronos* y *kairós*, los cuales se traducen indiscri-

minadamente como “tiempo”. Los estudiosos a quienes me refiero han llegado a la conclusión—desde muy diversos horizontes geográficos y culturales— de que *kronos* expresa un tiempo lineal, de transcurencia no seriamente interrumpida, cuando los acontecimientos son normales y asimilables; en tanto *kairós* es un tiempo concentrado o detenido, incisivo, detonante, que “aparece”, “hiere la imaginación”, “es percibido por la conciencia”, y propina un golpe que tunde y lacera, sume a las vícti-

mas en honda reflexión, y abre caminos nuevos—errados o ciertos— a la esperanza.

Los sucesos fulminantes de 1898, un “fenómeno” histórico, tuvieron un carácter *kairótico*, un *ahora* y un *aquí*—culminación de una larga *crónica*— que constituyeron un mazazo desvirtuador y omnilacerante entre todos los pueblos involucrados: España, Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se frustraron los sueños de Martí, Hostos y Rizal. La llamada “espléndida

guerrita" por un secretario de Estado fue al cabo definida por el teólogo y politólogo norteamericano Reinhold Niehbur como "la ocasión de mayor hipocresía sentimentalista en toda la Historia", la que asentó el afán imperial y hegemónico, causando así el daño mayor—hasta hoy permanente— a la nación que ubicara la ética martiana como "la única que tiene el deber absoluto de ser grande". Y España—aun reconociendo las tesis justificativas de los autores de *Vísperas del 98* (Madrid, 1997)— entró en una crisis de moral a lo *fin de siècle* que la llevó al bien denominado "desastre" del 98, deshonrada y maltrecha, con muy escasas voces de aliento y esperanza. Cuba subyugada, Puerto Rico desnaturalizado, Filipinas engañada e invadida: sin duda, un fenómeno histórico concentrado en un golpe tundidor de pocas semanas que se hacen sentir durante todo el siglo siguiente y amenazan penetrar más decididamente en el *xxi*.

Así, un *kairós* sorpresivo, que estalla sólo cuando las condiciones ambientales lo atizan y se convierte en fenómeno histórico, sustituye (¿hasta cuándo?) al *kronos* lineal, y el proceso se hace zigzagueante y,

en consecuencia, aprensivo y turbador. (En cuanto al del 98: dos guerras mundiales, persistentes en la "guerra fría"; una nación cada día más "cesárea e invasora" [Martí]: un desplome de sustanciales valores éticos; una creciente amenaza de desastre ecológico, de indecibles consecuencias; etcétera.)

Afortunadamente, el *kairós* bíblico lleva imbuída la idea de un "trastorno para bien", de "promesa saludable", de "raíz esperanzadora". Las fallibilidades y fragilidades humanas (personales y colectivas) acumulan una gran carga de maldad, y hay que buscar avenidas depuradoras. Los cubanos, como tales, tenemos una contribución por hacer durante los atolladeros interseculares. A la

hora del recuento, José Martí propone: "urge explicar que las causas del pecado no son más que ocasiones de vencerlo, y que queda un suavísimo goce de obrar bien, y se entra en espanto, y odio y miedo de sí, cuando se obra mal".

Septiembre de 1997.

***"Cuba subyugada,
Puerto Rico desnaturalizado, Filipinas engañada e invadida: sin duda, un fenómeno histórico concentrado en un golpe tundidor de pocas semanas que se hacen sentir durante todo el siglo siguiente y amenazan penetrar más decididamente en el *xxi*".***

Cuba y el 98

MIGUEL BARNET

El tiempo para un escritor es tan relativo como la verdad. Lo único irreductible al alma es el instante en que un hecho o una situación *sui generis* irrumpe en la vida de uno.

El 98, sin embargo, parece que sí marcó un hito en la historia del hombre. Para Cuba resultó decisivo, y los historiadores así lo afirman. El 98 señaló, por ocurrencia fatal de la historia, el comienzo de una época sórdida. Ganamos una guerra y perdimos un país. España se doblegó ante la potencia en ciemes: Estados Unidos de América. Ya

José Martí lo había intuido con esa mirada de rayo láser anticipada que le permitió ver lo que Fernando Ortiz, en sus tratados sobre la *cubanidad*, expuso con mirada de lobo antropológico. Cuba fue la primera experiencia de laboratorio con resultados previstos en el diagnóstico martiano.

El imperialismo fue devorándose tajadas de la Isla que nuestros patriotas habían defendido de la voracidad colonial. Nació el imperialismo. Se perdió el país pero la nación, contra viento y marea, fue creciendo en el sentimiento de los cubanos que no se resignaron a la derrota. Lo posible fue adquiriendo un tamaño insospechado. Frente a lo imposible, el cubano honesto lanzó su fle-

“Ya José Martí lo había intuido con esa mirada de rayo láser anticipada que le permitió ver lo que Fernando Ortiz, en sus tratados sobre la cubanidad, expuso con mirada de lobo antropológico.

Cuba fue la primera experiencia de laboratorio con resultados previstos en el diagnóstico martiano”.

cha hacia el infinito. Hacia ese horizonte de luz por el cual cayeron en los campos de batalla, los mambises blancos y negros, chinos y peninsulares.

La idea de la patria, lo que para algunos es hoy una entelequía en muchos lugares del mundo, se forjó con lágrimas y sangre.

El 98, en una visión mitológica, fue como el fuego de Prometeo. Al calor de ese fuego se cocieron todos los ingredientes que forman lo cubano: lo espiritual y lo material. En dos palabras, el ajíaco orticiano y la dulcísima y consoladora fusión de amores y esperanzas de que habló nuestro Apóstol.

El 98 abrió la caja de Pandora. La Patria adquirió ante la ignominia del nuevo vasallaje, sus verdaderos perfiles.

Lo que en la manigua redentora parecía un sueño de todos, una quimera, bajo el lema de *Patria es humanidad*, se fracturó para convertirse en una desesperanza, en el sueño roto. Generales y

doctores se plegaron a las nuevas relaciones de dependencia neocolonial.

Arruinada la burguesía y la clase media, el nuevo reparto de la Isla fue manjar codiciado por algunos que habían cerrado filas junto a los hombres y mujeres del pueblo que se mostraban ineludicables. Nuestros desharrapados mambises sufrieron el escarnio de un despojo de su moral. *Ni vencidos ni vencedores*, fue la frase que dio la tónica de desconcierto y desesperanza de la nueva república. Se hizo necesaria una nueva fabulación, un nuevo mito. Fernando Ortiz proclamó que la Patria era la cultura, y descubrió lo que la nueva clase dominante ocultaba en un clínico y prejuiciado escamoteo: la capa marginal de la sociedad.

Ya los historiadores cubanos han hecho el análisis de la primera intervención norteamericana a Cuba y de los verdaderos propósitos de la Enmienda Platt. El pueblo no importó, éramos, como expresó algún político que no merece ser nombrado, *perros*, o la manzana que debía caer como fruto maduro en el patio de la Casa Blanca.

De la caja de Pandora salió lo bueno y lo malo: ideales de nación que desde el 68 habían germinado en una clase que ansiaba su autonomía política y mercantil, y la tripa podrida del capital. Cuba se convertiría en el coto cerrado de los empresarios norteamericanos.

Pero el 98 es mucho más. Las fuerzas nobles, los ineludicables, inmersos en profundas contradicciones, tenían una sola salida, asumir la conciencia de nación adquirida en la guerra y el arraigado eticismo nacido también en la dilatada contienda.

El 98 obligó a la inteligencia cubana a reaccionar frente al peligro de perder, no ya la Isla, que estaba per-

didada, sino la nación. Y la nación, afortunadamente, no se perdió. Un segmento de esa población ultrajada, asumió un nuevo papel, más radical y dramático. Hombres y mujeres, herederos del ideario martiano y de las ideas independentistas, se enfrascaron en una revolución de fondo, que a la larga iba a devenir un proceso de liberación. A esta revolución contribuyeron pensadores franceses como Barbusse, españoles de la generación del 98 como José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno, argentinos como José Ingenieros, y desde luego Marx y Engels.

Como hombre cercano a la generación del 98 en Cuba, Fernando Ortiz, con su brújula etnográfica y su palo de garabato, abrió la brecha grande del electivismo en este siglo y puso al descubierto los gérmenes formadores de la Patria.

La caja de Pandora continúa abierta. Pero la conciencia cubana, cosecha y fruto de las grandes contracciones que nos han forjado, ya puede discernir bajo un cielo despejado.

El 98 nos enseñó que cubano es aquel que tenga vocación de serlo. Y no quien escudado en un símbolo patrio esté dispuesto a recibir migajas de nadie. Fidel Castro recibió esta lección para entregámosla, como un blasón, sobre un terreno minado.

De pie ante el mundo, Cuba, ya no tan sola, desafía al 98 cien años después. La Historia, como el río de Heráclito, nunca se repite. Ya no somos los mismos.

“Hombres y mujeres, herederos del ideario martiano y de las ideas independentistas, se enfrascaron en una revolución de fondo, que a la larga iba a devenir un proceso de liberación”.

Septiembre de 1997.

Las letras cubanas en 1898

SALVADOR BUENO . . .

“Para los cubanos no sólo representa la emancipación del dominio colonial, sino también la intrusión del poderío imperialista que ocasiona la frustración del proyecto republicano y democrático, por el cual combatieron varias generaciones de patriotas insulares”.

Para los españoles de estos tiempos finiseculares, 1898 no debía considerarse como “el desastre”, que encubre un recuerdo nostálgico por las glorias de la monarquía hispana, sino más bien por lo que significó como aurora de una nueva época, evidente ya en los decenios de 1920 y 1930 que en el ámbito cultural culmina en el esforzado quehacer de la Segunda República. Para los cubanos no sólo representa la emancipación del dominio colonial, sino también la intrusión del poderío imperialista que ocasiona la frustración del proyecto republicano y democrático, por el cual combatieron varias generaciones de patriotas insulares. Pasamos de la órbita de un país en declinación a la de otro impulsado por un insaciable afán de expansión sobre las Antillas y América Latina.

Las letras cubanas inauguran en la última dé-

cada del siglo XIX una etapa de renovación, abierta por José Martí desde la década anterior con su poesía y su prosa que anuncian lo que se llamó movimiento modernista, del cual no fue precursor, como durante mucho tiempo se le ubicó, sino verdadero fundador en su sentido más hondo y abarcador. Dicha contribución literaria no creó discípulos en Cuba, dadas las circunstancias de la época.

Por otra parte, la obra de Julián del Casal que, no obs-

tante sus méritos tenía menos trascendencia que la de Martí, consigue formar un círculo de discípulos que reciben, como su maestro y guía, los influjos de la poesía francesa coetánea. Entre ellos estaban Juana Borrero, Carlos Pío y Federico Uhrbach. Juana y Carlos Pío mueren muy jóvenes. Ella lega un breve conjunto de poemas que asombran por sus logros y un valioso epistolario dirigido a su amado Carlos Pío, quien perece poco después en la manigua redentora.

El estallido de la nueva etapa de la guerra independentista troncha la trayectoria de la vida y obra de muchos escritores. Bonifacio Byrne pu-

blica *Excéntricas* (1893), cuyos rasgos novedosos fueron saludados, ya al borde de la tumba, por Casal. Pero, ¿cómo seguir escribiendo tales versos, cuando la guerra se iniciaba en varias zonas del país? Byrne se suma a la emigración revolucionaria, publica *Efigies* (Filadelfia, 1897), sonetos patrióticos dedicados a los héroes cubanos. Cuando retorna compone "Mi bandera", que sintetiza el clamor de los cubanos que veían coartada su verdadera independencia. Por su parte, Enrique Hernández Miyares escribiría "Dos banderas", soneto más explícitamente antimperialista.

Mientras, en los círculos literarios del país persistía una producción tradicionalista aquejada del retoricismo y la vulgaridad que tanto dañaron a las letras hispánicas hasta los finales del siglo. La avalancha renovadora no logró borrar los rezagos de la poesía decimonónica, aquel seudorromanticismo tan arraigado. Sin embargo, puede observarse como algunos se afanaban por alcanzar un cosmopolitismo con lo más superficial y externo de lo que ya podían llamar rubendarismo. Los peligros y desviaciones de las más recientes modas literarias eran señalados por los viejos intelectuales independentistas, como Esteban Borrero Echeverría y Diego Vicente Tejera.

Dentro del campo de la prosa reflexiva resulta representativa la obra *La sensibilidad en la poesía castellana* (Filadelfia, 1898) del crítico y narrador Nicolás Heredia. Negaba que la sensibilidad, el sentimiento, fueran cualidades destacadas en los poetas peninsulares. Para eso realizaba un serio análisis histórico de la lírica española, con buen aporte de datos y observaciones de carácter erudito. No emplea diatribas ni se deja llevar por un lenguaje vehemente, pero mantiene su punto de vista, la posición militante de un mambí en el terreno de las letras. Mas, la unilateralidad de sus propósitos era indudable. Afirmaba que cuando hallamos líricos españoles de indudable sensibilidad obedecía a su subordinación a modelos extranjeros y citaba a Garcilaso, Espronceda, Bécquer. La parcialidad política está implícita en todas las páginas del libro.

Intentó el crítico ser objetivo, buscaba apoyo para sus argumentaciones, pero de ningún modo podía ser imparcial en los momentos en que los patriotas enfrentaban en los campos de batalla a los ejércitos colonialistas.

"Las letras cubanas inauguran en la última década del siglo XIX una etapa de renovación, abierta por José Martí desde la década anterior con su poesía y su prosa que anuncian lo que se llamó movimiento modernista".

Noviembre de 1997.

..... La música cubana en 1898

MARÍA TERESA LINARES

Al finalizar la Guerra de Independencia en 1898 no se produjo una ruptura con la tradición cultural hispánica que nos había nutrido, pues había ocurrido un amplio proceso de transculturación por el cual ya tenía nuestra nación una música identificada como de nuestro pueblo.

Este proceso iniciado posiblemente en el siglo xvii —oscuro para nosotros por la falta de fuentes históricas— cristalizó a mediados del xviii con la *música guajira*, como primer elemento musical que denotara identidad nacional.

Desde el siglo xvii se había conocido el uso de la décima como estrofa —mote del *Espejo de paciencia*—, pero ya en el xviii se conocieron décimas populares y cultas que demostraron el arraigo de esta estrofa entre nuestra población rural y urbana. Las décimas populares que se recuerdan de la toma de La Habana por los ingleses, en las cuales se criticaba a las mujeres

*que se iban con los ingleses
en los bocoyes de arroz...*

“No es hasta Ignacio Cervantes que se confirma esta idea del nacionalismo, y precisamente Cervantes, el pianista, abandona la patria en dos ocasiones para seguir colaborando con su libertad, al ofrecer conciertos ante los tabaqueros de Cayo Hueso y México”.

y las cultas que inspiraron la *Dolorosa métrica expresión*, de la marquesa Jústiz de Santa Ana, así lo confirman.

A fines del siglo xviii se introdujo la contradanza francesa por la vía de la revolución de Haití y se arraigó aún más a principios del xix con la entrada de franceses de la Louisiana y a través de las propias cortes españolas.

Esta danza cortesana se criollizó de inmediato, aportando los primeros rasgos de nuestra nacionalidad a la música, primero bailable y luego de concierto.

En la última mitad del XVIII se había conocido en Santiago de Cuba la música religiosa de Esteban Salas, maestro de capilla de la catedral. Era música de evidente influencia del clasicismo europeo, que aún no acusaba identidad cubana, aunque hoy la consideramos una gema de la música clásica nacional.

De los cientos de contradanzas que se crearon en el siglo XIX por diversos autores, las de Manuel Saumell (1817-1879) son las más conocidas. De Saumell dice Carpentier: "Con la labor de deslinde realizada por Saumell lo popular comenzó a alimentar una especulación musical, consciente. Se pasaba del mero instinto rítmico a la conciencia de un estilo. Había nacido la idea del nacionalismo".

No es hasta Ignacio Cervantes (1847-1905) que se confirma esta idea del nacionalismo, y precisamente Cervantes, el pianista, abandona la patria en dos ocasiones para seguir colaborando con su libertad, al ofrecer conciertos ante los tabaqueros de Cayo Hueso y México.

Ciertamente, ya a fines de siglo había una música nacional de distintos caracteres: danza, danzón, vales criollos, habaneras —bailables y cantables—, canciones a dos voces populares, canciones de concierto, zarzuelas, uso de la guitarra con rasgueos que identifican los géneros cubanos de canción, como el *cinquillo cubano*. Ya se conocían estilos de rumbas y zapateos, y otras dancitas como la caríngua y el carriaco. En la campaña, durante la Guerra del 95 se conoció que una orquesta típica de danzones acompañaba al general José Maceo. Otro músico, Dositeo Aguilera, acompañó con su banda al general Antonio.

Con la intervención americana se introdujo el *one step*, el *cake-walk* y otras danzas populares, y también el pueblo volvió a chotear a los invasores:

Mayeya
¿y el bombín americano
que tu traía'en la maleta?

así rezaba el estribillo de una vieja rumba.

Sin embargo, las familias de oriundez española conservaban sus costumbres de asistir a

fiestar y tocar "piezas para piano" de autores españoles.

Las sociedades regionales mantenían sus rondallas, sus coros —que dejaron honda huella en nuestra tradición—. En las fiestas patronales se cantaban y bailaban Isas y Folías canarias, sardanas catalanas, jotas aragonesas y muñeiras gallegas o danzas asturianas. La gaita, la bandurria, tenoras, timplillos, eran instrumentos de uso cotidiano.

Si por el Tratado de París muchos españoles se acogieron a la ciudadanía cubana, cantaron puntos guajiros y bailaron el danzón, otros permanecieron fieles a sus tradiciones culturales y a su ciudadanía nativa y mantuvieron una música regional del mosaico español vigente hasta el primer cuarto del presente siglo. El incesante proceso de transculturación integró estas músicas a formas nacionales.

En otro sentido, en 1898, se evidenciaba que música de carácter nacional, ya reconocida como tal, había regresado a España en lo que musicólogos españoles han llamado *cantes de ida y vuelta*. Muy tempranamente se habían conocido los puntos guajiros como *puntos de La Habana*, y más tarde se les llamó *guajiras cubanas*. La vuelta de los elementos de *la habanera*, o *tango americano*, o *canción americana*, impulsó en España la más vigorosa respuesta al aparecer en casi todas las zarzuelas una habanera incluida y conocerse la habanera *La paloma*, de Iradier, que dio la vuelta al mundo. Desde España, la habanera influyó en músicos europeos como Bizet.

En Cuba se habían integrado a nuestra música los elementos de nuestros antecedentes fundamentales, del mosaico español y de las diferentes etnias africanas que se integraron a nuestro pueblo. Pero además había influencia europea —sobre todo, francesa—, aun en los músicos que estudiaron, tanto en París como en Alemania. Había también una importante presencia italiana a través de la ópera. Se conocía mucha música norteamericana, y del resto de América, canciones fundamentalmente, traídas por las familias emigradas a México, Dominicana, Venezuela y Colombia.

Con la instauración de la nación intervenida, teníamos ya definida una identidad nacional en la música, que no fue posible influenciar ni adu-
lterar por la fuerza raigal que le había dado origen: las raíces nutricias española y africana durante largo tiempo constreñidas a la base más popular del pueblo que alcanzó, al final del XIX, en Ignacio Cervantes su mayor exponente: “Cervantes se planteaba la cuestión del acento nacional como problema que sólo podía

***“Con la instauración de la nación intervenida, teníamos ya definida una identidad nacional en la música, que no fue posible influenciar ni adu-
lterar por la fuerza raigal que le había dado origen...”***

resolver la sensibilidad del músico. Su cubanidad era interior. De ahí que Ignacio Cervantes pueda ser considerado un extraordinario precursor” (Carpentier).

Cervantes fue el músico más representativo del 98. En él se consolidaban la nación y la nacionalidad de nuestra música.

Septiembre de 1997.

A Cien AÑOS DEL 98

*imperialismos,
revoluciones
y realidades de fin de siglo*

...e Entre los días 29 de junio y 3 de julio de 1998 se desarrollarán las reuniones de este encuentro internacional bajo el auspicio de la Universidad de Oriente y la Comisión Nacional del Centenario, en la ciudad de Santiago de Cuba, en coordinación con otros centros de Educación Superior e instituciones del país.

En los talleres *El 98, frontera imperial y movimientos independentistas* y *Cuarenta años del triunfo de la Revolución Cubana y la lucha frente a la injerencia imperialista*, los investigadores y personalidades especializadas en los estudios de la Historia debatirán, entre otros temas, acerca de:

- ♦ Contexto Internacional. Antecedentes y causas de la guerra imperialista, en Estados Unidos, España, Puerto Rico y Filipinas.
- ♦ La Guerra del 98 y los nuevos modelos de dominación imperial.
- ♦ Consecuencias de la guerra para los países participantes en todos los aspectos: económico, político, cultural, vida cotidiana y mentalidades.
- ♦ La Guerra del 98 y su repercusión en el mundo contemporáneo.
- ♦ La crisis del sistema neocolonial cubano.
- ♦ La significación histórica, política y militar del triunfo de la Revolución Cubana para Cuba, América Latina y el Tercer Mundo.
- ♦ Los retos en los nuevos métodos de injerencia imperialista.

1898

C **Comité Organizador:** Universidad de Oriente, avenida Patricio Lumumba, Alturas de Quintero, Santiago de Cuba, CP 90500, Cuba.



PENSAR EL TIEMPO

Mirada a EUA desde la independencia de Cuba

Francisca López Civeira



FRANCISCA LÓPEZ CIVEIRA

Master en estudios de Historia de América Latina y Cuba, doctora en Ciencias Históricas; es profesora en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana y especialista en estudios de historia nacional y de las relaciones de Estados Unidos con Cuba. Autora de varios ensayos y monografías, ha impartido cursos de posgrado y conferencias en universidades de Cuba, España y Hungría.



En 1889, en medio de los angustiosos días del Primer Congreso Internacional de Washington, José Martí escribía a Gonzalo de Quesada: "Aún se puede, Gonzalo (...) El interés de lo que queda de honra en la América Latina, —el respeto que impone un pueblo decoroso— la obligación en que esta tierra está de no declararse aún ante el mundo pueblo conquistador —lo poco que queda aquí de republicanismo sano— y la posibilidad de obtener nuestra independencia antes de que le sea permitido a este pueblo por los nuestros extenderse sobre sus cercanías, y regirles a todos: —he ahí nuestros aliados, y con ellos emprendo la lucha".¹

¹ José Martí: *Obras Completas*, 28 ts., Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1973, t. 6, p. 22.

Las afirmaciones martianas nos plantean diversas posibilidades de análisis desde distintos ángulos. Importa destacar aquí lo referente a la situación de Estados Unidos y su interés para el independentismo cubano. Salta a la vista que Martí estaba marcando un momento dentro de la

evolución histórica norteamericana, pero un momento muy especial. Estaba reflejando la transformación que se operaba a fines del siglo XIX, pero que aún no se había completado; estaba expresando la tendencia que habría de imponerse, pero que todavía no había podido hacerlo; estaba señalando la existencia de rasgos que aún subsistían en medio de los nuevos elementos que habrían de dominar.

José Martí asistía, no a un momento más dentro de la evolución constante de cualquier sociedad, sino a un proceso de transformación acelerada que permitiría a Estados Unidos alcanzar la condición de potencia mundial en un breve plazo de tiempo, y, poco después, en el sentido de tiempo histórico, convertirse en potencia hegemónica. Sin embargo, no se trata de un proceso de transformación fácil y lineal, sino, por el contrario, muy complejo y cargado de contradicciones.

No es propósito de este artículo analizar todos los componentes de ese proceso, lo cual requeriría una labor monográfica de mayor alcance. Se pretende reflexionar acerca de algunos de aquellos rasgos que pueden ofrecernos una perspectiva válida para el examen de la coyuntura del 98. Pero, debe aclararse desde el principio, ésta se aborda a partir del interés que tiene para el movimiento de liberación nacional cubano y lo que representó el 98 para él. Esto da pie y enrumba el discurso del trabajo. Por ello, no puede obviarse su significado en la situación internacional, en la correlación de fuerzas de la época. No resultó ociosa la afirmación de Martí de que no se trataba meramente de libertar dos islas, Cuba y Puerto Rico, sino que “es un mundo lo que estamos equilibrando”.²

Aún hoy, a un siglo de aquel proceso histórico, no ha concluido el debate en torno a la decisión norteamericana de declarar la guerra a España en 1898 y, sobre todo, en torno a quiénes la tomaron y quiénes la impulsaron. Éste continúa siendo un punto de discusión en los círculos académicos. La figura del presidente William McKinley sigue resultando polémica, así como algunos hechos y decisiones comprendidos en aquel momento histórico. Las opiniones contrapuestas y los argumentos expuestos constituyen, a mi juicio, prueba fehaciente de los múltiples

elementos contradictorios que se movían dentro de aquella circunstancia. Esto, a su vez, sólo es la expresión de una rápida transformación en la sociedad norteamericana, en la cual el nuevo fenómeno naciente se abría paso en medio de fuerzas que intentaban frenar su avance y preservar el *status* anterior, o que no estaban o no se sentían aún preparadas para el gran salto, y también en confrontación con las fuerzas sociales avasalladas por la imposición del monopolio. Se trata de una sociedad que se movía convulsivamente en la dirección del imperialismo, entendido en el sentido definido por Lenin, que, por su complejidad, presenta considerables dificultades para el estudio del comportamiento de sus figuras políticas y grupos sociales.

► El crecimiento económico

Todos los estudiosos sobre Estados Unidos admiten que la Guerra de Secesión (1861-1865) delimita el inicio de la nueva época en la cual el crecimiento económico norteamericano —en lo fundamental, la industria— alcanzó un ritmo superior al del resto de los países. Aunque la producción agrícola tuvo un avance significativo con la llamada “revolución agraria”, el salto industrial devino tan espectacular que permitió a esa nación pasar al primer lugar por el valor de los productos manufacturados en 1894 y duplicar la producción de Gran Bretaña ese mismo año.³

El crecimiento económico se desarrollaba con la explotación de todo el territorio, desde el Atlántico hasta el Pacífico; el aprovechamiento de los muy importantes y variados recursos naturales propios y la disponibilidad de mano de obra, en lo que desempeñó un papel de no poca relevancia la inmigración masiva —millonaria— de trabajadores europeos capacitados para incrementar la productividad del trabajo y de latinoamericanos y asiáticos dirigidos hacia las labores más rudas y peor remuneradas. El desarrollo de los medios de transporte y, en especial, la construcción de cuatro líneas férreas transcontinentales

² *Ibíd.*, t. 3, p. 143.

³ Ver Harold Underwood Faulkner: *Historia económica de los Estados Unidos*, 2 ts., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, t. II, pp. 442-449.

entre 1870 y 1900, también ocuparon un lugar destacado en aquel fenómeno. El desarrollo de la ciencia y la técnica con sus descubrimientos e invenciones y su aplicación a los procesos productivos, impulsaron los avances en la producción y abrieron nuevas posibilidades con las novedosas tecnologías, maquinarias, equipos y materiales.

Un hecho reconocido, en 1882 apareció el primer gran trust norteamericano: la Standard Oil Company de New Jersey, de John D. Rockefeller, lo cual constituyó el inicio visible del proceso de conversión del capitalismo premonopolista a la era del monopolio. Otros apellidos se sumarían a la lista encabezada por Rockefeller, como Astor, Carnegie, Morgan o Vanderbilt. La creación de distintas formas de monopolio que permitían controlar producción y mercados, avanzaba en un ambiente contradictorio: frente a la tendencia a los monopolios se planteaba la lucha antitrust, así como los industriales proteccionistas se enfrentaban al antiproteccionismo de los agricultores. De igual manera, el empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores que acompañó al proceso de la formación de monopolios, incrementó los conflictos sociales. Las masas de trabajadores se vieron crudamente afectadas por la intensificación del trabajo, los despidos y los altos precios. De ahí que sucedieran acciones con objetivos antitrust y por demandas salariales.

El trust, la forma más extendida de fusión entre las décadas del 80 y 90, resultó muy atacado, a tal punto, que las presiones llevaron a la adopción de medidas que frenaran a los monopolios o los controlaran. Aparecieron así algunas leyes en este sentido en diferentes estados. Tal tendencia alcanzó su mayor expresión en la Ley Antitrust Sherman de 1890. A pesar de esa legislación, la creación de monopolios siguió creciendo e imponiéndose

en la sociedad norteamericana. Constituía un fenómeno irreversible del desarrollo del capitalismo en Estados Unidos, a pesar de la resistencia suscitada entre quienes pretendían mantener la libre competencia, preservar sus espacios amenazados por el monopolio, o quienes quedaban sin trabajo o sufrían la depauperación de sus condiciones de vida y trabajo. En medio de serias contradicciones, el monopolio se imponía.

Resulta oportuno destacar, por su importancia para Cuba, que entre las áreas económicas pioneras en el proceso de monopolización, se situó la de refinación del azúcar, cuando en 1887 el industrial Henry O. Havemeyer consolidó 17 refinerías y ya en 1891 constituyó la American Sugar Refining Company, el llamado Trust del Azúcar, ya entonces controlaba el 80 % de la refinación en Estados Unidos. Éste sería el comprador casi exclusivo de los crudos cubanos.

Al mismo tiempo, los antagonismos sociales se agravaban. El tremendo crecimiento demográfico —con una población triplicada entre 1850 y 1900— y su concentración urbana, la desaparición de la pequeña industria como resultado de las fusiones y el dominio de los monopolios, el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo con el alza del costo de la vida y la intensificación de la explotación de quienes vendían su fuerza de trabajo, a lo cual se sumaba la contratación masiva de inmigrantes y la introducción de

maquinarias que requerían de un menor número de obreros, actuaban como detonantes en los conflictos sociales. Ello llevó a la conformación de un movimiento obrero organizado, en lo cual marca un momento significativo la creación de la American Federation of Labor, y la realización de numerosas acciones huelguísticas. Los sucesos que originaron el conocido proceso de Chicago entre 1896 y 1887 y la condena a muerte de cinco obre-



Caricatura de Vanderbilt en la prensa norteamericana: "¡Al diablo con el público!"

ros, constituyeron expresión de la violencia social desatada. No puede desconocerse la confluencia de las distintas tendencias del pensamiento social de la época en la sociedad estadounidense, a lo cual contribuyó la entrada tan numerosa de trabajadores procedentes de Europa.

En ocasión del proceso seguido a los obreros de Chicago, José Martí describió, con mano maestra, la tragedia social que había engendrado el drama: "Cree el obrero tener derecho a cierta seguridad para lo porvenir, a cierta holgura y limpieza para su casa, a alimentar sin ansiedad los hijos que engendra, a una parte más equitativa de los productos del trabajo de que es factor indispensable, alguna hora de sol en que ayudar a su mujer a sembrar un rosal en el patio de la casa, a algún rincón para vivir que no sea un tugurio fétido donde, como en las ciudades de Nueva York, no se puede entrar sin bascas. Y cada vez que en alguna forma esto pedían en Chicago los obreros, combinábanse los capitalistas, castigábanlos negándoles el trabajado que para ellos es la carne, el fuego y la luz; echábanles encima la policía, ganosa siempre de cebar sus porras en cabezas de gente mal vestida; mataba la policía a veces a algún osado que le resistía con piedras, o a algún niño; reducíanlos al fin por hambre a volver a su trabajo, con el alma torva, con la miseria enconada, con el decoro ofendido, rumiando venganza".

En el mismo trabajo, Martí afirmó que esos obreros "son mera rueda del engranaje social, y hay que cambiar, para que ellas cambien, todo el engranaje".⁴ El capitalismo monopolista se iba imponiendo sobre las contradicciones a las cuales había dado lugar su propio proceso. A esto no escapaba la situación de los agricultores, ahogados por los bajos precios de sus productos, la acción de los monopolios y las deudas.

► Proyección al exterior

Tan potente desarrollo económico se había realizado dentro de las fronteras del país, consolidadas luego de la expansión de principios y mediados del siglo. Sus recursos internos lo habían permitido, no obstante, la multiplicada producción y los capitales existentes, así como las necesidades de determinados suministros, hacían necesario buscar caminos en el exterior,

más allá de las propias fronteras, lo cual plantea otro problema muy complejo y contradictorio. El desarrollo económico obligaba a mirar al exterior para sostenerse. Los niveles alcanzados situaban a Estados Unidos en el rango de potencia industrial y, como tal, debía enfrentar a las potencias ya establecidas con antelación. Éstas habían realizado su tránsito al monopolio conjuntamente con una expansión extraterritorial que les concedía contar con zonas de dominio colonial donde obtenían ganancias monopólicas. Estados Unidos, para competir como potencia, debía enfrentar ese reto, pero todo parece indicar que no todas las fuerzas estaban plenamente maduras para ello. Aun cuando se entendiera la necesidad de abrirse camino en el exterior, no se aprecia consenso en los grupos decisivos de la política estadounidense acerca de cómo y hasta dónde debía llegarse, o, en todo caso, si el país estaba preparado lo suficiente para ello.

Hay un hecho incuestionable: la política exterior sufrió cambios. Se trabajaba ahora por una mayor inserción en los asuntos internacionales, se acometía una política más dinámica a escala mundial y, para su respaldo, se fortalecía de manera acelerada la marina de guerra. A nivel continental hubo un hecho de primera importancia que marca un hito: el Primer Congreso Internacional de Washington, considerado como la primera conferencia panamericana, celebrado entre 1889 y 1890 por convocatoria del gobierno republicano de Benjamin Harrison, en lo cual tuvo un papel protagónico su secretario de Estado, James Blaine.

Resulta muy significativo que el propio Blaine, durante su desempeño como secretario de Estado con el presidente Garfield, había convocado a un primer Congreso Panamericano en 1881 que no fructificó y tuvo muchos opositores hasta en su propio país; sin embargo, poco después empezaron a presentarse en el Congreso norteamericano distintas propuestas que apuntaban a la creación de mecanismos de corte panamericano para diferentes esferas. En 1889, cuando Blaine insiste, habían madurado las condiciones para

⁴ Martí, ob. ci., t. 11, pp. 338, 339.

realizar ese congreso, el cual debía impulsar la asunción del panamericanismo por las repúblicas americanas como instrumento para el desplazamiento de la influencia europea, en lo fundamental británica, de esta zona del mundo. La agenda del cónclave, preparada por el Congreso de Estados Unidos, recogía los puntos de mayor interés para Washington; en especial, lo referido a la unión aduanera. En la delegación norteamericana dominaban los industriales y financistas; entre ellos, Andrew Carnegie y Clement Studebaker.

José Martí develó la esencia de este Congreso: "Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo".⁵

Estados Unidos se lanzaba, en grande, a la conquista de mercados y a disputarle a Europa su supremacía en el área. El panamericanismo sería la cuña para alejar la influencia europea del hemisferio occidental. A pesar de la pobreza de los resultados del Congreso, se habían dado los primeros pasos dentro de una nueva estrategia continental. Este esfuerzo tendría su continuación en la Conferencia Monetaria Internacional Americana de 1891. La Segunda Conferencia Internacional Americana se celebraría entre 1901 y 1902, cuando Estados Unidos ya consolidaba los primeros resultados de su política exterior en la etapa del imperialismo.

Pero no bastaba con esto; su presencia se hacía sentir en otras latitudes; en especial, en un punto de confluencia de los intereses de las grandes potencias: el océano Pacífico, el camino de Asia. El conflicto alrededor de Samoa tendría la presencia europea y norteamericana. José Martí siguió, con atención, aquellos hechos de particular interés para comprender el estado de las fuerzas que actuaban en la política mundial. En 1889 escribía: "Por la supremacía de Samoa contendrían los Estados Unidos que en esto no son demócratas ni republicanos".⁶ Y en 1890 marca-

ba, en relación con este problema, el contrapunteo Europa-Estados Unidos y las tendencias predominantes: "será lo natural que Inglaterra y Alemania se unan siempre en el propósito común de impedir el adelanto de los Estados Unidos".⁷

En pocos años, el conflicto desembocaría en la división del país en dos: Samoa Occidental como miembro del Commonwealth y Samoa Oriental perteneciente a Estados Unidos desde 1899. El Pacífico y el Caribe ganaban fuerza como puntos estratégicos en la lucha de las potencias, y Estados Unidos se hacía presente en esas zonas.

► Ideólogos y políticos

En la historiografía que aborda el final del siglo XIX en Estados Unidos, el expansionismo norteamericano de esos años o la declaración de guerra a España, siempre aparece la mención de los llamados "jingoos" o "jingoístas" como elemento importante de impulso a la expansión y la guerra; algunos llegan a afirmar que resultaron tan concluyentes que impusieron la decisión bélica. El papel de los jingoístas en las decisiones políticas es uno de los puntos de debate académico.

El expansionismo o el predominio estadounidense en el continente deviene parte componente del mundo ideológico norteamericano a lo largo del XIX. La doctrina Monroe o el destino manifiesto fueron expresión o fundamentación de ello, luego las construcciones argumentales acerca del expansionismo no constituían, en sí mismas, una ruptura o un punto de viraje dentro de la mentalidad norteamericana, nutrida con la idea de la misión superior que le estaba reservada. No obstante, la ideología de la expansión de fines de la pasada centuria, aportaba nuevos elementos y enfoques.

El tránsito al imperialismo, como etapa monopolista del capitalismo, planteaba nuevos retos y necesidades de acuerdo con la época. El contexto histórico era diferente. La humanidad, ahora más interconectada con los modernos sistemas de comunicación y transportación, con-

⁵ *Ibíd.*, t. 6, p. 46.

⁶ *Ibíd.*, t. 12, p. 239.

⁷ *Ibíd.*, t. 12, p. 384.

templaba la existencia de un pequeño grupo de países devenidos potencias, a cuya cabeza marchaban Alemania e Inglaterra, seguidas por Francia y Japón, y, con mayor diferencia, Italia y Rusia. Estos grandes centros económicos se habían dividido el mundo en zonas coloniales y esferas de influencia. Los territorios de África y Asia constituían el gran botín de los nuevos conquistadores, que aseguraban y protegían así sus inversiones y mercados, aunque ninguna zona geográfica quedaba excluida de este interés. ¿Cómo podía competir y abrirse espacio la nueva potencia emergente norteamericana?

Las nuevas circunstancias históricas y las necesidades del naciente imperialismo estadounidense, se expresaron por un notable grupo de ideólogos de la expansión, como Mahan, Cabot Lodge, Morgan, Beveridge, Theodore Roosevelt y otros. Estos "jingoístas" ofrecían una base argumental que fundamentaba la expansión desde todos los ángulos posibles.

El capitán Alfred T. Mahan expresaba la doctrina de la potencia marítima en su libro *La influencia de la potencia marítima sobre la historia, 1660-1783*, publicado en 1890, y en otros artículos y libros. Mahan sustentaba que la potencia marítima de un Estado determina su destino nacional; pero tal concepto se planteaba para que cumpliera una función práctica: Estados Unidos debía fortalecer su marina de guerra, la cual debía contar con colonias y bases navales por todo el mundo, poniendo énfasis en algunas zonas por su carácter estratégico. Su artículo "Características estratégicas del mar Caribe y el golfo de México", publicado en 1897, exponía sus ideas acerca de la supremacía de esa nación en el Caribe y su relación con el dominio de los mercados latinoamericanos y asiáticos, China en especial. Conectaba en una línea estratégica a Cuba, Puerto Rico, istmo de Panamá, Hawai, Las Ladroneas, Samoa y Filipinas. Estaba exponiendo, desde la doctrina del poder marítimo, la estrategia de expansión para Estados Unidos.

Cabot Lodge basaba el derecho de las grandes naciones a la expansión para difundir la civilización y la raza frente a la inferioridad de los países pequeños. En su esquema de expansión incluía a Cuba, Hawai, Samoa y el dominio en todo

el continente americano. Roosevelt hablaba de la superioridad de las razas guerreras y Beveridge establecía el propósito de dominar los mercados y controlar colonias sobre la base de que la bandera, el orden, la ley y la civilización estadounidenses eran instrumentos de Dios.

Se desataba una gran ofensiva ideológica que daba los fundamentos para una política expansionista real. Debe tenerse en cuenta que sus voceros no eran hombres oscuros y desvinculados de las instancias políticas; por el contrario, figuras de relevancia dentro de los cuerpos armados, miembros de instancias de gobierno o del Congreso, como los senadores Lodge y Beveridge, y algunos de ellos directamente vinculados a ciertos grupos de los grandes negocios. De manera que los ideólogos de la expansión estaban en condiciones de propagar sus teorías con importante amplitud y tenían acceso a los niveles de decisión política.

Las teorías expansionistas encontrarían espacio en los dos principales partidos políticos que se disputaban el poder, aunque con matices diferentes. Las agrupaciones políticas norteamericanas habían atravesado por un gran proceso de cambios a lo largo del *xx*. El federalismo y antifederalismo inicial se habían transformado en correspondencia con la evolución de la economía y de los grupos sociales, lo cual introducía nuevos temas en el debate político, como los problemas de la esclavitud, el proteccionismo y las finanzas; asuntos que habían suscitado acerbadas discusiones como reflejo de las contradicciones en esa sociedad. Las diferencias económicas y sociales entre los distintos estados se expresaban en la lucha política a través de los partidos que los representaban.

En un proceso de reorganizaciones y reagrupaciones se fueron conformando los dos grandes partidos, que, por más de un siglo, han dominado la política norteamericana: el Partido Demócrata y el Republicano. Desde fines de la década del 20 se consolidó la denominación de Partido Demócrata, mientras que el Republicano no surgiría hasta la década del 50. Se habían ido agrupando políticamente en sus propias representaciones el sur agrario y esclavista, por una parte, y el norte manufacturero, por otra. Estas representaciones

de intereses encontrados librarían fuertes batallas por el control de los poderes legislativo y ejecutivo. El triunfo de Abraham Lincoln en 1860 llevó, por primera vez, a los republicanos al poder, en el cual se mantuvieron de manera ininterrumpida por 24 años. La Guerra de Secesión marcó un debilitamiento notable en el Partido Demócrata, mientras que los republicanos se fortalecían y contaban con el respaldo de los grandes capitales.

El dominio republicano se mantuvo hasta la segunda década del siglo XIX con sólo dos interrupciones: los triunfos de Grover Cleveland en 1884 y 1893. En el decursar de las últimas décadas de ese siglo, ambos partidos coincidían en el propósito de convertir a Estados Unidos en una potencia mundial, aunque diferían en políticas específicas, por responder a intereses sectoriales distintos. No podían proyectarse, de igual manera, los grandes bancos y monopolios del norte, que los grupos agrarios y monopolios exportadores de productos agrícolas. Aunque de manera coyuntural surgieron partidos políticos que representaban otros intereses específicos, como el Partido Populista emanado de las Alianzas de Granjeros, que en los comicios de 1890 alcanzó elegir a una veintena de congresistas; éstos desaparecieron con relativa rapidez, generalmente absorbidos por las dos grandes agrupaciones. Los partidos Demócrata y Republicano mantenían el control de la lucha política.

José Martí observó de manera cuidadosa el comportamiento de los partidos políticos en ese país durante su larga permanencia de 15 años en él y logró desentrañar algunos de sus elementos esenciales, como los mecanismos internos de la vida orgánica de los partidos, el engranaje de las campañas electorales y la contradicción entre los intereses de sus electores, y su representación electa. En ese hurgar pudo detectar los intereses de grupos económicos que se movían tras los partidos y, aunque caracterizó al Partido Republicano como el de los monopolios, llegó a afirmar la identificación de ambos en los métodos políticos

La Banca americana "ayuda" al pueblo de Cuba



y en el objetivo expansionista, aun cuando consideraba a los republicanos los más agresivos en ese empeño.

► "No tenemos, no, tiempo de error"

Las circunstancias históricas de la última década del pasado siglo —en especial, el desarrollo norteamericano— ponían al proyecto independentista cubano ante una delicadísima situación y así lo entendió el genio político de José Martí. El organizador de la nueva contienda nacional liberadora, siguió de cerca y con fina atención la evolución interna de Estados Unidos, sus tendencias en política exterior y su lugar dentro de las relaciones internacionales, pues se convertía en un factor clave para la viabilidad de la independencia de Cuba. Con la convicción de que allá radicaba el peligro mayor para la Isla en plazo relativamente corto, buscaba alcanzar la independencia cuando aún podía contenerse el avance norteamericano. El tiempo era determinante para el logro de tal objetivo.

La insistencia martiana acerca del tiempo expresa una clara comprensión de la época histórica que vivía y en la que debía realizarse la revolución, de ahí el concepto de guerra breve para que fuera posible. Éste resulta un tema recurrente en los documentos martianos. Habla de "guerra fuerte, breve y republicana", de una rebelión que dure "sólo lo que dura una llamarada", del "plan de una guerra breve y suficiente", de la "guerra corta".⁸ Este angustioso contar el tiempo se basaba en el

⁸ *Ibid.*, t. I, p. 304; t. 4, p. 312; t. 28, p. 310; t. 22, p. 190.

análisis de la coyuntura histórica tan especial en que habría de realizarse la obra independentista.

En muchos momentos, Martí estableció los factores de la época que condicionaban su tiempo histórico. Así escribía: "Porque nosotros, enclavados como estamos, entre pueblos E. U. e Istmo (sic), no tenemos tiempo ni para errores, ni para travesuras políticas". Insiste sobre esta idea, completándola, en diversas ocasiones. Habla de "reunir los elementos revolucionarios de manera que creen en Cuba una república pacífica e industriosa antes de que, maduro ya el vecino poderoso para la conquista disimulada, pueda alegar como excusa de ella ante el mundo, la ruina irremediable y la incapacidad política de una Isla indispensable al comercio del mundo". Y volvía sobre ello: "tratamos de vida o muerte, y de aprovechar la última oportunidad para la independencia de nuestra patria". Por ello afirmaba: "No tenemos, no, tiempo de errar, ni es posible en las matemáticas invisibles e implacables por que se rigen los pueblos, tomar más tiempo".⁹

Estas consideraciones martianas y su criterio de que "aún se puede", nos sitúan ante su convicción de que todavía en Estados Unidos no habían madurado plenamente las fuerzas, ya existentes, que impulsaban hacia el dominio externo, y en especial continental. Martí estimaba que, para los intereses expansionistas, Cuba se convertía en un punto estratégico y, junto a ella, Puerto Rico. La posición geográfica, "en el fiel de América", "nudo del mundo", "cruce del porvenir", era factor decisivo para despertar la codicia de las fuerzas de la expansión. Y no sólo se trataba de la adquisición de Cuba, sino de lo que esto significaría para el continente y para la correlación de fuerzas mundial.

En el medular trabajo "El tercer año del Partido Revolucionario Cubano", puede hallarse la más completa exposición de sus ideas acerca de este asunto en un documento público. No por gusto lo subtítulo "El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América". Por su importancia cabe citarlo con alguna extensión. Martí se refiere a la "misión" del Partido Revolucionario Cubano: "aún

mayor, a que lo obliga la época en que nace y su posición en el cruce universal. Cuba y Puerto Rico entrarán a la libertad con composición muy diferente y en época muy distinta, y con responsabilidades mucho mayores que los demás pueblos hispanoamericanos".

Y expresa el valor estratégico de la independencia de Cuba y Puerto Rico, para América y para el mundo: "En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, —mero fortín de la Roma americana;— y si libres (...) serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada y la del honor para la gran República del Norte, que en el desarrollo de su territorio (...) hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abrirá contra las potencias del orbe por el predominio del mundo (...) Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son sólo dos islas las que vamos a libertar".

De aquí se desprende el servicio que haría la independencia de Cuba y Puerto Rico, como elemento de contención a la tendencia expansionista que se anunciaba en Estados Unidos y a la confrontación entre potencias: "evitar, con la vida libre de las Antillas prósperas, el conflicto innecesario entre un pueblo tiranizador de América y el mundo coaligado contra su ambición! (...) la independencia de Cuba y Puerto Rico no es sólo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre (...) sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América libre, y la dignidad de la república norteamericana".¹⁰

Sólo en la carta, de 18 de mayo de 1895, a Manuel Mercado vuelve Martí a expresar, de manera tan completa y acabada, estas ideas; esta vez con la confianza de hablar a un hermano. En esta muy conocida carta afirma lo que estima su deber: "impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América".¹¹

⁹ *Ibíd.*, t. 22, p. 190; t. 2, pp. 32 y 359; t. 4, p. 341.

¹⁰ *Ibíd.*, t. 3, pp. 141-143.

¹¹ *Ibíd.*, t. 4, p. 167.

Constituía, pues, una política de contención, de “ponerle cuantos frenos se puedan fraguar” al peligro de la expansión norteamericana, cuando esto aún podía ser posible. En la apreciación de Martí, el proceso de transformación estadounidense y, con ello, sus posibilidades de desafío al resto de las potencias, aún no se habían completado. Ése era el margen de tiempo, corto pero suficiente, si la guerra resultaba tan breve como una llamarada. Estas apreciaciones martianas constituyen un aporte de singular importancia para entender la época histórica y, de modo especial, el proceso histórico norteamericano en el momento en que habría de desarrollarse la Guerra de Independencia de Cuba. Y, dicho sea también, destaca la calidad de político de José Martí.

► **¿Estaba preparado Estados Unidos para la guerra?**

Éste constituye un asunto peliagudo, pero resultó decisivo para el movimiento independentista cubano. La contienda que estalló el 24 de febrero de 1895 se desarrollaba a favor de las armas cubanas y entró en una fase de desgaste para España que actuaba en beneficio de los cubanos; pero no era la guerra breve, como “una llamarada”, como la había concebido Martí. El tiempo entonces actuaba a favor de Estados Unidos, cuyo desarrollo maduraba con celeridad. Mas, los debates en torno a la cuestión cubana y la política a seguir con Cuba y con España, parecen mostrar que no todas las fuerzas habían alcanzado la preparación suficiente para la decisión bélica.

Cuando se inicia la Guerra de Independencia en Cuba, el gobierno de Estados Unidos estaba en manos de la administración demócrata de Cleveland, la cual se inauguró con el enfrentamiento a la crisis económica de 1893. Este hecho no puede pasarse por alto. Durante los años 93 y 94 ocurrieron centenares de quiebras de entidades bancarias, comerciales, ferroviarias y otras; disminuyó la producción de ramas de primera importancia como el hierro y el carbón. Se elevó el número de desocupados y, de manera consecuente, aumentaron la agitación social y el número de huelgas. Las reservas de oro descendieron muy por debajo del punto de seguridad mínimo, con lo cual se agudizaron las pugnas entre los

partidarios del patrón oro —el presidente Cleveland era uno de ellos— y los impulsores del bimetallismo dentro del propio Partido Demócrata. El año fiscal 1895-1896 cerró con un considerable déficit y se dejaron de pagar los haberes a los oficiales del ejército. La crisis había provocado una desarticulación en la economía y hasta en las propias funciones del Estado, el cual concentraba la atención en los problemas internos del país.

Las elecciones generales de 1896 presentaron un panorama muy especial. Aunque habían empezado a remontarse los efectos de la crisis, la división interna del Partido Demócrata había llevado al desplazamiento del grupo de Cleveland y la proclamación de William Jennings Bryan como candidato. El Partido Populista se había unido al Demócrata que sustentaba el bimetallismo. El Republicano, por su parte, concurrió con William McKinley como aspirante presidencial, quien se había desempeñado como senador y gobernador del estado de Ohio.

Los programas de ambos partidos presentaban una plataforma expansionista que abriera caminos al capital norteamericano en el exterior y que asegurara mercados. El programa republicano resultaba más explícito al plantear los temas de Hawai, del canal interoceánico y la creación de una potente marina de guerra, mientras que los demócratas tomaban como base la doctrina Monroe.

El tema de Cuba también tuvo espacio en los programas electorales. La lucha iniciada en 1895 había repercutido con fuerza en la opinión pública estadounidense. Por diversos motivos y a partir de intereses diferenciados, esto se potenció mucho en la prensa y el propio Congreso se ocupó del asunto en varias ocasiones. Una apreciable corriente de simpatía ejercía cierta presión en los círculos políticos, amén de las gestiones desplegadas por los representantes de la Revolución en Estados Unidos. Philip Foner ha estudiado la acogida que tuvo la causa cubana entre los obreros, los grupos socialistas y los sectores negros del país vecino. La discusión del reconocimiento de la beligerancia de los cubanos en el Senado y la Cámara entre enero y abril de 1896 y el voto favorable a ella, reflejaron ese estado de opinión. La votación a favor o en contra no respondió a posiciones parti-

distas, sino básicamente a la influencia de los intereses que se movían alrededor de la cuestión cubana. Esto explica que ambos partidos incluyeran el asunto en sus respectivos programas.

Aunque la Convención del Partido Demócrata debatió varias propuestas sobre la política hacia Cuba, su inserción en el programa electoral no rebasó los términos de una declaración de simpatía. En cambio, el Partido Republicano se mostró muy crítico ante la actuación de la administración Cleveland y fue categórico en su posición a favor de los luchadores de la Isla y porque el gobierno actuara para la obtención de la paz y la independencia cubanas.

A pesar de estas declaraciones programáticas, en realidad esos asuntos quedaron silenciados durante la campaña electoral. Los problemas relativos a la moneda, en lo fundamental, y las cuestiones aduaneras, centraron el debate de los contendientes. Los problemas de política interna eran decisivos para el resultado de los comicios. Triunfó McKinley quien tenía detrás a los capitalistas del este.

El gobierno de Cleveland había planteado la neutralidad como política oficial ante la guerra cubano-española, ahora era sustituido por una administración republicana que asumía el poder en 1897. Ese año continuó el ascenso económico de Estados Unidos, cuyas inversiones en el exterior tenían un monto de más de 600 000 000 de dólares. El nuevo gobierno encontraba pendientes de decisión las situaciones de Samoa y Hawái, a lo cual se sumaba el tema cubano. Todos se resolvieron entre 1898 y 1899, aunque el más debatido fue el referido a Cuba, pues implicaba, con toda probabilidad, una solución bélica.

Resulta en extremo interesante incluir en el análisis las apreciaciones españolas de 1897. Si

en los años precedentes, los medios españoles habían inculcado a Estados Unidos por la persistencia de la guerra en Cuba —con la cual se desconocía el papel del independentismo cubano y se ponía el problema en términos Estados Unidos-España—, ahora se hablaba de la inevitabilidad del enfrentamiento bélico, pues se asumía la certeza de que el país del norte intervendría en el conflicto.¹² Pero esto no resultó tan fácil.

Los grandes capitales norteamericanos no siempre coincidían en sus posiciones. Los productores de tabaco y azúcar continentales temían una solución anexionista que diera ventaja a los productos cubanos, no así el Trust del Azúcar, que utilizaba los crudos cubanos como materia prima. La mayoría de los inversionistas en Cuba, encabezados por Edwin F. Atkins, trabajaba por preservar la protección española a sus empresas en la Isla, por lo cual se movían cerca del gobierno estadounidense para impedir cualquier acción hostil. Algunos intereses comerciales también se pronunciaban por proteger sus vínculos con Cuba sin mayores alteraciones. Para la mayoría de quienes tenían negocios con o en ella, el objetivo fundamental era su pacificación.

Aún había otros problemas: la posible reacción europea ante cualquier acción de Estados Unidos y la preparación militar para enfrentar una guerra de este tipo. En cuanto a Europa, ya desde 1896 se había evidenciado su rechazo a contraer compromisos con España ante un eventual conflicto con aquella nación. Esto había paralizado el plan del duque de Tetuán, ministro de Estado, para comprometer la ayuda de las potencias europeas. La actitud inglesa resultó, en realidad, decisiva en el aislamiento español. Lord Salisbury había definido la actitud de la Foreign Office: a pesar de la amistad con España, no tendrían nada que decir acerca de las acciones que emprendiera Estados Unidos en ese asunto.¹³ Ya desde la disputa fronteriza entre Inglaterra y Venezuela en 1895 y la presencia norteamericana, al imponerse como árbitro, se apreciaba una retirada británica en este continente. La “gran Albión”, enfrascada en los conflictos por posiciones en África y el Lejano Oriente, optaba por arreglos con Estados Unidos, con lo cual cesaba el viejo obstáculo inglés.

¹² Ver, entre otros, J. N. Santos: *España Cuba Estados Unidos. Reformas que se imponen*, Antigua Imprenta Universal, Madrid, 1897; Adolfo Llanos: *La guerra con los Estados Unidos*, Imprenta del Avisador Comercial de Pulido y Díaz, Habana, 1897, y *Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado*, Tipolitografía de Roaul Péant, Madrid, 1898.

¹³ Ver Rosario de la Torre del Río: *Inglaterra y España en 1898*, EUDEMA, Madrid, 1988.

En cuanto a la preparación militar para desarrollar una guerra más allá de las propias fronteras, debe señalarse que en la misma década del 90 se hicieron los mayores esfuerzos por perfeccionar y modernizar los cuerpos armados. Sin embargo, todavía persistían problemas de estructura, equipos y preparación combativa. Además, faltaba experiencia.¹⁴ Es decir, los cuerpos armados estadounidenses no estaban suficientemente preparados para la acción que se vislumbraba.

Todos estos factores estuvieron presentes en el debate en torno a la cuestión cubana. Al final, prevaleció la decisión de declarar la guerra por medio de la Declaración Conjunta del Congreso de Estados Unidos que constituyó, en su propio texto, una solución de compromiso entre intereses contradictorios.

Aun el propio resultado de la contienda devino objeto de múltiples discusiones. La solución en Filipinas, la situación de las Marianas o Ladrones y las Carolinas se debatieron mucho al interior de Estados Unidos, pues tomó fuerza la aspi-

ración de ampliar al máximo el botín de guerra. El futuro *status* de Cuba también fue muy discutido por la diversidad de intereses que se movían en su derredor. En definitiva, Estados Unidos cerró el siglo XIX y abrió el XX con la creación de un imperio colonial que le daba posiciones estratégicas en el Caribe y el Pacífico. Culminaba su proceso de transformación e iniciaba su nueva etapa de potencia mundial.

• • • • •

¹⁴ Ver Rolando Zulueta Zulueta: "Las fuerzas armadas de los Estados Unidos y la Guerra Hispano-Norteamericana en el teatro de operaciones militares de Cuba", en *Cuba: la Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*. Compilación de Oscar Loyola Vega, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1995.

Los intelectuales del siglo XIX y la humillación permanente



Ana Cairo Ballester

ANA CAIRO BALLESTER

Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas, doctora en Ciencias Filológicas; es profesora titular de la Facultad de Artes y Letras en la Universidad habanera. Sus trabajos académicos, en parte, han resultado objeto de publicación en revistas especializadas; es autora de varios libros.

► La "sumisión sin condiciones"

Después de la gran derrota militar en la batalla de Ayacucho (diciembre de 1824), la monarquía española tuvo que comenzar una lenta aceptación de que las antiguas colonias en rebelión ya se habían transformado en nuevos Estados. No había posibilidades de continuar las operaciones bélicas y sólo restaba defender el *statu quo* en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

A partir de mayo de 1825 hasta 1898, los capitanes generales gobernaron con facultades extraordinarias. Durante más de 70 años se imple-

mentó una política represiva, que tuvo en Valeriano Weyler la expresión más horrenda de la crueldad genocida. Los intelectuales respondieron a esta violencia con la denuncia sistemática y colérica de los atropellos. De este modo, se fue conformado un *corpus* ideológico que privilegiaba la defensa de un ideal emancipatorio del sujeto y vituperaba los actos de una tecnología de la dominación. Ellos, liberales, realizaban los derechos inherentes a las libertades personales y vin-

dicaban el sentimiento de autoestima personal y de grupo étnico.

Félix Varela (1788-1853) estuvo entre los primeros que denunció desde los números de *El Habanero* (1824-1826) la prepotencia de los militares, la persecución a los lectores clandestinos de esa publicación y la contratación de un mercenario para asesinarlo,¹ bajo el mandato de Dionisio Vives (1823-1832).

Cirilo Villeverde (1812-1894) recreó en la novela *Cecilia Valdés*² la sensación de molestia que experimentaban los jóvenes (ilustrados por los estudiantes) ante la insolencia de los miembros del ejército.

En correspondencia privada, José Antonio Saco (1797-1879) explicaba a sus amigos José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Luis Alfonso (1810-1881), el desprecio hacia los diputados cubanos. A Luz le decía en 1835: "Ni nos quieren, ni nos entienden, ni se acuerdan de nosotros sino para robarnos y sacrificarnos. Reina contra nosotros una prevención terrible. Resentidos de haber perdido las Américas, se proponen encadenarnos más de lo que nos tienen, para que nunca podamos escaparnos. ¡Qué error tan funesto! ¡Qué política tan equivocada!"³

Nicolás de Escobedo (1795-1840), ante la decisión de que Cuba, Puerto Rico y Filipinas no tendrían diputados a las Cortes y se gobernarían por leyes especiales, le confesó a Saco (23 de mayo de 1837): "creía inútil mi viaje desde antes de mi salida de la Habana, y a pesar de las pérfidas promesas del Gobierno en la convocatoria desde allí predije que la intención era adormecernos para mejor y más impunemente clavarnos el puñal".⁴

En la década del 40 vendrían las humillaciones y hasta el fusilamiento de intelectuales en la

Conspiración de la Escalera (1844) y también crecerían los adeptos a una anexión a Estados Unidos. Para validar esta alternativa, Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño* (1803-1866), le argumentaría a Saco: "¡Ah Saco mío! Si tú estuvieras en Cuba i palpases cuanto allí pasa; si vieses a tus hermanos más humillados que sus propios esclavos; si estudiases en el terreno la marcha pública; si vieses solamente los semblantes de esos aristócratas que supones perderían su posición social. ¡Cuán diferente sería tu política!" (carta de 13 de abril de 1849).

El Lugareño, quien residía en Estados Unidos, insistía en que el aparato represivo español hasta en esa nación los amenazaba: "Aquí se nos hace saber i entender que se nos acecha, se nos espía, se nos denuncia, acusa i calumnia con el amo: aquí se nos hace ver que se puede (...) emborracharnos, soplarnos en un buque i llevarnos al amarradero a discreción del amo; i si esto no se puede, venenos hai matasietes que nos desafien i maten, a falta de bartolinas, confiscaciones i garrote vil" (carta de 14 de agosto de 1849).

Con ira justificada, Cisneros Betancourt resumía los argumentos a favor de la emancipación del sujeto, pues juzgaba inevitable la ruptura del estatuto colonial. Completaba su análisis con el contraste entre las realidades vejatorias de una conciencia de dignidad personal y los ideologemas liberadores que intelectuales como Varela, Domingo del Monte (1800-1853) y Saco le habían enseñado: "Cuba te responde desde el averno donde está hundida (...) Pedisteis libertad i más cadenas se han remachado con mayor ignominia i crueldad. Pedisteis justicia i se me ha reducido a la lei del más fuerte i a la más estúpida inacción, a la *sumisión sin condiciones*".⁵

¹ Félix Varela: "Dos palabras a los enemigos de El Habanero", "Reflexiones sobre la real orden anterior", en *El Habanero. Papel político, científico y literario*, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana, 1962, pp. 211-212, 217-220.

² Cirilo Villaverde, entre 1873 y 1879, mientras participaba en la política de los emigrados en Nueva York, decidió escribir la última versión de *Cecilia Valdés*. La publicó en 1882. Su objetivo era la recreación ficcional de los años 1812-1832 en el espacio habanero. Así, ilumi-

naba las causas que habían gestado la guerra. El capítulo de los estudiantes era el ocho.

³ Citada por Fernando Ortiz: *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*, Imprenta El Universo, La Habana, 1929, p. 49.

⁴ José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial*, Ricardo Veloso Editor, 1923, p. 64.

⁵ José A. Fernández de Castro, ob. cit., pp. 106, 122-124. (Los subrayados son míos, A. C.)

Los ideólogos de la cubanía habían contribuido "a hacer conocer al cubano que era hombre i que tenía una alma i una inteligencia".

Para El Lugareño, la anexión a Estados Unidos resultaba la alternativa desesperada, la opción rápida, para liquidar el cúmulo de infamias que soportaban cotidianamente. En la polémica sobre el anexionismo (1848-1851), discrepó con Saco sobre el riesgo de una "asimilación" que hiciera desaparecer la conciencia de la nacionalidad cubana. Saco prefería una "Cuba cubana", aunque se aguantara la humillación por tiempo indefinido. El Lugareño prefería la ruptura con la metrópoli y la alianza con una nación, donde se aprendía a convivir con garantías político-sociales inherentes a la condición de hombres libres. Esta calidad de vida superior resultaba deseable en comparación a la de una *sumisión sin condiciones* imperante en la colonia cubana. Por otra parte, él creía que el sentimiento de nacionalidad ya era un bien colectivo, que funcionaría como un valladar contra la "asimilación". En la etapa final de su vida, El Lugareño abandonó los sueños anexionistas como opción al separatismo.

El 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes (1818-1874) desató la Guerra de los Diez Años. El 10 de abril de 1869 se rubricó la Constitución de Guáimaro, en la cual se establecía: "Artículo 24. Todos los habitantes de la República son enteramente libres (...)

"Artículo 26. La República no reconoce dignidades, honores especiales, ni privilegio alguno (...)

"Artículo 28. La Cámara no podrá atacar las libertades de culto, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del Pueblo".⁶

Durante la convivencia en los territorios dominados por el Ejército Libertador, se crearon nuevas situaciones en las cuales se difundieron y se convirtieron en praxis colectiva los ideogramas emancipatorios fundados en el respeto a la dignidad del sujeto. También los emigrados y los desterrados políticos prosiguieron la defensa de los derechos conculcados por el estatus colonial. Así, Emilia Casanova (1832-1897), la esposa de Cirilo Villaverde, dirigió desde Nueva York dos cartas impactantes a los capitanes generales. En la primera misiva (22 de abril de 1869) le exigía a Domingo Dulce la excarcela-

ción de su padre y de su hermano, detenidos como rehenes por odio a las acciones de ella. En la segunda epístola (28 de diciembre de 1869) le reprochaba a Antonio Caballero Fernández de Rodas la desvergüenza de los periodistas españoles, quienes desde el *Moro Muza* y *Juan Palomo* la atacaban con caricaturas e insultos, y le remitían a Nueva York dichas publicaciones.⁷

José Martí (1853-1895), pocos meses después de llegar desterrado a España en 1871, publicó *El presidio político en Cuba*, en el cual resaltaba los principios éticos y políticos sobre la dignidad personal y la flagrante violación de éstos que sufrían los presos a diario. Quizá más que los golpes y otros actos de sevicia, lo más ultrajante era la sistemática negación de los valores humanos. El régimen colonial había devenido un poder genocida y los patriotas que lo combatían, eran nuevos Jesucristos de una emancipación personal y colectiva.⁸

► La "general humillación"

Con el Pacto del Zanjón, la monarquía española concedió algunas de las demandas pendientes desde la década del 30. Se proclamó que para los cubanos regía la Constitución de febrero de 1876. Se legalizó la libertad de asociación y el derecho de expresión. Se organizaron los primeros partidos políticos. Se eligieron nuevamente diputados a las Cortes, de acuerdo con una división político-administrativa en seis provincias.

Una década después aproximadamente, algunos intelectuales evaluaban la situación concre-

⁶ "Constitución de Guáimaro", en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. 1, pp. 376-379.

⁷ Las cartas pueden leerse en Cirilo Villaverde: *Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde*, Nueva York, 1874. En torno a esta mujer impar entre los políticos de la emigración puede verse: Ana Cairo: "Emilia Casanova y la dignidad de la mujer cubana", el cual aparecerá en la revista *ContraCorriente*.

⁸ El anciano Nicolás del Castillo (76 años), combatiente del Ejército Libertador, sufría las peores atrocidades en el presidio de La Habana. Por lo mismo, Martí lo consideró un nuevo Jesucristo. José Martí: "El presidio político en Cuba", en *Obras escogidas en tres tomos*, La Habana, 1992, t. 1, pp. 25-61. Véase la sexta parte. (Esta edición se indicará con las siglas OE, tomo y páginas.)

ta. En los discursos “La política en Cuba” (enero de 1887) y “El dualismo moral y político en Cuba” (junio de 1888), y en el artículo “Un insurrecto cubano en la corte” (1888), Manuel Sanguily (1848-1925) explicaba las diferencias entre las apariencias y las esencias.

Se decía que Cuba era una “provincia española” gobernada desde Madrid, pero en realidad funcionaba como una “colonia militar y mercantil”. Las libertades limitadas existentes habían sido entronizadas por la Revolución del 68. El poder colonial se proponía ir las recortando, aunque alegaba lo contrario. Por ejemplo, aunque se hablaba de libertad de expresión, un “juzgado de guardia” practicaba el secuestro continuo de la prensa opositora. Así, se vivía en un “dualismo moral y político” que se caracterizaba por: “Casi continua ha de ser la declaración enfática y solemne de las cosas en que menos se cree o que menos se sienten. Las aspiraciones más naturales, más puras, más legítimas truecense —en unos casos— en aviesas y punibles pretensiones. En contraste doloroso —en otros casos— arbitrariedades, antojos, ambiciones, bastardos sentimientos, vélanse con el disfraz de frases hechas y manoseadas, tan vacías de sentido moral como de sentido histórico, mas preñadas de amenazas y peligros. La conducta política si no consiste en una *humillación cotidiana*, obliga a devorar incesantemente *la más justificada indignación*, y tiene que depender de la flexibilidad más exquisita, tiene que ser un combate sin término en los senos recónditos de la conciencia, entre la necesidad que se impone y la dignidad próxima a estallar. *Redúcese así la vida a un continuado y cuidadoso disimulo para todos*: en unos —a ocasiones— por un resto de pudor; en otros, constantemente, por legítimo temor a las grandes y tremendas responsabilidades”.⁹

Enrique José Varona (1849-1933) analizaba en artículos como “El derecho del puño” (1887) y “Lo que vale un concepto” (1888), y en el discurso “Los

cubanos en Cuba” (1888), aspectos de una *sociología de la dominación* y sus implicaciones para el sujeto.

En “Lo que vale un concepto” entendía que las palabras clave del modelo colonial español habían sido “conquistar y catequizar”, “en una palabra, *la sumisión del alma y del cuerpo*”. Se aplicaba una tecnología para crear los reflejos de la “subordinación”, de la obediencia indiscutida y ciega. Para conseguirlo, se practicaba como estrategia el inmovilismo político-social: “De aquel a quien se oprime, se recela. Dominar y recelar es todo lo que ha hecho el gobierno metropolitico, durante los largos siglos de su imperio americano. Cualquiera posición que no fuera la de mantenerlo todo firmemente asido, le ha parecido siempre riesgosa. Por eso el carácter más visible de sus instituciones ha sido la inmovilidad”.

En la tecnología colonial, los españoles residentes cumplían la función de ser el “instrumento inmediato y principal de la dominación”. Como norma se establecía que una colonia “estaba firmemente sujeta, mientras el elemento español de su población está satisfecho”.

En “Los cubanos en Cuba”, Varona profundizó sobre los privilegios que disfrutaban los españoles residentes, pues ellos ejercían el despotismo militar, traficaban, burlaban y acomodaban las leyes a su provecho. La corrupción estaba generalizada: “Todo estaba gangrenado, el gobierno, la iglesia, la magistratura, el foro, las profesiones, el trabajo servil”.

Varona aportó la reflexión de mayor alcance sociológico en cuanto al estatuto del sujeto en “El derecho del puño”: “entre nosotros, no la propiedad, *la dignidad personal puede ser y es ultrajada, vilipendiada impunemente*, no a espaldas, sino a la sombra de la ley.

“A dominados y a dominadores faltan por completo el sentimiento y la noción suprema en la vida social: el respeto inviolable a la persona humana. Signo indeleble de nuestro atraso, es exponente visible de nuestra educación y de nuestras costumbres. En España el despotismo político y el fanatismo religioso, en Cuba la esclavitud, han matado en germen el sentimiento de la estimación mutua y de rechazo han contribuido a bajar el carácter.

⁹ Manuel Sanguily: *El dualismo moral y político en Cuba*, Imprenta Soler, Álvarez y Cía, La Habana, 1889. Los otros dos textos: *La política en Cuba*, Imprenta Soler, Álvarez y Cía, La Habana, 1887, y *Un insurrecto cubano en la corte*, Imprenta Soler, Álvarez y Cía, La Habana, 1888. (Los subrayados son míos, A. C.)



Casal y él mismo ilustraban dos facetas complementarias de la producción cultural de “un país sin libertad”. Casal, más enfermo de asco que de tuberculosis, se refugió en un mundo poético *ajeno*, evadido al máximo de su entorno político-social. Era un paradigma del *exilio interior*.¹² Para Martí, la autenticidad de Casal como creador radicaba en la total asunción de su conciencia enajenada.

“(…) Cuando el palo es un elemento de las costumbres, del golpe se siente el dolor, no la ignominia. Y entre nosotros la solidaridad es rudimentaria. *Para que el derecho de cada uno no sea una realidad inviolable, es preciso que todos sientan como propia la injuria que sufre el derecho ajeno y estén dispuestos a su defensa.* Es muy difícil sacar a salvo el decoro personal, cuando zozobra y se hunde el decoro colectivo.

“(…) miremos bien donde estamos, y veremos con espanto cuán poco nos falta para bajar los últimos peldaños de la degradación social”.¹⁰

Sanguily y Varona coincidieron en las características del deterioro creciente de la situación político-social y de *la crisis moral* que definía la entreguerra. José Martí avanzó en una dirección insólita, al enjuiciar como problema político-cultural la personalidad de “Julián del Casal” (1893): “aquel país de sus entrañas, donde la conciencia oculta o confesa de la *general humillación* trae a todo el mundo como acorralado, o como con antifaz, sin gusto ni poder para la franqueza y las gracias del alma. La poesía vive de honra.

“Murió el pobre poeta, y no lo llegamos a conocer. *¡Así vamos todos, en esta pobre tierra nuestra, partidos en dos, con nuestras energías regadas por el mundo, viviendo sin persona en los pueblos ajenos, y con la persona extraña sentada en los sillones de nuestro pueblo propio!* Nos agriamos en vez de amarnos. Nos encelamos en vez de abrir vías juntos. Nos queremos como por entre las rejas de una prisión”.¹¹

El gran aporte conceptual de Martí fue la problemática de *la enajenación del sujeto colonial*.

En los *Versos Libres* (ciclo poético 1878-1892) apareció la otra faceta del sujeto enajenado en la colonia: *el desarraigo íntimo*, el descentramiento, de los desterrados políticos.

El motivo literario del exilio apareció con José María Heredia (1803-1839), Miguel Teurbe Tolón (1820-1857), José Agustín Quintero (1829-1885) y Juan Clemente Zenea (1832-1871), entre otros, le aportaron matices sobre la nostalgia a la patria. José Martí utilizó el repertorio de los ya mencionados, pero le introdujo el drama personal y la introspección psíquica. En el poema “Hierro” afirmó:

*¡Tiranos: desterrad a los que alcanzan
El honor de vuestro odio: —ya son muertos!
Valiera más io bárbaros! que al punto
De arrebatarlos al hogar, hundiera*

¹⁰ Enrique José Varona: “Lo que vale un concepto”, “Los cubanos en Cuba”, “El derecho del puño”, en *Artículos y discursos*, Imprenta de Álvarez, La Habana, 1891, pp. 189-193, 239-265, 179-182. (Los subrayados son míos, A. C.)

¹¹ José Martí: “Julián del Casal”. Publicado en el periódico *Patria*, el 31 de octubre de 1893, en *OE*, t. 3, pp. 284-285. (Los subrayados son míos, A. C.)

¹² El concepto de “exilio interior” se introdujo en los estudios literarios y culturales para caracterizar a los intelectuales de la Generación del 27 en España, quienes se enclaustraron en la creación artística bajo la dictadura de Francisco Franco.

*En lo más hondo de su pecho honrado
Vuestro esbirro más cruel su hoja más dura!
Grato es morir: horrible vivir muerto.*

En el poema "Domingo triste" añadía en torno a la angustia de un ser íntimo desestabilizado:

*Cáscara soy de mí, que en tierra ajena
Gira, a la voluntad del viento huracán
Vana, sin fruta, desgarrada, rota.*

Y en "No, música tenaz, me hables del cielo" completaba:

*Si del día penoso a casa vuelvo...
¿Casa dije? No hay casa en tierra ajena!...
Roto vuelvo en pedazos encendidos
Me recojo del suelo: alzo y amaso
Los restos de mí mismo, ávido y triste,
Como un estatuador un Cristo roto.¹³*

El desterrado podía ser "un vivo muerto", un hombre sin hogar, un alma fragmentada, descen- trada. Padecía en un infierno moral, semejante al que albergaba a los creadores del exilio interior. El sujeto colonial con autoconciencia de su ena- jenación, sólo podría liberarse a través de un cam- bio social (la revolución) que destruyera ese esta- do de "general humillación".

De ese modo, Martí se convirtió en el más im- portante ideólogo de una revolución descoloniza- dora, la cual permitiría la construcción de una re- pública fundada en la emancipación del individuo y de los grupos sociales víctimas de la domina- ción. El hombre revolucionario (agente del cam- bio social) debía actuar como un sujeto con ple- na dignidad humana y legitimar ese mismo derecho como principio jurídico para todos.

Martí auspiciaba un salto cualitativo con res- pecto a los artículos ya citados de la Constitución de Guáimaro. En el discurso "Con todos y para el bien de todos" (26 de noviembre de 1891) expo- nía sus tesis, las más radicales del *corpus* ideoló- gico independentista: "Por que si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos

los demás, un bien fundamental que a todos los del país fuera base y principio, y sin que los de- más bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiera: yo quiero que la ley pri- mera de nuestra república sea el culto de los cu- banos a la dignidad plena del hombre (...) O la república tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí y el respeto, como honor de familia, al ejerci- cio íntegro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre, —o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una gota de san- gre de nuestros bravos".¹⁴

Esteban Borrero Hechevarría (1849-1906) se fue a la emigración patriótica poco después de estallar la Guerra de 1895. Se instaló en Cayo Hue- so y desarrolló un incesante activismo político en favor del esfuerzo bélico. Su legitimidad se funda- ba en la terrible vivencia de la subordinación.¹⁵ El 31 de enero de 1896, escribió la carta pública "En la intimidad" destinada al poeta Diego Vicente Tejera (1848-1903). Borrero coincidió con Sanguily y Varona en los horribles efectos de la *degrada- ción moral involuntaria del sujeto*, como secuela del medio corruptor: "La acción más segura, per- nicioso y funesta de los gobiernos despóticos como el de España no es, por cierto, la que ejer- cen cuando actúan de un modo inmediato y bru- tal sobre el hombre, confinándole en estrecha cárcel o privándole de la vida en el cadalso; sino esa otra, mediata, de todos los instantes que sin intermitencia alguna impone al corazón y a la mente, ahogando todo elevado sentimiento; fal- seando las nociones todas de las verdades mora- les, familiarizando desde temprano, la concien- cia con el mal por el tráfico imprudente de todos con el vicio, única condición de vida moral en ese medio en donde el concepto fundamental del go-

¹³ José Martí: "Hierro", "Domingo triste", "No, música tenaz, me hables del cielo", en *Poesía completa. Edición crítica*, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1985, t. 1, pp. 68-69, 128, 169. (Los subrayados son míos, A. C.)

¹⁴ José Martí: "Con todos y para el bien de todos", en *OE*, t. 3, pp. 7-17. (Los subrayados son míos, A. C.)

¹⁵ Esteban Borrero: *Veinte y siete de noviembre*, Impren- ta Au Bon Marché, Cayo Hueso, 1896.

bierno y del imperio anuló de raíz en ti, primero, la noción de libertad; te hizo, por tu nacimiento, de condición inferior al que, por decirlo así hereditariamente te manda y prostituye, y te desposeyó, en su obra de tiranía secular, no sólo de tus fueros políticos, sino también de todas las preeminencias morales que integran y dignifican el alma humana."¹⁶

De Varela a Borrero se elaboró un *corpus* ideológico valiosísimo en torno a los derechos del sujeto en un régimen colonial de máxima represión. La ruptura con la metrópoli, la aspiración a una república propia, subsumían los objetivos de alcanzar la más plena autoestima personal y colectiva. De este modo, ser patriota e independentista significaba la única alternativa que privilegiaba el concepto de la dignidad, asociado a los de la honradez y honestidad. Por lo mismo, se despreciaba el espíritu de servidumbre, la apatía moral, el cinismo y la complicidad con la corrupción.

El sueño republicano se entendía como el fin de una siniestra pesadilla, como la oportunidad para iniciar el proceso descolonizador, lento y contradictorio en el largo camino de liquidar las formas de vida rutinarias de la "general humillación".

La desajenación, la erradicación de la crisis moral, el abandono de actitudes escépticas o pesimistas en cuanto a la utopía emancipatoria del individuo, se aceptaban como los retos más difíciles para una nueva Cuba. Desde esa perspectiva, la destrucción de la riqueza material en las llamas de la guerra se justificaba como el acto purificador del cual emergería una nación consciente de sus llagas, pero también de sus virtudes. Se

vindicaba el orgullo de ser cubano libre, como la máxima aspiración emancipatoria que serviría de brújula certera a la instauración de un Estado moderno, artífice y garante de una teoría y una praxis social definida por una teleología del progreso, modo en el cual se imaginaban los prolegómenos de una nueva centuria.

Si los intelectuales manifestaron cierta euforia ante los sucesos de la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana en 1898, ya al año siguiente se lamentaban de la ocupación militar y se enrolaban en los cargos públicos para neutralizar los peores efectos. Varona y Borrero asumieron las audacias de una reforma educacional, porque entendieron que sólo inoculando la idea de la libertad desde la escuela primaria se ganaba el más difícil combate de preservar la nacionalidad frente a los temibles riesgos de una "asimilación". La tesis de Saco de una "Cuba cubana" retomaba a los primeros planos del debate ideológico con la apertura del siglo xx. Los derechos del cubano volvían a encenrar la búsqueda de un consenso sobre el sujeto emancipado de España, pero amenazado por el poderío yanqui.

• • • • •

¹⁶ Esteban Borrero: *En la intimidad. A Diego Vicente Tejera*, Imprenta América, Nueva York, 1896. El periódico *Patria* la publicó por fragmentos los días 16, 19, 26 y 29 de febrero de 1896. (Los subrayados son míos, A. C.)

Respecto de su aptitud para el estudio, ya desde muy temprano dio muestras de aplicación en su tránsito; primero por la escuela Concepción y, más tarde, en los estudios secundarios que cursó en el colegio Buenavista, donde en 1831 obtuvo un certificado de honor por sus resultados docentes, emitido por Domingo del Monte en nombre de la Sociedad Patriótica de La Habana.²

Sus ansias de superación, unidas a los resultados alcanzados por su esfuerzo personal, le valieron la autorización de partir hacia España con el grado militar de alférez de Caballería, el 1.º de julio de 1835, para realizar los exámenes de ingreso a la Academia de Ingenieros de Guadalajara, los cuales aprobó con notas de sobresaliente. Idénticas calificaciones mantuvo hasta su egreso, en 1839, con el grado de teniente del Cuerpo de Ingenieros, otorgado por Real Orden de 26 de diciembre, y con la expresa felicitación del ingeniero general Antonio Ramón Zarco del Valle.

En 1840 participa como oficial en la denominada Guerra de los Siete Años, destacándose no sólo por su labor como ingeniero sino por su valentía personal, lo cual le valió el ascenso al grado de capitán y la obtención de la Cruz Militar de San Fernando. Tres años más tarde, y desempeñándose como ayudante de profesor en la Academia de Guadalajara, también sobresale por su actitud en la defensa de dicha plaza, ante fuerzas espartanistas muy superiores enviadas en su contra; como resultado se le ascendió a comandante de Infantería por Resolución del 1.º de septiembre del mismo año.³

El 29 de enero de 1844 y en comunicación al Ministro de la Guerra, el ingeniero general propo-

ne a Francisco de Albear para que pase a servir a la isla de Cuba, y poco después, el 24 de febrero, en una nueva comunicación recomienda que "antes de pasar á La Habana, recorriendo la Francia, la Bélgica y la Inglaterra examine los Establecimientos científicos y Obras públicas que en aquellos países son de preferible estudio para su aplicación en la primera de las Antillas", lo cual se aprobó por Real Orden cinco días más tarde.⁴

En cumplimiento de lo anterior, emprende una fructífera comisión de servicios por Europa, la cual en Francia lo puso en contacto con notables científicos, como Francisco Aragón, uno de los grandes investigadores de la física y director del Observatorio de Pons; le permitió presenciar maniobras militares en Bélgica como invitado especial del rey Leopoldo, así como visitar otras instituciones científicas en Alemania y prestar atención al estudio de los puentes en Inglaterra. Con esta valiosa carga de conocimientos de lo más avanzado de la técnica del momento, embarca hacia Cuba desde Burdeos, destino al cual arribó por el puerto de La Habana el 10 de abril de 1845.⁵

Una vez incorporado oficialmente a la Subinspección del Arma de Ingenieros en la Isla, y como conclusión de su recorrido por Europa, acometió la redacción de los siguientes informes y memorias: "Las construcciones hidráulicas en la plaza y puerto de Calais"; "Estado del ejército belga en 1844"; "Descripción del Ferrocarril de Veidre, en Bélgica"; "Grandes puentes en Inglaterra y Francia"; así como la traducción al castellano, con notas originales, de la obra inglesa inédita *Plazas fuertes de la Alemania Occidental*.⁶ En correspondencia con estos resultados, el 12 de marzo de

(viene de la página anterior)

del Rey. Habana 23 de setiembre de 1834", en *Expediente de Francisco de Albear y Fernández de Lara*. Archivo General Militar de Segovia (AGMS), España.

² Carlos Pedroso: "Biografía del Académico Sr. D. Francisco de Albear y Lara", en *Revista Cubana*, Establecimiento Tipográfico de Álvarez y Corripaña, Habana, 1890, t. XII, p. 73.

³ "Reales Despachos relativos a ascensos y condecoraciones de Francisco de Albear y Fernández de Lara entre los años de 1840 y 1877", en *Expediente...*, AGMS. Las fechas de ascensos militares que se consignan en el trabajo son tomadas de este documento.

⁴ "Comunicaciones del Ingeniero General Director Inspector Jefe del Cuerpo de Ingenieros, al Ministro de la Guerra, de fechas 29 de Enero y 24 de Febrero de 1844", en *Expediente...*, AGMS.

⁵ César Rodríguez Expósito: "El Ingeniero Francisco de Albear artífice del Canal de Vento", en *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, no. 70, La Habana, 1985, p. 226.

⁶ De las memorias relacionadas sólo "Apuntes sobre el estado del ejército belga en 1844" se publicó en el *Memorial de Ingenieros*, tomos III y IV, editados en Madrid en 1848 (Capítulos I al V, pp. 3-130) y 1849 (Capítulos VI y Notas, pp. 131-217), respectivamente.

1846, el ingeniero general lo propone para el inmediato grado de teniente coronel.⁷

Ya en cumplimiento de sus funciones se le encomienda valorar y emitir un informe acerca de dos proyectos de puentes para el desembarcadero del río San Juan en Matanzas, dirigir la construcción del Cartel de Caballería de Trinidad, reconocer el curso del río Zaza y elaborar un proyecto para la ampliación del muelle de Cienfuegos, lo cual lo sustrajo de La Habana por espacio de un año, a partir del 1.º de diciembre de 1845.

Con su retorno a la capital, la Junta de Fomento comenzó a encargarle diferentes misiones, como el proyecto de construcción del muelle entre la plaza de San Francisco y el Tinglado de la Aduana Vieja, así como la inspección de las obras del puente San Jorge sobre el río Bacuranao, del puente de las Vegas, de la reparación de la alcantarilla del Carrión y de la construcción de la Calzada a San Cristóbal por Guanajay. Resulta conveniente consignar que, aunque, a partir de marzo de 1847, Albear fungió en la práctica como ingeniero de la Real Junta de Fomento y que ésta acordó el 10 de julio de 1848 crear una dirección facultativa de las obras, la cual desempeñó *de facto*, ello nunca fue objeto de una designación oficial por parte del mando militar, al cual continuó subordinado como oficial del Arma de Ingenieros.

Durante el fecundo período de su labor que se extiende hasta 1854, Albear intervino en la realización de 182 obras, incluidos proyectos e informes, trabajos parciales y construcciones nuevas y completas, entre los cuales figuraban puentes, faros, muelles, carreteras y edificios; de ellos pudieran mencionarse, a manera de ejemplo representativo: la instalación de las primeras líneas telegráficas que existieron en la Isla; el levantamiento del plano de La Habana, que lo destaca como un gran urbanista, y los proyectos del Ferrocarril Central y de la Carretera Central de Cuba.

Los méritos del abnegado ingeniero resultaron tales, que, cuando por Real Orden del 22 de abril de 1854 se dispuso el regreso de Albear a la península, al haber cumplido el máximo tiempo de permanencia en Ultramar previsto en los reglamentos militares, dos meses más tarde, el 8 de junio, la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba elevó a la reina una

exposición, en la cual se solicitaba que ese valioso militar, atendiendo a su experiencia y extraordinarios resultados en el desempeño de sus funciones, se destinase de nuevo a la Dirección de Obras Públicas de la referida entidad. Esto se concedió finalmente por una nueva Real Orden de 13 de agosto del mismo año.

Para poder tener una idea aproximada del prestigio de Albear y de la valoración existente sobre su persona, sirva señalar tan sólo un fragmento de la referida exposición: "Honrado a toda prueba, puro y desinteresado, digno, veraz y enérgico al paso que moderado y conciliador; altivo, laborioso cual ninguno; de elevadas miras y al mismo tiempo escrupuloso en los pormenores de su deber; de educación distinguida y finos modales; con profundos conocimientos teóricos y prácticos, talento y disposición sobresalientes, habilidad y acierto; y todo esto acompañado de una modestia quizás excesiva; constante en el cumplimiento de sus deberes y de rectísimo ánimo; capaz de concebir y ejecutar cuanto es posible en los diversos ramos de su difícil y fecunda facultad: orgullo del país que con justicia puede presentarle al nivel de los más distinguidos ingenieros nacionales y extranjeros y que le debe sus más bellas construcciones. Tal es, señora, el coronel Albear, de quien con exacto juicio ha dicho oficialmente un general de su cuerpo que es imposible medirlo por la escala común".⁸

Ahora bien, la obra que por su magnitud y envergadura convierte en un símbolo a Francisco de Albear la constituyó, sin lugar a dudas, la elaboración en 1855 de su "Proyecto de conducción a La Habana de las aguas de los manantiales de Vento",⁹ cuya tramitación promovió personalmente en España, por encargo del capitán general de la Isla, entre febrero de 1856 y diciembre de 1858. Dicho proyecto se aprobó por la Junta Consultiva de Ca-

⁷ Expediente..., AGMS. El ascenso fue confirmado por Resolución del 6 de mayo de 1846.

⁸ Archivo Nacional de Cuba (ANC): Fondo Museo Nacional, leg. 16, no. 2.

⁹ Francisco Albear y Fernández de Lara: *Memoria sobre el Proyecto de conducción a La Habana de las aguas de los manantiales de Vento*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M., Habana, 1856.

Fachada del depósito de Palatino



minos y Puertos de Madrid el 12 de diciembre de 1857, y lo refrendó la Real Orden del 5 de octubre del siguiente año,¹⁰ pero su primera piedra sólo se logró colocar el 26 de junio de 1861.

El abastecimiento de agua constituyó un problema vital de la población de San Cristóbal de La Habana, desde su asentamiento definitivo en el sector oeste del puerto de Carenas, a la altura de 1519, al depender sus vecinos del traslado del preciado líquido en recipientes transportados por mar o por tierra desde los ríos Luyanó y Chorrera (actual Almendares). Tanto la Zanja Real, construida entre 1566 y 1592 —con un volumen de descarga de 70 000 m³ diarios de agua, de los cuales a la ciudad llegaban 20 000, el resto se utilizaba en los regadíos—, como el ulterior acueducto de Fernando VII, cuyas obras se iniciaron en 1831 y concluyeron en 1835, y sólo pudo suministrar 5 300 m³ diarios,¹¹ resultaron insuficientes para satisfacer las demandas de una población en constante crecimiento, e insatisfactorias desde el punto de vista de su calidad y de las condiciones higiénicas en que éstas circulaban a lo largo de más de 7 km, desde el río Almendares hasta el puerto de La Habana.

Esta acuciente realidad y la encomienda que a tales efectos hizo recaer en 1855 el capitán general de la Isla, José de la Concha, sobre la comisión presidida por el entonces comandante de Ingenieros Francisco de Albear, conllevaron a realizar serios estudios geológicos e hidrológicos, los

cuales arrojaron la evidencia de que los manantiales de Vento, ubicados a 11 km de la zona más antigua de la ciudad, constituían la alternativa más adecuada para resolver el problema del abastecimiento de agua a la capital, al calcularse un suministro total de 102 000 m³ diarios para el consumo humano y otros destinos.¹²

A la conclusión anterior se añadió, además, el resultado de los análisis de la composición química de las aguas de Vento, los cuales estuvieron a cargo del director del Instituto de Investigaciones Químicas, José Luis Casaseca, y que evidenciaron la superior calidad de dichas aguas en su comparación con las del río Almendares, las cuales casi podían equipararse con las del río Sena en Francia.¹³

¹⁰ Archivo Histórico Nacional (AHN) Madrid, *Sección Ultramar, Cuba-Fomento*, leg. 223, exp. 2, doc. 10 y 16.

¹¹ Abel Fernández Simón: *Memoria Histórico-Técnica de los Acueductos de la Ciudad de La Habana*, Impresores Úcar García, S.A., La Habana, 1950, pp. 18 y 19.

¹² Miguel A. Puig-Samper Mulero y Consuelo Naranjo Osorio: "El abastecimiento de aguas a la ciudad de La Habana: de la Zanja Real al Canal de Vento", en *Obras Hidráulicas en América Colonial*, CEHOPU, Madrid, 1993, p. 870.

¹³ Rolando García Blanco: "La ciencia en Cuba a fines del siglo XIX", en *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Ediciones Doce Calles, S.L., Madrid, 1996, p. 458.

Atendiendo a la complejidad de la obra a la cual dedicó los últimos 30 años de su vida, Albear concibió su realización en dos etapas. La primera concluyó el 23 de junio de 1878, con el desvío de las aguas del Canal de Vento hacia los filtros del acueducto de Fernando VII, de esta forma se logró hacer llegar a la capital aguas de superior calidad, aunque con las limitaciones en cuanto al nivel de suministro impuesto por la capacidad de conducción del referido acueducto.

Esta fase inicial, que se extendió por espacio de dos décadas, requirió de Albear una tenacidad y dedicación absolutas, si se tiene en cuenta la complejidad técnica de la obra, determinada por las características geológicas del terreno. Sobre estos aspectos se pronunció la comisión nombrada para inspeccionar las obras del canal, la cual, integrada por ilustres científicos de la época, concluyó mediante informe presentado al capitán general de la isla de Cuba, el 31 de mayo de 1863, que "todos los trabajos ejecutados bajo la dirección del Sr. D. Francisco Albear, aunque sin los recursos que en países más adelantados encuentran los hombres del arte, llevan el sello de la inteligencia que en tantas ocasiones tiene acreditada".¹⁴

No obstante, múltiples resultaron los enfrentamientos públicos y las limitaciones económicas que conspiraron contra el normal desenvolvimiento de las obras. Así, mezquinos intereses entre el Ayuntamiento habanero y el Gobierno Superior Civil, e imputaciones públicas acerca del manejo de los fondos, obligaban al director de las obras a desgastarse en continuos informes, no sólo en el área de su competencia técnica, sino en la expo-

sición meticulosa de cómo se empleaban los escasos recursos asignados a tamaña empresa. Muestra de lo anterior fue su pública defensa a través de las páginas del diario habanero *La Voz de Cuba*, de las imputaciones que se le habían realizado desde *Diario de la Marina*, y en la cual, con su estilo enérgico y convincente, evidenció una vez más los principios éticos que caracterizaron su vida.¹⁵

Al referirse a la falta de fondos apuntada por Albear, quien relata en los artículos mencionados que sólo se había podido trabajar en tres momentos, atendiendo a los empréstitos otorgados en 1865, 1869 y 1871, la historiografía tradicional referida a este tema obvia, de manera general, el estallido de la Guerra de los Diez Años y sus efectos sobre la economía de la por entonces colonia española, de lo cual no podían estar exentas, en modo alguno, las obras de Vento. No resultó casual, por tanto, la asistencia personal del capitán general Arsenio Martínez Campos, el 23 de junio de 1878, al acto en que se realizó la conexión del Canal de Vento con los filtros del acueducto de Fernando VII, lo cual pretendía demostrar el inicio de la estabilidad social en Cuba tras el Pacto del Zanjón.

La segunda etapa del proyecto original de Albear la detalló con posterioridad su autor, quien en septiembre de 1876 dio a conocer dos memorias independientes referidas al "Depósito de recepción y de distribución de las aguas del Canal de Vento" y a la "Distribución del agua de Vento en La Habana".¹⁶ Debe resaltarse que la conclusión de este vasto empeño, a la altura de 1893, trascendería la existencia física de su artífice, desaparecido seis años antes, y correría a cargo de su sucesor, el coronel de Ingenieros Joaquín Ruiz, ateniéndose al proyecto original de su autor.

Mas, el ya brigadier del Cuerpo de Ingenieros desde el 21 de septiembre de 1876, Francisco de Albear y Fernández de Lara, tuvo en vida la satisfacción de ver su proyecto premiado en la Exposición Universal de París, en 1878, en la cual obtuvo medalla de oro, con una mención honorífica que lo inmortaliza para la posteridad, al entregársele personalmente "como premio a su trabajo, digno de estudio hasta en sus menores detalles, y que puede ser considerado como una obra maestra".¹⁷

¹⁴ AHN: Sección de Ultramar, Cuba-Fomento, leg. 223, exp. 4, doc. 10.

¹⁵ Francisco Albear y Fernández de Lara: *Colección de artículos publicados en la Voz de Cuba sobre la cuestión de Vento*, Imprenta de Rosendo Espino, La Habana, 1877, 204 pp.

¹⁶ AHN: Sección Ultramar, Cuba-Fomento, leg. 223, exp. 10, doc. 5-10 y exp. 11, doc. 1-7.

¹⁷ Enrique J. Montoullieu y de la Torre: "Primer centenario de la vida profesional de Albear en 1840", en *Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros*, vol. XXXV, no. 6, diciembre de 1940, p. 336.

Para tener una idea, sólo aproximada de los méritos del proyecto de Albear, sirvan las siguientes valoraciones del propio coronel de Ingenieros Joaquín Ruiz: "La elección del punto de toma, el análisis de las aguas, el cálculo del consumo necesario, el alumbrado y aforo de los manantiales, operación ingeniosa y difícil; la no menos delicada de su captación; su recogida en un espacio común; la preservación del agua de toda influencia nociva, y la erección de obras que la defienden de toda mezcla o confusión con orígenes enturbiados, su conducción luego a larga distancia en condiciones higiénicas a través de toda suerte de obstáculos, salvando cauces de ríos, arroyos, caminos, ramblas, cerros y trincheras hasta el vasto depósito que las almacena y reposa, asegurando la uniformidad y la constancia en el consumo; su distribución luego científicamente estudiada para esparcir el agua subdividiendo y aprovechando a la par la fuerza que la impulsa desde su partida; todo esto... da lugar a estudios de química, higiene pública, estadística, geología, mecánica de las construcciones e hidráulica, y otros muchos sobre ramos del saber".¹⁸

A estos méritos indiscutibles desde el punto de vista ingeniero, se necesitaría agregar que, a 104 años de la inauguración de la obra denominada con toda justicia como Acueducto de Albear en honor a la memoria de su creador, ésta continúa hoy en explotación y abastece el 19% del agua consumida por una ciudad de más de 2 millones de habitantes.

Pero Albear no sólo fue el ilustre ingeniero encargado en Cuba de múltiples obras de beneficio social y artífice del Canal de Vento, sino que su multifacética existencia también abarcó, y de forma destacada, su participación directa en múltiples instituciones de carácter científico. Así, entre otras, fue miembro corresponsal de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid,¹⁹ fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid,²⁰ miembro ordinario de la Sociedad Científica de Bruselas, honorario y corresponsal de la Sociedad Británica de Fomento de Artes e Industrias, miembro de la Sociedad de las Clases Productoras de México, socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, socio de mérito del Círculo de Hacenda-

dos de la Isla de Cuba y socio de número y de mérito de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la cual llegó a ostentar el cargo de vicepresidente.²¹

En honor a la más estricta justicia histórica, debe destacarse que el brigadier del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de España, Francisco de Albear y Fernández de Lara, natural de La Habana, personalidad pública y científica de reconocido prestigio internacional por su talento y su obra, trabajador tenaz e incorruptible, quien desempeñó con honor profesional las encomiendas sociales que se le asignaron, jamás tuvo participación directa como militar durante el conflicto independentista del 68, ni en la denominada Guerra Chiquita. Su labor y su vida estuvieron dedicadas a las obras sociales en la tierra que lo vio nacer, y a la cual dedicó hasta su último aliento.

Por eso hoy, en el año en que se conmemora el 110 aniversario de su desaparición física, la figura de Albear sigue siendo símbolo de las nuevas generaciones de ingenieros, y junto a su indiscutible condición de héroe de la ciencia, pudiéramos suscribir las palabras de uno de sus biógrafos, y ratificar que "concibió Albear numerosas y grandes obras de importante utilidad pública y de trascendental beneficencia para el país, redactó los proyectos de las mismas, y consumió su vida en esfuerzos supremos de trabajo, abnegación y sacrificios para ejecutarlas y terminarlas; con estos fines sostuvo tremendas luchas, no sólo contra los obstáculos que naturalmente surgen, sino contra las trabas especiales y los combates violentos que suscitaban la mala fé y los bastardos intentos de los hombres. Fué, pues, un héroe de la Patria".²²

• • • • •

¹⁸ Joaquín Ruiz: "El Brigadier Albear. Necrología", en *Anales de la RACMFNH*, Habana, 1915-1916, t. 52, p. 851.

¹⁹ *Resumen de las actas de la Real Academia de Ciencias de Madrid en el año académico de 1848 a 1849*, Imprenta y Fundación de D. Eusebio Aguado, Madrid, 1849, p. 10.

²⁰ *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Imprenta de T. Fortanet, Madrid, 1876, t. I, no. 1, p. 56.

²¹ ANC: *Fondo Museo Nacional*, caja 16, no. 3.

²² Carlos de Pedroso: "Introducción a la biografía del académico Sr. D. Francisco de Albear y Lara", en *Anales de la RACMFNH*, Habana, 1890, t. 27, p. 214.

José A. Cortina: muerte civil, prensa y patriodrama

Ana Meilyn de la O Torres
y Adrián López Denis

ADRIÁN LÓPEZ DENIS

Licenciado en Biología y
en Información Científico-
Técnica y Bibliotecología.

En la actualidad realiza
sus estudios de Maestría
en Economía en la Univer-
sidad de La Habana.

Ha publicado artículos de
carácter histórico-social
y posee numerosos
textos sobre el tema, aún
inéditos.

ANA MEILYN DE LA O

Licenciada en Sociología,
labora en el Departamen-
to de Sociología de la Uni-
versidad habanera.

Actualmente cursa estu-
dios de Licenciatura en
Historia y la Maestría en
su especialidad; ha publi-
cado artículos sobre so-
ciología histórica y comu-
nicación social en Cuba.

posa y una hija, una prometedora
carrera política por delante, algo de
dinero, una revista excelente que di-
rigir y sólo 31 años. Su entierro fue
la demostración de dolor colectivo
más impresionante del siglo XIX cu-
bano, o al menos así se presentó, y
así se ha recordado después. Tam-
bién fue un carnaval de civismos,
una coreografía ideológica, un pa-
triodrama. Pretendemos aquí llamar

la atención sobre esta ceremonia, considerada
como espectáculo político, y en sus relaciones con
la prensa que la narró y los espectadores-actores
que la hicieron efectiva y posible.¹

El 14 de noviembre de 1884, a las 6 de la ma-
ñana, repleto de medicamentos, cubierto de em-
plastos, prendido de sanguijuelas, murió en La Ha-
bana José Antonio Cortina y Sotolongo, víctima de
una meningitis encefálica. Era buen periodista, re-
gular orador y mal poeta. Tenía montones de ami-
gos, algunos admiradores trasnochados, una es-

¹ Toda la información utilizada aquí se ha extraído de
*Corona Fúnebre Literaria en Honor del Ilustre Cubano
Don José Antonio Cortina. Biografía. Homenaje de la
Prensa, Flores y Lágrimas*. Publicada por Agustín M.
(continúa)

Hay un primer momento, absolutamente íntimo, que se corresponde con la pasión sacrificial misma. Son las horas que Cortina demora en morir, rodeado de celebridades médicas, amigos cercanos y familiares queridos. Son las horas de patetismo mayor, y la prensa solía mantenerse púdicamente a distancia en circunstancias similares. Sin embargo, "para satisfacer su ansiedad por conocer en todos sus pormenores las peripecias de la gran desgracia" (o, más simplemente, para *informar*), los periodistas penetran en la habitación y exponen el cuerpo de la víctima a la presión de las miradas curiosas de los lectores. El periodismo de la época sólo solía asignar dos causas de muerte a las grandes personalidades: "larga y penosa enfermedad" o "súbita tragedia". En el caso de Cortina se estiman impropios estos eufemismos, los cuales se sustituyen por morbosos regodeos verbales. El cuerpo de la víctima se ofrece desde aquí. En lo adelante todo será espectáculo.²

Sin embargo, en el entierro mismo, la imaginación desbordada de los jerarcas habaneros dio lo mejor de sí. Pasearon el cadáver por toda la ciudad, y en cada punto clave se hizo la pausa de rigor para permitir a cada grupo social expresar, a su manera, su dolor. Pero oigamos la voz de la prensa, dando el tono preciso a la ceremonia: "Todas las clases de la sociedad han contribuido a estos honores póstumos de cuya grandiosidad podrán formar idea nuestros lectores por los detalles que les ofreceremos en este mismo número. Casi todas las casas de la extensa carrera esta-

ban enlutadas, y durante el desfile del fúnebre cortejo, apiñábanse en los balcones y en las ventanas distinguidas señoras cuyos rostros bañaba el llanto. Las aceras estaban llenas de un público anhelante que se incorporaba al cortejo, con orden perfecto. Una lluvia de flores descendía sobre el ataúd, cuando los que se disputaban la preciosa carga se detenían por unos instantes. De tiempo en tiempo, una oleada del pueblo venía de las calles transversales y con profundo e increíble silencio se confundían con el acompañamiento. Más de trescientos coches cerraban la comitiva. La clase de color hizo una demostración importantísima de sus sentimientos liberales. Nunca había presenciado nuestra capital un espectáculo semejante".³

Llama la atención como se organizó el desfile de manera que las estrechas calles de La Habana, funcionando cual escenario *sui generis*, permitieron a las bellas habaneras participar desde los balcones en la elegante orgía de dolor. Hay una multidimensionalidad de la escena, una especie de escenario-túnel donde todo transcurre. No estamos frente a un carnaval, porque hay un centro, la espectacularidad no está deslocalizada por completo. Pero tampoco la escena permanece cerrada, como en los desfiles militares o en el circo callejero. Los límites, de existir, se transgreden continuamente. Con facilidad se pasa de espectador a ser parte de la escena. El público se incorpora, contamina el acto, participa.

"Con actos como el que vamos a reseñar, un pueblo se une para siempre con los que ama",

(viene de la página anterior)

Domínguez, Segunda Edición, Imprenta Librería y Papelería La Primera de Papel, Habana, 1884. El libro recoge la mayoría de los textos publicados a raíz de la muerte de nuestro héroe en los diversos periódicos de la Isla. También incluye decenas de poemas, cartas, fragmentos de discursos y frases de ocasión hechos por lo más selecto de la intelectualidad habanera. Quizá sea la mejor compilación de su género en todo el siglo XIX, y la pálida idea que se dará de ella en este artículo no puede sustituir la lectura del original, imprescindible para todo interesado en la historia de la comunicación política en Cuba.

² Los cronistas se aprovechan de la prensa, para evocar su función como necesaria e insustituible. "Por ahora y mientras reponemos el espíritu embargado por hondí-

sima pena, nos limitamos a anunciar la dolorosa noticia a los amigos personales y políticos de Cortina para que ninguno falte al deber de tributarle los últimos honores, el domingo a las ocho de la mañana; es lo único que podemos hacer en este angustioso momento los que hemos sido sus cariñosos amigos (...) sus hermanos en esta íntima comunión que estrecha a los hijos de una madre desgraciada, confundidos en la fraternidad de dolores y aspiraciones por la patria común". Agustín M. Domínguez: *Corona Fúnebre Literaria en Honor del Ilustre Cubano Don José Antonio Cortina. Biografía. Homenaje de la Prensa, Flores y Lágrimas*, Segunda Edición, Imprenta Librería y Papelería La Primera de Papel, Habana, 1884, p. 1

³ Ídem, p. 12.

dice el cronista.⁴ Evidentemente, la carnalidad suprema de esta unión no pasó desapercibida para nadie. El entierro fue un espectáculo, no un rito, pues en él tuvieron mucho peso los elementos profanos. El de la muerte es un espectáculo profano, carnal, obsequioso, lascivo. Por eso, tanta necesidad de ritualizarlo mediante la solemnidad mortuoria, que convierte lo lascivo en luctuoso. La procesión fúnebre de Cortina incluyó un sorpresivo toque de tambores africanos, un acompañamiento musical poco ortodoxo a cargo de la orquesta de Raimundo Valenzuela, los masones salieron con sus insignias y delantales, el féretro pasó de mano en mano, siendo cargado incluso por varias mujeres negras que nadie pudo identificar.⁵ Dentro de este maremágnum de homenajes quebrados, no hay rito posible. Para que haya rito debe domesticarse la imaginería pagana. Una misa es la normalización de los canibalismos, el amansamiento de la espectacularidad fálica de la cruz. Para convertir en rito un espectáculo como la muerte de Cortina hace falta un intermediario (un sacerdote) que encuentre un factor común en el comportamiento histórico de la multitud, que lo reduzca, le proporcione una finalidad, un *telos*, un sentido.

Y resulta necesario convertirlo en rito, por la sencilla razón de que el rito perdura y el espectáculo muere si no se reitera. Una oportunidad como ésta no podía subutilizarse por la dirección del Partido Liberal, pues las posibilidades de reiterarla dependían de la muerte de un ser "excepcional" como Cortina en un momento "excepcional" para la política partidista como 1884, año de definiciones, cuando las seguridades eran más necesarias que los votos.

La función de sacerdote debe ejercerla la prensa periódica. En la prensa, el espectáculo carnavalesco-circense deviene rito ordenado. El párrafo citado antes revela cómo funcionan las simplificaciones de la prosa, que domestican la multidimensionalidad del espectáculo, su pagana y aparentemente irreductible imaginería. Se utilizan frases como "todas las clases", "casi todas las casas", de efecto homogenizador, igualador. Se insiste en el orden, se pone el orden del desfile por encima de los efectos descontrolados de la pasión. Hay un dolor ordenado y silencioso, hecho

de adjetivos, clínico y preciso. Pero hay, sobre todo, atribuciones de sentido. Las acciones de la gente, y su presencia, se convierten en premeditadas manifestaciones cívicas. Por encima del significado particular que cada individuo pueda dar a sus actos, la prensa construye un suprasignificado, un auténtico *telos* del desfilar: "La clase de color hizo una demostración importantísima de sus sentimientos liberales". "Desde las seis de la mañana las avenidas todas (...) comenzaron a llenarse de pueblo, á quien no llevaba allí la curiosidad del espectáculo cuya magestad presentía, sino el deseo de tomar parte en la manifestación de duelo tan generalmente sentido".⁶ Frases como éstas admiten monopolizar la presencia de esos cuerpos ambiguos, actores y espectadores a un tiempo, por la magia del carnaval y por la magia del periodismo. Se insiste, sobre todo, en la masividad: "mas de trescientos coches", "lluvias de flores", "cuando las últimas personas que marchaban en el cortejo entraban por la calle Neptuno, ya la cabeza del mismo había llegado al Parque Central".⁷ Hay una apoteosis del número, se habla de un "mar de cabezas humanas", y se estima 20 000 las personas reunidas en el Cementerio de Colón. De aquí puede pasarse fácilmente a otras atribuciones, que tienen como base el número,

⁴ Ídem, p. 13. Sin dudas, este amor había sido bien correspondido, porque "Cortina era el más apasionado de los hombres de partido, porque era también el más apasionado de los patriotas. La causa del Partido Autonomista simbolizaba para él la dignidad del pueblo cubano, la paz moral restaurada para siempre en ese suelo, un porvenir glorioso para nuestros hijos, el abrazo fraternal de todos los habitantes de la Isla, como resultado natural de una reparación completa en el orden del derecho y de la justicia (...). Todo le parecía tolerable menos que se dudara de las virtudes del pueblo cubano: todo le parecía posible, menos que dejara la providencia de premiarlas ampliamente algún día" (p.4).

⁵ Ídem, pp. 15-17.

⁶ Ídem, p. 29. Cada movimiento y cada sentimiento cumplen una función concreta: "Todo lo que se relaciona con la figura de José Antonio Cortina, tiene supremo interés para sus conciudadanos, que distingúan en él al caballero y adoraban al amigo, admiraban al orador y contemplaban al patriota" (p. 9).

⁷ Ídem, p. 16.

pero como destino las fibras sensibles del corazón colectivo, del alma grupal: "Nunca ha presenciado la Habana una manifestación de sentimientos tan popular, tan espontánea, tan extraordinariamente grande, como la que hizo ayer el pueblo entero, al ilustre cubano que nos ha abandonado para siempre".⁸ La muerte de este hombre perfecto ("elocuente orador, concienzudo abogado, distinguido literato, entusiasta liberal, ciudadano intachable, generoso amigo, ardiente abolicionista, amantísimo padre de familia y ejemplar patriota"⁹) fue sentida, por supuesto, a todos los niveles. Y disparado el afán de hiperbolizar el drama, los folletinistas de *El Triunfo* llegan a decir "¡Ah! su muerte no sólo hiere el corazón de una madre y esposa desoladas, sino el de sus amigos, el de sus compañeros, el de la patria y de la humanidad".¹⁰ La patria, la humanidad incluso, llora la muerte de Cortina. Porque la pérdida de un liberal como éste constituye una verdadera pérdida nacional. El lema subterráneo de la propaganda liberal en estos años de orgullosa y aparente "mayoría" fue: "Somos la patria". De hecho, el periódico liberal por excelencia cambiaría de título (sólo de título) en 1885. Dejaría de ser *El Triunfo* y comenzaría a llamarse *El País*, en una sustitución no sólo simbólica, sino también dramática.

El listado de las coronas enviadas a Cortina es un auténtico pase de lista liberal. Están todas las instituciones y asociaciones cívicas importantes de la liberolandia habanera. Desde las más renombradas y aparentemente "neutrales", como la Sociedad Económica Amigos del País, hasta las más humildes, como el cabildo africano Virgen de Regla o la sociedad de color Bella Unión Habanera. Desde las más comprometidas con la causa liberal, como La Caridad del Cerro, sede oficiosa del partido dirigida por Cortina hasta su muerte, hasta las francamente conservadoras, como el Centro Gallego, que no podría dejar de mandar una representación sin cometer una seria falta de cortesía política.¹¹ Los estudiantes universitarios encabezaban la procesión y se adueñaron de casi todo el *show*, cargando el ataúd al entrar al cementerio. Para ellos, Cortina era ante todo el director de la *Revista Cubana*, publicación que reunía lo mejor de las producciones filosóficas y científico-literarias del momento. Los universita-

rios encabezarían un movimiento de colectas populares a lo largo y ancho de la Isla, para costear el monumento a Cortina en la tumba que se le destinó, frente a la de Saco y al fondo de la de Luz y Caballero, en un rinconcito de la necrópolis reservado a la élite criolla, liberal y reformista.

"Cortina dejó de ser una persona para convertirse en un símbolo; y la solemnidad de su entierro ha adquirido, por virtud de esta transformación, todos los caracteres de una jornada histórica".¹² Estamos de acuerdo con el cronista cuando habla de la transformación simbólica operada sobre la víctima, sacrificada por el destino en el altar de la patria. Los hacedores de la transformación no sólo fueron las 20 000 personas reunidas junto a la tumba, o los diseñadores de todo el espectáculo, los miembros de la comisión presidida por Montoro, el más hábil manipulador de masas residente en Cuba entonces. Quienes convirtieron al muerto en símbolo, la procesión en pueblo y el llanto de las señoritas en llanto de la patria, fueron los periodistas. Sólo ellos podían trocar la histeria en historia, dignificando el dolor, literaturizándolo, concediéndole una dimensión cósmica, jugando con la eternidad.

Se aprovechó la coincidencia de los nombres de *Pepe* Antonio, José Antonio Saco y José Antonio Cortina para destacar el destino común de estos patriotas incomprendidos por el poder, proscritos, despreciados, pero inmortales, porque "los pueblos no mueren para la Historia cuando la His-

⁸ Ídem, p. 20. Según José Fornaris, biógrafo y contemporáneo del fallecido: "La muerte de José A. Cortina ha sido sentida por todos los cubanos como lo prueban las manifestaciones de la prensa" (p. XIV). Con esta frase se cierra el ciclo: ya no es posible saber si el dolor es narrado porque es cierto, o si la certeza última del dolor radica precisamente en el acto de narrar.

⁹ Ídem, p. 11. Y si todavía no parece suficiente: "Aquel hombre de acción tan temido, aquel improvisador tan apasionado y vehemente, aquel carácter tan intrépido" (p. 3). "Franco, generoso, expansivo" (p. 5), "orador notable, insigne cubano y literato de nota, acaba de fallecer" (p. 45).

¹⁰ Ídem, p. 19.

¹¹ Ídem, p. 20.

¹² Ídem, p. 13. O en otras palabras: "Se ha cerrado una tumba; pero un templo se ha abierto" (p. 28).

toria les reserva privilegiadas páginas en que consignar las glorias del porvenir".¹³ Esta conciencia de la Historia (y esas mayúsculas imponentes, apabullantes) es claro reflejo de hasta qué punto se daba, ya desde entonces, un sentido teleológico al transcurrir nacional: "Una nueva generación, formada entre los fragores del combate y templada en los golpes del infortunio, reclamó su puesto (...) Representante el más genuino de esta gene-



ración, inspirada en los grandes ideales de la democracia moderna (...) José Antonio Cortina recogió desde su brillante aparición en la vida pública los lauros con que la gratitud y el entusiasmo de sus conciudadanos recompensaron su abnegación sin límites y su inextinguible fe de ardiente propagandista".¹⁴ Llevados a este extremo metafórico, los periodistas no pueden sino seguir adelante: "La desaparición de José Antonio Cortina, más que muerte, semeja resurrección gloriosa. Es algo así como el ocaso del sol, que si bien produce momentáneamente las sombras de la noche, ha de alzarse majestuoso y resplandeciente en el levante de un nuevo día".¹⁵

La prensa liberal, la prensa de partido, inundó sus planas de esquelas mortuorias, reseñas de ceremonia y poesía sentimentaloides. Pero también la prensa conservadora dio espacio en sus páginas a los sucesos, tratando de interpretarlos a su favor, para evitar las evidentes fugas de con-

senso. *Diario de la Marina* fue sobrio y respetuoso. *La Voz de Cuba* demostró cierta tensión y la resolvió con elegancia: "era para nosotros un mero conocido: ni nos ligaba con él la amistad, ni la enemistad nos dividía". "Enfrente lo tuvimos varias veces en debates político-judiciales y siempre oímos con verdadero encanto su palabra fácil y elocuente". "Nunca pudimos ni quisimos dejarnos convencer ni persuadir por la elocuencia de

Cortina (...) Y sin embargo fenómeno singular! siempre contemplábamos al orador que las predicaba con algo más que admiración, con legítima y verdadera simpatía, casi con cariño". "Le lloramos, sí; porque por encima de las luchas de los partidos, por encima de los rencores (...) flota y se eleva el sentimiento de la fraternidad humana; y todavía sobre ese sentimiento se destaca más puro y más radiante el homenaje que todo espíritu recto y elevado se complace en atribuir á lo

que es de suyo noble, levantado y excepcional".¹⁶ Los periodistas conservadores, dejando claras sus intenciones y precisando con cuidado el sentido último de sus elogios, se apropian de la sentimentalidad desbordada del momento y hacen un au-

¹³ Ídem, p. 26.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem, p. 28. Podría prepararse un inventario concienzudo de frases regenerativas como ésta. Pero la más reveladora es la siguiente: "Era ayer un día de luto y un día de triunfo: de luto para todas las almas; de triunfo para la libertad cuyo héroe exánime triunfaba moralmente de la muerte por un decreto de la conciencia pública" (p. 12).

¹⁶ Ídem, pp. 36-38. "Cortina, aparte de sus condiciones de orador, de escritor, de hombre de partido, era un carácter. Y cuando vivimos rodeados de tantas flaquezas, de tantas pequeñeces y de tantas miserias, natural es que rindamos culto a los grandes caracteres en donde quiera que se nos presenten" (p. 38).

toelógio a la tolerancia de sus *espíritus rectos y elevados*. En Cortina destacan la personalidad y tratan de separarlo (inútilmente, por supuesto) del resto del Partido Liberal. *General Tacón*, periódico ultraconservador, lo hace evidente: "Este esforzado adalid de una causa que combatimos, que repugnamos, que odiamos si se quiere, ha bajado á la tumba en la flor de la vida, y lo lamentamos con toda el alma porque Cortina era un hombre de corazón, y los hombres de corazón merecen todas nuestras simpatías".¹⁷

Como hemos visto, la prensa no reproduce el espectáculo, no lo comenta, sino que lo simplifica, trata de encauzarlo en una dirección, y en esa dirección lo amplifica luego, lo hiperboliza. Cada grupo de opinión intenta monopolizar el espectáculo a su favor, pero la prensa liberal, por razones lógicas, tiene las de ganar en esta competencia. El llamado final va dirigido al futuro, y como tal es catártico, profético y utópico: "No lo olvidaremos nunca (...) pues los que, como él son grandes patriotas y filántropos generosos no se extinguen totalmente (...) ¡Aún reina en todos los corazones Cortina que en nuestra eterna gratitud no sufrirá jamás aquel olvido, comparable a una

segunda muerte, mil veces más cruel que la que detiene las materiales funciones de la vida!"¹⁸

Hay un encanto sonoro en estas palabras, tan duras, tan definitivas. Pero este "nunca" y este "jamás" son peligrosos. Hoy nadie recuerda en Cuba a José Antonio Cortina, auténtica curiosidad para eruditos apolillados. Pero cada generación tiene sus Cortina, y si no los tiene se los inventa. La necesidad de rituales está ahí. Una víctima u otra, ¿qué más da? Los signos son los mismos; las palabras, las mismas; la dimensión, idéntica; el olvido, fatal.

• • • • •

¹⁷ Ídem. p. 39.

¹⁸ Ídem, p. 25. Muchos poetas lo despidieron de manera aparatosa. Antonio Sellen, en mal medidos versos, le dedicó ese entrañable lugar común de la más rancia retórica: "Adiós! Y duerme en paz! Sobre tu fosa/ Ni vana queja ni lamento vano.../ La Patria, aunque doliente, está orgullosa,/Y no te olvida el corazón cubano" (p. 67).

Ignacio Cervantes: Cuba en sus danzas



Zoila Lapique Becali

ZOILA LAPIQUE BECALI

Licenciada en Historia, bibliotecaria, especializada en la Biblioteca Nacional como referencista; ha trabajado como investigadora de cultura cubana y temas referidos a grabados y música popular. Su libro *Música colonial cubana* se destaca entre diversos ensayos y artículos resultado de sus estudios.

Un soleado día, 31 de julio de 1847, nació en la habanera calle de Águila entre Virtudes y Amistad, el notabilísimo compositor y pianista, Ignacio Cervantes Kawanagh.¹ Tal acontecimiento ocurrió hace 150 años, nadie podía calcular entonces la importancia que tendría ese niño para la cultura cubana y, muy en especial, para la música.

Formado en el seno de una familia culta, de rango social y económico, Cervantes recibe educación musical desde muy pequeño, encausando su innata inclinación por ese arte. Sus primeras lecciones se las impartió su padre, quien después lo puso en manos del profesor Juan Miguel Jover, su maestro hasta los 12 años.

Por el testimonio de su hija María —excelente pianista y compositora— se sabe que Cervantes con sólo 10 años escribió su primera obra, la contradanza *La solitaria*, dedicada a su madre. Él no

quiso modificar, posteriormente, esta pieza y la conservó en su forma original. Su hija María le cambió después el título

por *Soledad*, el nombre de la madre de éste.

El excelente pedagogo, pianista y compositor, Nicolás Ruiz Espadero, se hizo cargo de la enseñanza del adolescente, y lo adentró en el estudio de textos técnicos y en el repertorio de los grandes maestros de todos los tiempos, durante cinco años. Y lo preparó para continuar el estudio del instrumento en el exterior. A fines de 1865 fue admitido en el Conservatorio de París, como alum-

¹ Murió en La Habana, en 1905.

35

La carcajada

no de Marmontel. Su talento, unido a su gran deseo de ser un gran pianista, logra que antes de los 19 años y tras sólo seis meses en París, gane un primer premio especial. Este hecho lo comunica a Espadero el mismo día del concurso, el violinista José White, ganador también de un primer premio en 1856, profesor del conservatorio y distinguidísimo concertista, quien paseó su nombre por el orbe.

Cuando gozaba de pleno éxito en el exterior, Cervantes decide regresar a Cuba, y llega a La Habana el 6 de enero de 1870. No se sabe a plenitud las causas que determinaron esa decisión tan importante para su vida y su carrera como artista. Probablemente, dos cosas influyeron: la lejanía de la familia y los amigos, y la ausencia de la tierra, por entonces sacudida por la lucha independentista desde 1868. A esto se sumaría la situación europea con la guerra franco-prusiana, hecho que alejaría la posibilidad de un retorno.

Instalado en Cuba, Cervantes contrae matrimonio en 1872 y tiene numerosos hijos. Por noticias de la prensa diaria conocemos que, desde abril de 1873, tuvo una intensa vida de conciertos ofrecidos en la sala situada en los altos del famoso café El Louvre, acompañado por otros artistas y una orquesta. A partir de abril de 1874 se le unió el violinista José White, para ofrecer una serie de conciertos. Pero las autoridades españolas no eran tontas y sospecharon de las intenciones de ambos artistas y a donde iría a parar el dinero recaudado. Además, detectaron que en el caso de Cervantes, éste no tocaba en todos los lugares que solicitaban su concurso, declinando su participación con el pretexto de estar "enfermo". Así, en un concierto sacro, anunciado para el viernes de Dolores de 1875 en la sociedad La Tertulia, Cervantes faltó a la cita, según expresa la nota del

semanario integrista *La Sombra*, de 28 de marzo de 1875. Pero esta vez la "enfermedad" de nuestro músico era diferente. Fue llamado al despacho del Capitán General y de ahí salió para el exilio. Al partir hacia Estados Unidos de América, Cervantes escribió la danza *Adiós a Cuba*, en la cual su música resulta muy "habladora", pues nos entrega un mensaje de profunda nostalgia, de resignación casi conmovedora. En el lugar a donde se dirigió, se incorporó a los patriotas que trabajaban en el exterior por la independencia. La cubanía de este compositor se hizo sentir, incluso, en tierras extrañas, donde escribió tres danzas para cuatro manos, las cuales interpretaba en unión de su esposa Amparo. Nos estamos refiriendo a *Los delirios de Rosita*, *La camagüeyana* y *Los muñecos*. Esta última inspirada, según el testimonio de su hija María, en el canto de las comparsas que desfilaban el Día de Reyes (6 de enero), por las calles de La Habana, que llevaban ciertos muñe-

cos —llamados Anaquillé— colocados al extremo de un palo y que movían los bailarores “en algunas danzas religiosas”, según dice el etnólogo don Fernando Ortiz. El canto utilizado por Cervantes decía así:

Al anaquillé como baila el muñeco
Al anaquillé
báilalo bien
báilalo bien

Obviamente, Cervantes, hombre muy sagaz e inteligente, sabía que no podía usar para su danza ningún título que recordase el origen de su tema inspirador, de ahí que prefiriera ponerle *Los muñecos*.

Cuatro años más tarde, en 1879, al concluir la guerra en Cuba, Cervantes regresa de su exilio, compone entonces su danza *Vuelta al hogar*. En esta obra, a pesar del placer y la emoción de retornar a los suyos, no puede expresar plena alegría, pues la libertad no se conquistó.

María Cervantes recordaba que otro canto muy popular en La Habana de los años 80 y 90, había inspirado a su padre. Nos referimos a: “La niña era/ La niña era/ una de esas muchachas/ que va de rumba/ a la Chorrera”. Por supuesto, la Chorrera es donde está emplazado desde el siglo XVIII el fuerte a la entrada del río Almendares, construido para defensa de la villa o impedir que penetrasen los enemigos por las costas en la zona de El Vedado. En los años de Cervantes, cerca del fuerte citado había un lugar famoso por su arroz con pollo muy ensopado, caldoso; el cual nos ha dejado a los habaneros la receta de ese plato conocido por todos como “arroz con pollo a la Chorrera”. Cervantes, amigo de bailes y correntón, hace cita del lugar en otra obra suya: la danza melopea *El velorio*, que junto con *La carcajada* y *La celosa*, integran una deliciosa trilogía de fino humor criollo con pequeños textos y música; son las famosas melopeas, publicadas con posterioridad en México, en 1900.

En la primera, Cervantes vuelve a mencionar el famoso arroz. Una persona lamenta la muerte de un conocido: Juan, quien ha dejado en la miseria a su familia y dice: “tan bueno, tan honrado...”. Pero otra que la oye, se encarga de recor-

darle que Juan iba a la Chorrera a comer arroz con pollo con toda aquella gente. La del lamento expresa entonces: “no hablen mal de él. Ya se murió. Dios lo haya perdonado”. En *La carcajada*, nos presenta la bulliciosa entrada de unas colegialas a un tranvía y observan a una señora anciana vestida de manera ridícula, esto les provoca risas disimuladas, pero ante el enojo de la señora, estallan en ruidosas carcajadas. En la tercera obra, *La celosa*, nos parece ver un festivo diálogo del compositor con su esposa: la dama espera impaciente al marido, quien a las 4 de la madrugada aún no ha llegado. Mientras se recrimina por haberse casado con él, a pesar de la opinión de su padre. Cuando llega el esposo, éste se excusa por haber ido al teatro a oír *Fausto*, ópera de Charles Gounod, puesta en escena y en la cual había participado el propio Cervantes. En la melopea, el esposo da sus excusas y ambos se despiden cargados de sueño con un “hasta mañana”.

Ignacio Cervantes también incurrió en la zarzuela. El 26 de octubre de 1889, la compañía del maestro Palau estrenó su obra *El submarino Peral o La exposición*; su título se inspira en el submarino del inventor catalán Isaac Peral, entonces muy mencionado en Cuba por su creación. Para esta zarzuela, Cervantes compuso una habanera titulada *Al ingenio de mi papá*, obra que refleja toda la gracia, encanto y cubanía en su música y en su letra, cargada de intención y picardía criollas.

En la década del 90, el distinguido concertista y notabilísimo compositor, quien supo captar las más genuinas expresiones populares y elevarlas a un nivel pianístico romántico, tenía que dar clases del instrumento para poder vivir de la música. Cervantes, quien sirvió a la causa independentista en la larga lucha de 30 años, fue admirado por revolucionario y como artista por José Martí, quien dijo que él era “un cubano creador, un cubano fundador”. En el periódico *Patria*, de 7 de mayo de 1892, en la sección “En Casa”, escribió acerca de Cervantes con motivo de las palabras que dijera el pianista y compositor en un taller de emigrados tabaqueros: “Ignacio Cervantes escaló la tribuna. Su voz, tan baja como esas notas imposibles que arranca su mano triunfante al monstruo de las octavas, dijo con una sencillez verdaderamente

arreatadora: 'sólo he tenido dos orgullos en mi vida: el primero, haber nacido en Cuba, y el segundo haber obtenido el Primer Premio en el Conservatorio de París para ofrecérselo como tributo de amor a mi patria querida, y de hoy más el tercero, por esta visita al taller donde se me acoge de este modo por mis amados compatriotas, los honrados obreros que aquí se encuentran'".

Muy lejos estaría Cervantes de pensar que aquellas danzas hechas sin preocupación de compositor, más bien por pasatiempo en el diario bregar, y que dedicaba tan dadivosamente a sus amistades, constituirían un tesoro para la cultura musical cubana. El virtuoso consagrado y admirado en el país y fuera de él; el músico considerado, por muchas razones, el primer compositor cubano del siglo XIX, se divertía regalando sin reparos sus deliciosas miniaturas. Y hoy esas miniaturas —como las obras de otros compositores cubanos: Manuel Saumell, Fernández de Coca, Enrique Guerrero, Tomás Tomás— son el espejo que reflejan la atmósfera de una época.

Cuando se estudian sus danzas tenemos que hacer un punto y aparte. Mientras las contradanzas de sus contemporáneos poseen un nexo común, ya en Cervantes se aprecia una franca superación de la concepción pianística y armónica. El pianismo de las danzas de Cervantes puede encontrarse de manera esporádica en sus coetáneos, pero ellas tienen un sello nuevo, un secreto interno, que requiere otra disposición del intérprete para desentrañarlas en su totalidad. En su obra menor debemos tener presente su factura pianística, propia de un maestro consumado del piano.

Estas danzas, sin ser descriptivas, tienen un poder evocador incuestionable. Resultan un mues-

trario de facetas de la sociedad cubana ochocentista, un mural de nuestro romanticismo musical en la segunda mitad del siglo, visto desde cualquier ángulo posible, cuando Cuba era aún una colonia de España.

Bástenos pensar en la posición que alcanzó Cervantes como virtuoso consagrado del piano, para quien no hubo dificultades insalvables; para quien Bach, Beethoven, Chopin, Liszt o los demás compositores incluidos en su extenso repertorio eran familiares.

Sin embargo, como creador Cervantes nunca se desvió hacia el malabarismo brillante y espectacular —tan usual en su época—, sino hacia la sencillez y la naturalidad. Se mostró de cuerpo entero como un criollo, para quien significaban más su tierra y el calor de los cubanos que el brillo y el oropel extraño, fuera de su contexto social y espiritual. Así, este impar cubano nos legó la Cuba de su tiempo en su obra menor... ¡y más grande! Porque el hombre Ignacio Cervantes Kawanagh supo alternar con el público de los mejores salones de su tiempo, de acuerdo con su posición social y artística, y con las capas sociales más humilladas al frecuentar ambientes populares de música y baile. Hecho que le permitió apresar el acontecer musical popular de su tiempo y devolverlo recreado, con esa espontaneidad única que lo caracterizaba. Incorporó de manera natural los elementos rítmicos que oía en esos lugares, añadiéndoles las combinaciones creadas por él, para hacer de sus danzas una manifestación genuinamente cubana, sin perder su estilo elegante y romántico finisecular.

• • • • •

¿Cómo analizan los historiadores cubanos en la "República", las relaciones surgidas en el 98 entre Cuba y EUA?

Carmen Almodóvar Muñoz

CARMEN ALMODÓVAR MUÑOZ
Especialista en Historiografía Cubana; es profesora consultante en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana y directora del Aula de Cultura Iberoamericana. Entre su quehacer académico se destacan la dirección del Taller de las Ciencias Sociales a Debate, sus trabajos de antologías críticas acerca de la Historiografía Cubana y conferencias dictadas en centros universitarios españoles.

Cuando un especialista revisa los repertorios bibliográficos cubanos referidos a la historia nacional, advierte fácilmente el desbalance existente entre unos y otros períodos; se carece de estudios monográficos representativos relacionados con los primeros siglos de la historia de Cuba, en tanto los listados de libros acerca de las guerras de liberación crecen cada año.

Los motivos de esta inclinación historiográfica no son difíciles de explicar. De una parte, las fuentes documentales necesarias para investigar con rigor la historia de la Isla durante los siglos XVI, XVII y XVIII, no están al alcance de los especialistas "nativos", mientras permanece en Cuba el *status* colonial; las autoridades españolas —a todas las instancias— les impiden a los "naturales del país" el acceso a la revisión de di-

chos documentos. Sólo las actas del cabildo de los diferentes ayuntamientos de la colonia y las fuentes parroquiales “escapan” a esta “censura” metropolitana: de ahí que J. de la Pezuela y no A. J. Valdés, A. Bachiller y Morales, P. J. Guiteras u otro “criollo”, escribe en pleno siglo XIX la primera historia general y sistemática de la Isla. De otra, cuando la citada impedimenta no tiene vigencia en Cuba a partir de 1898, la coyuntura histórica —el contexto en que se desenvuelven los historiadores cubanos al término de 30 años de lucha sostenida contra el gobierno colonial hispano, en que los cambios políticos y socioeconómicos se suceden rápida y dramáticamente— influye en gran medida sobre los especialistas que investigan acerca del pasado de la “perla antillana”, al aproximarlos más a hechos contemporáneos acerca de los cuales algunos conservan “vivencias” y otros, múltiples testimonios; pero todos coinciden en que la temática independentista centraba el interés de cuantos deseaban conocer los grandes “episodios” de estas gestas libertarias, en momentos en que Cuba se inscribe como república en el concierto de naciones, a pesar de las limitaciones impuestas a la soberanía del país por el “apéndice Platt”.

El conflicto hispano-americano, que cobra vida mientras se libra en la referida colonia la guerra del 95, gana adeptos entre los investigadores en todas las épocas, en tanto la repercusión de estos hechos, su trascendencia, varían el curso de la vida republicana, de esa república democrática, “con todos, y para el bien de todos”, con la cual sueña José Martí durante su “apostolado” por América. Por supuesto, si bien el tema resulta atractivo para la mayoría de los historiadores, no significa asimismo que los especialistas coincidan, a la hora de abordarlo, en subrayar los mismos aspectos o en el análisis de los hechos.

Desde que ven la luz los primeros trabajos sobre la mencionada problemática, se advierten con claridad dos posiciones diametralmente opuestas para interpretar los acontecimientos relacionados con la intervención de Estados Unidos en la “guerra de Cuba”.

Los historiadores partidarios de la línea dependiente, conformista y proanexionista, como Francisco Figueras, José I. Rodríguez y Rafael Martí-

nez Ortiz —entre otros—, quienes publican sus escritos al final de la contienda o en los primeros años de vida republicana, se adhieren a los planteamientos formulados por algunos periodistas e historiadores norteamericanos, que en aquella época enarbolan las banderas de la “solidaridad” entre Cuba y Estados Unidos sobre la base de la ayuda brindada por el gobierno de Washington al pueblo cubano, en aras de poner fin al dominio colonial en la Isla e instaurar en ella un régimen republicano, tal y como lo demandaban los anti-gueros “mambises”.

Francisco Figueras es un abanderado de la penetración imperialista en suelo cubano. Desde la aparición de su primera obra, el folleto *Cuba libre. Independencia ó anexión* (1898), brinda muestras fehacientes de su apoyo a la política norteamericana respecto de la Isla; al analizar en el referido escrito las opciones que tiene Cuba ante sí, opta por la defensa del anexionismo. En su libro *La intervención y su política* (1906) clama de nuevo por la referida “opción”, para esto se apoya en la divina providencia y en el determinismo geográfico. Entre otras cosas enjuicia la Resolución Conjunta, documento “clave” para comprender los objetivos perseguidos por el gobierno de la Unión, al intervenir en los asuntos de Cuba en 1898. Al respecto expresa: “Pasado el peligro de las complicaciones exteriores, única explicación admisible de aquel extraordinario compromiso, surgió... en muchos prohombres de la política americana, la tentación después de todo muy humana... de hacer suya aquella Perla de las Antillas, verdadera prolongación de los Estados del Golfo, colocada por el Dios de las naciones en el camino de la expansión racional del pueblo americano”.¹

Del quehacer de Figueras, *Cuba y su evolución colonial* (1907) resulta la obra de mayor calado con marcado sentimiento antinacional. Este intelectual demuestra la incapacidad del cubano para dirigir los destinos de la antigua colonia; el “pesimismo” recorre este crítico y personal estudio histórico-sociológico que “golpea” y a la par “alerta” a los cubanos en relación con el futuro de

¹ Francisco Figueras: *La intervención y su política*, Impr. El Avisador Comercial, La Habana, 1906, p. 3.

la Isla. El autor en este discutido libro —alabado por Justo de Lara y Fernando Ortiz, aunque con matices diferentes— mantiene, como en los anteriores, las tesis defendidas por Murat Halstead, Andrew Rowan y Marathon Ramsey² —entre otros norteamericanos—, quienes publican trabajos en torno a la “cuestión cubana” a fines del pasado siglo. En esos

años, Grover Flint y John Fiske³ constituyen la excepción de la regla, en tanto disienten del resto de los colegas, en cuanto a la imperiosa “necesidad” de establecer un “tutelaje” —más o menos permanente— sobre la Isla. El libro de Figueras, que en algunos aspectos aún puede ser motivo de “debate”, tiene, a mi juicio, una “debilidad” que no armoniza con un trabajo de índole positivista: no brindar al lector las fuentes de las cuales se sirve para fundamentar sus criterios.

José Ignacio Rodríguez, contemporáneo de José Martí, se abroga el derecho de tildar al maestro de loco peligroso, al suscribir los criterios expuestos por el periodista Enrique Trujillo en sus *Apuntes históricos*.⁴ Este historiador publica una voluminosa obra —*Estudios históricos sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América* (1900)— dedicada a los “mártires” del anexionismo en Cuba.

El autor revela sus intenciones —exaltar la necesidad histórica de la anexión de Cuba a Estados Unidos— cuando afirma que las ideas anexionistas no son debidas a las circunstancias pasajeras, sino fundadas en una “causa natural y legítima debida a leyes sociales, históricas y económicas que le imprimen indestructible vitalidad”.⁵ No debo pasar por alto que, para este escritor, las verdades históricas resultaron con frecuencia verdades “reveladas” y las leyes, leyes “divinas”; de ahí su proclamación de que todo lo perdurable —el anexionismo, en este caso— proviene de Dios. Entre los múltiples aspectos interesantes abordados por José I. Rodríguez en su antológico traba-



Los mismos perros con diferentes collares.

jo, está lo referente a las diversas actitudes mostradas por los cubanos, cuando la intervención norteamericana se hace inminente en abril de 1898, así como lo concerniente a la base económica del anexionismo. En relación con los postulados de la Resolución Conjunta y el cumplimiento de lo expresado en el controvertido documento, el investigador plantea: “Y como lo expresó en su discurso el General Jiménez Castellanos, y lo aceptó en el suyo el General Brooke, allí donde acabó la soberanía de España, allí mismo empezó la de Estados Unidos”.⁶

Conformista, partidario de la “virtud doméstica” y solidario con la dependencia de Cuba a la nación que ayuda a forjar Lincoln, el villaclareño Rafael Martínez Ortiz escribe, a principios del presente siglo, un libro sobre las primeras décadas

² Las obras de estos escritores se inscriben dentro del género *story* y se titulan siguiendo el orden autoral citado: *The story of Cuba* (1896); *The Island of Cuba, a description and historical account of the Great Antilla* (1896).

³ La obra de Flint, *Marching with Gómez...* (1898) es un clásico en su género; el prólogo escrito por Fiske merece una lectura detenida, en tanto rompe con los “esquemas” aceptados por la historiografía en aquellos momentos.

⁴ El título completo de esta obra es *Apuntes históricos; propaganda y movimientos revolucionarios cubanos en Estados Unidos, desde enero de 1880 hasta febrero de 1895*. Se edita en Nueva York en 1896.

⁵ José I. Rodríguez: *Estudio histórico...*, La Propaganda Literaria, La Habana, 1900, p. 2.

⁶ Ídem., p. 417.

de Cuba "republicana": *Cuba. Los primeros años de independencia* (1911-1921). No puede negarse al autor del referido trabajo que, tal como se proponía, éste resulta útil a los estudiosos del citado período histórico, en tanto que escasean los títulos acerca de estos críticos años en la historia de la nación cubana. A diferencia de Figueras, revela cuidadosamente sus fuentes de información; se suma de manera decidida a José I. Rodríguez en lo concerniente a las "raíces" del ideario defendido y en nada difiere del abogado habanero, cuando se apoya en el destino manifiesto para argumentar muchos de sus "juicios" carentes de crítica. Pretende ser imparcial, pero en la praxis niega tal aspiración.

La revisión de la obra percatada al lector de cuán proclive resulta Martínez Ortiz al "conformismo fatalista", su "comprometida" admiración a los gobernantes norteamericanos —a quienes reconoce cualidades excepcionales y no advierte en ellos ningún defecto— y, por supuesto, su coincidencia con todos cuantos niegan al cubano condiciones para autogobernarse.

El Tratado de Reciprocidad Comercial, el cual "legítima" la dependencia económica de Cuba a Estados Unidos en el amanecer de la "república", fuertemente debatido en el Senado cubano —de cuyas discusiones la prensa se hace eco—, desde luego es un aspecto no obviado en *Cuba. Los primeros años de independencia*. El conservador periódico *Diario de la Marina*, defensor del tratado, nutre al citado especialista de abundante material para hacer suyos los criterios del profesor Antonio Sánchez Bustamante: "La reciprocidad verdadera... está en conceder lo que podamos sin peligro del arancel y de la recaudación del país y en obtener lo que podamos, sin perjuicio de los intereses capitales que se agitan en el mercado vecino".⁷ Para validar su "imparcialidad" en este asunto, subraya Martínez Ortiz: "El Sr. Sanguily, pronunció un discurso, bello, al fin, como suyo, pero poco lleno. Fue más sentimental que lógico".⁸

Por su parte, Enrique Piñeyro, gran crítico y ensayista cubano, dedica un buen número de páginas al estudio del tema que nos ocupa en *Cómo acabó la dominación de España en América* (1908). Su opinión acerca de la participación de Estados Unidos en el conflicto que termina con la

firma del Tratado de París, en sus esencias no difiere de lo expuesto por los historiadores antes mencionados. En sus reflexiones, Piñeyro no manifiesta temor sino remordimiento al yanqui "vencedor"; le duele la exclusión de Calixto García en el momento de recibir los "lauros" —tras la rendición de Santiago de Cuba—, pero no convierte el hecho en el centro de su atención: el culto escritor habanero no es el llamado a "romper lanzas" en torno a este lamentable "olvido" del general Shafter...

Hay aceptación y comprensión de Piñeyro cuando analiza las actitudes y medidas puestas en práctica por los representantes del gobierno de la Unión en Cuba, en 1898. El siguiente párrafo resulta hartamente elocuente: "Cuba no estuvo representada oficialmente en aquel acto final, ni necesitaba estarlo... Cuba tenía plena confianza en la palabra sagrada del Congreso de la República de Estados Unidos de Norteamérica, en la firma de su Presidente, en las actas y en el texto de la Conferencia del Tratado de París".⁹

A esta línea interpretativa —favorable a la injerencia norteamericana en la guerra de Cuba, "justificativa" ante la política de Washington respecto de la Isla— se opone otra vertiente historiográfica, defensora de posiciones patriótico-nacionalistas, que reclama para el país una soberanía plena basada en los postulados martianos. En esta dirección se aúnan, en primer término, los nombres de Manuel Sanguily, Enrique Collazo, Enrique José Varona y Vidal Morales, aunque entre unos y otros hay matices que los diferencian, tanto metodológicamente como en los criterios que vierten en sus textos.

Manuel Sanguily resulta una controvertida figura de la historia de Cuba, siempre sale al paso cuando se estudia la temática independentista; su participación en la vida política del país no puede desconocerse, ni el legado que hace a la historiografía nacional, en tanto es notable. Este reco-

⁷ R. Martínez Ortiz: *Cuba. Los primeros años de independencia*, Édit. Le Livre Libre, Paris, 1929, t. II, p. 38.

⁸ Ídem., p. 32.

⁹ E. Piñeyro: *Cómo acabó la dominación de España en América*, Garnier Hnos. Libreros Editores, Paris, 1908, p. 277.

nocido intelectual tiene su propio sentido de concebir la historia. Para él era, en suma, “un arte auxiliado de muchas ciencias, que requiere en el artista cualidades varias y especiales —tino, penetración, conocimiento del corazón humano, desinterés absoluto, potencia evocadora... siendo así que, por ello, cualquiera no puede improvisarse de verdadero historiador, como no tenga tales dotes...”.¹⁰ Múltiples trabajos de este patriota revelan su posición, contraria a unas relaciones entre Cuba y Estados Unidos no basadas en el respeto a la soberanía de cada país. La pluma y la voz de Sanguily reclaman “igualdad de condiciones” a la hora de firmar convenios y tratados entre ambos gobiernos. Combate las bases sobre las cuales se fundamenta el Tratado de Reciprocidad y asume una oposición abierta ante la posibilidad de que los norteamericanos se apropien de su tierra natal: en sentido general, el autor de *Hojas literarias* se enfrenta al imperialismo yanqui en defensa de la nacionalidad cubana.

Discursos y conferencias (1918) de Manuel Sanguily constituye una excelente muestra de cómo este erudito cubano enjuicia la política exterior decretada por la nación norteamericana, en vías de expansión territorial. Particularmente representativos son los discursos pronunciados en el Senado por este tribuno, contra el Tratado de Reciprocidad Comercial (1903). Dice Sanguily: “Las concesiones que se nos hacen tienen infinitamente menos valor que las que hacia ellos se nos imponen..., han reducido nuestra condición general, a aquellas mismas relaciones sustanciales en que se encontraba Cuba con respecto a España, cuando España dominaba a Cuba; han convertido por tanto nuestra nación en una colonia mercantil y a los Estados Unidos en su metrópoli”.¹¹

Enrique Collazo ocupa, por derecho propio, un lugar relevante en la historiografía cubana, cuando se analizan los “pioneros” de la línea o vertiente patriótico-nacionalista, surgida al calor del impacto del 98 en la Isla. En esos primeros años de “tanteo” republicano, bajo el “amparo” de los yanquis, además del “conformismo” que muchos historiadores comparten, se sientan las bases de un pensamiento antimperialista, de profundas raíces martianas, que denuncia el intervencionismo norteamericano y coadyuva a for-

jar una conciencia antimperialista contraria a la dominación extranjera.

El autor de *Cuba independiente* (1900) emplea un lenguaje muy directo en el prólogo del libro cuando asevera, en los momentos en que la nascente república ha “desaparecido”: “no está muerta por debilidad o falta de decisión de sus defensores, sino desaparecida por la falacia del Gobierno americano...”.¹² Este trabajo, antesala de otro mucho más trascendente, vuelve sus ojos al pasado, buscando en la gloria de los héroes la “línea de conducta para lo porvenir”,¹³ criterio comparado por otros historiadores anteriores y posteriores a él.

Los americanos en Cuba (1906) ocupa un espacio preferente en el quehacer de Collazo,¹⁴ toda vez que no ha perdido vigencia y se le estima un clásico. Este “testigo de excepción” descubre a sus lectores, con la ayuda de fuentes documentales y periodísticas, las “falacias” de la política de la Unión y de sus gobernantes, los verdaderos propósitos de las autoridades norteamericanas en relación con la Isla desde las primeras décadas del siglo XIX y cómo les “escarnotean” a los cubanos su independencia —en 1898—, yendo a una guerra a todas luces “preparada”, contando, por supuesto, con el apoyo de la cúpula económica del país vecino.

De hecho, el libro de Collazo es un arma de combate: denuncia la política impuesta por Washington a la ex colonia. Advierte: “Creyeron hasta ahora que la ‘breva’ no estaba madura y que la posesión de la Isla sería una medida peligrosa... ya hoy es otra cosa pues tal vez consideren que la breva ha llegado a su madurez”.¹⁵

¹⁰ Federico Córdova: *Manuel Sanguily*, Seonne Fdez. y Cía., La Habana, 1942, p. 167.

¹¹ Manuel Sanguily: “El Tratado de Reciprocidad”, en *Documentos para la historia de Cuba* de Hortensia Pichardo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, t. II, p. 225.

¹² E. Collazo: *Cuba independiente*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1981, p. 11.

¹³ Ídem., p. 14.

¹⁴ Entre sus principales títulos pueden citarse: *Desde el Zanjón hasta Baire* (1899), *Cuba independiente* (1900), *Cuba intervenida* (1910) y *Cuba heroica* (1913).

¹⁵ E. Collazo: *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 10.

Collazo aclara, antes que ningún otro historiador, el decisivo papel desempeñado por el mamisado en la Guerra Hispano-Cubano, asimismo destaca la ineptitud de los *rough riders* devenidos héroes gracias al reconocimiento concedido en muchos trabajos por historiadores norteamericanos y cubanos. El general Collazo también señala los errores cometidos en el seno de la Revolución por algunos cuadros de dirección, los cuales favorecen —de manera directa o indirecta— la aviesa política yanqui: “El gobierno de la revolución indudablemente demostró su falta de medios y de iniciativas, y su representación en el exterior puso de manifiesto una ineptitud incomprensible, una apatía vituperable...”¹⁶

Otro de los nombres que no puede dejarse en el tintero alrededor de la temática comentada, resulta el del ilustre pedagogo cubano E. J. Varona. Este erudito nunca olvidado, es un demócrata liberal, contrario a los dogmas y los fanatismos religiosos; acepta el positivismo como basamento filosófico para contrarrestar las posiciones reaccionarias de algunos de sus contemporáneos, y su gran espíritu renovador le permite figurar entre los maestros que más han aportado a la pedagogía cubana.

Varona es capaz de transformar la universidad, anticipándose en sus concepciones a sus colegas; barre los rezagos escolásticos y abre paso al pensamiento progresista en los predios universitarios. No se limita a dirigir el periódico *Patria*, sino que aprovecha la oportunidad y publica unos 300 artículos eminentemente combativos, en los cuales analiza el momento crítico que vive Cuba, lo referente al Partido Revolucionario Cubano y a la delegación cubana en el exterior. Además, alerta acerca de la posible expansión de Estados Unidos por Iberoamérica; mantiene desplegado el estandarte independentista, y se opone al anexionismo. Llama a la unidad de todas las fuerzas que pueden y deben cooperar a la erradicación del dominio hispánico.

En 1899 funda en la capital un nuevo diario *Patria*; en este órgano de prensa edita decenas de artículos, ávido por llamar la atención sobre el temor que le invade: la absorción de Cuba por Estados Unidos como había previsto J. A. Saco. Entre estos títulos se cuentan: “Cuba en Washing-

ton”, “La política cubana de los Estados Unidos”, “Los Estados Unidos y la América Española”.

En las columnas de la revista *El Figaro* ven la luz —entre 1906 y 1907— puntuales escritos de Varona en torno a los acontecimientos acaecidos en el país a raíz de la segunda intervención yanqui. En el artículo “¿Abriremos los ojos?” han madurado algunos de los conceptos esbozados previamente en su conferencia “El imperialismo a la luz de la sociología” (1905), y afirma: “La causa más eficaz de la inestabilidad que presenta el pueblo cubano ha de buscarse en su estructura económica y los cambios que ha sufrido”.¹⁷ El discutido erudito se opone sin titubeos a la intervención extranjera, habida cuenta que no concede crédito a Washington para actuar de árbitro en los asuntos internos de Cuba: “Mientras otros nos gobiernen nuestros problemas, de por sí difíciles y complicados, se complican y dificultan más... Por algo dijo el poeta que prefería beber en su vaso aunque pequeño pero que era suyo”.¹⁸

En su discurso “Sobre el capital extranjero” (1911) expone la grave situación económica que afecta a la Isla y sus causas, las cuales, a su juicio, están dadas por el serio desbalance entre las exportaciones e importaciones del país. Resume Varona: “Producimos para exportar... y en cambio, todo lo que es necesario para el consumo más rudimentario el cubano necesita que se lo aporten... si el cubano no hace la guerra al capital extranjero con sus mismas armas vano será su empeño...”.¹⁹

Al referirme a los historiadores que encabezan la línea patriótico-nacionalista a inicios de siglo, incluyo a Vidal Morales, autor de *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana* (1901), obra considerada como un modelo de erudición. Como su tío —A. Bachiller y Morales—, este intelectual nos lega una fructífera producción historiográfica, caracterizada por un impresionante cúmulo informativo, sobre la base de numerosas

¹⁶ Ídem., p. 65.

¹⁷ E. J. Varona: “¿Abriremos los ojos?”, en *Páginas cubanas*, Dirección de Cultura, La Habana, 1972, p. 10.

¹⁸ E. J. Varona: en *El Figaro*, 18 de noviembre de 1906.

¹⁹ E. J. Varona, en *Páginas cubanas*, ed. cit., p. 113.

citas y notas, y una marcada exaltación de los valores patrióticos.

Ante el llamado hecho a los pedagogos cubanos para que redacten textos destinados a la enseñanza primaria, V. Morales da un paso al frente y brinda su contribución, pionera en este derrotero; presenta el libro *Nociones de Historia de Cuba* ante la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas, la cual lo declara texto, publicándose en 1901. Este libro cala hondo en las nuevas generaciones de cubanos. Los maestros —a pesar de las numerosas imprecisiones, errores y omisiones contenidas— aprecian su mérito y utilizan este primer texto de historia nacional, para que los alumnos no olviden a los héroes que habían dado su sangre en aras de construir una república soberana.

Entre los aspectos mal abordados por el autor de *Hombres del 68* (1904) está la Guerra Hispano-Americana incluida en el capítulo XIV del citado título. La “insuficiencia” resulta lógica; nadie puede exigir a este intelectual que ponga en “tela de juicio” al gobierno yanqui, mientras en la Isla rige la ocupación militar. V. Morales concede crédito a las victorias alcanzadas por las fuerzas americanas, sin olvidar el “auxilio” de las tropas cubanas, dirigidas por oficiales del Ejército Libertador. Dedicaba espacio a la actitud prepotente del general Shafter en relación con Calixto García. Respecto de los *rough riders* de Wood, aún tengo la duda de si se burla o no de estos magníficos jinetes, entre quienes incluye a *sportsmen* “ávidos de emociones fuertes”.

A medida que se fortalece en Cuba la conciencia antimperialista y en particular en las épocas de convulsión política, la historia deviene para muchos intelectuales eficaz instrumento de combate. La dictadura de Gerardo Machado desata la llamada “revolución del 33”; marca a toda una generación y abre el camino para la revisión de la historiografía cubana. El alma de este movimiento, que pone en la “mirilla” las relaciones cubano-norteamericanas desde el inicio, es Emilio Roig de Leuchsenring, incansable defensor de la soberanía cubana, principal impulsor de los Congresos Nacionales de Historia y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Este investigador, nombrado en 1935 “historiador de la Ciudad de la Habana”, se declara par-

tidario del método “materialista” para el análisis de los procesos históricos y se esfuerza para que sus resultados estén a la altura de los objetivos propuestos. Roig adopta una actitud militante, al denunciar en todos sus escritos la sistemática injerencia del gobierno estadounidense en los asuntos internos de Cuba, extender esta preocupación a toda América Latina, a esa llamada “América nuestra” de José Martí. Roig se interesa por las raíces de la “enmienda” y su implicación en los destinos de la Isla. La búsqueda de los orígenes del célebre “apéndice” lo conducen al siglo XIX y lo obligan a detenerse en los móviles que desencadenan la guerra entre Cuba y Estados Unidos. El autor de *Los Estados Unidos contra Cuba libre* (1959) cuenta con una vasta obra dedicada a esta temática y se apoya en fuentes documentales criticadas con acierto, para demostrar sus tesis sobre las históricas relaciones.

Historia de la Enmienda Platt (1935); *1895 y 1898 dos guerras cubanas, ensayo de revalorización* (1945) y *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* (1949), son tres de los más importantes exponentes de Roig en la dirección apuntada. *Historia de la Enmienda Platt* no deja margen para la duda: Estados Unidos siempre había tratado de absorber económicamente a Cuba y, por ende, dominarla en el orden político. Entre las múltiples fuentes revisadas se incluye la correspondencia de Leonardo Wood con el secretario de la Guerra —Elihu Root—, la cual arroja mucha luz sobre la problemática estudiada; en el texto incluye la declaración del general Wood (5 de noviembre de 1900). Y tomando en cuenta lo expuesto por el referido Gobernador Militar, argumenta: “Como se ve por términos precisos de esa alocución, a los cubanos se les reservaba por parte del gobierno de los Estados Unidos, en lo que se refiere a las relaciones que debían existir entre Norteamérica y Cuba el papel de sugerir o plantear el problema, abrogándose el gobierno de los Estados Unidos la decisión final del acuerdo a que llegarían los pueblos de ambos países”.²⁰

Cuba no debe su independencia... resulta, en mi opinión, el libro más divulgado de Roig; en sus

²⁰ Emilio Roig: *Historia de la Enmienda Platt*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 53.

páginas fundamenta que el Estado norteamericano siempre había sido enemigo de la independencia de Cuba y las conclusiones a las cuales arriba son aprobadas en el Noveno Congreso Nacional de Historia.²¹ En el discurso, Roig reitera que los yanquis esperaban “el caos y la anarquía ó el hecho fortuito perjudicial a las personas ó intereses norteamericanos para que la fruta madura cayera en sus manos”.²²

Los Congresos Nacionales de Historia, a los cuales ya he aludido, rompen el relativo aislamiento en que trabajan los historiadores cubanos en las décadas precedentes a 1959; el carácter de estos eventos no sólo es científico sino patriótico-social. Los congresos se convocan por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos, cuya secretaria ocupa Emilio Roig con la colaboración de la Oficina del Historiador de la Ciudad. La labor realizada por delegados a estas reuniones no es estéril, por el contrario, toda vez que la revalorización histórica llevada a cabo en estos encuentros de especialistas repercute, de manera favorable, en la historiografía cubana.

En los congresos se toman importantes acuerdos. Entre otros señalo los siguientes: denominar a la Guerra Hispano-Americana, Hispano-Cubano-Americana, teniendo en consideración la participación decisiva de los cubanos en esa contienda; dictar conclusiones en torno a la actuación y completo fracaso del general Valeriano Weyler en Cuba; revalorizar las relaciones cubano-norteamericanas desde 1805-1898, destacando la inalterable actitud del Estado norteamericano a través de todos sus gobiernos contra la independencia de Cuba; reconocer la decisiva participación del Ejército Libertador en la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana; reevaluar los sucesos ocurridos durante el primer año de ocupación militar.²³

Los congresos cuentan, en sentido general, con la activa participación de renombrados historiadores —Fernando Portuondo, José L. Franco, Hortensia Pichardo, Herminio P. Vilá, Leonardo G. Peralta, Felipe Pichardo Moya, Fermín Peraza, Sergio Aguirre, Julio Le Riverend—, quienes contribuyen con sus respectivos aportes al esclarecimiento de la historia nacional. En dichos congresos se alientan el patriotismo, el nacionalismo y el debate académico desprovisto de “elitismo” y de

sectarismo político o religioso; su trascendencia llega a nuestros días.

Por derroteros nacionalistas transita la obra del historiador Ramiro Guerra, quien incursiona en la política impuesta por Washington en la coyuntura del 98. Caracteriza el expansionismo norteamericano y los métodos empleados por sus diplomáticos para viabilizar sus objetivos. A Guerra le debe la historiografía cubana diversos aportes sobre los cuales mucho se ha escrito; no obstante, concedo más crédito a su papel de “mentor” de otros especialistas cubanos, a quienes orienta y encamina tanto en el terreno de la historia como en el de la pedagogía. Este gran maestro contribuye con su método investigativo —novedoso en la década del 20— al salto cualitativo observado en la historiografía “vernácula”; de hecho, sus cánones se imponen durante décadas a la hora de elaborar ensayos y monografías.

Guerra dedica varios trabajos a la temática que analizamos: *Cuba en la vida internacional* (1923); *En el camino de la independencia* (1930); *La expansión territorial de los Estados Unidos* (1935); *Teodoro Roosevelt: 27 de octubre de 1858-6 de enero de 1919* (1958), etc. De éstos creo que el segundo y el tercero han dejado una huella más profunda entre los historiadores. *En el camino...* aborda aspectos poco conocidos sobre la rivalidad de Inglaterra y Estados Unidos para evitar que una u otra nación se apoderase de Cuba; descubre las maniobras yanquis para arrancar a la Isla del seno metropolitano por uno u otro método. *La expansión territorial...* es un libro bien concebido por Guerra, en él reflexiona acerca de las raíces y el desarrollo del vecino imperialismo con bastante tino; a la par describe en detalle los principales hechos que evidencian la agresión norteamericana a Cuba y a otros países de Hispanoamé-

²¹ Carmen Almodóvar M.: *Antología crítica de la historiografía cubana (período neocolonial)*, Editorial Pueblo y Educación, Habana, 1989, p. 363.

²² Emilio Roig: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Edic. La Tertulia, La Habana, 1961, p. 132.

²³ En *20 años de actividades de la Oficina del Historiador de la Ciudad*, de E. Roig, editado en La Habana por el Instituto del Libro, en 1962, se encuentran todos los detalles de estos congresos.

rica. En el capítulo XIV destaca que la Enmienda Platt se convierte en "una condición *sine quo non* para entregar la Isla a los cubanos".²⁴ Los otros títulos constituyen esfuerzos desafortunados que no dan la medida del papel desempeñado por Guerra en el campo historiográfico.

En contraposición a las posiciones de Roig y sus seguidores en los años 30 y siguientes, en Cuba se publican algunas obras que por sus tesis recuerdan a las de los historiadores proclives al "conformismo" y a la dependencia al yanqui. Por supuesto, unos y otros se diferencian en cuanto a métodos investigativos, en tanto los investigadores de esta época se proponen nuevas interpretaciones de los hechos: las revalorizaciones se hallan en pleno "apogeo". Portell Vilá dedica casi toda su obra al estudio de las relaciones Cuba-Estados Unidos. Libros y folletos convergen en el tema en que Roosevelt y el *New Deal* encuentran un espacio; asimismo vuelca la amplísima información que posee —procedente de los archivos del Congreso de Washington en una obra aún vigente: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España (1938-1939-1941)*. En el tomo III de esta obra analiza el período 1878-1898, en el cual Portell concede especial atención a las figuras de Cleveland y McKinley, clave "para interpretar el conflicto bélico de fin de siglo"; enjuicia las medidas tomadas con respecto de Cuba; en particular, la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad. Aunque hace votos de un "firme sentimiento nacionalista",²⁵ se contradice en el discurso. Pese a las limitaciones de enfoque advertidas, sus cuatro volúmenes aún son útiles; en particular, por sus citas textuales.

Emeterio Santovenia, presidente de la Academia de la Historia durante varios períodos, es autor de una producción escrita muy heterogénea; en algunos de sus trabajos estudia el impacto del 98 en la sociedad cubana y la nueva "dependencia" generada al calor de estos hechos. Desde sus primeros libros —tal es el caso de *Ensayo histórico de P. Del Río* (1919)— canta alabanzas a los gobiernos de Wood y Brooke. Años más tarde, en

Historia de la nación cubana y Teodoro Roosevelt y la soberanía de Cuba, ratifica su "fidelidad" a esta línea historiográfica defensora del "paternalismo" yanqui.

La década del 50, convulsionada por la dictadura batistiana, constituye el escenario en que se oponen dos resultados investigativos: *Historia de la nación cubana* (1952) y *Los Estados Unidos contra Cuba libre* (1959). La primera obra, colectiva y enciclopédica, encarga a Santovenia lo concerniente a la puesta en práctica del nuevo *status*, a raíz del 98; él reitera su gratitud a la Unión por ayudar a Cuba a ser libre, suscribiendo medio siglo después los postulados de Figueras. Roig, por su parte, vuelca toda la información acumulada durante décadas en estos cuatro tomos, en que resume la permanente hostilidad de Estados Unidos contra la independencia de la Isla y se identifica una vez más con la vertiente historiográfica iniciada por Collazo.

En conclusión:

1. Las históricas relaciones entre Estados Unidos y Cuba siempre han motivado a los historiadores cubanos; en particular, desde la proclamación de la Resolución Conjunta.

2. La línea dependiente y conformista, con varios matices —en atención al contexto y el grado de compromiso del historiador— está presente durante 60 años.

3. La línea nacionalista atrae a los más prestigiosos especialistas desde los años 30. Algunos de ellos asumen posiciones antimperialistas, aun en los momentos más críticos de la vida republicana.

• • • • •

²⁴ R. Guerra: *La expansión territorial de los Estados Unidos...*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 391.

²⁵ Herminio Portell Vilá: *Historia de la guerra de Cuba y de los Estados Unidos contra España*, Municipio de La Habana, 1949, p. 276.

Evolución histórica de la Universidad hacia finales del siglo XIX



Heriberto Hernández González

HERIBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Licenciado en Historia,
master en Ciencias Históricas,
profesor e historiador de la
Universidad habanera; dirige el
Archivo Histórico de este centro
de altos estudios; es
vicepresidente de la Casa de
Altos Estudios Don Fernando
Ortiz, y autor de varios artículos
y ensayos.

En un artículo publicado en 1896, en la revista *Spanish Rule in Cuba* en Estados Unidos por los agentes del gobierno español, con el objetivo de defenderse de los ataques de la prensa norteamericana, fundados éstos, por el estado de abandono de la instrucción pública en Cuba, hay un curioso opúsculo referido a la educación superior, en el cual se afirmaba que este ramo del gobierno, que ellos llamaban “base de cultura y prosperidad del pueblo”, siempre había recibido “la más cuidadosa atención —por la Metrópoli— en la Isla”. Evidentemente, hacían

alusión a las leyes dictadas por Madrid, las cuales invocaban la letra y no su aplicación.

Un empeño como analizar los rumbos seguidos por la enseñanza superior en Cuba y, con ello, lo inherente a la enseñanza general, de modo que lleguemos a comprender su estado hacia fines de la dominación española, en parte por la vastedad de sus límites y por su alcance, pues se encuentra en la vorágine del proceso de formación de la nación cubana, exige un espacio mucho mayor del que disponemos. Por tanto, haremos hincapié en determinados momentos que caracterizan el proceso evolutivo de la enseñanza superior en Cuba a lo largo del siglo XIX, asumiendo el peligro que implica una apretada síntesis. Con este objetivo comenzaremos por diferenciar varias actitudes encontradas,

las cuales generan dos tipos de instituciones: de un lado, las referentes a la iniciativa y acciones de particulares; de otro, las que se originan en la gestión de los poderes públicos.

Circunstancias llamadas a influir, y que en efecto influyeron, en el desarrollo de los intereses intelectuales de la isla de Cuba, confirman un conjunto de notable amplitud. A pesar del lento y dificultoso desarrollo de los primeros siglos coloniales, se había culminado en una sociedad con caracteres propios muy definidos, preparada para dar respuesta a los requerimientos de un tránsito importante, claramente planteado ya en las décadas finales del XVIII, con la irrupción de la plantación esclavista y la activa inserción en el mercado mundial capitalista. Una ciudad, con una sociedad esencialmente cosmopolita, como La Habana no podía dejar de experimentar el influjo de los movimientos que en el ámbito de las ideas —como en todo lo demás— tenían lugar allende de los mares, aun en su estrecho mundo insular. Muchas fueron las puertas de entrada. En un lugar importante, por razón de su proximidad, Estados Unidos; luego, los emigrados franceses que arribaban a nuestras costas huyendo del tumulto de la revolución; los peregrinos españoles, quienes, después de haber asistido al brote de las ideas liberales en España, habían adquirido una rica cultura, únicamente explicada por el progreso de las ideas de la época, esbozadas con firmeza en los planes de estudio de las grandes figuras de Jovellanos y Quintana.

Por otra parte, el grado de desarrollo económico alcanzado por el país en la segunda mitad del siglo XVIII, y los intereses inmediatos y prospectivos de una élite poderosa —orgullosa de su poder—, interesada en perfeccionar los mecanismos de incidencia social, entre los cuales la enseñanza estaba llamada a ocupar un lugar esencial y, por tanto, a convertirse en una de las áreas de enfrentamiento entre las posiciones más disímiles. Una serie de instituciones y personalidades tipifican la época. La Sociedad Económica, el Real Consulado, la Real Junta de Fomento, marchaban en gran medida al unísono, aunque el Cuerpo Patriótico representaba directamente la personalidad del país, mientras la Real Junta no podía divorciarse de la política del gobierno. Desde otro

ángulo, resultaron determinantes el Real Colegio Seminario de San Carlos, y figuras como Francisco de Arango y Parreño y José de la Luz y Caballero. En el primero, la religión, el patriotismo y el culto a las ciencias, alumbraron el período más brillante de nuestra historia literaria, hartamente fugaz, pero al fenecer había esparcido ya a los cuatro vientos semillas muy fecundas. Arango y Parreño, el gran ideólogo de los esclavistas cubanos, dio cima a sus proyectos relativos a la enseñanza con su plan de estudio; mientras Luz, en su informe del Instituto Cubano, exponía ideas muy similares a las de Jovellanos en el Instituto Asturiano de Gijón.

Ya el barón de Humboldt, ilustre viajero que visitó nuestra Isla, al inicio del pasado siglo, comentaba: "Los habaneros fueron los primeros de los ricos habitantes de las colonias españolas, que visitaron a España, Francia e Italia".¹ Y el sabio visitante no podía ocultar la sorpresa que hubo de causarle la buena sociedad de la capital y el interés que demostraban por los asuntos extranjeros.

De esa clase rica e ilustrada salieron hombres tan notables en letras y ciencias como Caballero, Romy, O'Gaban, Calvo y Varela; quienes realizaron la mayoría de su preparación intelectual en Cuba. En efecto, en toda la primera mitad de esa centuria, si sólo se atiende a las clases élites, el estado de instrucción en nuestra Isla podría equipararse con sociedades mucho más antiguas y adelantadas. Guardando la debida proporción, Arango, Saco, Heredia, Luz y Del Monte, fueron hombres de la mayor eminencia intelectual de su época, que llevaron a cabo —sin desdeñar las diferencias entre ellos— grandes esfuerzos por impulsar y transformar la educación de la juventud cubana. Y si su noble empeño sólo dio resultado en lo concerniente a la instrucción de las familias acomodadas, la causa dependía de la organización política y social de la colonia y de la gran transformación económica que se iba verificando en lo más hondo de nuestra sociedad.

Los rasgos que caracterizan el estado de la instrucción pública en ese período de la historia cubana son: de una parte, la absoluta indiferencia del

¹ Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, Cultural S.A., Habana, 1930, t. 2, p. 211.

gobierno español y, de la otra, el interés de los sectores pudientes de la población criolla por fomentar la cultura popular. En esta dirección, resultó meritoria la labor de las sociedades patrióticas, establecidas primero en La Habana y sucesivamente en otras ciudades importantes de la Isla. Con este propósito se obtuvo el concurso de profesores, en muchos casos extranjeros, mejor preparados para la obra de renovación que se hacía necesaria.

Las cátedras de la Universidad y las de las academias de pintura; los laboratorios de química y la dirección de los más notables colegios, se franquearon a especialistas connotados, atraídos a Cuba por el vigoroso despertar de sus actividades sociales. El doctor Fontayne, de la Universidad de Monypeller, fue catedrático de clínica médica. El salmantino Casaseca inauguró el Instituto de Investigaciones Químicas. El polaco Pomaroli enseñó latinidad. La señora Gordon, de Filadelfia, tuvo la primera academia para señoritas. El famoso colegio de Carraguo se fundó por el bilbaíno Casas, y el no menos acreditado de San Fernando, por Piñeyro, natural de Orotava. El director fundador de la Academia de San Alejandro fue el francés Vermay. Y al mismo tiempo, el mismo sano espíritu llevaba a O'Gaban a Europa, para estudiar el sistema de Pestalozzi en el campo mismo en que se experimentaba su eficacia.

Mientras así bullía el anhelo de mejorar y progresar en las capas superiores de nuestra sociedad, el panorama que se descubría era otro al descender algunos peldaños. Según el discurso de Arango y Parreño, en julio de 1813: "casi toda la población rústica y una gran parte de la urbana no sabe leer ni escribir". El censo de 1841 así lo demuestra. Prescindiendo en absoluto de la población esclava, se estimaban, entre niños y adolescentes potencialmente aptos para recibir educación, unos 200 000. Las cifras reales de quienes asistían a las escuelas era la siguiente:

niños blancos	6 025
niñas blancas	2 417
niños de color libres	460
niñas de color libres	180
Total	9 082

Fuente: *Censo 1841*, Imprenta del Gobierno, La Habana, 1842.

Pero las cifras más reveladoras del estado de la mal llamada educación popular, cantera de la educación superior, se desglosan del aproximado de 9 000 antes citado. De ellos, 5 325 pagaban su educación, y de los restantes, 450 les debían a las sociedades patrióticas; 1 105, a la caridad de los maestros, y solamente 2 111 se educaban a expensas de las rentas municipales. Es decir, la instrucción oficial no llegaba a más del 1,05 % de la población escolar.

Así asistimos a un corto renacimiento, en cierto modo ficticio, que permitió mostrar, en las últimas décadas del siglo, un notable, aunque lento, ascenso de la cultura pública. Pero que hubiera sido imposible sin el acarreo de ideas y procedimientos nuevos, que nos traían los jóvenes que iban a buscar o a completar sus conocimientos fuera del país; el nivel intelectual de Cuba hubiera estado, al finalizar el siglo, relativamente más bajo de lo que se encontraba en la época de Domingo del Monte y José Antonio Saco.

La instrucción superior resultaba, por demás, deficiente. Pero la crítica no podría alcanzar, en justicia, sólo a los religiosos fundadores de nuestra Universidad Pontificia. También es necesario remitirse al estado de la enseñanza superior en España, para comprender su particular reflejo en la Isla. El limeño Pedro P. Olavide, quien estuvo en contacto con los personajes más elevados de su tiempo en España, ha dejado observaciones muy curiosas acerca de la cultura de las universidades de la península, y al presentar el proyecto de reformas para la de Sevilla, expresó: "Por nuestra desgracia, no ha entrado todavía a las Universidades de España, ni un rayo de esta luz; y, mientras las naciones cultas ocupadas en las ciencias prácticas, determinan la figura del mundo, o descubren en el cielo nuevos luminares, para asegurar-se la navegación, nosotros consumimos nuestro tiempo, en evocar las cualidades del ente o el principium quod de la generación del verbo".²

² *Expediente sobre la Exposición de los teorías de la Sección de Educación durante el bienio 1836-38*, Archivo Histórico de La Universidad de La Habana (AH-UH).

Edificio de la Real y Pontificia Universidad de San Cristóbal de La Habana (demolido).



Los padres dominicos se esforzaron, más de una vez, en sus conatos de reformas; pero, por muchos años, la Universidad de La Habana arrastró una vida de verdadera y extrema languidez. Más que describir aquella vetusta institución, baste citar las opiniones de algunos viajeros que dejaron su impronta a su paso por el convento de San Juan de Letrán. Entre ellos, el español Salas y Quiroga, quien en su *Relación de Viaje*, impreso en Madrid en 1840, se expresa, en estos términos de la Universidad: "Establecieronse diferentes Cátedras de Teología, pocas y malas de Derecho civil y real, de Medicina y Cirugía, Filosofía y Gramática. Allí el Derecho natural y de Gentes, la Eco-

nomía política y el Derecho público, son ramos excluidos de la enseñanza.

"Es sorprendente, maravillosamente sorprendente, que en la última década, tan útil al progreso de las luces, que en el año de 1840, siga el sistema mismo de educación de 1729"³

Pero antes que Salas y Quiroga, en el número 5 de *El Porvenir*, 12 de marzo de 1823, el viajero Enrique Wilston describe la Universidad Pontificia, con estas palabras: "El establecimiento está en el segundo piso del Convento, en uno de cuyos lados, se hallaba la biblioteca pública que, por estar cerrada, tuve el dolor de no visitarla y tres pequeños cuartos, que mi compañero dio el nombre de aulas".⁴

Y haciendo un paralelo entre el Colegio de San Carlos y la Universidad, dice: "Allí la filosofía ecléctica enseña a pensar a los jóvenes; aquí, la autoridad de Aristóteles o la de San Tomás aprisiona el espíritu y le hace vagar en los sofismas: los principios de Derecho práctico, los de Economía Política son las bases del estudio de la Jurisprudencia en el colegio; y esta ciencia se reduce aquí, al conocimiento de las sutilezas del derecho romano. Los grados se reducen a una arenga en mal latín (...) Su falta de construcción y de coordinación hace que se forme un idioma greco-bárbaro-latino".⁵

Para completar la fisonomía de aquella universidad que, en 1842, dejó de ser Pontificia, resultaría, muy a propósito, dar una idea novelada de cuál era la educación que les daban las familias cubanas a sus hijos, a principios del siglo XIX, a través de las cartas de don Buenaventura Ferrer, publicadas en el tomo primero de la *Revista de*

³ *Relación de viajes*, Madrid, 1840, suelto de impreso, AH-UH.

⁴ Enrique Wilston: "Mi viaje a la Habana", en *El Porvenir*, 12 de marzo de 1823, p. 8.

⁵ *Ibidem*.

Cuba. La autoridad indiscutible del escritor y la precisión con la cual ilustró el documento, constituyen una lectura muy amena para los amantes de la literatura: "Luego que los jóvenes han aprendido las primeras letras, los ponen a los estudios de gramática, filosofía, aritmética..., determinan después inteligencia de sus verbos latinos.

"Lo mismo digo de la Filosofía que aquí se enseña, que es la peripatética. Las absurdidades que le ocupan otros tres años a los jóvenes y, al cabo, no saben más que los predicamentos predicables".⁶

Al referirse a los actos públicos de exámenes, apunta: "Yo asistí a uno de ellos en medio de la Iglesia. El lector se sentó en la cátedra, con un gran concurso de personas de todas clases. Después de haber tocado varios instrumentos los músicos, el actuante recitó una arenga latina, y comenzaron los argumentos, cada arguyente parecía un energúmeno, por los gritos y patadas que daba; la gente del pueblo demostraba su descompostura, tan impropia del santuario y, lo más gracioso, era, que juzgaban más sabio al argumentante que era más terco y que tenía que imponerse a gritos, para hacer resonar la bóveda, con sus ecos".⁷

Para 1820, la Universidad se hallaba en un estado de decaimiento muy marcado. Muchos dominicos que ejercían su ministerio, previendo la extinción de la Orden, se trasladaron al continente americano. Una parte de las cátedras, ya entonces poco concurridas de estudiantes por el atraso de los textos utilizados, se cerraron.

No cabe dudas de que en 1842 ocurre el cambio más trascendental en la historia de la Universidad de La Habana en el siglo XIX, con la secularización y el plan de estudio de ese mismo año, el cual con variaciones —producto de los cambios políticos— se va a mantener en su esencia hasta finales de siglo. Nació así la Universidad Real y Literaria, pero para nuestro propósito es necesario detenernos en los diferentes factores que antecedieron a su surgimiento.

Unos de estos factores externos en el orden pedagógico lo encontramos en los Planes de Estudios de Jovellanos y Quintana, que se comunicaron a través del Atlántico con las brillantes ideas representadas por el padre Caballero, Varela, Luz y otros muchos.

En la proposición que hacía Jovellanos de una Escuela de Minerología para la villa de Gijón, en un informe dirigido a S.M. el 9 de abril de 1799, expuso sus ideas con amplitud, para hacer comprender que aquel intento no constituía un propósito aislado, sino una empresa cuyo alcance habría de afectar al sistema de la educación pública en todo el territorio de la monarquía. Por el enlace de estas ideas con las bases que Jovellanos presentó a la Comisión de Instrucción con tal éxito, que estuvieron a punto de llevarse a la práctica, expondré, con absoluta brevedad, algunos de los puntos más culminantes y decisivos de este momento histórico.

El curso avanzado de las ideas por aquellos años admitía ya hablar de los aspectos distintos de la educación, que podía ser física, intelectual y moral. En lo tocante a la cuestión intelectual, Jovellanos la designó con el nombre de educación literaria, que dividió en dos ramas: la que se debe a todos los ciudadanos —enseñanza básica o elemental— y la segunda a quienes se destinan en particular a algunas de las ciencias. Estas escasas ideas de precisión, en aquel momento embrionario, responden a la concepción extendida después de la educación superior. Por su parte, la filosofía práctica abrazaría: las matemáticas puras, las físico-matemáticas y las experimentales.⁸

El punto más fecundo en la práctica era el propósito de Jovellanos de adoptar la lengua castellana, en los estudios generales y en todo instituto de educación, como único instrumento para comunicar la enseñanza de las ciencias. Por aquel tiempo, también entre nosotros se daba la batalla por un espíritu liberal, a cuya cabeza estuvo Varela, apoyado por el obispo Espada.

El breve espacio de tiempo que transcurrió desde que Jovellanos presentó su labor, resultó más que suficiente para que el Ministro de Gobernación de la metrópoli le encargara su ejecución a una comisión de revisión, bajo la dirección

⁶ "Cartas de Don Buenaventura Ferrer. Cuba en 1812", en *Revista de Cuba*, 1877, t. I, p. 22.v

⁷ *Ibidem*, p. 23.

⁸ Melchor Gaspar de Jovellanos: *Informe dirigido S.M. el 9 de Abril de 1799*, suelto impreso en Madrid, 1854, p. 8.

del pensador y poeta José Manuel Quintana. Por fin, el 9 de septiembre de 1813 se presentó el Informe, que contenía los medios para proceder a la ejecución del plan. En él, se designa, por primera vez, con el nombre de segunda, la enseñanza de los colegios y los institutos. Este último nombre no se conocía y Quintana pensó que, en su concepto de públicos, podían denominarse universidades de provincia.

Las ideas de Quintana en el contenido de la segunda enseñanza —es decir, en la determinación de los ramos que la debían integrar—, eran similares a las adoptadas por los escritores franceses, en su reforma escolar, y siguiendo estos parámetros, agrupó los conocimientos en ciencias matemáticas y físicas, ciencias naturales, políticas y literarias o artes; o lo que es lo mismo, estudio de la naturaleza y las propiedades de los cuerpos, guiados por el cálculo y la observación, estudios de los principios de buena lógica y buen gusto, y estudio, en fin, de las reglas que deben dirigir la voluntad pública y privada.

Estos conceptos se aplicaron por la comisión, nombrada por el capitán general Jerónimo Valdés, en los momentos de convertir en Real y Literaria, la Universidad Pontificia, en 1842.

El otro factor, esta vez interno, es la labor pedagógica del Instituto Cubano de Luz y Caballero y el Plan de Estudio de Arango y Parreño, los cuales representaron el triunfo de una serie de esfuerzos, manifestado en el magnífico proyecto de establecer en el edificio de la extinguida Factoría de Tabaco, una escuela central o instituto, para reunir en ella la enseñanza de todos los ramos.⁹

Después de enconadas contiendas, que aprovechó Luz y Caballero en su condición de inspector de la Real Junta de Fomento, éste presentó su proyecto, el cual recibió una buena acogida. La impresión del Informe se acordó el 11 de diciembre de 1833.

Pronto el conflicto se reveló en su verdadera dimensión. El sustrato estaba en las diferencias entre los elementos cultos del país y la administración, recelosa de una iniciativa que partía de naturales del país, como se reflejaba en el Informe: "El Instituto, consiste en establecer la enseñanza, a que puede y debe aspirar la Isla, por su población, por su riqueza, más por el abandono

en que está la educación, totalmente descuidada, lánguida y sin efecto".¹⁰

Por mandato de la Junta, la comisión aprueba, el 17 de febrero de 1842, después de 16 años, el Informe acerca del Instituto Cubano. Esto constituía una muestra inequívoca del atraso en que se hallaba la instrucción en la metrópoli, por aquellos días, en que las ciencias naturales, apenas si se manifestaban en la vida de la nación.

No sería posible formarse una idea exacta del plan de instituto, sin hacerse cargo de los principios que asistían a su concepción, y con tal objetivo citamos las conclusiones del Informe:

"1. Establecer un Instituto con el nombre de Cubano.

"2. Abrir sus puertas a cuantos deseen frecuentarlo, ora como alumnos matriculados, bien como simples oyentes, con tal de ser blancos y mayores de 12 años.

"3. El Instituto habrá de ser externo y sus enseñanzas incluirán todas las ciencias y todas las enseñanzas técnicas, prácticas e ilustrativas puestas en práctica en todo el orbe civilizado".¹¹

Al mismo tiempo que se desarrollaba esta corriente de opinión, personificada en Luz y Caballero, con quien se identificaban eminentes compatriotas, ganaba terreno en el ánimo del gobierno la idea de reformar la instrucción pública de la isla de Cuba, no sólo por iniciativa de la metrópoli, sino por el resultado de la acción poderosa que, en un breve tiempo, había realizado la Sociedad Patriótica, de acuerdo con el Real Consulado. Y creer que la dirección de esta empresa del gobierno había de confiarse, en aquellos momentos, a otra persona que no fuera don Francisco Arango y Parreño, constituiría desconocer lo que tal hombre de Estado significaba dentro de la historia del pensamiento colonial de España.

La historia de la educación señala a la gratitud y a la memoria de los cubanos, en aquellos precisos momentos de nuestra accidentada historia

⁹ La iniciativa fue del intendente Alejandro Ramírez. Aparece en las *Memorias de 1817*, AH-UH, p. 120.

¹⁰ José de la Luz y Caballero: *Informe del 11 de Diciembre de 1853*. Dirigido al prior de la Real Junta de Fomento conde de Villanueva, AH-UH.

¹¹ Real Cédula de 6 de febrero de 1830, AH-UH.

política, los nombres de Luz y Caballero y don Francisco Arango y Parreño, sin olvidar los eminentes servicios de José Antonio Saco, publicista infatigable, quien, con su inteligencia superior y su amor a la Isla, en Cuba, en España y en el extranjero, castigaba los errores del gobierno y exponía la insensatez de un sistema condenado al fracaso. No había de suceder un antagonismo pernicioso entre los dos primeros, pero la posición de uno y otro era en verdad bien distinta, originándose de aquí una diferencia sustancial en sus relaciones con el gobierno de la colonia.

Luz y Caballero era maestro; Arango y Parreño, un representante de la administración; un filósofo, áquel; éste, un hombre de Estado. El primero dirigía sus intentos a ilustrar la conciencia de sus paisanos, abstracción hecha de los intereses de la nación, de la cual se encontraba divorciado; Arango no podía ser infiel a la confianza que le dispensaba su rey.

No obstante, ambos se movían a la sombra de aquel Real Consulado, donde los hombres más notables de la época, echaban los cimientos de la riqueza y la prosperidad de la colonia, alentados y sostenidos por un patriotismo ilustrado. Mas los procedimientos de uno y del otro debían ser muy diversos. Luz desenvolvía un pensamiento que tenía sus raíces en la Isla; Arango trabajaba por el progreso de su patria, sin dejar de mirar, un momento, del lado de la metrópoli.

Desde 1826, Arango trabajaba, por encargo del rey, en un Plan de Estudio para la Isla y logró dar cima a su obra, con la cual se mostró conforme el soberano¹² y, si no podía aspirar, como Luz, a dirigir un instituto de educación, podía estar al frente de la enseñanza y proveer a sus necesidades públicas. En unas palabras: Luz y Caballero concebía un instituto, Arango y Parreño trabajaba por un plan de estudio. Y como una empresa y la otra se manifestaban al mismo tiempo, pudo llegar un instante en que uno y otro se encontraron en el mismo camino de sus aspiraciones. Rígido, absoluto y negado a toda dependencia Luz y Caballero. Arango, oportuno y sin llegar a transacciones, se mantenía prudente y reservado.

En tales circunstancias no es de extrañar que Luz se sintiera, en determinado momento, desconfiado y cauteloso, como lo dejó entrever, cuan-

do en una comunicación, de su propio puño y letra, acepta el cargo de organizar el Instituto Cubano: "con tanta gratitud como desconfianza". Por su lado, Arango, en carta al Ministro de Ultramar, con lacónica frase, le hace conocer su asombro, por la idea de un instituto que, a semejanzas del asturiano, tenía en proyecto realizar la Real Junta de Fomento.

Sin que la brevedad nos permita extendernos, podemos señalar algunos elementos, aunque recomendamos la lectura del Plan de Estudio, porque en él se aprecia, perfectamente, el carácter de la época y, sobre todo, porque sirve de lazo y eslabón para comprender cómo las disposiciones de entonces se unen a las posteriores, de donde resulta la unidad histórica de un pueblo o una sociedad.

Arango dividió su plan, en 34 títulos, comprendidos en ellos 325 artículos. Los pasos de la reforma que se intentaba resultaron, no pocas veces, vacilantes e infantiles. Los libros de textos, los métodos de enseñanza y las que podrían llamarse costumbres escolares, estaban detallados tan minuciosamente, que no se comprende cómo podían ejercitarse las actitudes individuales del maestro. Era tan meticulosa y tan escrupulosa que nuestro sabio y maestro don Felipe Poey, obligado a enseñar el libro de *Generatione*, al consultar a sus compañeros en qué tiempo había de explicar aquella parte de la asignatura, resolvió, a propuesta del propio rector Villacusa, que resultaría preferible no enseñar esa materia, atendiendo a la corta edad de los jóvenes estudiantes de la Universidad y que, en todo caso, había que hacerlo con mucha prudencia.

Entre otros detalles curiosos, podemos citar el artículo 191, que consignaba lo siguiente: "Se mantiene previsto por los Estatutos de la antigua Universidad, prometiendo, antes de recibir grados o posesionarse de las cátedras, se jure defender la Inmaculada Concepción de María Santísima y además se le añade los dos siguientes: 1-Enseñar y defender la Soberanía del Rey nuestro señor y los derechos de su Corona. 2-No haber perteneci-

¹² Francisco Arango y Parreño: *Obras*, Publicación de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, La Habana, 1952, t. 2, p. 256.

do ni pertenecer jamás a las sociedades secretas reprobadas por las Leyes".¹³

Como puede verse, este plan estaba muy lejos de la concepción de Luz y Caballero, pero al menos tenía un rasgo muy especial en su fisonomía; la organización de la segunda enseñanza, que podía ser elemental y superior, y ambas públicas y privadas. Para los efectos, esta segunda enseñanza invadía la esfera de los estudios superiores, al comprender asignaturas señaladas después. Algunas de ellas rebasaron al siglo xx, como las Escuelas de Letras y de Ciencias de la Universidad Nacional.

A pesar de las restricciones impuestas por el Plan del 42, más de una vez, el gobierno llegó a creer que las doctrinas que se enseñaban en la Universidad de La Habana debían infundir recelos para la futura seguridad de la Isla; pues se temía a aquellos maestros y a los discípulos, como hijos de las escuelas de Varela y de don José de la Luz, de ideas liberales y de aspiraciones separatistas de España, por lo cual hubo de propenderse continuamente a limitar estos estudios literarios.

La Ley de Instrucción Pública que el ministro de Ultramar José de la Cóncha presentaba 20 años más tarde a la aprobación de la Reina, el 13 de julio de 1863, se inspiraba en un sistema de asimilación, tan ruidoso para el sistema político de la nación española, que había de contar, ya por muy pocos, los últimos días de su reinado en América.

Lo que significó el general Concha para la instrucción pública de la Isla, desde 1850 hasta 1863 y años posteriores, en ningún documento puede estudiarse mejor, que en la colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes acerca del gobierno de la isla de Cuba, que, por comisión expresa del Gobernador Supremo, el señor Carlos de Sedano y Cruzat publicó en 1873. Este período resulta importante, porque a Concha se le atribuye un notable papel en el fomento de la instrucción pública en la Isla, al organizar los servicios, abrir escuelas y, por último, el Plan de Estudio de 1863.

Volviendo al asunto que nos interesa, Concha no se ocultó para declararse contrario a la Universidad, que tachó de inútil y costosa en los términos siguientes: "La Universidad, produce un cre-

cido número de abogados y médicos, más o menos ilustrados, pero todos con ambiciones y pretensiones exageradas, todos llevan la propaganda admirablemente el espíritu de desafección, hasta echar raíces profundas en los corazones".¹⁴

Para alcanzar sus propósitos y realizarlos sin violar los reglamentos establecidos, el Capitán General se rodeó de facultades omnímodas y absolutas, convirtió las juntas en cuerpos consultivos, los cuales, en instrucción pública, como en los demás servicios, más que satisfacer los intereses del país, se cuidarían de complacer y robustecer los planes y las ideas de su gobierno.

Consideremos brevemente las medidas que el general Concha aconsejaba adoptar y en su comunicación del 2 de julio de 1851, al Ministro de la Guerra: "Reanimar el hartado amortiguado sentimiento religioso, y para conseguirlo, será preciso que el Clero se eduque e instruya, al menos por ahora, en la Península.

"Suprimir también por ahora, los estudios Universitarios, creando en su lugar un Colegio, para las carreras especiales.

"Promover la educación peninsular, facilitando las comunicaciones, proporcionando salidas ventajosas a los que hagan sus estudios en la Península, al paso que se excluya de los destinos, cargos u distinciones honoríficas a los que reciben su educación en el extranjero".¹⁵

La atención del General la embargaba, desde luego, el temor de que esos que tenían el contacto con el extranjero pudieran ser el mejor instrumento de propaganda para las ideas anexionistas, uno de los peligros que, a su juicio, resultaba preciso evitar a toda costa.

Con estos antecedentes, no cabría duda de que las ideas del general Concha habían de basarse en un pensamiento profundamente político. Esta consideración dio, en el Plan de Estudio de 1863, origen a los institutos, llamados a contener los extravíos de la educación extranjera; so-

¹³ Comisión del Gobierno Supremo: *Colección de Informes, memorias, proyectos y antecedentes, sobre el Gobierno de la Isla de Cuba*, Madrid, 1873, p. 57.

¹⁴ *Ibidem*, p. 118.

¹⁵ *Memoria Anuario. Curso Académico 1893-94*, AH-UH, p. 15.

bre todo, en la vecina Unión Americana, de cuyos colegios regresaban los jóvenes con nuevos hábitos, ideas y "peligrosas" afecciones.

Nadie podía sostener con fundamento serio, que aquella creación de los colegios públicos, de enseñanza secundaria, habría de estimarse como un mal que debiera combatir la crítica. En verdad, el concepto que había de satisfacer, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino administrativo y aun social, era bien amplio y generoso. Pero no es menos cierto que los hechos, por sí solos, no valen todo, ni lo significan todo.

Hay que estudiar y examinar el espíritu que los rige y los sustenta, en proporción semejante que los principios, en las acciones humanas. Los institutos de segunda enseñanza vinieron a la vida, al influjo de un sentimiento de desconfianza y con el acuerdo previo de que habían de vivir a expensas de la voluntad y los procedimientos gubernamentales, y por eso no se establecieron, cuando empezaron a arrastrar una lánguida vida los institutos privados, hasta vivir asfixiados, por el extremo control a que se sometieron. No faltaron las protestas, pero pasó el tiempo sin escucharse la razón de aquella queja. Tal fue el mal, que se le puso fin con la Orden Militar 366 del 30 de junio de 1900.

Cinco años después del Plan de 1863, rompió la Guerra de los Diez Años, la cual continuó sin tregua hasta 1878. El Gobierno Supremo promovió la mal llamada Reforma de Araíztegui. Con buen sentido de previsión quiso prohiar a los cubanos con el Plan de 1880, al completar el sistema de asimilación política, que había herido de muerte la causa de la educación en Cuba.

También transcurrió este período, hasta culminar en la última guerra por nuestra independencia, sin que ocurriera ningún hecho ni circunstancia notables y dignos de apreciar, a no ser lo muy concurrida que estaba la Universidad. Su matrícula general no bajó nunca de 1 000 alumnos, pero éstos se limitaban a estudiar teóricamente derecho, medicina y farmacia. Es decir, la Uni-

versidad tenía el mismo círculo de actividades que al finalizar el siglo XVIII.

El siglo y la dominación española en Cuba estaban a punto de finalizar, y el cuadro que presentaba la enseñanza en un país famoso por sus riquezas y distinguido por la cultura de no pocos de sus hijos, no podía resultar más sombrío. Mientras países vecinos tan pequeños y pobres como Costa Rica poseían un sistema completo de instrucción, con casas escuelas, mobiliario moderno y personal idóneo debidamente preparado, Cuba no tenía un solo edificio destinado a la educación elemental, los maestros vegetaban en la miseria, las Juntas de Educación desatendían por completo sus deberes y el inmenso número de sus niños y adolescentes vivían en completa ignorancia.

Un ejemplo para ilustrar la afirmación anterior. En la Isla, en el año académico de 1893 a 1894, de un total de 1 675 771 habitantes, sólo 34 579 asistían a las escuelas e Institutos.¹⁶ Por esa misma época (1897), la república de Costa Rica con su población de 294 940 habitantes, tenía en sus escuelas 21 913 alumnos;¹⁷ es decir, mientras Costa Rica costeara la educación de un niño por cada 13 habitantes; en la relación, Cuba era uno por cada 48.

En ese año, el número de niños cubanos que asistían a las escuelas privadas o recibían la enseñanza doméstica, era de 25 338. Pero esta cifra, a mi juicio, muy elevada, —por tanto, poco fiable—, resulta un dato más en contra de la eficacia de la instrucción dispensada por el gobierno.

Con estos antecedentes, a nadie puede sorprender que el censo llevado a cabo por el Gobierno de Estados Unidos en 1899, descubriese un estado social que había de poner pavor a todo espíritu patriótico o meramente humanitario. Las dos terceras partes de la población resultaban analfabetas. Si, en los centros urbanos, la instrucción era deficiente, en los distritos rurales, la mayor parte del territorio del país, la ignorancia resultaba casi absoluta.

Por ende, dos eran los empeños que se imponían al gobierno interventor y a los cubanos que prestaron su concurso, para responder a la necesidad de renovación de la enseñanza. Primero abrir el mayor número de escuelas y obligar a la población escolar a que acudiera a sus

¹⁶ Arturo Pérez Martín: *El problema de la segunda enseñanza* (folleto), Costa Rica, 1910, p. 28.

¹⁷ *Memoria Anuario. Curso Académico 1893-94*, p. 16.

aulas. Ante la postración manifiesta de la enseñanza secundaria y la deficiencia de la instrucción profesional, se hacía indispensable renovar todo el sistema.

No había transcurrido un año de la Orden Militar de diciembre de 1899, y el país respondía a ese primer impulso, cubriéndose de escuelas en pocos meses. La mayor dificultad era encontrar el número necesario de profesores idóneos. El superintendente de Escuelas, el pedagogo norteamericano Alexis E. Frye, escribió un manual para los maestros, el cual se difundió rápidamente por todo el país.

Pero en realidad eso no sólo constituyó una primera tentativa. Poco después, en vista de la experiencia adquirida, el Gobierno Militar comisionó al teniente Matthew E. Hanna, para que le propusiese la reorganización completa de las escuelas y de todo su mecanismo administrativo. El resultado de los trabajos de la comisión fue el *Reglamento de las Escuelas de Cuba*, publicado el 30 de junio de 1900.

El primer trabajo del Comisionado, que en los primeros meses correspondió al insigne cubano doctor Esteban Borrero Echeverría, quien por lo delicado de su salud, lo cedió al mismo autor de la ley, el teniente Hanna, consistió en hacerla conocer en todos sus pormenores, para que resultara eficaz. Esta elocuente comparación es una muestra de ello:

	1894	1900
Población de la Isla	1 675 771	1 572 797
Alumnos de las escuelas	34 579	172 273
Cantidad de maestros	800	3 613

Fuente: *Memoria-Anuario 1893-1894 y 1901-1902*, Archivo Histórico, Universidad de La Habana.

Lo apuntado puede dar una idea de la tarea emprendida y del resultado obtenido, pero habría que añadir los cursos especiales de verano, adoptando el sistema americano; las visitas de maestros cubanos a las famosas universidades de Harvard y Cambridge en número de 1 300; el establecimiento de institutos pedagógicos, a mi juicio, uno de los elementos más trascendentales de todo el plan de reformas.

Al mismo tiempo, en la enseñanza superior se efectuó una reforma completa, que pudo ser trascendental, de no haberse falseado su espíritu por los encargados de ponerla en práctica, pues se emprendió teniendo en cuenta las deficiencias del viejo sistema y las necesidades apremiantes de la nueva situación en que se encontraba la Isla.

• • • • •

DEBATES AMERICANOS

comunica a sus lectores que para suscribirse a esta publicación, debe remitir sus datos personales o insti-

tucionales, a: **Casa de Altos Estudios
Don Fernando Ortiz**

L y 27, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba

Suscripción anual, para

Cuba \$16,00 M.N.

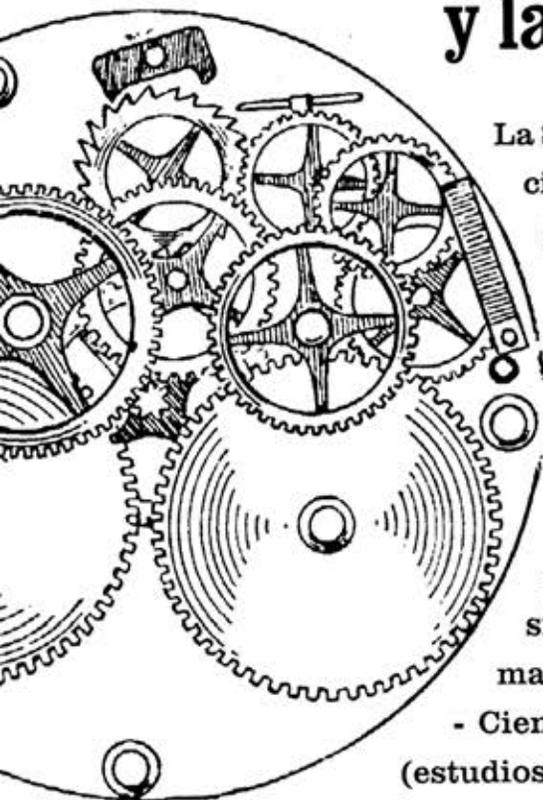
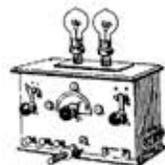
América Latina

y el Caribe \$20,00 USD

América del Norte,

Europa y otras regiones ... \$24,00 USD

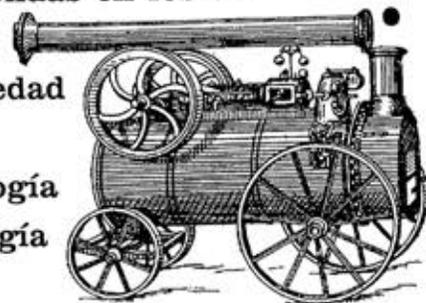
2º Congreso Nacional de Historia de la Ciencia y la Tecnología



La Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología convocó al 2º Congreso Nacional, del 25 al 27 de febrero de 1998 en el Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Tecnología y en la Universidad de La Habana.

Los asociados y todo aquel interesado en la temática del Congreso tienen participación con sus ponencias en secciones, así como la organización de simposios y mesas redondas en los temas siguientes:

- Ciencia, tecnología y sociedad (estudios complejos)
- Historia de la ciencia y la tecnología
- Filosofía de la ciencia y la tecnología
- Organización de la I + D
- Sociología de la ciencia y la tecnología
- Divulgación de la ciencia y la tecnología



De manera simultánea con el Congreso se vinculan las reuniones de la Asamblea General de la Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología.



Significación del 98



Mesa redonda entre historiadores acerca de un centenario de entre siglos

A mediados de septiembre de 1997, un grupo de historiadores se reunió en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz con el fin de intercambiar conceptos, hacer precisiones, en una amplia reflexión acerca de diversos tópicos en torno a los procesos en los cuales se contextualizan los acontecimientos de 1898. La Dirección de Debates Americanos tuvo a bien poner a la consideración de los doctores María del Carmen Barcia, Francisco Pérez Guzmán, Pedro Pablo Rodríguez y Oscar Zanetti ese conjunto temático.

LUIS M. DE LAS TRAVESAS: Como acordamos, previo a este encuentro reunimos los trabajos vinculados a los temas que ustedes redactaron para, con posterioridad, efectuar este debate. Sin más, tienen ustedes la palabra acerca del primer planteo teórico, el cual se refiere a la significación del 98 en el proceso histórico de la formación nacional cubana.

MARÍA DEL C. BARCIA: Esta cuestión podría analizarse desde muchos ángulos, tantos y tan variados como los diversos criterios que existen en torno al abordaje teórico de la nación. Nos limitaremos a uno de ellos, ubicado en la esfera de lo subjetivo y relacionado con el afianzamiento de la conciencia patriótica como una reacción ante la permanencia de un elemento foráneo: Estados Unidos. No caben dudas de que la mayoría de la población cubana vio en la intervención norteamericana en la guerra, la solución del conflicto colonial. Sin embargo, muy pronto comprendieron lo que sólo unos pocos podían avizorar: Estados Unidos veía a Cuba como un apéndice de su territorio, y para adecuarlo a sus necesidades, empezó por desarrollar una política sanitaria, educativa, económi-

ca —cultural en el más amplio sentido del término—, capaz de permitirles un desarrollo eficiente y efectivo de sus proyectos.

Pero el problema radicaba en la profunda conciencia patriótica del pueblo cubano, forjada en acciones grandes y pequeñas a través de más de medio siglo de luchas contra el poder colonial español. Ello provocó una airada reacción por parte de los más ingenuos y una más elaborada en aquellos que trataban de eludir, al máximo, el control norteamericano sobre la Isla.

Mucho se ha criticado la Enmienda Platt, pero los estadounidenses no pudieron ejercer sobre Cuba un dominio similar al de Puerto Rico, lo más que lograron fue esta enmienda, que al final tuvo que ser derogada. En el problema educacional, por ejemplo, se diseñó todo un sistema en la educación primaria, destinado a forjar ciudadanos que asimilasen los presupuestos formales de ellos. Maestros cubanos fueron al país del Norte, desde allí vinieron textos y se escribieron otros; mas, el resultado final fue que, incluso, los maestros supuestamente influidos por la "escuela sajona" adecuaron los nuevos conocimientos a los intereses de la formación de una conciencia cubana.

En la vida diaria, los choques fueron continuos y propiciaron una reacción muy fuerte ante los patrones que se trataban de imponer. El hecho de que se marginaran de puestos y funciones a los integrantes del Ejército Libertador, la circunstancia de que se discriminara a los negros, tanto a quienes habían luchado por medio de las armas como a quienes tenían ideas reformistas, la soberbia con que se ejercía el poder, la forma en que se dictaban órdenes militares tendentes a establecer un control sobre las riquezas del país, todo ello originó una reacción que incluía a la gente común, a los ciudadanos con un nivel de educación más alto y a buena parte de la intelectualidad cubana formada, tanto por independentistas como por antiguos reformistas. En la vida diaria se producían reacciones negativas contra los norteamericanos, su presencia contribuyó a una mitificación de las figuras que se habían enfrentado al poder español y que encarnaban los presupuestos de la cubanía. Otras reacciones hicieron que lo español comenzase a verse de otra manera, a

ello coadyuvó la creciente inmigración de peninsulares que sucedió a la guerra. La cultura, la lengua y la idiosincrasia acercaban a cubanos y españoles, y los separaban de los norteamericanos.

En 1899 se inició, con la intervención estadounidense, un proceso sumamente complejo en el plano cultural, de las mentalidades, de la cotidianidad aún no estudiado, pero que contribuyó, de manera indiscutible, a fortalecer —como una reacción ante lo foráneo impuesto— la conciencia patriótica cubana.

OSCAR ZANETTI: A mi entender, habría que empezar por dilucidar el propio significado del 98 como hecho histórico. ¿A qué estamos aludiendo?, ¿a la intervención norteamericana en la Guerra de Independencia de Cuba?, ¿a la guerra entre España y Estados Unidos que también tiene otros escenarios?; el propio concepto histórico se torna resbaladizo. Pero más que definirlo en su contenido, me parece que, si de esclarecer su significación se trata, resulta importante entenderlo como un momento, como un hito, dentro de una amplia evolución —o transición— histórica. En ese sentido, sinceramente, no creo que el 98 sea uno de esos acontecimientos que cambian el curso de la historia. Sin considerarme en modo alguno un determinista, me parece que, al observar las tendencias del desarrollo en aquella época, así como la posterior evolución de otros países del área, hay dos cuestiones evidentes: la primera, Cuba se independizaría, indefectiblemente, de España; la segunda, de manera más o menos rápida, más o menos intensa, quedaría colocada dentro de la esfera de influencia del imperialismo norteamericano.

Por tanto, el 98 no determina el rumbo de los acontecimientos, pero sí ejerce un papel decisivo sobre la manera en que éstos se verifican. Al cercenar el desarrollo del movimiento independentista, la intervención estadounidense impidió que el Estado nacional cubano se constituyese como el resultado lógico de aquella gesta y bloqueó los cambios sociales que, cualquiera que hubiese sido su alcance, la victoria del independentismo habría traído aparejados. Desde el punto de vista del proceso de formación nacional, todo ello tuvo

muy serias consecuencias. En primer término, porque el Estado nacional emerge castrado en sus facultades soberanas por la Enmienda Platt —consecuencia directa de la intervención del 98—, lo cual implicó una frustración muy evidente y muy sensible de las aspiraciones nacionales. Por otra parte, las clases y grupos que acceden al poder en la república, lo hacen en condiciones de subordinación más o menos manifiesta a una potencia extranjera, lo cual entrañará muy notables limitaciones para su legitimación y, por ende, para el ejercicio de una dominación hegemónica.

Si la república constituida en 1902 resulta viable, se debe, desde luego, al permanente tutelaje norteamericano, pero también a otra consecuencia de la frustración del 98: ese fenómeno que Ibarra ha conceptualizado como la “disgregación del pueblo-nación”, el proceso de desarticulación y reacomodos que a escala social —incluidos, desde luego, los terrenos ideológico y cultural— se verifica, sobre todo, en las dos primeras décadas republicanas.

Visto desde otro ángulo, el 98 también tiene un peso notable en el modo en que en Cuba se produce el proceso de “modernización”, o de integración a la “civilización capitalista”, lo cual envuelve, por supuesto, todo lo anterior. Éste es un proceso que, iniciado en el siglo XIX, ya mostraba cierta orientación, pero que a principios del XX, gracias a ese complejo de acontecimientos que en alguna medida simboliza el 98, adquiere un sello definitivo. En el orden material, por ejemplo, implica un crecimiento tan acelerado como deforme, el cual sigue, en buena medida, la orientación anterior, pero que las condiciones de sujeción de Cuba a Estados Unidos intensifican hasta un grado extremo. No sólo se trata de la monoproducción azucarera y todo el complejo estructural que se erige en torno a ella, sino de otros problemas, como las formas y el alcance del acceso a bienes y servicios por parte de las distintas clases y grupos dentro de la sociedad, la manera en que se tejen y desarrollan las relaciones sociales, los propios desequilibrios característicos del modo de vida en la etapa republicana.

La explicación histórica de todo esto demanda un tiempo impensable en las circunstancias de una mesa redonda, pero quiero concluir, aun-

que ello sepa a pura abstracción, que el fenómeno del 98 imprime al desarrollo cubano, en la primera mitad del actual siglo, un carácter extremadamente contradictorio, tanto desde el punto de vista del proceso de formación nacional, como en otros órdenes. En este sentido, su significación es sin dudas muy amplia, y resulta imprescindible para comprender, incluso, las peculiaridades del presente.

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ: Para el análisis de este asunto habría que plantearse, en primer término, cuál era entonces el estado de la formación de la nacionalidad. *Grosso modo* comparto el criterio extendido de que la nacionalidad —no como figura jurídica, por supuesto, sino en tanto y en cuanto conciencia o idea nacional (que implica sentimientos y voluntad para ello)— estaba constituida plenamente durante la Guerra de los Diez Años, como culminación de un proceso iniciado mucho antes. Cuando hablo de culminación de un proceso, no quiere decir que tal proceso se detuvo allí, sino que éste ya era claramente perceptible, que había alcanzado una inobjetable manifestación en la conciencia social y en la cultura cubana. Pero tampoco debe interpretarse que cuando se habla de culminación de procesos históricos quiere decirse que no sean imposibles la vuelta atrás o las reversiones: todo depende de los caminos que sigan esos procesos históricos y sus actores sociales.

Por otro lado, es obvio que el Estado-nación no se había constituido en Cuba: no obstante, vale la pena examinar si Cuba ya era una nación. Muchas veces se ha confundido la nación con la nacionalidad, mientras aquélla se tiende a identificar a menudo sólo con el Estado-nación. Para mí, en apretada síntesis, la nacionalidad es asunto propio de la esfera de la conciencia social: se identifica y va construyéndose en la voluntad, los deseos, las imágenes, la memoria, los sentimientos, los sueños, la psicología social y la identidad. Mientras, la nación —estimo que incluye la nacionalidad— se sustenta en la cultura material y en sus símbolos. Por eso, aunque puede haber nación sin Estado, sí tienen que existir formas de organización social de una colectividad dada que la representen en sus intereses nacionales, pro-

pios, aunque no constituyan un Estado independiente moderno. Y, por lo general, el Estado-nación moderno resulta la culminación o plenitud de la nación en tanto organización social. Pero no olvidemos que el fenómeno de la nación, de considerarlo como un proceso histórico, no puede identificarse exclusivamente con el preciso momento cronológico de la constitución del Estado.

Respecto del 98 en Cuba: la nacionalidad ya existía y la nación también, incluso los patriotas hasta habían creado un Estado; o sea, manifestaron su voluntad de asumir la forma moderna de organización política propia, y de un modo u otro ajustaban su conducta y actuación a las normas que ellos mismos se imponían a través del gobierno de la República en Armas.

¿Qué significa el 98? En dos palabras: un verdadero vuelco en las condicionantes, los contextos, del problema nacional, al tomar nuevos rumbos el panorama histórico de la época. Desde ese punto de vista, el 98 fue, yendo de lo singular a lo general, el ascenso definitivo de una nueva potencia mundial, que terminó con el mundo colonial de una vieja potencia que fiaba su dominio, sobre todo, en el control territorial. Sin descontar ese tipo de dominio, el propio desarrollo del capitalismo estadounidense permitía —y hasta lo requirió así a partir de ciertos momentos y condiciones— los vínculos de dependencia con los dominados sobre la base del control económico (neocolonial), no limitado a la esfera comercial, sino también sobre las propiedades y la producción de los dominados.

LUIS M. DE LAS TRAVESAS: No pretendo interrumpir las consideraciones que vienen haciendo acerca de la significación del 98 en nuestro devenir histórico de formación nacional, pero tal vez sería importante imbricar esta exposición conceptual con la lucha revolucionaria armada reiniciada en el 95, su situación y perspectivas.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: En vísperas de la intervención norteamericana —es decir, semanas antes de abril de 1898, cuando se implanta el bloqueo naval a La Habana—, el teatro de operaciones en Cuba se hallaba muy bien definido. Desde la trocha de Júcaro a Morón hasta el cabo de San Anto-

nio —podemos denominarlo como el Occidente en extenso—, los insurrectos ejecutaban en su plena acepción una guerra irregular. La reconcentración de la población rural en las poblaciones había repercutido, de manera desfavorable para ellos, en muchos aspectos indispensables para el triunfo militar a corto plazo. La aguda escasez de alimentos, ropas, calzados y medicinas, contribuyó a reducir el número de combatientes debido a muertes por enfermedades y las deserciones. Su potencial de fuego también había disminuido, al extremo de que su iniciativa se limitaba a pequeños encuentros, asaltos a poblaciones en la búsqueda de avituallamiento y destruir todo lo que proporcionara recursos financieros, como el tabaco y la caña. La iniciativa estaba de parte del ejército español. Pero, a su vez, se observa cómo los cubanos por esa fecha iniciaron una recuperación, al incrementar su actividad bélica. Comenzaba a quedar atrás la etapa que caracterizó 1897, denominada por los mambises de occidente como año terrible. Mas, otro era el panorama desde la trocha de Júcaro a Morón hasta la punta de Maisí. Los insurrectos continuaban con pleno dominio de la manigua y las tropas españolas permanecían concentradas en las poblaciones. La iniciativa estaba de parte de los cubanos. Esta situación compensaba el estado militar de la lucha armada.

Esto puntualizaba que cualquier triunfo de alguno de los dos bandos tendría necesariamente que efectuarse a largo plazo. Y aquí, precisamente, se enrarecen los criterios sobre las perspectivas de la guerra. No obstante, veamos algunos factores que pudieran aproximarnos con objetividad para, desde el nivel actual de las investigaciones, despejar, con sus limitantes, el problema de la perspectiva.

Desde el punto de vista ideológico y psicológico, los insurrectos cubanos estaban preparados para continuar una lucha prolongada. Su estrategia consistía en librar una guerra de desgaste. La alternativa de que los cubanos depusieran las armas, sin obtener la independencia, parece no viable. Para serlo, primero tendrían que anular la constitución que estipulaba que cualquier conversión de paz tendría que fundamentarse en la independencia. Quien tratara con los españoles

sin ese principio sería sancionado a la pena de muerte. Para modificar la constitución se necesitaba convocar una asamblea de representantes. Este procedimiento se introdujo para que no se repitiera lo sucedido en la Guerra de los Diez Años con la paz del Zanjón. La carta de la autonomía jugada por los liberales españoles, como un medio para pacificar la Isla y preservar la soberanía, no había materializado la expectativa esperada, al menos, en corto plazo. Los independentistas la rechazaron y el impacto en el Ejército Libertador se redujo a la deposición de las armas de un ínfimo número de oficiales y soldados. El de más alta graduación fue el coronel Juan Masó Parra.

Todo parece indicar que el ejército revolucionario no rebasaría la situación que lo condicionaba a librar la estrategia de la guerra prolongada; pues su potencial de fuego seguiría limitado a armas ligeras, con escasez de cartuchos y desprovisto de una respetable artillería. Parte de su abastecimiento dependería de las expediciones que arribaran del exterior. Por tanto, continuarían con sus objetivos de desgastar al ejército español, obligar a Madrid a gastar más dinero e impedir cualquier recuperación económica de la Isla, fundamentada en el azúcar y el tabaco.

España, a su vez, estaba obligada a solucionar dos importantes problemas. En primer lugar, buscar por todos los medios gigantescas cifras de dinero para cubrir sus gastos bélicos. Y aunque sus potencialidades financieras en el primer semestre de 1898 no eran de bancarrota, la cuestión residía en hasta dónde podría resistir y qué dificultades afrontarían internamente en las vertientes económica y social. Otro problema cardinal: ¿cómo solucionaría el envío de miles de soldados que reemplazarían las bajas por muertes y enfermedades, las cuales se incrementarían con la temporada de lluvias a iniciarse en la segunda quincena de marzo? Es bien sabido de las continuas protestas de los sectores populares de seguir poniendo ellos los muertos en la contienda. Claro está, de este contexto no puede soslayarse la guerra en Filipinas, otro frente bélico que merece estudiarse con más profundidad. Sobre todo, su papel y lugar en este proceso histórico de fin de siglo.

Por último, quisiera referirme al llamado honor nacional sobre el cual se había tratado de sostener la unidad política de todos los sectores de la

sociedad peninsular para justificar la sangría humana y económica. El honor nacional también quería decir llevar la guerra hasta las últimas consecuencias, porque una paz basada en el reconocimiento de la independencia cubana, implicaba la posibilidad del surgimiento de perturbaciones político-sociales que pondrían en peligro el Estado monárquico.

Sin dudas, el factor tiempo devenía decisiva condicionante de las perspectivas de la lucha. Los cubanos habían elaborado su estrategia político-militar fundamentada en esa realidad. Mientras, los españoles luchaban contra él.

OSCAR ZANETTI: Sinceramente, este problema se ha sobredimensionado un poco en nuestra historiografía, principalmente por razones que pueden apuntarse más adelante. En realidad, el probable desenlace del conflicto no cambia mucho la naturaleza de los hechos y, en particular, el carácter de la intervención norteamericana. Sucede que de esa coyuntura se derivó una tesis: los cubanos no habíamos sido capaces de conquistar nuestra independencia por el propio esfuerzo, manipulada desde adentro y afuera para crear una especie de complejo y degradar la conciencia nacional. Pero, en realidad, esa misma circunstancia no tiene demasiada trascendencia.

En la historia es bastante frecuente que unos países alcancen su independencia con la cooperación de otros, empezando por Estados Unidos, pues nadie sabe cómo los colonos norteamericanos habrían conseguido sacarse de arriba a los ingleses sin la ayuda de Francia y España. La participación francesa tuvo un peso indiscutible en la expulsión de los austríacos de Italia y la constitución del Estado nacional italiano. La independencia búlgara se consiguió con cooperación rusa y la de Grecia debe mucho a la acción concertada de Inglaterra, Francia y Rusia. Si cruzamos el océano, los argentinos coadyuvaron a la independencia de Chile y la de Ecuador se consiguió con el aporte de colombianos y venezolanos, aunque tales distinciones nacionales tu-

viesen escaso sentido en aquella circunstancia. En la independencia de Perú y Bolivia, por último, participó casi toda Sudamérica. Y la relación puede continuarse hasta el presente, pues la propia Cuba contribuyó a la independencia de Angola y Namibia.

Tal cooperación no demerita a quien la recibe. En realidad, lo realmente inusual es que dicha ayuda se cobrase imponiendo un estatuto al estilo de la Enmienda Platt. Por ello, no puede considerarse ayuda a la independencia una acción que, como la de Estados Unidos en el caso cubano, terminó precisamente coartándola. Por otra parte, la evaluación de este asunto debe plantearse en términos más amplios que los estrictamente militares. Las guerras coloniales modernas —y la de Cuba fue la primera de ellas—, por lo general, no sólo se ganan en el campo de batalla. Tiene mucho peso el proceso de descomposición que el esfuerzo militar ocasiona a las metrópolis. Desde esta perspectiva, el futuro de España en una guerra prolongada no resultaba precisamente halagüeño.

Si se compara la situación a finales de siglo con la Guerra Grande, la situación es claramente desfavorable para España. La metrópoli hizo la Guerra de los Diez Años con los recursos de Cuba, pero ésta no fue la situación del 95, cuando el financiamiento del esfuerzo militar colonialista dependía ante todo del tesoro peninsular. De ahí la desesperación española por extinguir la contienda en occidente y reconstruir su economía. Pero el fracaso de Weyler fue rotundo en ese sentido; los principales indicadores económicos del país, como las producciones de azúcar y tabaco, acusan un descenso incontenible a todo lo largo del conflicto. En cualquier caso, dada la magnitud de las destrucciones, tal posibilidad era más que remota. Téngase en cuenta que tras la ocupación norteamericana, con la Isla enteramente pacificada y cierto flujo de recursos financieros, la plena restauración de la economía cubana tomó cinco años. Es decir, en el plano económico, el desgaste de España resultaría insalvable.

Habría que considerar también la situación social y política en la península, la propia fragili-

dad del régimen de la Restauración, pero a ello aludiremos en el siguiente tema.

Del lado cubano, los factores que quebrantaron el empuje independentista durante la Guerra del 68, si bien no habían desaparecido, estaban claramente neutralizados. Por ende, las condiciones cubanas para librar una lucha prolongada en estos finales del siglo XIX eran incomparablemente mejores.

LUIS M. DE LAS TRAVIESAS: Como ha indicado Zanetti y por el curso de las interpretaciones que ustedes van desarrollando con relación a la situación bélica, podríamos plantearnos abordar la actitud española ante la guerra.

MARÍA DEL C. BARCIA: Considero arriesgado hablar de una actitud española ante el conflicto, pues muy variadas fueron las posiciones asumidas en la península. Una, la de los conservadores, con diversos matices; otra, la de los liberales, con variaciones secundarias; muy particular, la de las capas populares sobre cuyas familias pesaban los quintos. La actitud asumida por el gobierno español, como ocurría con el de Estados Unidos, pasaba a través de los intereses de los grupos de presión y el peninsular-cubano con fuertes intereses e importantes inversiones en la Isla. Tal vez por ello, la actitud del gobierno español en este caso —y de los gobiernos, en general— no representara los intereses que menos pudiesen dañar a la nación española. La propia guerra había constituido un negocio, grande o pequeño, según los intereses que participaran, para determinados sectores; en especial, para el grupo de presión a que hemos hecho referencia. La Transatlántica Española, tuvo a su cargo el traslado de los oficiales y soldados españoles hacia la Isla, pero también regresó a los enfermos y evacuó a las tropas una vez concluido el conflicto bélico, además trasladó los avituallamientos. El Banco Hispano Colonial tenía a su cargo las aduanas de la Isla. Hubo negocios que transitaron desde la confección de zapatos de baqueta hasta aparatos ortopédicos para los inválidos.

El gobierno de Cánovas del Castillo fue un fiel representante de estos intereses. Estuvo íntima-

mente vinculado a figuras como Manuel Calvo, Santos Guzmán y otros integristas de primera línea. Los liberales buscaban otra solución y, por ello, terminaron por aceptar una transacción autonómica; por lo general, considerada tardía. La autonomía concedida en los años 80 hubiera evitado la guerra, pero ahora se trataba de pacificar la Isla en un momento sumamente complejo.

Desde el 96, el gobierno de Estados Unidos estuvo presionando al español para lograr ciertas concesiones, específicamente el fin de la reconcentración y la implantación de la autonomía; sin embargo, en el momento en que estas solicitudes se convertían en realidad, se decidió a intervenir. Esta situación requiere de una lectura cuidadosa que mezcla el estado de la lucha, los intereses españoles y, desde luego, los norteamericanos.

OSCAR ZANETTI: Éste es el problema del llamado “empecinamiento” español; esa posición política de aferrarse a Cuba —y al sistema de dominación colonial establecido— más allá de toda perspectiva realista sobre una victoria en el conflicto, con lo cual éste se dilató hasta dar margen a la intervención estadounidense. No creo que esa actitud haya tenido un fundamento principalmente económico. En las décadas finales del XIX, ya Cuba había dejado de ser una pieza esencial para el funcionamiento de la economía española en su conjunto, aunque sí lo continuaba siendo para ciertos intereses particulares —los industriales catalanes, algunos grupos financieros, entre otros— que influían, sin duda, en la formulación de la política, pero no decidían el diseño de ésta.

La causa principal me parece que puede encontrarse en la percepción que tenían los políticos españoles de la época —con Cánovas a la cabeza— acerca de las fatales consecuencias que traería el reconocimiento de la independencia de Cuba para la conservación de la unidad estatal hispana. El proceso de formación nacional español es muy complejo y responde, en buena medida, a una unidad impuesta “desde arriba”. En tal sentido, el régimen de la Restauración, establecido en 1875, se presenta como una garantía para la “integridad nacional” —después del caótico final de la primera experiencia republicana—, me-

dante un Estado centralizado, cuya funcionabilidad sustentaban la monarquía y el sistema de “turno” de los partidos en el ejercicio del gobierno. Pero su estabilidad era realmente precaria; ni la monarquía ni los propios partidos gozaban de demasiado prestigio y, además, resultaba bien perceptible la emergencia de nacionalismos a escala regional en la península, los cuales representaban una amenaza para el tipo de unidad nacional existente. Incluso, el régimen de explotación colonial funciona en tales circunstancias como una suerte de cebo para contrarrestar esas fuerzas centrífugas, algo evidente, sobre todo, en el caso catalán.

Esto influyó tanto en la apreciación que los políticos españoles tenían del problema cubano —en su incompreensión de la esencia nacional de éste—, como en su incapacidad de admitir otra solución que no fuese la preservación del *statu quo*. Estaban convencidos de que el régimen de la Restauración —y la España que ellos representaban— no sobreviviría al reconocimiento de la independencia cubana.

Con la misma lógica puede explicarse la posición asumida por el gobierno español frente a la intervención norteamericana en el conflicto independentista. La posibilidad de que Estados Unidos interviniese en el problema cubano se contemplaba por la política exterior española, al menos, desde la Guerra de los Diez Años. Y el gobierno de Madrid había trabajado de manera consistente para evitarla, buscando algún tipo de acomodo que permitiese a España permanecer en Cuba en el contexto de una creciente e inevitable hegemonía norteamericana. Por ello —y, a veces, a regañadientes— fue haciendo paulatinas concesiones económicas a Estados Unidos durante las décadas del 80 y 90; era una especie de convenio tácito: ustedes (los norteamericanos) tienen carta blanca para hacer negocios en Cuba, mientras nosotros (los españoles) cargamos con el costo de la conservación del orden en la Isla, pero seguimos ejerciendo la soberanía sobre ella. Incluso, los pasos dados por España, entre octubre de 1897 y abril de 1898, evidencian un esfuerzo desesperado por preservar esa suerte de acomodo.

Por último, está la decisión de librar una guerra en la cual la derrota podía darse por descontada.

Ésta puede comprenderse bien en la misma línea de explicación esbozada. Aquí vale la tesis de la “derrota honrosa”, en el sentido de que la pérdida de Cuba frente a Estados Unidos era más “digerible” para el sistema político español, que una capitulación ante los cubanos. Además, no puede pasarse por alto que para algunos políticos españoles la derrota ante la nación del Norte ofrecía mayores garantías de preservar ciertos intereses —propiedades en Cuba, reconocimiento de la deuda, etc.—, lo cual los indujo, incluso, durante las negociaciones del Tratado de París, a propugnar la anexión de Cuba a Estados Unidos como una alternativa preferible a la constitución de un Estado cubano independiente. Estas mismas razones también explican las inclinaciones anexionistas de muchos grandes propietarios peninsulares en Cuba durante los años del gobierno interventor.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: A cien años de los hechos que marcaron el fin del colonialismo español en América, aún persisten las censuras a España por su falta de realismo, inflexibilidad y su tozudez. Esta actitud, en apariencia irracional, halla parte de su explicación en la dinámica de la política interna condicionada por intereses partidistas, de sectores sociales y personales. No olvidemos que la Cuba de la segunda mitad del XIX siempre influyó en el accionar político peninsular.

Para los españoles, la guerra de Cuba se fundamentaba en principios patrióticos, en parte, por salvaguardar la coherencia del Estado nacional. Por tanto, cualquier posición individual o proyecto partidista para alcanzar la paz, debía basarse en preservar el honor patrio que constituía la soberanía española sobre Cuba. Para los conservadores liderados por Antonio Cánovas del Castillo, estos principios patrióticos que garantizaban la seguridad de la nación española, consistían en la imposición de las armas españolas ante los insurrectos. Toda reforma debía concederse sobre la base de la deposición combativa de los revolucionarios cubanos. Mientras, los liberales de Práxedes Mateo Sagasta concebían la autonomía como la vía para lograr la paz que sería patriótica, pues preservaría la soberanía española.

En este contexto, los grupos de presión que respondían a los intereses de la industria militar, la contienda devenía un gran negocio con significativas ganancias. Éste es un ángulo no investigado con profundidad, tanto para Cuba como para Filipinas. A su vez, el ejército, como institución, miraba como una humillación cualquier solución cubana que no se cimentara en la imposición de las armas españolas.

Muy especial era la posición de los socialistas, quienes, encabezados por Pablo Iglesias, evidenciaron una actitud consecuente con sus principios de oposición a la guerra fratricida. En los sectores populares se registraron cambios radicales a medida que la lucha se tornaba más cruenta para el pueblo; los humildes ponían los muertos y cargaban con todos los sacrificios que implicaba la contienda. La prensa española resulta harto elocuente en informaciones, al principio unánimes al describir a los familiares con la satisfacción del compromiso con la patria, para después informar acerca de incidentes violentos debido a la oposición por el envío de sus seres queridos a la guerra. Muchos de ellos habían quedado sepultados en la Isla y otros habían regresado en estado de invalidez y desamparados por el Estado. Por eso es razonable la pregunta que se formulaba un labriego de Andalucía: ¿para quiénes mueren nuestros hijos?

MARÍA DEL C. BARCIA: Otro problemas que también exponíamos se imbrica con lo que decía Zanetti: la idea que tenía el ministro de Ultramar respecto de la economía en la Isla y de la implantación de un gobierno autonómico, según las disposiciones secretas que orienta para tratar de limitar la insurrección al oriente cubano con la trocha e intentar reactivar, lógicamente, la zafra azucarera, entre otras cuestiones. Decía que esto era muy difícil porque a la Isla le había tomado cinco años después de concluida la guerra, volver a producir un millón de toneladas de azúcar; pero una cosa es lo que nosotros pensamos hoy analizando un proceso y otra lo que podían pensar ellos en aquel momento. Realmente se insiste mucho en estas instrucciones, en la situación económica de la Isla; se insiste en que a fines del 97 habían mejorado los precios del azúcar y, por tanto, tratar de hacer

la zafra, y daban toda una serie de ideas relacionadas con el fin de la reconcentración, con la organización de los campesinos, con la producción tanto de azúcar como de tabaco. Nos parece que esto también debe valorarse como parte del pensamiento que ellos tenían en aquel momento respecto de una actitud ante el conflicto.

OSCAR ZANETTI: Carmen apuntaba un detalle importante cuando se refería a ciertos estudios sobre el financiamiento de la guerra; es decir, los empréstitos realizados por el tesoro español para financiar la contienda desde su colocación en el mercado de valores; esos estudios indican que dichos empréstitos, en buena medida empréstitos interiores, valores que se colocaban en el mercado, e indican que los recursos financieros de alguna forma se estaban acopiando. Ahora bien, sucede que no hay un estudio de cómo esos recursos se aplicaban efectivamente al presupuesto militar español. En primer lugar, una parte de estos empréstitos, hechos en los años 96, 97, se consumían pagando —los intereses y la amortización de empréstitos anteriores—, por lo cual no puede considerarse que estuviese disponible una cantidad equivalente al empréstito; aunque el empréstito pudiera colocarse, el dinero conseguido no podía dedicarse por completo a las necesidades de la guerra de Cuba. Y por otra parte, tampoco existe un estudio específico de cómo esos recursos llegaron a la Isla; pero sí existen las evidencias que apunta Carmen; es decir, el mando español aquí estaba en una situación de agobio permanente, por más que los indicios, desde el punto de vista de las finanzas públicas españolas, pudieran estar apuntando en otra dirección.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: Todo parece estar claro de que, si la guerra continuaba, el financiamiento tendría que ser de España, porque las contribuciones de los ayuntamientos municipales estaban prácticamente en bancarrota. Hay que ver el estado de las tesorerías de estos ayuntamientos para percatarse que los propios empleados no habían cobrado desde hacía siete u ocho meses. Existían ayuntamientos que sólo contaban con dine-

ro para sufragar los gastos de la cárcel y de los bomberos. Uno de los problemas que alegan, el de la reconcentración, aunque abolida el 30 de marzo de 1898, todavía requiere los gastos del Estado para poder solucionar el problema; incluso el presupuesto que se da al final como respuesta al ultimátum de McKinley en vísperas de la Resolución Conjunta, cuando se analiza el estado de los ingresos de la aduana a nivel nacional, puede observarse que las contribuciones son muy pequeñas; aun en el presupuesto del gobierno autonómico ya instalado. Los cálculos están sobre la base de una realidad; es decir, cálculos muy potenciales acerca de una esperanza de una recuperación, la cual mencionaba Carmen Barcia. O sea, todo indica por la documentación no sólo de la Isla, sino también de la propia España, que sería una dependencia de la península. No podemos soslayar que también Filipinas originaba gastos, no podemos extraerla de este contexto, aunque la intensidad del conflicto resulta muy variable; se está librando una guerra en África que también requiere de estos estudios de financiamiento, más otros gastos que se interrelacionan en el contexto caribeño, el propio Puerto Rico. Cuando tenemos una visión de conjunto, indiscutiblemente, el peso financiero fundamental para continuar la acción bélica puede caer en España, porque a la Isla, como señalaba Zanetti, no se le veían potencialidades reales, concretas para poderla sufragar.

LUIS M. DE LAS TRAVIESAS: Si nos planteáramos el problema desde un análisis puramente político, ¿cuál resultaría la valoración de la actitud española de conceder la autonomía? ¿Realmente se esperaba que ello pusiese fin al conflicto?

OSCAR ZANETTI: A mí me parece que para España la autonomía es un recurso de último extremo y que a la larga, incluso, hubiese resultado bastante difícil de asimilar dentro del esquema general de funcionamiento del Estado español; pero deviene un recurso de último extremo que busca demostrar al mundo y, en primer término a Estados Unidos, una disposición de flexibilidad; es decir, que España está dispuesta a buscar un arreglo, a hacer

concesiones e intenta demostrar, en última instancia, que eran los cubanos quienes impedían dar una salida al conflicto, honrosa para todos desde el punto de vista español; creo que se juega a esto; o sea, a dar esta evidencia de flexibilidad con relación a Estados Unidos y también en relación con los poderes europeos, buscando ganar un espacio en términos —diría yo— de política muy inmediata, porque la aceptación de la autonomía como un componente del régimen político español resultaba prácticamente una revolución. No era el caso de Inglaterra, que puede permitir la autonomía de Canadá o de Australia. No, no, el concepto político español de la integridad nacional, que una de esas unidades del Estado resultase autónoma, devenía a la larga para el propio funcionamiento del Estado muy difícil de asimilar.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: La autonomía desempeña un papel fundamental para la posición de Estados Unidos en cuanto al desarrollo del conflicto. Cuando leemos la documentación de los cónsules de Estados Unidos a McKinley a través del Departamento de Estado, nos percatamos que hay dos aspectos importantes en esta relación entre Estados Unidos y España. Primero, la exigencia de la autonomía en cuanto al gobierno de Cuba y, por otra, el problema de la guerra; es decir, el problema de la guerra incivilizada —sobre todo, la reconcentración—. Las instrucciones dadas por el ministro de Ultramar al marqués de Peña Plata, ponen el énfasis en hacerle ver “al país cubano” —en esos términos se refiere— de que hay una nueva situación; es decir, se inicia una nueva era para Cuba. Pienso que la autonomía es un esfuerzo por tratar de cambiar, no sólo de hacer algunas concesiones al gobierno norteamericano para evitar un conflicto con éste, sino también dentro del mismo proceso de la guerra de modificar, porque, según el ministro de Ultramar, las filas insurrectas tenían una porción muy nutrida de cubanos con las armas en las manos, pero con un sentimiento de autonomía y los podían captar para el bando español.

Como ha planteado Zanetti, la actitud española hacia Cuba está muy relacionada con la posibilidad del conflicto bélico con Estados Unidos avi-

zorado ya en febrero. Ahora, ¿cómo percibían los españoles o la sociedad española en general este choque con Estados Unidos? Se percibía como el enfrentamiento con la gran nación norteamericana, la gran nación poderosa, y cuando leemos la documentación de aquellos años nos percatamos de un sentimiento de que va a librarse una lucha en condiciones muy difíciles. Pero, a su vez, surgía otra salida al conflicto cubano. No resultaba lo mismo, el reconocimiento de una nueva situación ante un movimiento como el cubano, que con una nación como Estados Unidos; es decir, colocar el conflicto a nivel de potencias. Sobre todo se insiste, se reitera el problema del honor nacional, salvado ante situaciones muy difíciles. Cuando usted analiza de forma objetiva el equilibrio o no equilibrio, la situación militar resulta un poco incomprendible, como España va de inmediato a un armisticio con Estados Unidos con la pérdida de una ciudad, la segunda ciudad; todavía España tiene una gran porción del territorio insular y, además, un ejército suficientemente fuerte para continuar las hostilidades. La correspondencia de los militares de la Isla da la sensación de que en La Habana no se entiende muy bien la actitud de Madrid en cuanto a entrar ya en conversaciones con Estados Unidos para el armisticio. En verdad, la situación del bloqueo reina y la torna en extremo difícil, y que el principio de esta actitud española ante el conflicto está fundamentada en término general en que no tienen el suficiente potencial marítimo para continuar la guerra y poder romper el bloqueo. Había una situación muy aguda, muy desesperada, sin alimentos en La Habana; es decir, existía un estado muy dramático en términos generales.

MARÍA DEL C. BARCIA: Sólo quisiera apuntar que, desde una perspectiva práctica, la autonomía nada pudo probar en realidad. El gobierno autonómico se instaura el 1.º de enero y el 12 estallan motines y conflictos, en los cuales se mezclan elementos integristas e independentistas, lo cual hace que vengan dos barcos a Cuba; uno de ellos, el *Maine*. Con la autonomía en el poder se produjo un fuerte intento por la manipulación de la prensa, por crear una situación difícil en la Isla. El gobierno

autonómico trató de seguir las instrucciones secretas de Ultramar al capitán general Ramón Blanco, de procurar una distensión en el plano social y en el económico, de crear un compás de espera y, por otra parte, prácticamente no puede tomar medidas, porque las va tomando en un momento de acciones de guerra; o sea, ya a partir de enero la situación de los motines, en febrero el estallido del *Maine*; es decir, la situación se va a precipitar en una forma increíble.

LUIS M. DE LAS TRAVIASAS: A esta altura del debate, las reflexiones que ustedes van realizando nos conducen a una valoración de las motivaciones estadounidenses a la intervención en el conflicto bélico cubano-español. ¿Cuáles serían sus interpretaciones en tal sentido?

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ: Con anterioridad me refería a la significación del 98 y su relación con Estados Unidos; en particular, en cuanto a la intervención militar, resulta el ascenso de la nueva potencia a escala regional con alcance mundial por varias razones.

Primero, su control sobre Cuba y Puerto Rico le reforzaba el dominio de las rutas comerciales que adquirían valor con la inminente apertura del canal de Panamá. Por ende, la nueva potencia rompía o alteraba de manera sustancial el anterior equilibrio relativo geopolítico y, a su vez, comenzaba a imponer su control en el Caribe y Centroamérica, se interponía así en la nueva y más rápida ruta hacia el Pacífico y creaba sus enclaves en esa cuenca (Hawái, Filipinas, Guam).

También demostraría que la fase imperialista del capitalismo requería, ante todo, del control de centros productores, de mercados, del mundo económico, y que el control político y territorial habría de establecerse y ejercerse en función de éste y no a la inversa, como había ocurrido con el colonialismo tradicional.

Tercero, Estados Unidos acentuó su tendencia a desalojar o a impedir la acción en América de las potencias europeas, y empezó a disputarles la presencia en otras áreas del orbe.

Por último, y no menos importante: su expansión contribuyó a continuar incrementando el propio desarrollo de su capitalismo imperialista,

al acentuarle su capacidad competitiva y su mayor productividad, y ampliarle sus mercados abastecedores y consumidores en el mundo dependiente.

OSCAR ZANETTI: Éste es un problema muy complejo que debe formularse, ante todo, en plural; no sólo porque las motivaciones fueron múltiples, sino porque además resultaron bastante diversas según los distintos grupos de intereses y fuerzas políticas actuantes en el escenario norteamericano.

Desde finales de los 70, concluido el período de la "reconstrucción", dentro de Estados Unidos se desarrolla una tendencia hacia la expansión internacional, principalmente en el terreno económico, pero también en el político-militar. A finales de siglo, y en consonancia con la gestación imperialista, esa tendencia cristaliza en un consenso perceptible en la sociedad norteamericana en favor de la expansión, del cual participan desde los agricultores e industriales ansiosos de encontrar mercados para sus producciones, hasta los círculos financieros que han comenzado a invertir en el extranjero, así como políticos e ideólogos deseosos de conducir el país a una posición preeminente dentro del concierto de las grandes potencias. Pero si el consenso en torno a la expansión resultaba generalizado, no existía una situación similar respecto de los métodos mediante los cuales podría verificarse dicha expansión. Los vaivenes registrados en la política comercial durante estos años, constituyen un buen ejemplo de ello. Esta falta de coherencia en cuanto a los medios para la expansión, se evidencia en la formulación de la política respecto de Cuba, al menos hasta principios de 1898.

Entre las motivaciones para la intervención en Cuba, debe considerarse el factor económico, aunque éste no constituya, a nuestro juicio, una causa directa, inmediata. No puede olvidarse que, a mediados de los 90, Cuba había devenido el principal socio comercial de Estados Unidos en América Latina y el segundo destino de esa región en cuanto a exportación de capitales. Por tanto, una guerra devastadora como la que ocurría en Cuba afectaba múltiples intereses estadounidenses que presionaban sobre su gobierno en busca de una solución. Debe considerarse igual-

mente la simpatía despertada por la lucha independentista cubana en la opinión pública estadounidense. Ésta tenía un fundamento en las propias tradiciones —democráticas, libertarias— que se mantenían vivas en la sociedad norteamericana; pero esos sentimientos se habían atizado por la prensa —incluida la “amarilla”, para la cual los horrores de la guerra de Cuba constituían un estupendo negocio— y también gracias a la labor de la representación diplomática de Cuba y las comunidades emigradas en Estados Unidos, algo que debe reconocerse. El hecho cierto es que la “cuestión cubana” había llegado a colocarse en un lugar prominente en la agenda política estadounidense; así lo demostraba tanto la campaña electoral de 1896, como las iniciativas congresionales en favor del reconocimiento de la beligerancia a los cubanos.

A mediados de 1897, para la administración McKinley —recién llegada al poder— van haciéndose claras dos conclusiones respecto de las perspectivas del problema cubano: la primera, la política practicada por España no conduciría a la pacificación de Cuba y, la segunda, la victoria, tarde o temprano, sería de los independentistas cubanos. Ambas conclusiones le resultaban muy inquietantes. En el primer caso, la contienda se prolongaría, incidiendo de forma creciente en el debate político norteamericano. En el segundo, una victoria independentista se contemplaba con aversión por la mayoría del gobierno estadounidense, principalmente en la rama ejecutiva. McKinley y sus colaboradores, por un conjunto de razones que incluían hasta el racismo y conceptos de supremacía cultural, estaban convencidos de que el triunfo independentista no traería a Cuba un gobierno estable, capaz de ofrecer condiciones propicias al desarrollo de los negocios.

Bajo todas esas premisas fue evolucionando la política que condujo a la intervención. En un principio, presionaron a España para intentar, mediante la concesión de la autonomía, una solución política del conflicto. Cuando la perseverancia del independentismo demostró que esa fórmula era impracticable, el gobierno de Estados Unidos fue moviéndose hacia la intervención directa, en la misma medida en que los acontecimientos —incluido el caso del *Maine*, hábilmen-

te manipulado— creaban un consenso favorable a ésta en la opinión pública. Pero ya encarrilado en tal dirección, McKinley no optó de inicio por la vía militar —tan aventurada como costosa— y tanteó fórmulas —la compra, una mediación impuesta—, las cuales situaran a su país en condiciones de decidir el destino de Cuba con un mínimo de riesgo; lo cual, por otra parte, también resultaba lo más conveniente para neutralizar a las potencias europeas.

Cuando se decide por la intervención militar, McKinley alega “razones humanitarias” y el propósito explícito de “pacificar” a Cuba, sin asumir compromiso alguno con su independencia ni reconocer a los órganos representativos de ésta. El compromiso formal que expresa la Resolución Conjunta fue impuesto por legisladores —también con motivaciones diversas— partidarios de una Cuba independiente, sentimiento que prevalecía igualmente en la opinión pública.

Las motivaciones de la intervención norteamericana resultan claras, como también sus objetivos: terminar la guerra y asegurar en Cuba el estado de cosas más favorable a sus intereses. La fórmula más conveniente —y practicable— para esto último se decidiría *a posteriori*. Si la política intervencionista se percibe, por momentos, imprecisa y hasta dubitativa, es porque las decisiones se van tomando al calor de cada circunstancia.

MARÍA DEL C. BARCIA: A los criterios de Zanetti quisiera aportar como conducen la opinión pública norteamericana a la necesidad de la intervención. Resultan interesantes las caricaturas de la época como medio de propaganda de la prensa sensacionalista. Están manipulando y creando en Estados Unidos un estado de opinión para establecer, llegado el momento, el apoyo general en todo el país. Vendieron alfileres para el pelo de las mujeres, ropas, pulsos, dijes, carteras, zapatos, todo llamando a lo que era Estados Unidos, a recordar el *Maine*, la tradición democrática; si se intervenía en la guerra de Cuba, esta intervención constituía una ayuda que resolvería una situación crítica en la Isla.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: A lo que apuntan nuestros colegas, sólo quisiera anotar lo siguiente: la

historiografía que ha abordado este problema ha insistido mucho en el aspecto geopolítico y los factores económicos. Sin embargo, aunque no resulta decisivo, quisiera mencionar lo que significó el estado sanitario de la Isla como amenaza para el territorio norteamericano y su población.

A medida que la situación sanitaria insular se agudizó con la reconcentración y empezaron los brotes epidémicos de viruela y fiebre amarilla, la administración de McKinley envió comisiones médicas a Cuba para hacer estudios acerca de su estado sanitario y también envió funcionarios para que le informaran. Esto resultaba preocupación constante, incluso, se mencionaba en algunos informes del Departamento de Estado. El otro aspecto que quería señalar es cómo la reconcentración incidió en un estado de conciencia de la población estadounidense hacia la Gran Antilla ante una posible intervención; cada estado de la Unión conformó un comité de auxilio para enviar ayuda, ropas, medicinas, alimentos a los cubanos; el frente de la Cruz Roja y del Comité Central de Auxilio a Cuba canalizó este tipo de ayuda que devino significativa, un estado de conciencia que brinda a la población norteamericana todo el dramatismo de la reconcentración, el cual fundamentará convertir en acción humanitaria la intervención de Estados Unidos en Cuba. Existe una motivación, una aprobación por parte de los sectores populares de Estados Unidos para terminar con la guerra incivilizada; cuando ya la reconcentración había terminado el 30 de abril del 98, aún persiste en la sociedad norteamericana este sentimiento de ayuda y solidaridad, y crea un estado general de aprobar la entrada de Estados Unidos en la contienda cubano-española.

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ: Antes de concluir las reflexiones hechas acerca de este tema, sólo deseaba decir que la intervención no constituyó un fácil designio de los políticos expansionistas y de los intereses económicos. Al parecer, entre los últimos no resultó dominante el criterio favorable a la intervención; tampoco existió un bloque político absoluto en favor de la ocupación de Cuba.

Tampoco, la frustración mambisa puede explicar lo sucedido en el campo patriótico. Habría

que ver, primero, por qué éste no pudo mantener su unidad relativa en la nueva situación —tanto por intereses que desde entonces empezaron a con-

traponerse más o menos abiertamente, como de las propias diferencias mantenidas a lo largo de la contienda, de la ausencia de un liderazgo hegemónico, para sólo mencionar algunas muy significativas—. Verdad que hubo intereses con acomodo consciente en la nueva relación inaugurada con Estados Unidos, y falta de perspectiva para tratar de mantener la vieja unidad o forjar una nueva. Pero no resultan desdeñables la fuerza y la presión de la voluntad nacional, de tal grado, que la anexión no pudo imponerse a la mayoría de los cubanos, a pesar de que ésa fue una opción para la cual se trabajó en Cuba y en el Norte.

Como no puede descontextualizarse el período 1899-1902 del conocimiento y del manejo de los cubanos y de los patriotas de entonces de lo que ocurría en Puerto Rico y, sobre todo, de la guerra continuada por los patriotas filipinos contra Estados Unidos.

LUIS M. DE LAS TRAVIESAS: ¿Cómo podríamos concebir, en el plano teórico, las manifestaciones cubanas ante el hecho de la intervención norteamericana?

MARÍA DEL C. BARCIA: No hubo una recepción cubana ante la intervención, sino múltiples posiciones. Incluso, habría que diferenciar al menos dos momentos: el de la intervención en la propia guerra y el de la ocupación del país. La intervención en la acción bélica fue deseada y propiciada, incluso por muchos independentistas, para quienes la simple aceptación de la beligerancia no resolvía todos los problemas. Ellos no fueron capaces de advertir los futuros peligros anunciados por José Martí.

En los días inmediatos a la terminación de la contienda, la bandera norteamericana, izada en muchos lugares, se consideraba como un símbolo de la liberación de España y Estados Unidos era visto como un paradigma de la democracia. La Junta Patriótica pedía a la población que engalanara las calles para saludar "la subida del grandioso pabellón americano que nos ha redimido";

con ingenuidad no exenta de preocupación añadía: "tengamos fe en que esa gran nación y sus representantes cumplirán lo prometido". El *Yara* publicaba: "Y tú, pueblo de Cuba, ten presente / cuánto debes al noble americano / que digno y generoso te ha tendido / graciosamente su robusta mano / y ejerciendo de divina providencia / fue castigando a los hispanos crueles / venciéndonos en mar y por la tierra / te dio una patria a cambio de laureles".

Todo cambió cuando pasaron los primeros momentos y el gobierno interventor comenzó a ejercer sus prerrogativas, a dejar de lado a los patriotas, a discriminar a los negros, a crear las condiciones educativas y sanitarias que presagiaban sus intenciones de una larga permanencia. Los políticos de la revolución fueron ingenuos y no imaginaron esa salida; tampoco lo esperaba la mayoría del país cubano. En ese momento empezaron las reacciones.

Desde luego, hubo anexionistas, pero pocos; en esa dirección se proyectaron, más que algunos cubanos, los españoles con importantes negocios en la Isla. Ésta es una cuestión que merece estudiarse.

La reacción ante la ocupación del país propiamente dicha constituyó otra cosa. Los integrantes del Ejército Libertador se sintieron marginados de la toma de decisiones y de la acción cotidiana. Los negros fueron más discriminados que antes. Muchos funcionarios españoles conservaron sus puestos, en tanto a los cubanos se les impedía ocupar esos cargos u otros similares. Gran parte de ellos comenzaron a sentirse extranjeros en su patria.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: Siguiendo esta interpretación de María del Carmen, resulta muy importante revisar la papelería de la época. Cuando leemos los diarios de campaña, la correspondencia o documentos de los independentistas, puede observarse que la intervención norteamericana no la concebían como una solución del conflicto con España. En el Ejército Libertador, esa actitud no sólo la encontramos en la alta oficialidad, sino también en las clases y soldados. En el consejo de gobierno también existe una identificación de

pensamiento al respecto. Mientras, en el seno del Partido Revolucionario Cubano, esta coherencia no se registra.

Pero recordemos que la función de la organización, además de auxiliar a la insurrección, era establecer influencias políticas en el exterior; sobre todo, en Estados Unidos de América. Incluso, el reconocimiento de la beligerancia, la cual no constituía un asunto de vida o muerte.

Ahora bien, una vez consumado el hecho de la intervención armada de Estados Unidos, se imponía una realidad que los cubanos interpretaron como que no debían ni podían modificar. La alianza forjada entre el ejército mambí y Estados Unidos, tuvo una naturaleza involuntaria por la parte cubana, pero muy práctica. Impuesta por la nueva coyuntura que, si bien auguraba el final de la dominación española en la Isla, introducía la incertidumbre acerca de la futura república.

OSCAR ZANETTI: Coincido con el criterio planteado de una pluralidad de actitudes y es necesario situarse en las circunstancias. En primer lugar, resulta importante entender que para muchos cubanos dentro de Cuba y fuera de ella, Estados Unidos era símbolo de la modernidad, una fórmula de gobierno incomparablemente más democrática que la española. Es decir, había un conjunto de factores por los cuales no podían percibir a Estados Unidos como una amenaza para el destino, el futuro de Cuba. Esta percepción podía tenerla un José Martí por su larga permanencia en aquella nación y por su capacidad genial de darse cuenta de las circunstancias y de las fuerzas que se movían dentro de esa sociedad, y también podía estar presente, quizás, en ciertos sectores populares de la emigración, los cuales tenían otra visión porque estaban dentro de ella. Pero los elementos dominantes de la emigración y, sobre todo, la neoyorquina y lo que se movía alrededor de Estrada Palma y la representación general, desempeñaron indiscutiblemente un papel en proyectar hacia el interior de la Isla una imagen de esta intervención; en definitiva, habían trabajado de manera consciente, deliberada e, incluso, en pleno acuerdo con el gobierno en armas, por lograr algún tipo de actitud por la parte norteamericana favorable a la independen-

cia, en concreto, el reconocimiento a la beligerancia. Por ende, no les resultaba nada difícil presentar las decisiones tomadas por el Congreso estadounidense en la intervención misma como un éxito de su gestión y en ese sentido, creo, contribuyeron a formar una imagen; a lo cual deben añadirse los problemas extraordinariamente grandes de ese momento y que a veces no se comprenden; las comunicaciones, por ejemplo: las decisiones de Estrada Palma, el tiempo en que se enteraba de ellas el Consejo de Gobierno y le llegaban al general en jefe..., podían pasar semanas. En realidad, en estas circunstancias resultaba imposible articular con una situación política tan fluida, una posición consensuada por parte de los elementos de dirección del movimiento independentista.

En consecuencia, para la intervención creo muy acertado establecer estos dos momentos: bien recibida por los cubanos en sentido general y sólo en la medida en que empieza a ocurrir una serie de evidencias por parte de la actitud de los mandos militares norteamericanos en Cuba, propician una situación de incertidumbre; en la medida en que se hace o no efectivo un compromiso, formalmente asumido después, las acciones mismas a lo largo de la intervención hasta llegar al momento culminante de la Enmienda Platt, crean una conciencia, tampoco generalizada, sino en un sector del independentismo, de que la intervención norteamericana deviene en realidad un elemento de distorsión, deformación, frustración de la independencia.

FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN: Sólo desearía apuntar un par de elementos a lo que debatimos. Ante la inminente presencia militar estadounidense en la Isla, planteado el bloqueo naval, existieron manifestaciones triunfalistas en La Habana y otras ciudades, campañas para recaudar fondos —en Cuba y fuera de ella—; incluso, se redactaron textos para el teatro y piezas musicales entorno al estado de guerra imperante con Estados Unidos. Era finales de abril, principios de mayo y, según testimonio de la época, se hacía frecuente la visita de los habaneros al malecón para ver los barcos norteamericanos y con los mapas en mano veían sus movimientos.

Asimismo, con la retirada de Weyler y la implantación de la autonomía se suscitaban conflictos entre los mandos militares españoles, los cuales no se identificaron con el movimiento autonómico; lo aceptaron por constituir un decreto, pero siempre presentaron obstáculos.

PEDRO PABLO RODRÍGUEZ: A lo expuesto hasta aquí, sólo quisiera decir, en dos palabras, cómo el 98 propició el enorme impulso a la tendencia del desarrollo imperialista como fenómeno universal, lo que situaba a la formación nacional cubana ante nuevos elementos, sin que algunos de los antiguos cambiaran del todo para ella.

Para los cubanos constituía el tránsito de una a otra dominación, más activa y eficaz la última, y más acorde con el espíritu moderno que impulsó desde un principio al afán nacional cubano. Estados Unidos resultaba una república democrática, a diferencia de España, cuya monarquía parlamentaria no logró cubrir las expectativas de todos los sectores políticos, económicos y sociales cubanos; mientras con el país del Norte, la relación histórica devenía en el tiempo de complementación económica por la línea azucarera. Y los intereses dominantes en Cuba, aun los leales a España, no perdían con la nueva relación, sino que, sin duda, ganaban mucho.

Luego, el 98 tenía sus intereses en la Isla a favor del cambio hacia la nueva dominación, con el fin de desarrollar aún más la sociedad exportadora de azúcar. El problema radica en hasta dónde estaban preparados los sectores que habían impulsado la nacionalidad y habían dado forma a la nación hasta entonces, para seguir desempeñando ese papel en las nuevas circunstancias.

LUIS M. DE LAS TRAVESAS: En la medida en que hemos punteado cuestiones principales de las recepciones cubanas ante la intervención estadounidense en el conflicto independentista contra la metrópoli, nos acercamos a un último problema teórico a conceptuar: valorar el 98 y las ausencias historiográficas que nos permitirían explicarnos el devenir social posterior en Cuba.

MARÍA DEL C. BARCIA: La historiografía cubana se ha concentrado, esencialmente, en los temas políti-

cos y en la historia militar. Respecto del 98, lo más estudiado han sido las guerras, tanto la del 95 como la intervención de Estados Unidos en el conflicto. Estimo que las ausencias son sensibles; nada se ha dicho respecto del Partido Revolucionario Cubano tras la muerte de Martí; el independentismo se ha presentado como un bloque, no existen posiciones o tendencias ideológicas en él, cuando más, se definen conflictos simples y personales entre las figuras.

Aún menos se ha hecho en cuanto a la vía reformista. Los autonomistas se han esquematizado y encasillado en posiciones poco reales y no se ha establecido su labor a fines de los 90 ni a inicios de la república. Tampoco se han establecido los matices de discusión en el gobierno colonial español, ni en lo relativo a la política norteamericana.

Aún más sensible es la ausencia de investigaciones sociales, el hombre común ha quedado marginado del proceso, sólo se dan pinceladas muy aisladas de su presencia en los conflictos. La situación de los negros y mestizos, de los españoles —ricos y pobres— tras el fin de la contienda, de la mujer, de la vida en las ciudades y los campos, de la forma en que se produce la modernización, constituyen temas apenas trabajados.

OSCAR ZANETTI: Creo que Carmen ha presentado un inventario casi apabullante; me parece bastante completo, quizá podría pensarse en la posibilidad de establecer, por lo menos en algunos casos, la significación de estas ausencias para la comprensión del fenómeno en su conjunto. Sólo apuntaría la necesidad de un mejor conocimiento de los factores externos —si puede llamárseles, aunque no lo son propiamente en estas circunstancias— que acontecen, en particular, en la situación interna española muy mal conocida y que de alguna manera contribuiría a comprender mejor algunas incidencias.

Concretamente, de las cuestiones que ella planteaba, nuestra imagen del independentismo

se ha creado un tanto monolítica y deducida a partir de la ideología martiana, cuando, en la práctica, si uno consulta diarios de campaña y otras fuentes de información —Pérez Guzmán ha referido esto también en otro momento— se da cuenta que el espectro ideológico del independentismo era muy amplio; si esto no se estudia resulta muy difícil de entender actitudes frente a la intervención y actitudes *a posteriori*, porque, en verdad, el espectro ideológico va desde posiciones como las de un Estrada Palma a las actitudes extraordinariamente radicales como las encontradas en sectores obreros de la emigración..., esto es un punto imprescindible para poder avanzar aun en aquellas aristas consideradas mejor asentadas de nuestra visión de 1898, por no hablar ya de los problemas de aquella sociedad cubana en momentos en extremo convulsos, cuyos elementos constitutivos se conocen pobremente, incluso, en la etapa inmediatamente anterior a la Revolución del 95 y en su propio desarrollo, y que nos permitirían comprender también las percepciones de los problemas a escala del hombre común, las actitudes que pueden proyectarse en este nivel de problemas e, incluso, las formas de manifestarse dentro del estado de cosas que impone la intervención de Estados Unidos; por este camino sería factible seguir insistiendo.

LUIS M. DE LAS TRAVESAS: Pienso que las intervenciones desarrolladas resultan de sumo valor interpretativo y de profundización en perspectiva para el estudio histórico-social de los temas abordados y otros posibles. En nombre de nuestros lectores, agradezco sus agudas reflexiones. Gracias a todos.

• • • • •

documentos MONUMENTOS

DEBATES AMERICANOS No. 4 JULIO-DICIEMBRE / 1997
La Habana / pp. 195-205

INSTRUCCIONES PARA UNA CRISIS

El 29 de octubre de 1897, llegaba al puerto de La Habana el vapor correo que conducía al general Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata. Éste ocuparía el cargo de capitán general de la isla de Cuba pocos días después, el 31 de octubre. Estas funciones no eran nuevas para él, pues había gobernado el país de 1879 a 1881, dejando un grato recuerdo por su acrisolada honradez.

Desde luego, el contexto al cual regresaba no resultaba el mismo, ahora las circunstancias eran sumamente difíciles y el gobierno español le había encargado una doble misión: la implantación del nuevo sistema político autonómico y la terminación de la guerra.

Blanco y Erenas era portador de orientaciones secretas que le había trasmitido Segismundo Moret en su condición de ministro de Ultramar. Estas Instrucciones se entregaron al recién nombrado Capitán General el 17 de octubre de 1897 y constituyen un documento sumamente importante no sólo para conocer las intenciones

Instrucciones que el Ministro de Ultramar da al Excmo. Sr. Marqués de Peña Plata, Gobernador General de la Isla de Cuba, para que le sirvan de guía durante el ejercicio de su mando



**Ramón Blanco y Erenas
Marqués de Peña Plata**

RESUMEN

Con lo dicho quedan expuestos y tratados los puntos principales sobre los cuales habrá de ejercerse desde los primeros momentos la acción de V.E. como Gobernador General de la Isla. El espíritu que los anima vivificará la letra y le servirá de guía para los casos no previstos que puedan presentarse. Para todos estará siempre pronto el Gobierno al acudir al llamamiento de V.E.

Como V.E. habrá podido observar, estas instrucciones se resumen en dos ideas: primera la identificación de la acción militar con la política, reunidas ambas en V.E., de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconcierte y reduzca al enemigo; la segunda aproveche sus éxitos para lograr la pacificación y restaurar la riqueza, secundando por sus amplias y generosas disposiciones el esfuerzo militar y proporcionándole con la simpatía del país nuevos y poderosos medios de acción.

Y como á estas dos acciones irá unida la diplomática á que el gobierno consagra especial atención, y seguirá la mejora del estado de ese Tesoro que este Ministerio persigue sin descanso, V.E. podrá decir al país cubano, como el Gobierno dirá á España entera, que la patria no economiza medio alguno de devolver la paz a sus hijos y restañar sus heridas causadas por inevitables desgracias, mientras que el soldado, al sentirse amparado por la Nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la Isla a los que por odio a la Metrópoli ó por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más predilecta de sus hijas.

del gobierno español, sino la forma en que pretendía desarrollar sus acciones en la Isla. Tiene una extensión de 24 páginas del cual sólo transcribimos el "Resumen" que ocupa cinco cuartillas y media.

El documento se estructura en dos partes, Acciones Militares y Acciones Políticas. Se pretendía confinar la insurrección al Departamento Oriental, sin obviar las dificultades que este proceso entrañaba, con el objetivo de que «la gente volviera a la vida ordinaria» en el resto del territorio.

La visión del gobierno español sobre la recuperación de la Isla, pasaba por dos cuestiones clave: la primera consistía en propiciar el regreso de los campesinos a sus haciendas, sitios y potreros. Cuando Ramón Blanco llegó a la Isla, la reconcentración de la población rural, dictada por su nefasto antecesor Valeriano Weyler, cumplía un año y 10 días de haberse promulgado y sus terribles consecuencias, sociales y económicas, resultaban evidentes. Ésta era una cuestión sumamente sensible no sólo en la Isla, sino fuera de ella, y se estaba manipulando hábilmente por la prensa sensacionalista de Estados Unidos para precipitar su intervención en la guerra.

En la primera parte del documento se hacen recomendaciones expresas acerca del plan de la campaña; el interés en realizar la zafra por los altos precios que había alcanzado el azúcar y los medios que debían utilizarse para conse-



Ver: Fernando Portuondo: "Historia de Cuba. 1492-1898", Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965, p. 564.

La segunda idea es no menos fecunda. Consiste en anunciar al país cubano que la llegada de V.E., inicia una era completamente distinta de las anteriores; de modo que si la guerra se ha de conducir con espíritu cristiano y con vivo empeño en reducir lo más posible sus inevitables males, la política que V.E. está encargado de realizar ha de ser una política de expansión y de generosidad, encaminada a restablecer la fraternidad entre todos los que habitan la Isla y a cimentar su adhesión á la madre patria en los beneficios que de ella recibe.

Una y otra no han de tener por fianza las meras palabras, ni V.E. las presentará como promesas lisonjeras; por el contrario todos y cada uno de los actos de V.E. han de ser su demostración, de suerte que no pase día, ni ocurra suceso de importancia que no evidencie aquellos propósitos y no allegue testimonio á la sinceridad del Gobierno.

Éste, tan pronto como V.E. se haya hecho cargo del mando, le irá avisando por el cable la publicación de aquellas Reales disposiciones que han de realizar su programa autonómico, el cual empezando por la reforma del censo electoral, será seguido por el reconocimiento de la ciudadanía de los insulares cubanos igualándoles en el uso de los derechos políticos con los habitantes de la Península, derogando al efecto las leyes especiales que limitan el disfrute de la Constitución; y terminará cuando rectificado el censo y satisfecho el país de la rectitud con que se han formado las listas y de la justicia con que se han resuelto las reclamaciones, proceda a elegir los representantes que han de formar la Cámara Insular, dentro de la cual, bajo el amparo y dirección de V.E., quedará establecido por la libre iniciativa de esos diputados el Gobierno responsable, con aquellas formas parlamentarias dentro de las cuales cabe toda opinión y tiene plaza toda aspiración legítima y por el cual habrá de regirse en adelante esa hermosa parte del territorio español. Sólo quedará entonces para satisfacer completamente el programa del Gobierno, la determinación de las relaciones económicas y financieras entre la Península y la Isla de Cuba, lo cual, como materia reser-

guirlo; se indicaban las ventajas que podía obtener el soldado español si se encargaba a los campesinos la defensa de los ingenios; se comentan las acciones que debían desarrollarse en el Camagüey, donde consideraban que existían condiciones especiales, y, finalmente, se refiere a la necesaria creación de centros especiales, de información que se pondrían en manos de la policía.

La segunda parte apunta las Acciones Políticas, en esta dirección se intentaba crear un estado de confianza que partiese del reconocimiento de la «personalidad insular». Se hacían recomendaciones para armonizar la situación que se vivía con la nueva organización y las relaciones con los partidos; se establecían las facultades para el nombramiento de los funcionarios y las diferencias con etapas anteriores; se insistía en la necesaria fusión de los reformistas y los autonomistas, así como en el efecto que esto podría causar entre los elementos conservadores; se orientaba la conducta que, en líneas generales, debía seguirse en el país, y se hacía hincapié en la administración pública, la represión del fraude y la administración de justicia. Por la relevancia de la prensa se le solicitaba un cuidado especial con el sensacionalismo y se indicaba la rectificación de las noticias erróneas.

A los pocos días de su llegada a Cuba, el marqués de Peña Plata comenzó a tomar medidas para ejecutar las

vada á las Cortes, se tratará inmediatamente que estas se reúnan y en su seno se hallen los representantes de Cuba, y se resolverá en términos de justicia, después que un examen reflexivo y una discusión tranquila y razonada permitan traducir en cifras concretas la participación que a cada una corresponda soportar en los gravámenes comunes.

No sería prudente fijar para esa empresa plazos que no dependen de la voluntad del Gobierno; pero sí decir, que la obra se iniciará desde luego y se continuará sin tardanza ni vacilaciones, reduciendo los plazos indispensables para constituir la Cámara á su menor expresión y dando entre tanto satisfacción cumplida, en cuanto del Gobierno dependa, a las aspiraciones del país. Porque V.E. hará además comprender á todo el mundo que al organizar sobre esta nueva base la sociedad política cubana, no cree la Península desentenderse de ella, ni vivir indiferente a sus necesidades; antes bien, como madre solícita, habrá de adelantarse á remediar los males presentes, á cicatrizar sus crueles heridas y á restablecer las fuentes del bienestar hoy casi destruidas por los horrores de la guerra. Su inteligencia, su energía, su crédito estarán siempre prontos para coadyuvar á esa grande obra, segura de que con sólo intentarlo y aun antes de que el éxito corone sus esfuerzos, la gratitud de los cubanos y la confianza en España le indemnizarán de los sacrificios que hoy se impone, ansiosa de hacer olvidar tantos años de amargura.

Al pisar pues la tierra cubana haga V.E. saber a todo el mundo los propósitos del Gobierno y los medios que V.E. como su representante empleará para conseguirlo: que lo sepan los leales, que lo entiendan los tibios y que no puedan disfrazarlo los enemigos para extractar al juicio de las masas, ni engañarlas con falaces promesas los aventureros y los extranjeros, en mal hora venidos a ese suelo para sembrar la suerte y

esparcir la ruina, sumiendo en la tristeza y la miseria a sus habitantes, á quienes como única compensación de tanto daño ofrecen al renegar de su historia y de su raza, ó vender su patria al extranjero.

La Providencia no permitirá que se consuma tamaño crimen; pero entre tanto y confiando en su auxilio, España continúa resuelta á hacer el esfuerzo que sea necesario para conservar la unidad de la patria y para hacer renacer la confianza del país cubano en la Metrópoli, sin otra medida para entrambos empeños que la intensidad de las resistencias que sus propósitos encuentren.

Nunca quizás en la historia moderna de España se habrá confiado a gobernante alguno misión más alta, ni empeño más gran-



Gral. Ramón Blanco

instrucciones que había recibido. Éstas se aplicaron a través de bandos, forma usual con que los gobernadores generales daban a conocer las decisiones del gobierno.

INFORME DE UN DELATOR

Las redes conspirativas y de auxilio a los insurrectos existentes en Cuba durante la Guerra de Independencia han permanecido en el anonimato. Por lo general se hacen referencias a los auxilios recibidos a partir de las expediciones que, procedentes de otros países, traían armas y pertrechos a la Isla, también se relacionan los fusiles, balas, cañones y otros objetos ocupados al enemigo, pero muy poco se ha estudiado el suministro continuo que tenía su origen en el territorio cubano. Éste, sin embargo, era relevante, y las redes establecidas para su entrega, bastante seguras. Resultaba, indiscutiblemente, un auxilio riesgoso, que enlazaba las ciudades al campo y en el cual la discreción y el valor desempeñaban un importante papel.

El documento que se acompaña es el testimonio de un delator, en él se evidencia la imbricación de toda una familia, la Peñarredonda, para auxiliar a los insurrectos. Las redes implicaban una comunicación sobre la base de seudónimos, y relaciones con individuos de estamentos muy diferentes,

dioso: La nación espera que el patriotismo y las altas dotes de V.E. responderán a la confianza que en ellas pone.

De Real orden lo digo á V.E. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios guarde á V.E. muchos años.- Madrid

17 de octubre de 1897.

Copia de las notas facilitadas por Miguel Valdés (insurrecto acogido a indulto)

Doña Magdalena Peñarredonda,¹ que vive en San Isidro no. 5, es delegada de Estrada Palma para recibir correspondencia interesante para el campo enemigo, lo mismo que la que viene del interior para ese político que reside en los Estados Unidos, esta señora facilita al enemigo medicinas, ropas y cuanto recibe de la Junta Revolucionaria, incluso periódicos. Se la conoce bajo el pseudónimo de Maximino Juárez, así como a D. Emilio Peñarredonda se le conoce también, para esta clase de servicios, bajo el pseudónimo de Antonio Codina, que es hermano de D. Magdalena, y asuntos cooperantes con el mismo fin con sus mismos familiares.

Collazo, también en Artemisa, viejo de bigote blanco, que antes era encargado del manejo de carretas, es agente de algunos sujetos de la Habana para recibir grandes botes de medicinas para los insurrectos, que unas veces los manda al campo con quien puede y otras se vale del cura² de dicho pueblo que las reserva en la Iglesia, las pasan después al cementerio en noches oscuras, y viene a recogerlas a las afueras de Artemisa el Teniente Coronel Emilio Loran. El pardo Ramón Ebra, que trabaja en la maquinilla del agua que hay entre la estación y el pueblo, es quien transporta entre ambos puntos, para los anteriores sujetos, los efectos que vienen en el tren procedente de la Habana a otros pueblos. El cura párroco de Artemisa ha protegido a los cabecillas insurrectos con las noticias que consigue con sus amistades, conversaciones con los jefes y oficiales del ejército sobre las operaciones de campaña y en todo cuanto puede a D. Magdalena y su hermano D. Emilio; es conocido con el sobrenombre de Toribio y le auxilia como instrumento ciego, el albañil que tiene a su lado para los trabajos del cementerio. Su nombre propio es Antonio, se ignora el apellido. Un tal Juancho, que tiene un hermano en el partido de Federico Núñez, sirve a los anteriores en todo cuanto se le ocupa, en todos estos particulares. Es de admitir que D. Emilio y D. Magdalena tienen hermanos en Arte-

cada uno de los cuales tenía sus funciones específicas. El cura del pueblo, el dueño de un negocio de carretas, el aguador, el albañil, los retranqueros del ferrocarril y otros trabajadores de éste. La familia Peñarredonda se encargaba de comunicarse con ellos para enviar las vituallas, armas o medicinas que necesitaban los mambises.

En ese contexto se destaca la figura de una mujer: Magdalena Peñarredonda, quien fuera calificada por José Martí como un "modelo de paciencia y patriotismo". Había nacido en Quebrada Hacha, Pinar del Río, en 1846; desde muy joven desarrolló actividades conspirativas, motivo por el cual alcanzó el grado de comandante en el Ejército Libertador. En los primeros años de la República, fue una periodista comprometida y destacada. Utilizó diversos seudónimos: Máximo Juárez, Benito Gómez —se observa la traspolación de los apellidos de dos gloriosas figuras—, Doley, Constancia y Maine.

El documento que se acompaña está en el expediente que se instruyó a un grupo de revolucionarios por haberseles ocupado dinamita y armas. Magdalena, relacionada con ellos, fue detenida y enviada a la Casa de Recogidas, donde permaneció hasta abril de 1898, momento en que la etapa colonial tocaba a su fin.

Ma. del C. Barcia

(Ejército de la Isla de Cuba. Capitanía General. Estado Mayor, Sección 5ta. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Asuntos Políticos, leg. 98/91.)

misa y cooperan con ellos en favorecer la insurrección, en todo cuanto puedan y en la calle del Prado no. 104 vive en la Habana otro D. Emilio Peñarredonda, sobrino de aquellos, y también ejecuta trabajos idénticos en combinación con sus citados tíos de Artemisa, como en el Hotel Bazar D. Abelardo Saladrigas y un tal Félix, jóvenes como de 20 a 22 años y viven en la calle de la Habana no. 205, sirven de mandaderos reservados a los Peñarredonda. Los conductores retranqueros del ferrocarril del oeste y trabajadores de los carros son los que traen a Artemisa y a Candelaria los encargos que reciben del Peñarredonda de la Habana para los parientes de dichos pueblos.

El presentado que ha hecho estas manifestaciones (...) suplica que no se denuncie ni divulgue su nombre por los perjuicios y daños que pudiera sufrir en su persona. Bahía Honda, 3 de junio de 1898.

¹ Magdalena Peñarredonda fue detenida el 2 de abril de 1898 y se le envió a la Casa de Recogidas, a disposición del Capitán General. Se le acusaba de estar complicada en la causa de Lorenzo Incháustegui por ocupación de una caja de dinamita y otros efectos, en la casa situada en Industria no. 55.

² El párroco de Artemisa era el padre Guillermo Arocha, nacido el 25 de junio de 1868. Había sido seminarista desde los 9 años y fue ordenado, por dispensa especial del papa León XIII a los 22 años de edad. Durante sus estudios en el Seminario fue sometido a consejo disciplinario por haber leído la obra de Fermín Valdés Domínguez *El 27 de noviembre*. Las autoridades españolas desconocían que Arocha era un agente clave de Antonio Maceo y que utilizaba, para sus actividades conspirativas, los nombres de guerra de Favio Rey y de Virgilio. Fue delatado por el padre Manuel Menéndez ante el general Arolas y condenado a fusilamiento por sus actividades de espionaje. Cabe destacar que una figura tan reaccionaria y proespañola como la del obispo de la Habana Santander y Frutos, enterado de esta decisión, le salvó la vida y lo llevó a trabajar al Palacio Episcopal, bajo su tutela. En septiembre de 1896, el padre Arocha se encontraba de nuevo entre sus diocesanos, trabajando para la insurrección y sirviendo a los 8 000 reconcentrados de Artemisa. Murió en La Habana, el 1ro de abril de 1939. Otro sacerdote ligado a actividades revolucionarias fue el padre Martín Viladomat, cura de Mantua. Para más detalles sobre esta cuestión puede consultarse el libro del S. J. Manuel P. Maza: *Entre la ideología y la compasión. Guerra y paz en Cuba. 1895-1903*, Instituto Pedro Francisco Bono, Santo Domingo, República Dominicana, 1997, pp. 210-219.

ENTREVISTAS A OFICIALES MAMBISES

A unas semanas del cese de hostilidades en la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, emergió un conjunto de complejos problemas como consecuencia de la intervención de Estados Unidos en el conflicto bélico. De ellos, el más importante era la materialización de una república independiente. Al revisar la documentación y periódicos de aquellos días iniciales de tránsito hacia la ocupación norteamericana de la Isla, nos percatamos que la incertidumbre embargaba a gran parte de la sociedad cubana.

También era de gran interés, ante la nueva situación creada, las perspectivas del Ejército Libertador y la actitud que asumirían las fuerzas independentistas, sustentada por su interpretación del papel y lugar que desempeñarían los autonomistas. Y, claro está, cómo reaccionarían ante un posible anexionismo.

La entrevista hecha al generalísimo Máximo Gómez por Orestes Ferrara en agosto del 98, así como otras tres del periódico El País en septiembre de ese año, a tres significativos generales del Ejército Libertador: José J. Monteagudo, José María Rodríguez y Pedro Díaz, devienen interesantes documentos que revelan cómo pensaban algunos de los jefes militares cubanos que ocupaban responsabilidades relevantes. Parte de su valor radica en que fueron de las primeras que leyeron los cubanos de 1898, pues, hasta ese fecha, se ignoraban las posiciones mambisas —que no resultaron...

Entrevista de Orestes Ferrara al generalísimo Máximo Gómez, jefe del Ejército Libertador Cubano (agosto de 1898) (fragmentos)



Gral. Máximo Gómez

—Este momento de alegría, a mí me da miedo. Es un momento difícil, el más difícil después que se inició la Revolución. Ahora Martí hubiera podido servir a la Patria; este era su momento. Martí conocía todo esto, convencía a los recalcitrantes y animaba a los retardados. Como orador era formidable. El que lo oía no tenía ya voluntad propia, y estaba dispuesto a seguirlo. La Asamblea hubiera sido él.

"¿Qué va a suceder ahora? No lo sé. Habrá mucha gente que pensará en sus intereses, pues la paz amortigua el patriotismo; habrá otros que se llenarán de vanidad.

"Aquí lo peor es que estamos ante un Tribunal, y el Tribunal lo forman los Americanos".

Le contesté:

—General, usted puede hacer mucho. Al dejar usted de ser el Jefe del Ejército, será usted el ídolo del pueblo de Cuba.

—No sé si seré ídolo. No estoy hecho de la madera de los ídolos. Yo mismo no sé qué es lo que haré. Pero, sépalo usted, es muy posible que se olviden de que estoy en este rincón. La necesidad de mi esfuerzo ha cesado. Mi autoridad también. Ahora surgirán muchos que lo hubieran hecho mejor que yo, y saldrán de sus escondrijos mis enemigos. Todo esto no importa. Tengo un deber, que es vigilar por la independencia de Cuba, y lo cumpliré... Por lo menos mientras esté en Cuba.

Después de estas observaciones generales, me dijo que deseaba conocer el estado de la División.

—El General José Miguel va a la Asamblea como delegado. ¿El Coronel Villuendas queda?

—No, General, él y su hermano están gravemente enfermos.

—Y ¿el Coronel Duque?

—Parece que volverá a la Habana a sus actividades profesionales.

Me fue preguntando por todos, pues a todos los conocía por sus nombres.

—La razón principal por la cual lo he llamado es que no deseo esta desbandada, especialmente en cuanto a los soldados. Dígale al General José Miguel que la evite de todos modos. Pocas licencias y sólo a los padres de familia. Pero a nadie más.

"Ordenaré lo mismo en toda la Isla. Mientras no estemos seguros de la Independencia, nuestra misión no ha terminado. Le repito, dígaselo

mogéneas— ante la problemática imperante.

Debe tenerse en cuenta que estas declaraciones se efectuaron en una coyuntura de fin del dominio español sobre la Isla y cuando aún no se había revelado la esencia del proyecto norteamericano hacia Cuba, pues estaba en proceso de elaboración. Por último, se reproduce el texto del Diario de Gómez correspondiente al 8 de enero del 99, cuando ya apunta: "Los americanos están cobrando demasiado caro con la ocupación militar del País, su espontánea intervención, en la guerra que con España hemos sostenido por la Libertad y la Independencia".

Fco. Pérez Guzmán

(Tomado de Orestes Ferrara: Mis relaciones con Máximo Gómez, Molina y Cía., La Habana, 1942, pp. 193-195.)

Entrevista realizada por un repórter de El Criterio Popular de Remedios al general de división José J. Monteagudo, Cupey, 2 de septiembre de 1898.

bien a José Miguel: nada de disolución de las fuerzas. De ningún modo. Sería traicionar a la Patria en el momento decisivo de su triunfo".

El General en Jefe notaba que la *situación* se le salía de las manos. Aquel barco que él había llevado a la entrada del Puerto a través de aguas borrascosas, podía naufragar precisamente a la entrada. Infausta enormidad que había que prevenir. La férrea disciplina que había mantenido entre aquellos guerreros, improvisados de un pueblo que psicológicamente no era el más preparado para el orden, iba cayendo por fuerte pendiente. El Gobierno que le había estorbado débilmente durante la guerra, iba ahora a ser sustituido por una asamblea, del género de las que le hicieron sufrir en los años 68 a 78. El viejo con su experiencia y con su espíritu penetrante, me decía, con frases recortadas:

—Pueblo cubano... no existe aún. Asamblea... la habrá. ¿Pero quién hará valer sus decisiones?... Ejército Libertador... es un nombre. Todos se van para sus casas. ¿Qué queda en Cuba? Los Estados Unidos y su buena voluntad. ¡Su buena voluntad! Sí. Creo en ella; pero nadie que ha luchado con tanto ahínco debe tener como única esperanza la buena voluntad del otro.

Perspicacia y sentido realista asombrosos, despiertos y vigilantes por inmenso celo patriótico.

—Vinimos al campo a hacer la independencia de Cuba. ¿Dónde está la independencia? No la veo. ¿Vendrá? Sí, vendrá, pero cuándo y cómo... No basta una afirmación del Congreso americano, es necesario que el pueblo cubano organizado, o sea el Ejército Libertador, esté en pie reclamando la promesa.

Entrevista de un repórter al general de división José J. Monteagudo

Periodista: ¿Cree usted que los razonamientos habidos entre los generales Shafter y Calixto García pudieran motivar algún retraimiento por parte de los EE:UU o modificar su actitud en determinado sentido?

—Lo que creo es que la generalidad de los periódicos están muy mal informados o pretenden mistificar a la opinión.

"Entre los americanos y el Ejército Revolucionario de Cuba, existe gran armonía y una perfecta conformidad de miras. Pero parece que parte de la prensa se ocupa en la infructuosa tarea de extraviar la opinión mistificando hechos y versiones particularísimas. Es inútil tarea! El pueblo americano es nuestro protector y amigo.

"Los Estados Unidos no pueden faltar a los principios democráticos que han sido los grandes factores de su engrandecimiento. El Gobierno

americano, pues, ejercerá su acción en Cuba como poder moderador, necesario indiscutiblemente para garantizar el desarrollo de la República, y los cubanos estaremos ligados a él siempre por los vínculos de la más sincera gratitud.

Periodista: ¿Y cree usted General, le dije, que dentro de la futura República Cubana, estén garantizadas las personalidades e intereses de los peninsulares?

—Los peninsulares que no se hagan ciudadanos cubanos, merecerán a los poderes de la república todos los respetos que merecen los extranjeros en los pueblos libres.

Periodista: ¿Y cree usted general que sea necesaria la disolución del Ejército cubano?

—Opino —repuso— que habrá selección y por lo tanto, se disolverá la mayoría; pero no sé si el Consejo de Gobierno de la República, ha tomado acuerdos sobre ese punto.

Periodista: Saltando de concepto, le pregunté repentinamente. ¿Y qué juicio le merecen a ustedes los autonomistas?

—Los autonomistas al principio y al fin, son cubanos, como tales los reconocemos y como hermanos alternaremos con ellos en el ejercicio de los poderes. Con la Libertad cesarán nuestros distanciamientos, y dentro del concierto de los pueblos libres después de hecha la paz, plagiando a los guerreros polacos, podremos decir a los que han estado alejados de nosotros: "Hemos peleado ¡Oh cubanos! por nuestras libertades y por las vuestras."

"Tales serán el beneficio de la libertad. El pasado ha pasado; hoy sólo debemos y queremos pensar en nuestro porvenir, y con él, en nuestro engrandecimiento.

(Reproducido por El País,
10 de septiembre de 1898,
p. 2, col. 5-6.)

Interview con Pedro Díaz

Con objeto de conocer la opinión del jefe separatista Pedro Díaz, que tiene a su cargo el 6to Cuerpo de Ejército, en la Provincia de Pinar del Río, se trasladó al campamento un reporter de *El Cubano*, de dicha ciudad, y pudo obtener los siguientes datos que publicamos a continuación.

¿Usted está conforme con lo realizado por los Estados Unidos para la terminación de la guerra?

—Yo estoy satisfecho con la actitud de esa nación, porque después de evacuado el territorio de la Isla por las fuerzas españolas, nosotros continuaremos nuestro gobierno definitivo por la República Cubana.

¿Usted no teme que las corrientes anexionistas le resten elementos al partido independiente?

—No lo creo, pues todo el que de veras estime sus intereses tendrá que estar a nuestro lado: la anexión traería la absorción de todo el movimiento comercial e industrial a favor de los capitales extranjeros, y los intereses cubanos, en general, resentidos por las consecuencias de la guerra, necesitan una reorganización que sólo puede ser beneficiosa con las leyes de nuestra República en que el Gobierno tratará de que los propietarios se beneficien a fin de que repongan en lo posible sus pérdidas y que sus fincas adquieran el valor necesario dentro de muy poco tiempo, mientras que siendo anexionistas la necesidad les haría realizarlas a cualquier precio.

¿Usted no teme que pueda haber ambiciosos y descontentos que proporcionen disturbios y hagan retraer los capitales extranjeros?

—No lo crea usted; el pueblo cubano es dócil y trabajador; los únicos que pudieran tener ambiciones somos nosotros que hemos sido los más directamente sacrificados y los que hemos luchado a sangre y fuego, pero nosotros nos sentimos satisfechos. Nosotros lo que queremos ahora es que la República Cubana sea digna de respeto y la admiración del mundo entero; ahora le toca a todas las clases de la sociedad cubana, para la que no guardamos odios ni rencores, engrandecer el país; yo no quiero sino que tengan igual decisión, igual unión que nosotros y todo está salvado. (...)

¿Y que me dice usted respecto a la disolución del Ejército Libertador?

—Creo indudablemente que el Ejército Libertador ha cumplido ya todos los derechos que se impuso. Debe licenciarse todo el ejército y que el nuevo Secretario de la Guerra escoja el personal que crea con más condiciones para la nueva organización, bien que deberán ser preferidos los que en igualdad de circunstancias hayan prestado sus servicios (...)

"Entiendo que con un buen cuerpo de policía urbana y rural, poco ejército se necesita, lo que debemos fomentar es una buena Marina, eso para nosotros será importantísimo.

*(Reproducido por El País,
28 de septiembre de 1898.)*

*Entrevista realizada en el
campamento El Guayabal,
próximo a San José de las
Lajas.*

**Entrevista realizada al mayor general
José María "Mayía" Rodríguez, jefe del Departamento
Occidental**

Este jefe de la revolución que vino del Camagüey a hacerse cargo de las fuerzas del departamento Occidental, al ser prisionero Rius Ribera, que reemplazó a Antonio Maceo, tiene a su mando tres cuerpos de ejércitos, o sea, el 4to, 5to y 6to, a cuyo frente se hallan respectiva-

mente los titulados generales de división Francisco Carrillo, Mario García Menocal y Pedro Díaz.

Mayía Rodríguez, como generalmente es conocido, es un hombre como de cincuenta años, de aspecto grave y demuestra una idea exacta de todos los problemas que encierra la disciplina militar, sin querer en lo más mínimo intervenir en las luchas políticas.

¿Me complacerá usted diciéndome cuál es su opinión acerca de la política de los americanos, opinión que al fin como suya por el cargo que ejerce pesará mucho sobre lo que se dice sobre el porvenir de Cuba?

—Mi opinión, amigo mío, en ese punto, es que los americanos no podrán de ningún modo manchar su historia ante el mundo, pues contraerían una grave responsabilidad ante todas las naciones, y no dudo que darán posesión a los cubanos de su gobierno, cuando este se encuentre constituido definitivamente después del plebiscito que aquí ha de tener efecto, en cuyas elecciones tomarán parte sólo los nativos. Ahora bien, los americanos no pueden darle antes posesión al actual gobierno, porque este no ha sido reconocido por nadie como tal, lo mismo que tampoco al ejército que ha luchado en los campos, y sí lo aceptara en el mañana como legal después del plebiscito; y por último que los americanos no pueden bajo ningún concepto absorberse la Isla de Cuba, después de la lucha que han sostenido los cubanos en tantos años de perseverancia, bien por las vías legales o por las armas, para obtener su personalidad; porque tal acto sería severamente censurado y al cual no nos avendríamos jamás. Nosotros hemos luchado por la independencia de nuestro país y ya conseguida esta, no deseamos sino propender a su agradecimiento con todos los elementos que la constituyen, sin preguntar si son cubanos o peninsulares; una cosa es la guerra y otra la paz, dentro de esta todos somos hermanos como antes adversarios. Unión y concordia es la que debe reinar en todos para que nuestra querida Cuba sea un emporio de riqueza y su Gobierno respetado y admirado por todo el mundo.

Muchas gracias por sus nobles manifestaciones señor Rodríguez, le contesté, y esas palabras de usted tienen importancia y vendrán a sacar de la incertidumbre a ciertos elementos que todavía recelan de la solución del porvenir político de Cuba.

(Tomado de El País, 27 de septiembre de 1898, p. 2, col. 3-4.)

Del Diario de campaña de Máximo Gómez

Año de 1899. Enero 8:

El día 8, lo hice en Caibarién que al igual que Remedios me recibió afectuoso y alegre. Hubo verdadera fusión entre todos los elementos de estos pueblos; política que me prometo acentuar, para salvar a este País, lo más pronto, de la tutela que se nos ha impuesto.

Los americanos están cobrando demasiado caro con la ocupación militar del País, su espontánea intervención, en la guerra que con España hemos sostenido por la Libertad y la Independencia.

Nadie se explica la ocupación. Así como todo espíritu levantado, generoso y humano se explicaba, y aún deseaba la intervención.

Siempre es laudable y grato el oficio de factor de Paz y concordia, de armonizador, pero indudablemente queda desvirtuada la obra cuando en ella se ostenta sin reparo; el espíritu y las tendencias de especulación. La actitud del Gobierno Americano con el Heroico Pueblo Cubano, en estos momentos históricos, no revela a mi juicio más que un gran negocio, aparte de los peligros que para el País envuelve la situación que mortifica el espíritu público y que hace más difícil la organización en todos sus ramos; que debe dar, desde un principio, consistencia al establecimiento de la futura República; todo cuanto fuera obra completamente suya, de todos los habitantes de la Isla, sin distinción de nacionalidades.

Nada más racional y justo, que el dueño de una casa, sea el mismo que la va a vivir con su familia, el que la amueble y adorne a su satisfacción y gusto y no se vea obligado seguir, contra su voluntad y gusto, las imposiciones del vecino.

De todas estas consideraciones se me antoja creer que, no puede haber en Cuba verdadera paz moral, que es la que necesitan los pueblos para su dicha y ventura; mientras dure el Gobierno transitorio, impuesto por la fuerza dimanante de un poder extranjero y por tanto ilegítimo, e incompatible con los principios que el País entero ha venido sustentando tanto tiempo y en defensa de los cuales se ha sacrificado la mitad de sus hijos y desaparecido todas sus riquezas.

Tan natural y grande es el disgusto y el apenamiento que se siente en toda la Isla, que apenas y como no es realmente el Pueblo; ha podido expansionarse celebrando el triunfo de la cesación del Poder de sus antiguos dominadores.

Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la Paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra, Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los Americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos.

La situación pues, que se le ha creado a este Pueblo; de miseria material y de apenamiento, por estar cohibido en todos sus actos de soberanía, es cada día más aflictiva, y el día que termine tan extraña situación, es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía.

(Tomado de Máximo
Gómez: Diario de campaña,
1868-1899, Instituto del
Libro, La Habana, 1968,
pp. 370-372.)

“EN TORNO A 1898.
ÉPOCA DE TRANSICIÓN”

Los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997, en la Universidad de La Habana se celebró la **III Conferencia Internacional “En torno a 1898. Época de transición”**. Como en las dos anteriores, el objetivo fundamental fue el análisis histórico-social-cultural de la época enmarcada entre los años 1880 y 1920, a la luz de nuevas investigaciones e interpretaciones, con motivo de la fecha centenaria que centra la época: 1898.

Estas conferencias han sido dirigidas por la Facultad de Filosofía e Historia, en coauspicio con varios centros del país:

Facultad de Artes y Letras, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Instituto de Historia de Cuba, Oficina del Historiador de la Ciudad, Centro de Estudios Martianos, Archivo Nacional de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, Sociedad Económica Amigos del País, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, Casa de las Américas y Centro Cultural Félix Varela.

En el acto inaugural, realizado en el Anfiteatro Manuel Sanguily, de la Facultad de Filosofía e Historia, después de la presentación realizada por la doctora Áurea Matilde Fernández, y las palabras de bienvenida del rector de la Universidad de La Habana, doctor Juan Vela Valdés, se ofreció una conferencia magistral por el doctor Eusebio Leal Spengler, historiador de la Ciudad y presidente de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba.

En los debates de las mesas estuvieron representados especialistas españoles, puertorriqueños y cubanos. Las





temáticas abarcaron variados aspectos:
"Continuidades y rupturas: de 1898 a 1959";
"El reflejo del 98 en el arte y la literatura";
"La visión económica antes y después del 98";
"El contexto internacional";
"Reformismo y autonomismo"; "Instrucción y educación";
"En el campo revolucionario";
"Generales españoles"; "Los hombres ante el conflicto";
"Espacios y opinión pública";
"Puerto Rico y Filipinas"; "Identidad, modernidad y transición";
"Historiografía y fuentes"; "La polémica ante el final".

En el acto de clausura, desarrollado en el Palacio de los Capitanes Generales, Museo de la Ciudad de La Habana, intervino la coordinadora de las conferencias, doctora Áurea Matilde Fernández. El decano de la Facultad de Filosofía e Historia, doctor Rubén Zardoya, tuvo a su cargo las palabras de despedida, en las cuales agradeció la presencia de tantos estudiosos de la época y los invitó a participar en el Congreso "Centenario de 1898" a celebrarse en la Universidad de Santiago de Cuba en junio del año próximo. Estuvo presente el doctor Enrique Ubieta, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional para la Conmemoración de la Guerra de Independencia de Cuba.

Las ponencias presentadas a las tres conferencias, junto a otros trabajos, se publicarán en un CD ROM que está preparándose en colaboración entre la Universidad de La Habana y el Centro de Estudio de Tecnologías Avanzadas, en la cual se abordará el tema: "Centenario de 1898".



ENTRE EL Autor Y EL Lector

En el mismo 1995 se publicaron dos libros comentados con amplitud en el segundo número de nuestra revista. El primero de ellos, **De la Guerra Grande al Partido Revolucionario Cubano** (Editorial de Ciencias Sociales, 286 pp., 10 ½ x 18 cm, rústica cromada), de Diana Abad Muñoz, doctora en Ciencias Históricas, conjunto de trabajos cuyo objetivo autor es penetrar en el entramado de las guerras independentistas dado en dos conceptos básicos: el de guerra y revolución, y la obra del Partido Revolucionario Cubano.

En el segundo texto, **Antonio Maceo, las ideas que sostienen el arma** (Editorial de Ciencias Sociales, 192 pp., 14 x 21 cm, rústica cromada), quedan expuestas por Eduardo Torres-Cuevas, doctor en Ciencias Históricas, apreciables reflexiones acerca de la formación de la reciedumbre del Títán de Bronce, de la coherencia de su pensamiento y acción, así como de los elementos conformadores del sistema de ideas de la Revolución Cubana iniciada en 1868, la trascendencia de la intransigencia en Baraguá, y la continuidad heroica de la jornada independentista del 95.

Introducción

En los meses previos a 1995, diversos centros e investigadores dedicados al estudio de la historia nacional, en coordinación con casas editoriales del país o con instituciones e impresores en el exterior, iniciaron los trabajos correspondientes para la publicación de varias obras, las cuales respondían a los intereses de profundizar en el conocimiento del centenario hecho histórico del período independentista iniciado en Cuba en 1895.

Desde entonces, varios libros han visto la luz, no sólo en nuestro país; mientras, otras propuestas se encuentran en diversas fases del trabajo editorial.

Sin pretender abarcar ahora esa producción literaria, sólo con la intención de ofrecer a nuestros lectores una muestra de tan importante empeño, en este número especial dedicado a la histórica jornada del 95-98, **Debates Americanos** expone reseñas y datos técnicos de algunas de esas obras.

También en ese año se publicó **Cuba: la Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español** (Instituto de Investigaciones Históricas-Departamento de Historia Latinoamericana, colección Alborada Latinoamericana no. 7, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México —impreso en Ediciones Michoacanas—, 250 pp., 13½ x 21 cm, rústica cromada, con ilustraciones), bajo la coordinación del doctor en Ciencias Históricas Oscar Loyola Vega, quien dirigió los trabajos de compilación de los artículos aquí agrupados, en los cuales se exponen valiosos estudios de especialistas de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, el Instituto de Historia de Cuba, el Centro de Estudios Martianos y el Ministerio de Cultura de Cuba.

En la búsqueda de manifestar la importancia del estudio acerca de la significación trascendente de la Revolución de 1895 en sus proyecciones y he-

chos, más allá del entorno insular; el desbordamiento del proyecto martiano hacia Nuestra América; la superación del espacio limitado de una contienda que en 1898 se convierte, con la intervención de Estados Unidos, en centro para poner en desarrollo el interés de una potencia que ejercitaría nuevas formas de explotación, este libro de historiadores cubanos refleja el concepto de no "hacer una 'historia tradicional'", sino



"mostrar diferentes elementos constitutivos de la época en que esta debió desplegarse, a la par que se seleccionaron aspectos capitales de la misma, imprescindibles de conocerse, y que pudieran, en su conjunto, dar al lector una visión globalizadora, con el espíritu integrador, de la complejidad histórica del ocaso del siglo XIX latinoamericano, en lo que a la revolución antillana (y sus repercusiones continentales) se refiere".

Hombradía de Antonio Maceo

Raúl Aparicio

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
Colección Biografía, La Habana, Cuba,
1996, 528 pp., 14 x 21 cm,
rústica cromada.

ESTA TERCERA reim-
presión, homenaje en
el centenario de la caída
en combate del general
Antonio Maceo, resulta
obra de continuada
consulta. Como bien
apuntara el historiador
José Luciano Franco,
ella se destaca por el
significativo laboreo de
su autor, cuya polifacética
actividad en el mundo de
las letras le ganó un
puesto de honor entre los
mejores de la generación
literaria de los años 30.
En este libro se agrupa
con habilidad una
infinidad de acontecimientos
tocados por la presencia
histórica de personalidades,
una época que se le
revela al lector para
aprehender, con
profundidad, el carácter
y sentido revolucionario
de la vida heroica del
general Antonio. • • •

Cesto de llamas. Biografía de José Martí

Luis Toledo Sande

Editorial de Ciencias Sociales,
Premio de la Crítica, 1997,
Colección Biografía, La Habana, Cuba,
1996, 324 pp., 10½ x 18 cm,
rústica cromada, con ilustraciones.

UNA BIOGRAFÍA —es
decir, toda biografía que
se respete—, quizás,
abraza la ilusión,
declarada o secreta,
de poder ser leída como
una (buena) novela,
y debe tener para ello
"mañas" nobles.

Pero en estas páginas no ha de buscarse, eso que el propio Martí —con tono y en contexto que revelan aprensión— llamó la "maña de la biografía", sino el empeño de representar una vida real que basta y sobra para asombrar y conmover por sí misma. El autor de este libro —ensayista destacado, quien integró el equipo fundador del Centro de Estudios Martianos—, como bien expresa él, tuvo una guía: la honradez, y confía en que los lectores la perciban, incluso, cuando no coincidan plenamente con el texto. Si para algo le han servido el estudio y la meditación sobre el tesoro humano que aquí ha procurado retratar, ha sido para confirmarlo en la certidumbre de la inapreciable grandeza que define a ese tesoro. • • •

Epistolario de héroes. Cartas y documentos históricos

Gonzalo Cabrales Nicolarde

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
Colección Historia, La Habana, Cuba, 1996,
372 pp., 14 x 21 cm, rústica cromada.

PAPELERÍA DE VALOR HISTÓRICO, en esta edición se agrupa con la particularidad de exponer, en una primera parte, los textos publicados en el libro de igual título que viera la luz en 1922; una copia mecanografiada por el propio Cabrales, la

cual dejó sin publicar a su muerte, y, que por deseo expreso de sus hijos, la historiadora Nydia Sarabia revisara y prologara, ahora por vez primera como un conjunto, manifestación de la esencia misma de la inolvidable epopeya de los protagonistas de nuestra historia patria, muestra con destaque de significativo valor historiográfico, el epistolario del Titán de Bronce. • • •

Cuba. La Revolución del 95

Diana Abad Muñoz

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
—Prensa Moderna Impresores S.A.,
Cali, Colombia—, Colección Historia,
La Habana, Cuba, 1996, 72 pp.,
10½ x 18 cm, rústica cromada.

ción y desarrollo de objetivos ideológicos en los hombres que con su ideario y lucha gestaron, hace ahora cien años, la Revolución del 95. En este libro, la autora —doctora en Ciencias Históricas, profesora universitaria y vicepresidenta de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba— estructura una periodización armónica de acontecimientos diversos que en sus etapas, fases y momentos, caracterizan toda una época independentista impulsada, en su determinación irrenunciable, por el proyecto martiano. • • •

Nuestra común historia. Cuba-España. En torno al 98

Colectivo de autores

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
Centro Cultural de España, Universidad
de La Habana y la Embajada de España
—S.S.A.G., S.L.-Madrid (España)
impresor—, La Habana, Cuba, 1996,
120 pp., 14 x 21 cm, rústica cromada.

lados por la profesora Carmen Almodóvar, como presidente de la Comisión de Historia de la Uni-

DIEZ AÑOS de combate por la independencia nacional (1868-1878) establecieron, en la práctica revolucionaria cubana, la conceptualización de una guerra necesaria que planteó, de manera inevitable, nuevos niveles de organiza-

EL AULA de Cultura Iberoamericana ha tenido en cuenta el estudio de las circunstancias y las personalidades que convierte a 1898 en una fecha de importancia capital para España, Cuba, Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas. Los destacados autores de los textos aquí compila-

versidad de La Habana, reconocidos en la esfera de la investigación histórica en el Instituto de Historia de Cuba, Universidad de La Habana y Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Tecnología, aportan en esta tercera edición de *Nuestra común historia*, nuevos elementos en sus respectivos ensayos, los cuales coadyuvan a comprender mejor algunas aristas de la problemática histórica abordada, en un acercamiento a los estudios de tan significativo momento. • • •

Expediciones de la Guerra de Independencia. 1895-1898

César García del Pino

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
Colección Historia de Cuba, La Habana, Cuba, 1996,
124 pp., 14 x 21 cm, rústica cromada,
con cuadro estadístico de expediciones.

LA ESTRATEGIA MARTIANA para la guerra iniciada en 1895 tuvo como concepto primordial desarrollar una rápida contienda que propiciara la ejecución del proyecto revolucionario en esa etapa. En ella, las expediciones militares a Cuba desempeñarían papel principal, según las experiencias adquiridas durante la Guerra Grande. Titánicos esfuerzos de la masa emigrada trabajadora permitieron una empresa de gran magnitud que logró hacer llegar a las costas cubanas, organizados la mayoría de las veces por el Departamento de Expediciones (1896-1898), casi medio centenar de envíos, los cuales nutrieron de múltiples formas las fuerzas mambisas en toda la Isla. El autor de este libro —destacado historiador y vicepresidente de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba— nos entrega en estas páginas cómo, silenciosos, burlando la vigilancia enemiga, sorteando un sinnúmero de peligros en el mar y en las costas, aquellos hombres escribieron un capítulo sin igual en la guerra independentista cubana hace ahora cien años. Este episodio patriótico nos queda plasmado, en sus detalles y de manera original, en un acercamiento para el estudio de tan importante arista de nuestra historia. • • •

Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898

Colectivo de autores

Instituto de Historia de Cuba,
Editora Política,
La Habana, Cuba, 1996, 592 pp.,
17 x 23 cm, cartonné con sobrecubierta,
con ilustraciones.

plinaridad de la obra, la visión de toda una etapa de luchas independentistas en la que se exponen la Revolución del 68, sus fundamentos e inicio, el ascenso militar y contradicciones políticas, así como los tiempos de iniciativa militar hasta su ocaso. De igual forma se expresa el desarrollo ca-

OBRA DE VALOR historiográfico —segundo volumen de una historia de Cuba que ha de extenderse en sus contenidos temáticos en cinco tomos independientes—, nos ofrece en los contenidos de sus capítulos, escritos por un equipo de especialistas el cual presenta la multidisciplinaridad de la obra, la visión de toda una etapa de luchas independentistas en la que se exponen la Revolución del 68, sus fundamentos e inicio, el ascenso militar y contradicciones políticas, así como los tiempos de iniciativa militar hasta su ocaso. De igual forma se expresa el desarrollo ca-

pitalista de Cuba en los albores de la época del imperialismo, el reagrupamiento social y político insular, y sus proyecciones en el período 1878-1895, así como un estudio de la sociedad cubana, vida y cultura hacia finales del siglo. En esta síntesis histórica, en sus cuatro últimos capítulos se reflexiona acerca del inicio de una nueva etapa del devenir patriótico, cuyo movimiento político conduce al pensamiento de José Martí y la constitución del Partido Revolucionario Cubano. Son los tiempos de la Revolución del 95, los alzamientos y la campaña invasora hasta el fin del dominio colonial español, la intervención estadounidense en el conflicto, las consecuencias sociales y económicas de la guerra.

Premio de la Crítica de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba y el ICL, 1997.

• • •

El XIV Congreso Nacional de Historia desarrolló sus reuniones del 27 al 30 de octubre en los salones del Museo de la Revolución, en la capital cubana, auspiciado por la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, y tuvo su apertura junto a la estatua de José Martí, en el Parque Central.

En el encuentro participaron historiadores y estudiosos de la Historia de todo el país; se efectuaron múltiples análisis y debates acerca de temas medulares referidos a la Revolución del 95, el 98 en Cuba, la lucha liberadora de 1956 a 1958, así como los estudios acerca de la historia regional y local, y las ciencias auxiliares.

En el Congreso se destacó la mesa redonda "Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos" y la entrega del Premio Ramiro Guerra otorgado este año a la obra *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*, del Instituto de Historia de Cuba.

* * *

Félix Varela, retorno y presencia, así se titula el folleto recién publicado por Ediciones Imagen Contemporánea de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, preparado por el licenciado y master en Ciencias Históricas Heriberto Hernández González, también historiador y director del Archivo Histórico de la Universidad de La Habana y vicepresidente de la Casa de Altos Estudios, con motivo del 86 aniversario del retorno a Cuba de los restos del presbítero Félix Varela, "quien nos enseñó en pensar".

En el Aula Magna de la Universidad capitalina el pasado 19 de noviembre, y en sesión solemne, se recordó el significativo hecho: en 1911, desde San Agustín de la Florida, los restos del ilustre prelado fueron trasladados a la Patria, para reposar por siempre en esa aula Magna.

El acto, que reunió a académicos, especialistas de la Historia, estudiantes universitarios y numeroso público, estuvo presidido por el rector de la Universidad de La Habana, Juan Vela Valdés; Armando Hart Dávalos, director de la Oficina del Programa Martiano; Eduardo Torres-Cuevas, presidente de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz; Eusebio Leal Spengler, historiador de la ciudad; Melba Hernández Rodríguez del Rey, heroína del Moncada, y el nuncio apostólico, Beniamino Stella.

* * *

Concurso Julio, 1998 auspiciado por la Editora Política, en esta oportunidad convocó al Premio Julio de temática histórica, en conmemoración del Centenario de la Guerra Hispano-Cubano-Americana. El concurso cuenta con los géneros de ensayo, investigación histórica o monografía, biografía, semblanza o síntesis biográfica y narrativa histórica (novela, relatos, cuentos o testimonios).

* * *

Primer Taller de Editores, auspiciado por el Instituto Cubano del Libro, tuvo sus reuniones los días 30 y 31 de octubre, con la asistencia de profesionales del libro de diversas casas editoriales. En sesión plenaria se debatieron las ponencias "El Editor, su estado y quehacer diario", "Relación del Editor con el Autor", "La promoción del libro y el Autor" y "Relación del Editor con la economía y el mercado".

* * *

El Programa Nacional Martiano desarrolló a fines de noviembre su primer taller, en el cual quedó definido que la Sociedad Cultural José Martí ha de continuar en el empeño de fomentar el conocimiento de las ideas martianas, legado ideológico para la realización del debate de los complejos problemas de nuestra realidad, como expresara en las conclusiones del encuentro el ministro de Cultura, Abel Prieto. El doctor Armando Hart, director de la Oficina del Programa Martiano —fundada el 20 de octubre de 1995—, insistió en la necesidad de lograr, con las ediciones de los *Cuadernos Martianos*, promover los valores espirituales del Héroe Nacional cubano entre niños, adolescentes y jóvenes.

* * *

Premio Felix Varela de las Ciencias Sociales y Filosóficas en reconocimiento al quehacer del ilustre cubano como educador, filósofo, escritor e iniciador del pensamiento independiente en Cuba, ha sido convocado por primera vez para los cubanos con reconocido trabajo en la investigación y la docencia en las especialidades señaladas. La Sección de Ciencias Sociales de la Sociedad Económica Amigos del País, gestora de este Premio, recibirá toda documentación acreditativa por instituciones y centros de las disciplinas correspondientes antes del 20 de octubre de 1998.

CASA de ALTOS ESTUDIOS **Don Fernando Ortiz**

en L y 27, a unos pasos de la colina universitaria, en la residencia que fuera del sabio cubano y legada por él a la Universidad de La Habana, ha iniciado su quehacer en el contexto de la vida cultural e intelectual cubanas.

- Promoción de doctorados, maestrías y posgrados.
- Realización de coloquios, seminarios, talleres y conferencias.
- Encuentros con distinguidos intelectuales del país y el extranjero.
- Intercambio científico y académico con instituciones nacionales y del exterior.
- Desarrollo de series de investigaciones temáticas y eventos acerca de las problemáticas cubana, latinoamericana, caribeña y universal.
- Ampliación de la información especializada en los estudios históricos de Cuba, América Latina y el Caribe, con sus servicios bibliotecológicos.
- Actualización del conocimiento de los investigadores por medio de un Centro de Información y Computación.
- Publicaciones de libros de temáticas dedicada a las Ciencias Sociales con las *Ediciones Imagen Contemporánea* y la revista *Debates Americanos*

Quienes deseen participar en esta actividad universitaria

de cuarto nivel, pueden dirigirse a: **Casa de Altos Estudios**

Don Fernando Ortiz

L y 27, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba
Telf. 32-6841

